



GRANDES POLVOS DE LA HISTORIA

JOSÉ IGNACIO DE ARANA

e-BOOK

Índice

Portada

Dedicatoria

Prólogo

1. Santos y no tan santos

2. Héroes y mitos

3. Reyes y reinas

4. Damas y caballeros

5. Gente corriente

6. Cama revuelta

Bibliografía

Créditos

*Para Mercedes, como todo.
Y para Almudena, Mercedes, Ignacio, Rodrigo y Manuel.*

PRÓLOGO

Cuando comenté con algunos allegados mi intención de escribir un libro de las características de este, alguien muy próximo me dijo seriamente: «¿Qué hay que escribir de la sexualidad estando ya el *Kamasutra*?». Confieso que por unos instantes se me pusieron los pelos de punta y se desmoronaron los esquemas que yo había ido estableciendo mentalmente para comenzar la escritura. Un pensamiento negro como el ala de un cuervo se apoderó fugazmente de mi cabeza: pero ¿qué idea tiene la gente de lo que es la sexualidad, un concepto que encierra una gama tan amplia de matices que, desde luego, ni empiezan ni acaban en el acto sexual? Sin embargo, esa alusión me sirvió de revulsivo, primero, y de punto de referencia, inmediatamente después. El libro que hubiera de escribir habría de alejarse todo lo posible, y es mucho, de esa idea que no albergaba solo el cerebro de mi amigo, sino que se asienta en el de gran número de personas de cualquier nivel social y cultural y, por supuesto, de ambos sexos, aunque predominen mayoritariamente entre los del masculino.

La convivencia entre hombres y mujeres es, aparte de obligada, el motor de una gran mayoría de los comportamientos humanos, empezando por los que se derivan de la existencia de la familia, pasando por los cada día más frecuentes de índole laboral y llegando hasta cualesquiera de las formas de entender, sentir y expresar el principio fundamental que mueve la existencia humana; a saber: la búsqueda de lo verdadero, lo bueno y lo bello. La historia está llena de modelos de esta forma de entender la sexualidad y nos lo muestra reflejado, además de en la documentación de las crónicas, a través de dos de los procedimientos en que el hombre se perpetúa y deja constancia de su mundo: la creación artística y la literaria. Tres creadores de nuestro tiempo han plasmado en sus obras, a mi juicio de manera extraordinariamente clara, esa realidad. El primero es el noruego Ibsen, quien en alguna de sus obras, en especial en *Casa de muñecas*, presenta un panorama de enfrentamiento entre las visiones masculina y femenina de la sociedad y de sus conflictos; su literatura se tiene por muchos como uno de los más precoces y duros alegatos del llamado *feminismo*, una corriente de pensamiento con más sombras que luces en su posterior desenvoltura. El segundo es nuestro Federico García Lorca con obras como *La casa de Bernarda Alba* o *Yerma*, ambas tragedias en las que dos formas de entender la vida se oponen frontal y dramáticamente. Y el tercero, el norteamericano Woody Allen: la mayoría de sus películas son retratos del natural de las relaciones entre hombres y mujeres, actuales pero igualmente intemporales, vistos en situaciones tan cotidianas como podían serlo los retratos de los pintores holandeses del siglo XVII; cierto que para el brillante cineasta, judío de estirpe como Freud e hijo de una cierta cultura americana, las relaciones de pareja o de sexos, no necesariamente de tálamo, deban pasar con demasiada frecuencia por el filtro del diván del psicoanalista.

La Historia con mayúscula, la que ocupa las páginas de los grandes libros de la materia, recoge episodios en cuyo inicial impulso encontramos solemnes intenciones o sublimes intereses. Sin embargo, la *intrahistoria* en que le gustaba hurgar a Unamuno está repleta de motivaciones mucho más a ras de tierra. Y entre las fundamentales figura la sexualidad de sus protagonistas o de los

actores de segunda, tercera fila o del coro. Una sexualidad que puede mostrarse enriquecida y adornada como amor, pero que otras veces, quizá una mayoría, lo hace como simple atracción sexual de un hombre por una mujer o viceversa. Además que, siendo como es la sucesión de las generaciones el cañamazo de la Historia, en muchas ocasiones esta se verá truncada o desviada en su curso por causa precisamente de circunstancias derivadas de la actividad sexual. Una impotencia, una infertilidad, una frigidez, un nacimiento fuera de las fronteras de la legitimidad conyugal han sido frecuentes argumentos en el drama o tragicomedia históricos.

El instinto de conservación individual, con todos los mecanismos y energías que mueve para su realización, no es el más importante de los que rigen en los arcanos de los seres vivos. Es, como mucho, el primer paso, sin el cual ciertamente sería imposible hacer un camino; pero solo eso, el movimiento inicial para lo que se va a convertir en una caminata de mucho mayor alcance y sobre todo trascendencia en el sentido literal de este término. La función más importante de cualquier ser vivo no es tanto, según el dictado del Génesis —similar, por cierto, al de todos los relatos que en las más distintas culturas narran o idealizan su origen—, la de «crecer», sino la de «multiplicaros y dominad la tierra». La fuerza más poderosa es la de perpetuar la vida, la de reproducirse. La reproducción asegura que las especies no se acaben con la muerte ineludible de los individuos.

Existe en los asuntos del sexo una cuestión radical que enunciaremos así: es necesario distinguir entre *instinto sexual* y *sexualidad*. En realidad, la distinción puede complicarse un poco en cuanto que se trata de hacerlo entre lo que es un todo y lo que no es más que una parte. Al *instinto sexual* otros lo denominan *hambre sexual*, reuniendo así la referencia a los dos instintos primordiales, y aun otros, los más refinados y actuales de la lingüística, lo llaman *libido*, con palabra aprendida de Freud y de su oceánica creación psicoanalítica. Pero es menester afirmar que así como el hambre no es más que una manifestación vegetativa, absolutamente inconsciente y difícilmente reprimible, del instinto de conservación, la libido lo es del más complejo instinto sexual. De confundir ambos conceptos solo podrán derivarse, y así lo hacen, muchos conflictos en la vida de relación del ser humano. La *sexualidad* abarca todo lo referente a las relaciones no solamente genitales entre hombre y mujer, sino afectivas y de comportamiento en general; y asimismo tienen connotaciones sexuales gran parte de las acciones individuales y colectivas de cada sexo, como se encargó de exponer Marañón en sus *Ensayos sobre la vida sexual*.

Hay muchos rasgos distintivos entre la sexualidad humana y la animal, pero quiero traer aquí a colación uno de los que tienen mayor significación para todo lo implicado en las relaciones de este tipo. En una mayoría de los animales, desde luego en casi todos los mamíferos, nuestros más próximos «parientes», las hembras tienen durante sus años de capacidad procreadora una fertilidad solo periódica; también la mujer. Únicamente en determinados, y por lo común muy cortos, períodos de tiempo son susceptibles de ser fecundadas, porque solo entonces sus órganos genitales internos, los ovarios, producen óvulos y estos tienen una supervivencia de pocos días una vez salidos del ovario. Por lo tanto, la inseminación fuera de esos plazos será infecunda, estéril. El organismo de las hembras se transforma profundamente durante ese ciclo de la *ovulación*; cambian aspectos fisiológicos, físicos, morfológicos y hasta de comportamiento. Todos juntos, pero sobre todo estos últimos, la hacen atractiva al macho, que la buscará para obtener una fecundación eficaz. Es el denominado período de *celo*, que puede ocurrir una sola vez al año o con una mayor periodicidad como la bianual o la mensual. La mujer tiene un ciclo fértil mensual o, por mejor decir, *solunar*, pues sigue más el ritmo de la Luna que la rigurosidad del calendario, sin que se haya establecido con

certeza el motivo de tan singular cadencia. Pero, a diferencia de otras hembras, ni el deseo ni la capacidad de atracción hacia el otro sexo se encuentran en ella sometidos a esas variaciones temporales, sino que son continuos durante todos los días; con altibajos, cierto es, pero permanentes. En el hombre sucede otro tanto, aunque en él no dependa de ciclos de producción de espermatozoides, que es incesante desde la adolescencia hasta bien entrada la senectud. Esto da ocasión a que las relaciones sexuales entre hombres y mujeres se ejerzan en cualquier momento, cegando la pasión el objetivo para el que primordialmente están destinadas.

El ser humano es el único ser vivo capaz de modificar sus instintos más primordiales, el de conservación individual y el de perpetuación de la especie. Veamos qué sucede con el primero. El hombre, que busca la comida porque la necesita, y lucha por ella si es necesario, sin embargo, se quitará, literalmente, el pan de la boca para ofrecérselo a un semejante, en especial a alguien de su familia, para que sea él quien sobreviva. La historia de la humanidad —y no hay que remontarse demasiado para asistir a ejemplos conocidos— está llena de situaciones de este tipo. El hombre estará dispuesto, y lo cumplirá, a perder la vida por salvar la de otro, e incluso muchas veces el motivo no será el prójimo, sino un ente abstracto, ideal, como la religión, el honor o la patria. Son formas de lo que llamo *sublimación* de un instinto: se le vence por la superior condición humana que lo envuelve, lo soterra y lo domina.

En el instinto de reproducción sucede algo similar. El hombre, la mujer, pueden renunciar directamente a él mediante la castidad perfecta; lo han hecho muchos en los largos siglos con que cuenta la humanidad. Sin llegar a la abstinencia sexual completa, es frecuente la moderación en la actividad de este tipo por múltiples motivos: respeto a la falta de deseo ocasional del otro, de sus condiciones físicas en un momento determinado, etc.

En el hombre sexualmente maduro la relación carnal, genital, no es el todo de la unión sexual. En algún momento de la historia humana, el hombre, finalizado el desahogo del coito, quizá sobre el duro suelo de la cueva, se levanta, mira a la mujer que yace exhausta y decide volver a echarse junto a ella solo por hacerle compañía y arroparla entre sus brazos. En ese momento ha nacido el amor, la sexualidad instintiva se ha enriquecido con los matices maravillosos de la sexualidad afectiva. Esto se completará en la evolución de este sentimiento, ya no solo instinto, con todo el amplísimo proceso de los prolegómenos del acto sexual. La bella Marilyn Monroe, no tan tonta como nos han querido hacer creer, fue preguntada en una ocasión por las tres cosas que más le gustaban, y respondió, burlona e inteligentemente: «El whisky de antes... y el cigarrillo de después». Esos dos períodos que la rubia actriz, avezada en estas lides, sintetizaba en un whisky y un cigarrillo constituyen en mi opinión dos de las aportaciones más importantes y distintivas que el ser humano ha hecho a la sexualidad. En el «antes» se sinceran los cuerpos, se desnudan con estos las pasiones, los deseos, hasta las ideas más ocultas que se arraciman en los recovecos de la mente; en las teorías psicoanalíticas es un mecanismo liberador muy beneficioso para el normal regimiento mental, durante el que suben a flote muchas rémoras del subconsciente que nos pueden arañar sin saberlo desde muy adentro el día a día. El «después» suele ser el tiempo de las confidencias sosegadas entre la pareja, cuando se habla, con el otro fuego momentáneamente apagado o en brasas, de esas cosas, afanes, proyectos, sueños que el vivir cotidiano nos silencia entre su retumbante ajeteo. Entonces, el hombre y la mujer alcanzan otro tipo de clímax más sereno, pero en el que la sexualidad de ambos está asimismo presente con sus formas distintas y complementarias de ver y entender lo real y lo imaginario.

Un aspecto de la sexualidad humana que se deriva de lo que acabo de decir es que su actividad se mantiene, entre individuos normalmente constituidos, aun después de que la prístina finalidad de esta haya desaparecido. El hombre y la mujer se desean, se miman y acarician, realizan el coito y disfrutan con aquellos tres períodos antes citados cuando ya la naturaleza ha puesto fin a la capacidad genésica. Al menos de la mujer, pues con razón se dice que «el hombre pierde antes el diente que la simiente». El instinto nuevamente se ha sublimado y, sin dejar de utilizar los mecanismos de que ha dotado al cuerpo para su cumplimiento, se cubre solo con las vestiduras del amor humano.

Si tuviéramos que hacer una clasificación de los avances científicos surgidos a lo largo de la humanidad, o siquiera en los últimos cien años, basándonos en su relevancia para el cambio del comportamiento humano, seguramente nos encontraríamos en un duro brete. Muchos optarían al primer lugar y todos tendrían derecho a esa prominente situación mirados desde algún punto de vista particular. Por eso, usando esa inexcusable parcialidad, para escribir este libro me decido sin dudar por declarar ganador al descubrimiento y desarrollo de la anticoncepción hormonal: en síntesis, y aunque el concepto sea más amplio, a la denominada *píldora anticonceptiva*. El mérito que le sirve para alcanzar esa preeminencia es que por primera vez, de forma eficaz, sencilla y relativamente inocua —solo relativamente, es la verdad—, ha conseguido separar dos hechos que por la propia naturaleza iban casi indisolublemente unidos: la relación sexual genital y la procreación. Algo en verdad revolucionario a escala biológica, la que parecía más intangible y la que más de cerca nos afecta como seres vivos que somos por encima y por debajo de cualquier otra condición que nos arroguemos. Los hombres y mujeres siempre habían ideado sistemas para evitar que de la relación sexual se siguiera una posible fecundación. Los métodos anticonceptivos son muy antiguos y variados; algunos de cierta utilidad, otros esperpénticos. Pero la falibilidad de casi todos los dejaba sometidos al albur de mil circunstancias, por lo que su utilización nunca llegó a generalizarse tan universalmente como lo han hecho los actuales.

Solo cuando la mujer ha podido separar su condición femenina del hecho de tener que dedicarse al cuidado de los hijos que casi indefectiblemente se sucedían uno tras otro con una vida sexual normal, ha dispuesto de tiempo en lo que biológicamente constituye la edad fértil, entre los quince y los cincuenta años por término medio, para otras actividades. Este cambio tan radical de la sexualidad ha permitido que la mujer haga su aparición masiva en ámbitos de la vida social que antes le estaban prácticamente vedados como, sobre todo, el mundo laboral. En ese sentido, las últimas décadas han asistido a la eclosión de nada menos que la mitad de la población a cualquier actividad, marcando en ellas el sello de la femineidad que se deriva en muchos aspectos, no lo podemos olvidar, de su propia condición sexual. La sexualidad, en especial la femenina, adquiere, pues, unos tintes inéditos en la historia; de hecho, está cambiando el curso de esa historia en forma tan acelerada que, como sucede siempre en estos andares apresurados, unas veces, las más, consiguen un avance, pero otras se estorban con tropezones o con la toma de caminos equivocados. Los tiempos cambian, es bien cierto, y hoy la mujer parece haber roto esos límites impuestos por la historia. Pero fijémonos en que, siendo ello bueno, muy bueno, todavía una gran parte de los hombres admite esta realidad como algo obligado por «estos tiempos», pero la considera, en el fondo de su almario, como una claudicación varonil, como una derrota que se asume a regañadientes y con ánimo de revancha. La ciencia y la tecnología avanzan a zancadas de gigantes; la mentalidad humana lo hace a pasitos cortos y melindrosos como los de un enfermo grave que en la convalecencia empieza a caminar. En ello estamos.

En resolución, un médico mira todo lo referente a la sexualidad con unos ojos quizá diferentes al común de las personas. Por su formación científica sobre lo que se refiere al ser humano como conjunto de cuerpo y mente, que le hace entender recovecos que a otros se les escapan, y por su vocación de intervenir sobre ambas porciones de sus semejantes con ánimo de ayudarles en sus padecimientos físicos y anímicos de cualquier orden. Pero el médico es también un hombre, o una mujer, inmerso en la complejidad de la vida y puede, y aun debe, ocuparse de investigar, sin dejarse cegar en demasía por las anteojeras de su profesión, todas y cada una de las manifestaciones que la sexualidad tiene en la vida cotidiana de la humanidad. Por utilizar palabras prestadas, las de una célebre novela del gran Torrente Ballester, son *los gozos y las sombras* de la condición humana. No deberían llamar la atención; al fin y al cabo, es lo más natural del mundo desde que Dios puso a Eva al lado de Adán en el Paraíso. Pero ya entonces tuvo consecuencias y las sigue teniendo, gracias sean dadas al mismo Dios. En la mayoría de los casos los únicos afectados habrían de ser cada hombre y cada mujer, y los testigos, si acaso, las paredes de una alcoba; mas en otros hacen temblar la tierra y se tambalean instituciones y hasta imperios, y el mundo parece que cambia su trayectoria. Son cosas del amor que, ya dijo Dante al finalizar su *Divina Comedia*, mueve el sol y las demás estrellas.

Un repaso por la historia en busca de cualquier parcela de la actividad humana es una tarea ingente reservada a profesionales eruditos. Por eso este libro será solo una ojeada parcial con exclusivo, o casi, interés por lo acaecido en España, que siempre nos pilla más cerca del recuerdo personal o de la memoria colectiva, aunque eso mismo pueda teñir de subjetivismo su interpretación. Libros sobre sexualidad se han escrito muchos, unos mejores, otros peores. De todos los que he tenido a mi alcance, sin embargo, debo admitir que he aprendido algo, virtud que ya Cervantes reconocía a cualquier libro. Los que más curiosos me han resultado, o en los que el aprendizaje ha sido mayor, van incluidos en la Bibliografía de este con mi admiración, respeto y gratitud a sus autores; otros, solo hojeados, harían interminable y farragoso ese apartado que es siempre obligatorio en una obra que pretende ser de recopilación y análisis, forzada a aquilatar la síntesis de las fuentes, y no un centón de trabajos ajenos.

EL SEXO EN LOS CLAUSTROS MEDIEVALES

Durante muchos siglos, una gran parte de quienes entraban como monjes y monjas en los claustros no lo hacían por verdadera vocación religiosa, sino porque esta era una de las pocas formas que un individuo tenía de escapar de la miseria que atenazaba a la mayor parte de la sociedad; allí dentro el sustento estaba garantizado; las comodidades, aun con la austeridad y la disciplina impuestas por las distintas reglas monásticas, eran muy superiores a las accesibles al común de las gentes de la época, y el hábito confería incluso un punto de superioridad sobre los que, no vistiéndolo, se acercaban para cumplir con las múltiples devociones religiosas sociales. En otros casos, el ingreso en el recinto monacal había sido una obligación prácticamente ineludible: hijos menores varones de familias con buen o mediano pasar, pero en las que el patrimonio no daba para todos, y la otra opción, la de la milicia, era menos halagüeña y, desde luego, más azarosa; mujeres jóvenes a las que no se podía casar por falta de atractivo físico, pero con más frecuencia por falta de dote, entonces imprescindible; viudas que al morir sus maridos quedaban en la más absoluta de las estrecheces vitales; mujeres, en fin, que habiendo llevado una vida disoluta eran presionadas por sus confesores a recluirse o que lo decidían ellas mismas para apartarse de las tentaciones mundanas.

Es lógico que con esa falta de auténtica motivación religiosa muchas de tales personas enclaustradas soportaran mal el ascetismo que está en la raíz del monacato. La renuncia al mundo, sus pompas y vanidades, aún podría sobrellevarse porque fuera de aquellos muros tampoco estaban al alcance más que de unos pocos; pero la resignación de los instintos más primitivos era ya otra cuestión muy diferente.

Los siete pecados capitales tenían su asiento entre gentes que se habían recluido, de grado o por fuerza, para luchar contra ellos. La soberbia de los que se creían elegidos de Dios sobre el resto de sus semejantes; la avaricia de un régimen económico que primaba el llenado de los almacenes del monasterio antes que el de los simples labradores; la ira del superior hacia cualquier inferior en una estructura rígidamente jerarquizada; la gula que propiciaba una culinaria particular para sortear los dictados de la abstinencia; la envidia, fruto envilecido que nace en cualquier grupo de personas que conviven, cuanto más si lo hacen en los estrechos límites de un edificio, por grande que sea, y durante todas las horas del día y de la noche; la pereza que asalta en medio de la rutina. Y, claro está, la lujuria.

La castidad a ultranza, la abstinencia sexual completa, es muy dura en quienes la asumen voluntariamente por principios éticos que consideran sinceramente como superiores para su realización personal; hasta en ellos las caídas, o al menos las tentaciones de caer, son continuas. Pero para el resto de los mortales es empresa imposible porque no existen valladares y si los hay se los salta. Al atravesar el umbral del monasterio cada hombre o mujer llevaba dentro de sí su personalidad, la mayoría de las veces inmadura, pero de esta formaba parte indisoluble el instinto

sexual más o menos exacerbado de cada uno. Cómo darle salida ya era cuestión de buscarse el procedimiento. La sexualidad siempre estuvo para la Iglesia tiznada de pecado si no se encaminaba exclusivamente a la procreación, y aun esta solo en el seno del matrimonio sacramentalmente constituido, e incluso en este reducido ámbito, sin demasiadas concesiones al factor placentero que acompaña a su cumplimentación. Lógicamente, en el restringido grupo social de la vida religiosa, tales desahogos estaban no solo expresamente prohibidos, sino castigados con penas físicas y espirituales; claro que también es propio del catolicismo el divino poder de perdonar los pecados, con lo que siempre se puede empezar de cero.

En el monacato primitivo, desde sus orígenes hasta el establecimiento de las principales reglas, con la de san Benito a la cabeza y en el sentir de todas las demás, y durante los primeros siglos de existencia de esta institución de vida religiosa en común, no fue extraño, desde luego no lo fue en España, la creación de monasterios denominados *dúplices*, esto es, en los que residían simultáneamente monjes de ambos sexos, que viviendo la mayor parte de la jornada en dependencias separadas del edificio, compartían los oficios religiosos, principalmente la sagrada misa, en el mismo templo. Se trataba de una cuestión de economía, tanto de medios materiales como espirituales, al ser escasos los clérigos ordenados con capacidad para administrar los sacramentos al alto número de personas que decidían retirarse a esos lugares de oración. Las altas instituciones eclesiásticas nunca vieron con agrado este tipo de monasterios, pues no se les escapaba que, a efectos de concupiscencia, donde está la ocasión está el peligro; a tal efecto se dictaron numerosas normas para poner coto a la creación de monasterios *dúplices* y para extremar las precauciones sobre el comportamiento en los ya existentes, y que, por algún motivo de peso, no podían ser suprimidos. Y no les faltaba razón para la suspicacia. Los encuentros subrepticios entre monjes y monjas para practicar relaciones sexuales eran constantes; amparados en la oscuridad de la noche, los mil recovecos de las construcciones monacales y la complicidad de quienes cojeaban del mismo pie, se sucedían escenas sexuales que a veces daban lugar a embarazos monjiles con el consiguiente descubrimiento de al menos la mujer transgresora; el desenlace de estos sucesos podía ser la expulsión de la monja, menos veces de los dos protagonistas, y no pocas la «desaparición» de la criatura fruto de aquellos amores ilícitos y sacrílegos y en cuya concepción habían intervenido, de eso no podía caber duda, el influjo o directamente el sexo del Maligno.

En el siglo x ya habían desaparecido esos monasterios en España, pero la mayor distancia espacial entre los recintos masculinos y femeninos no iba a ser un obstáculo insalvable para que unos y otras se buscaran y encontraran cuando apretaba la pasión erótica. Y si ya no eran uniones con otros claustrales, no iban a faltar oportunidades para obtenerlas: con seglares en el caso de los monjes que por cualquier motivo salían del monasterio o, las monjas, con otros clérigos que las visitaban en el curso de su actividad pastoral. Esta actividad sexual no pasaba inadvertida para el común de la sociedad y, si bien la consideraban hasta cierto punto natural, pues siempre estaba en su pensamiento el dicho «el hombre es fuego, la mujer estopa, llega el diablo y sopla», no dejaban por ello de utilizar su conocimiento para zaherir al estamento clerical, una de las ocupaciones más cultivadas en toda época y lugar por el pueblo llano. Para estas burlas cualquier ocasión era buena, pero sobre todo se aprovechaba el tiempo de carnaval, cuando la censura de la Iglesia dejaba por unos días al año de estar vigilante y se permitían los mayores descaros en actitudes y palabras.

En España la *gracia* se asigna casi monopolísticamente a los andaluces, pero la *sorna*, que es una forma de burla más sutil, es un patrimonio del que gozan especialmente los gallegos. Puede que sea cosa del idioma. La gallega fue durante la Edad Media española la lengua por excelencia de la poesía, y así lo entendió Alfonso X el Sabio, el rey poeta, para usarla en sus obras líricas como las *Cantigas de Santa María*. Dos de los escritores modernos que mejor han sabido conjugar en su obra lo elegíaco con lo burlesco son Álvaro Cunqueiro y Camilo José Cela, ambos gallegos de nación y que en lengua galaica redactaron las primeras versiones de libros que luego ellos mismos vertieron a un castellano apasionante. Es tan *melosa* que resulta muy propicia para nombrar conceptos de grueso calibre sin que restallen con brusquedad en los oídos. Y cuando se trata, como ahora hablamos, de referirse a los devaneos sexuales de los clérigos, esa suavidad léxica es importante; por eso, quizá sea en gallego como se han escrito algunos de los principales textos medievales sobre el asunto. No han faltado en esta lid los autores castellanos, con un idioma hecho de sillares labrados a escoplo, y bastaría con citar al Arcipreste de Hita como el representante más señero de la lengua de Castilla, avalado además para la cuestión por su condición personal de sacerdote. Mas, repito, es el gallego el que mejor lo hace.

El profesor portugués M. Rodrigues Lapa realizó hace unos años un magnífico trabajo de recopilación de un género literario que viene en este punto muy a cuento. Se trata de las *Cantigas de escarnio y maldezir*, recogidas de los cancioneros medievales gallego-portugueses y publicadas por este autor en 1970 con un estudio filológico de cada una de ellas y sobre las que el mismo Lapa ha continuado escribiendo brillantes ensayos. De entre este amplio catálogo, Pilar Cabanes Jiménez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, ha seleccionado para varias publicaciones aquellas en las que el asunto principal se relaciona con enfermedades de índole sexual, dedicándoles un detallado estudio. La mayoría de las *Cantigas* en que se hace referencia a estas enfermedades, entendidas de un modo muy rudimentario, como eran los conocimientos sanitarios de la época, están protagonizadas por personajes de los que muchas veces se da nombre y apellido para aumentar el escarnio. Son abundantes las protagonistas que tienen por oficio el de *soldadera*, la mujer que acompañaba a los soldados en los campamentos o cuando marchaban a la guerra, con el doble fin de servirles la intendencia cotidiana y apagar sus ímpetus sexuales, no menos necesitados de entrar en combate cuerpo a cuerpo que los belicosos. Pero en alguna *Cantiga* de este lote aparecen personajes del clero que son en los que me quiero detener.

En la número 23 del catálogo de Lapa, de la que es autor el rey Alfonso de Castilla y León, se habla de un clérigo, deán de Cádiz, que, instruido por la lectura de libros de brujería en el *arte de foder*, era capaz de curar mediante la práctica del acto sexual a mujeres que padecían la enfermedad denominada *Fuego de San Antonio* y también *Fogo de Sam Marçal*. Esta enfermedad —una de tantas para la que no se encontraba otro origen que el sobrenatural como castigo divino de pecados, en especial de la carne que iba a sufrir el mal— era llamada por los médicos de entonces con los apelativos de *ignis sacer*, ‘fuego sagrado’, *ignis martialis*, ‘fuego de Marte’, o *ignis occultus*, ‘fuego escondido’. Consistía en una sensación de quemazón dolorosa notada en las extremidades del cuerpo: nariz, orejas, dedos de manos y pies, y también genitales masculinos; estas partes empalidecían primero, luego se volvían negras y terminaban por gangrenarse, desprendiéndose del resto del cuerpo como hojas o tallos secos, dejando horribles mutilaciones en el paciente. Hoy sabemos que la enfermedad corresponde al denominado *ergotismo*. Su causa hay que buscarla en el consumo de alimentos farináceos contaminados por un hongo parásito de los cereales: el *cornezuelo de centeno*.

Este hongo produce una sustancia, la *ergotamina*, que provoca la contracción de las pequeñas arterias de las extremidades que acaban por trombosarse, dejando sin riego sanguíneo esas regiones; el proceso se conoce en medicina como *gangrena seca* y, efectivamente, lleva a la muerte de los tejidos y a su desprendimiento. El *cornezuelo de centeno* produce también otras sustancias que afectan al cerebro, induciendo en él la aparición de fenómenos alucinatorios que seguramente también padecían los enfermos de ergotismo. A partir del *cornezuelo* se han fabricado en nuestros días sustancias de efecto psicodélico como el famoso LSD.

El autor de la *Cantiga* explica que el deán era tan ardiente, que la quemazón generada por el fuego de Sam Marçal, al lado de la temperatura de su cuerpo, se convertía en *geada* o *neve*, esto es, nieve o sensación de hielo; por lo tanto, durante el coito con la mujer enferma, el sacerdote lograba hacer desaparecer aquella sensación de ardor insoportable. Naturalmente, y esto lo señala con gran acierto Pilar Cabanes en su trabajo, las referencias del poeta al fuego no son sino una metáfora de otro fuego, el sexual, que ardía en aquellas mujeres y, sobre todo, en el religioso, capaz de empequeñecer y calmar el de ellas con el suyo. Asimismo parece ser que las habilidades eróticas de este clérigo las utilizaba también para sanar a mujeres poseídas por el demonio; en estos casos, las *energúmenas* manifestaban su estado con gritos, convulsiones, emisión de espumarajos por la boca y otras acciones espectaculares que hoy se calificarían de histéricas o quizá epilépticas; comoquiera que fuese, el mantener relaciones con el deán las curaba radicalmente de todos sus síntomas. Fijémonos, eso sí, en que las dotes sanadoras mediante el coito las había aprendido en libros de brujería, lo que es muy propio de la mentalidad medieval, donde sexo y brujas andaban siempre cerca, como comentamos en otro capítulo. En la *Cantiga* 146 de la serie de Lapa, escrita por un tal Fernand d'Esquio, se trata de un fraile que se hacía pasar por impotente, *escarallado*, o sea, sin miembro viril, para acercarse a las mujeres, cuando en realidad era todo lo contrario, *ben encarallado*; incluso se dice de él que estaba siempre «*piss'arreite*» o «*carallo arreite*», con el miembro en erección, como si de un mítico Príapo se tratase. Además de potente era fértil, pues era fama que dejaba embarazadas a todas las mujeres con las que practicaba el sexo, desentendiéndose después de sus compañeras de lecho y de los hijos así habidos.

En la *Cantiga* 148, del mismo autor que la anterior, las protagonistas son una abadesa y una priora a las que el poeta regala, respectivamente, cuatro y dos «*consoladores*» —el nombre que da a este instrumento es el muy curioso de «*carallos franceses*»—, y en el transcurso del poema deja entrever que las dos religiosas eran auténticas ninfómanas insaciables y que utilizaban los artilugios masturbatorios con tal energía y frecuencia que los rompían pronto, por lo que el obsequio hubo de ser múltiple.

Pero no solo en estas *Cantigas de escarnio y maldezir* aparece reflejada la sexualidad de algunos clérigos o gentes de Iglesia; también Alfonso X en las suyas, dedicadas a cantar los milagros obtenidos por intercesión de la Virgen María, se ocupa del asunto en algunas de ellas. Así, en las números 33 y 34, las protagonistas son dos monjas que se escapan del convento con hombres —un *abade* y un *sobrynn' est' abadessa*—, quedando ambas embarazadas; una visión de la Virgen en sueños las hace retomar el buen camino. Cuenta Álvaro Cunqueiro cómo en el libro de los *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo, se refiere el caso de una santa abadesa que, a pesar de ser muy honesta y sabia en el mando, quedó preñada por «haber pisado una hierba muy enconada». Ya estaba de siete meses y no lo podía disimular, y sus monjas comenzaban a murmurar, llegando la cosa a oídos del obispo, el cual fue de inspección al monasterio. Este mismo caso se cuenta con

mucho detalle en las *Cantigas* de Alfonso X. Según se dice en esos textos, la abadesa, que pasaba días y noches llorando y rezando a la Virgen, de la que era muy devota, parió en la noche anterior a la visita del obispo a un niño que unos ángeles se llevaron volando a Santa María. Y así, cuando el obispo llegó y se encerró con la abadesa para comprobar el embarazo, sin que se nos cuenten detalles del modo en que el prelado realizó esa comprobación ginecológica, la halló en condiciones de perfecta doncella. El escritor gallego se detiene en su libro en el estudio de la posible planta que pudo pisar la abadesa, y dice que alguien ha supuesto que fuese una lechuga, puesto que en múltiples cuentos y leyendas galaicos se tiene a esta hortaliza como un remedio seguro contra la impotencia masculina y como un potente afrodisíaco, aunque no como activa fornicadora.

Los claustros, en fin, no han dado nunca reposo absoluto al instinto sexual; es más, en ocasiones puede que hasta lo hayan excitado, porque nada se desea tanto como lo que no se tiene cerca.

SADOMASOQUISMO EN LOS CONVENTOS

Nihil novum sub sole, nada hay nuevo bajo el sol, advierte ya el texto bíblico, y esto es aplicable, como en cualquier otro asunto, a las formas aberrantes de buscar y encontrar el placer sexual. Las prácticas sexuales que van ligadas al dolor físico, en una suerte de contradicción difícilmente comprensible para una inteligencia normal, se engloban en el término de *sadomasoquismo*, que es una palabra moderna para denominar una actuación humana tan vieja como la existencia de la libido, es decir, sempiterna. Los psiquiatras hoy, los confesores hasta ayer, saben que este tipo de conductas traslucen una personalidad enferma no en el cuerpo, que puede que también, sino en el hondón en que se sitúan los sentimientos. Sus actores son personas con su sensibilidad tan desestructurada que colocan el dolor propio o ajeno al mismo nivel, y de forma inseparable, que el placer.

El atractivo erótico ya sabemos que puede ser desencadenado de muy diversas maneras y por muy distintos estímulos; la naturaleza se encarga de dotar a hombres y mujeres de suficientes atributos para cumplir esa tarea de la que depende su misma supervivencia. Muchos de ellos atraen en mayor o menor grado a todos los seres humanos; otros, seducen y hasta arrebatan a solo algunos individuos, como el caso del olor corporal o la poblada pilosidad de determinadas zonas. Junto a esas características físicas, las más importantes a la hora de la atracción puramente carnal se han de considerar las cualidades espirituales o de carácter que adornen a la persona a los ojos y el intelecto de su posible pareja sexual. Pero el infligir dolor al otro o el recibirlo de este se salen absolutamente de los caminos naturales, por enrevesados que a veces puedan ser, de la sexualidad; ningún otro ser vivo sujeto a la obligación de relacionarse sexualmente con sus semejantes lo practica; se encuentra totalmente al margen de los mecanismos del instinto. Su existencia habrá que achacarla, pues, a una cualidad que solo el hombre posee: la libertad, que le permite modificar ese instinto y todos los demás tanto en un sentido de sublimación como en el opuesto de aberración.

El sadomasoquismo se da con frecuencia en sujetos de ambos sexos, aunque con notable predominio entre varones, que tienen una actividad sexual muy limitada y generalmente insatisfactoria, hasta tal punto que muchos de ellos son en realidad impotentes y necesitan esas prácticas para sentir una sensación placentera que se confunde con el orgasmo. También una prolongada abstinencia sexual forzada puede hacer que la imaginación del individuo en estas cuestiones deseadas a la vez que vedadas se desborde por alguna brecha del subconsciente hacia derroteros anormales y degenerados. Encauzar el pensamiento, cuando es lo único que se tiene, es

difícil en cualquier caso, pero lo es todavía más en lo tocante a la sexualidad. Una vida sexual plenamente satisfactoria dispone de suficientes vías de estímulo dentro de los cauces de la normalidad física y anímica para que la imaginación se explaye a gusto en los prolegómenos. Incluso la abstinencia libremente asumida, por motivos religiosos o de otra índole, se sobrelleva, no sin dificultad, mediante artificios del pensamiento que conocía y describió muy bien Sigmund Freud.

Uno de los terrenos en los que las desviaciones sexuales del tipo que vengo comentando se manifiestan con especial viveza es el de la vida religiosa, el de los hombres y mujeres que abrazan una forma de existencia que conlleva la renuncia a la actividad sexual. La relajación de las costumbres en muchos miembros de este grupo humano ha sido una constante, precisamente por eso, por ser humano y no divino. El concubinato, el amancebamiento o las relaciones esporádicas de personas consagradas entre sí o con seculares llena todo un capítulo de la historia de las religiones. Valgan a modo de ejemplos, separados solo por el tiempo que no por su meollo, los de las vírgenes vestales de Roma, cuya condena por la transgresión era ser enterradas vivas, y el de la novicia Doña Inés seducida por Don Juan Tenorio. El sadomasoquismo constituye, sin embargo, una forma de sexualidad que trasladada a ese ambiente adquiere caracteres que lo hacen más singular si cabe.

La profesora de Historia María Elena Sánchez Ortega ha dedicado a la cuestión un interesantísimo estudio, con la investigación en archivos de la Inquisición guardados en el Archivo Histórico Nacional, bajo el sugerente título de *Flagelantes licenciosos y beatas consentidoras*, incluido en su obra de gran envergadura *Prácticas penitenciales en el Antiguo Régimen* (Historia 16, 1979, y Biblioteca Gonzalo de Berceo). De este trabajo me permito entresacar algunos datos que ilustran muy bien la situación protagonizada —y salida a la luz judicial— de ciertos clérigos con mujeres que depositaron en ellos una confianza demasiado ciega; hechos ocurridos o al menos documentados a partir del siglo xvii, sin que eso signifique que antes no hubieran sucedido, pero sin adquirir la posterior notoriedad; las Cortes de 1563 habían solicitado que se prohibiera a los frailes permanecer en los conventos y aplicar personalmente penitencias a las monjas, luego algo barruntaban ya por entonces los legisladores civiles.

Resalta la profesora Sánchez Ortega que el dolor, en este caso el provocado por la flagelación, ha tenido para la Iglesia católica una doble interpretación y valoración. Por un lado, el catolicismo ha considerado siempre este dolor como una mortificación virtuosa cuando se sufre como forma de renuncia a las cosas de la tierra, como camino de purificación de las vanidades mundanas. El ejemplo sublime de la flagelación de Cristo durante la Pasión está muy presente en este aprecio. Así, desde los orígenes del cristianismo, y en especial con el surgimiento a partir del siglo iv de las formas de vida ascética y monacal, la autoflagelación se consideró como uno de los más perfectos y recomendables métodos para obtener aquella deseada pureza. Numerosos escritos de Padres de la Iglesia, preceptores religiosos y hasta cánones conciliares y reglas monásticas repetían esa exhortación y eran seguidos por muchos clérigos, monjas y no pocos laicos.

Mas también se supo distinguir lo que era un ejercicio devoto de lo que se convertía muchas veces en exageración rodeada de espectacularidad y con erróneas motivaciones. Tal es el caso de la auténtica «epidemia» de flagelantes que, formando pintorescas y dramáticas procesiones, recorrió Europa en la Edad Media coincidiendo con los horrores, tenidos por muchos como inequívocos anuncios apocalípticos, de la Peste Negra. Y, desde luego, se identificaron enseguida aquellos casos en los que el castigo corporal encubría turbios intereses, entre los que destacaba sobre cualquier otro el sexual.

En el año 1609, reinando en España el muy piadoso Felipe III, el Santo Oficio recibe la denuncia contra un fraile franciscano llamado fray Diego de Burgos, el cual, desde tres años antes, mantenía un extraño acuerdo con una mujer viuda a la que dirigía espiritualmente: ambos se disciplinarían mutuamente, para lo que se desnudaban casi por completo, aunque manteniendo los ojos cerrados durante la recíproca tanda de zurriagazos. Lo curioso del caso es que, al no existir precedentes, el alto tribunal no pudo dictar ninguna sentencia, suspendiéndose la causa. Más tarde algún otro caso parecido fue incluido justamente en el mismo grupo de delitos que el cometido por los denominados *solicitantes en confesión*. Esta expresión alude a «las palabras, actos o gestos que, por parte del confesor, tienen como finalidad la provocación, incitación o seducción del penitente, con la condición de que dichas acciones se realicen durante la confesión, inmediatamente antes o después de ella, o bien, cuando finge estar confesando aunque de hecho no sea así».

En el trabajo de Sánchez Ortega se tratan con detalle varios casos de esta aberración sexual cometida por religiosos que representan los dos extremos de esta. En un momento de la obra cita el testimonio de algún contemporáneo de los hechos que llegaba a decir que «los monasterios de la época serían la antesala de Sodoma»; ahí es nada.

En 1772, un tal Fernando de Cuenca, cura de la ciudad murciana de Caravaca, confesó a la mujer de un pastor de la localidad y luego la flageló. Fue denunciado por ella a instancias de otro sacerdote con quien se confesó después, y en su declaración ante el tribunal explicó que «la había mandado desnudar de medio cuerpo para abajo, la puso sobre sus rodillas y antes de disciplinarla la manoseó las asentaderas». Un detalle muy a tener en cuenta es que, a pesar de la denuncia instigada, aquella mujer dijo que mientras recibía los azotes «le pareció que estaba en manos de un santo». Hasta ese extremo podía llegar la sumisión de aquellas beatas a sus confesores, no viendo en el acto cargado de lascivia otra cosa que una santificadora y merecida penitencia.

El religioso francés Miguel Palomeres, de sesenta y tres años, residente en Valencia, azotaba a una de sus penitentes con especial saña y con añadidos que no dejaban lugar a dudas sobre sus intenciones de satisfacción sexual. El texto, recogido por Sánchez Ortega del archivo de su juicio, es espeluznante y repulsivo:

Por espacio de dos meses fue a su casa... con mucha frecuencia. Con el pretexto de ir a dar la lección, se quedaban solos en la cocina y la hacía poner con la cabeza pegada en la tierra y las asentaderas levantadas, y después la levantaba la ropa y se entretenía en tocarla el trasero y las partes verendas, y luego, sacando unas disciplinas de yerro, la azotaba con tanta fuerza y crueldad que por dos veces se rompieron las disciplinas y por otras dos llegó la sangre al suelo. Que en cierto día se le olvidaron las disciplinas y la mandó que sacase un cilicio con el cual, habiéndola hecho poner en la misma postura, la rascó las asentaderas haciendo en ellas una cruel carnicería, que mientras la azotaba la miraba con un anteojo y después repetía los mismos tocamientos en las partes mencionadas.

Este indeseable personaje continuó haciendo de las suyas, incluso con esa misma mujer a la que persiguió hasta el convento de Jávea donde ella había ingresado, consiguiendo al final que saliera y reanudando sus anormales relaciones. Con otra mujer llamada Ramona Rico, que al parecer quería ser monja y a la que el sacerdote se ofreció a enseñar a leer acudiendo para ello a la casa donde la joven vivía con su padre, los hechos fueron más allá de las disciplinas y las extrañas «miradas con anteojos». Otra vez es el texto judicial suficientemente explícito en la declaración de Ramona tras denunciar al cura: un día que por Pascua de Resurrección de aquel año de 1784 «se quedó a comer

dicho padre en casa de la delatora y habiendo esta entrado a despertarle después de la siesta, la mandó aquel arrimarse a la cama y tomándola de los brazos, la puso encima de las rodillas, y le metió en sus partes verendas una cosa que le hizo mal con gran displicencia [desagrado] de la declarante».

Y cuál, se preguntará el lector, era el castigo para sujetos de esa calaña. Pues en la mayoría de las ocasiones una solemne admonición privada y menos veces pública y el confinamiento por más o menos tiempo, a veces de por vida, en un convento apartado y sometidos a ayuno y silencio. Poca cosa, pero así eran las leyes vigentes. Y en cuanto a las mujeres, la mayor parte, y aunque muchas hubiesen sido claramente consentidoras, se les aplicaban los atenuantes de haber delatado a los culpables y salían del paso con reprimendas y quizá camino del claustro, pero sin las duras condiciones del reo.

Un caso aún más dramático si cabe es el de mosén Baltasar Larroy, presbítero en Belchite. Este hombre frecuentaba en condición de confesor una «casa de beatas» de la localidad, esto es, un recinto medio conventual donde se acogían mujeres que, sin ser monjas, deseaban llevar una vida de retiro y oración y que estaba gobernado por una de mayor dignidad denominada *rectora*. En ese beaterio el mosén daba rienda suelta a sus libidinosos impulsos, no solo mediante el consabido ejercicio sadomasoquista con la excusa de las penitencias de confesión, sino de forma más directa, practicando abiertamente relaciones sexuales completas. El clérigo debía de ser buen amante, lo que, unido a las condiciones de represión sexual de aquellas mujeres, dio lugar incluso a escenas de celos que no fueron ajenas a las denuncias que se acumularon contra él. Hasta aquí no pasaría de ser uno más de los procesos que se relatan en la obra de Sánchez Ortega. Lo que lo hace diferente es que una de las beatas, Gertrudis Marín, quedó embarazada como consecuencia de esas relaciones, y mosén Baltasar se apresuró a casarla con un lugareño al que dio cuarenta escudos de oro para que aceptara el matrimonio con su «recomendada»; el pobre hombre, que ignoraba el estado en que le llegaba la esposa, no tardó en darse cuenta y en proclamarlo a los cuatro vientos. Pero aún queda el desenlace, donde la tragedia y la ruindad humana alcanzan su culmen. Llegado el momento del parto, el sacerdote contrató a una comadre para que asistiera a la joven en ese trance y esta mujer declaró después ante los jueces que «aunque Gertrudis había dado a luz un hijo muy sano y robusto, cuando al día siguiente fue a visitarla encontró al niño muerto y le pareció que le había asfixiado». Nada se pudo probar con certeza en el proceso, pero los magistrados impusieron al clérigo una condena de destierro durante sesenta años, además, por supuesto, de prohibirle confesar a perpetuidad tanto a mujeres como a hombres.

Si hasta aquí hemos asistido a episodios en los que prima el factor sádico en estas relaciones sacrílegas, el último de los casos que quiero comentar de los recogidos en la espléndida y documentadísima obra citada es justamente del tipo contrario, con el masoquismo como protagonista. Hablemos de Francisco Navarro, arcipreste de Málaga en la primera mitad del siglo XVIII.

Este sacerdote vivía con dos mujeres, ambas de treinta años de edad, al servicio de la casa: una cocinera, Francisca Martínez, y una doncella, Rafaela Valverde. Con la primera llegó a tener una relación muy particular: le hacía que le azotara «a calzón quitado» con disciplinas de cuerda trenzada, a la vez que le insultaba y le abofeteaba después de llenarse los dedos con sortijas de falsa pedrería. Él, mientras tanto, la decía que era «su reina y señora» y pedía que le golpeara más fuerte «hasta que salte la sangre». Rafaela, por indicación de la cocinera, solía presenciar el espectáculo escondida tras unos cortinajes y terminó por denunciarlo a la Inquisición en 1746. En el juicio, Francisca declaró, ¡a

buenas horas!, que ella le tenía por «hombre de mala raza, porque jamás le vio rezar el rosario, ni oyó decir el Oficio Divino». Iniciado el proceso, se presentaron numerosas mujeres acusando a Navarro de haber cometido con ellas las mismas aberraciones, ofreciéndolas a cambio alojamiento y dinero, pues la característica común de todas era su condición de pobreza o de manifiesta miseria. A alguna la mandaba que, antes de empezar el castigo, le gritase frases como «¡Pícaro vil, echa los calzones abajo!», orden que él cumplía con humildad y dándole las gracias. Otras relataron que el gusto del cura era ser golpeado en las nalgas con los zapatos. ¡Y todas esas mujeres, ahora tan diligentes y escrupulosas en acudir a los jueces, habían, sin embargo, aceptado en su momento el trato sin demasiados remilgos de conciencia!

El arcipreste reconoció la verdad de los hechos, y aun añadió sin ser presionado que gozaba sensualmente de las palizas y hasta llegó a tener poluciones durante algunas de ellas, lo que demostraba palmariamente el carácter sexual de su conducta. El tribunal, no obstante, se mostró benevolente en la sentencia al considerar que no se había cometido «error teológico» y que el reo pedía, al parecer sinceramente, clemencia, y le condenó, tras la pertinente reprimenda, nada más que a rezar diariamente durante un año el rosario de rodillas y a ayunar los viernes; condena que no parece sino un encubierto recordatorio de sus obligaciones clericales.

Pero nuestro arcipreste no aprendió la lección, bien poco instructiva por lo que acabamos de ver, y cinco años después comparecía de nuevo ante la Inquisición y por el mismo motivo. En esta ocasión las acusadoras fueron, entre otras, cinco hermanas con las que había simultaneado sus actividades masoquistas, o al menos se lo había solicitado, pues ellas alegaban que nunca llegaron a llevarlas a efecto, cosa de la que los jueces dudaron, seguramente con razón. El sacerdote realizaba todas las labores del hogar en el de las hermanas y en los de otras mujeres, hasta las más degradantes para su condición de hombre y de clérigo, pidiendo a cambio solo que le administrasen su ración de azotes. Cuando no conseguía mujeres de condición necesitada a las que remunerar sus favores con casa y dinero que les aliviase sus miserias, recurría a prostitutas que por solo unos reales se prestaban a humillarle y sacudirle durante un rato sin más compromiso. Nuevamente recibió una condena suave, aunque ahora incluía la pena de destierro de Málaga y la prohibición de ejercer sus labores sacerdotales por un período de cuatro años.

El trabajo de la profesora Sánchez Ortega daría mucho más de sí, pero creo que con los ejemplos espigados es más que suficiente para hacernos idea de esta espinosa cuestión de las aberraciones sexuales en una parte del clero y durante un largo período de la historia. Lo que, a mi juicio, se demuestra es que las autoridades eclesiásticas han sabido siempre distinguir perfectamente entre lo que era autodisciplina con fines penitenciales o purificadores —aunque sean conceptos que nos cueste mucho entender a las personas de hoy—, *trastornos del comportamiento*, como dirían los psiquiatras, y desviaciones de pervertidos sexuales. Una mala y torticera historiografía nos puede hacer creer que los tribunales eclesiásticos, en especial los de la denostada Inquisición, estaban formados por individuos ignorantes, siniestros y crueles; pero la verdad, que la buena historiografía se encarga de esclarecer, es que eran justos según las leyes de su tiempo y, en la mayoría de los casos, buenos concededores de la condición humana. Los archivos afortunadamente conservados les hacen, valga la redundancia, justicia.

Mas lo visto en este apartado no se debe entender como un alegato contra la clerecía, porque, sin apenas modificar otra cosa que la condición sacerdotal de los protagonistas, tales situaciones se daban en otras clases de la sociedad y con la misma o mayor destemplanza. Pensemos en la

hipócritamente puritana sociedad de la Inglaterra victoriana, donde personajes de alcurnia practicaban el sadomasoquismo de forma habitual, según se deja entrever en muchas páginas de su gran literatura realista. Y aunque Inglaterra tenga la primacía en este sentido, todos los demás países deben cargar con su parte alícuota de culpa.

Al fin y al cabo, habremos de repetir, aquella triste condición humana que sabían analizar los inquisidores sale a flote como un excremento en los albañales de cada momento de la historia de los hombres. ¿Qué demuestran si no las páginas publicitarias de todos, absolutamente todos, los periódicos donde se solicitan y se ofrecen esta misma clase de «servicios sexuales» bajo nombres tan peregrinos como «estricta disciplina», «sumisa» o «gubernanta dominante» que nada ocultan?

«ENTRE SANTA Y SANTO, PARED DE CAL Y CANTO»

O, mejor aún, diez leguas de distancia, como debieron de pensar los protagonistas de esta historia, la del patrón de Madrid —y de un centenar de pueblos más que hayan tenido en alguna época una economía agrícola—, san Isidro Labrador, y su esposa, santa María de la Cabeza. Por cierto, que el apellido «de la Cabeza» se lo otorgó la devoción popular muchos años después de su muerte al ser trasladado ese fragmento de su cuerpo a una ermita próxima a su pueblo natal; su verdadero apellido era Torribia y con él vivió y contrajo matrimonio con el labriego madrileño.

La hagiografía de Isidro es pródiga en relatar acontecimientos milagrosos realizados por el santo durante su paso por este mundo, como la salvación de su hijo caído a un hondo pozo mientras jugaba junto al brocal, la prodigiosa multiplicación de alimentos para dar de comer a menesterosos e incluso a los pajarillos que se cruzaban con él en su camino al trabajo, o la obtención, al modo de Moisés en el desierto del Éxodo, de agua de una roca al golpearla con la aijada con que arreaba a los animales del arado. Pero sobre todo son dos los milagros que la tradición le atribuye. El primero, el célebre de los ángeles que araban en su campo haciéndole la labor mientras él se dedicaba a la oración. Un milagro que ha servido para hacer bromas sobre las ventajas laborales con las que contaba Isidro y que muchos quisieran para sí. El otro, ocurrido cuarenta años después de su muerte y quizá menos conocido por sus devotos, aunque tenga, de ser cierto, mayor categoría. Se trata de que el rey Alfonso VIII, en vísperas de la decisiva batalla de Las Navas de Tolosa, recibió en su campamento la visita de un pastor que le indicó un paso entre los montes por donde pasar a su ejército y sorprender al enemigo almohade de Miramamolín; luego, el confidente desapareció tan misteriosamente como había llegado. Tras la victoria cristiana, la más importante de toda la Reconquista, el rey visitó la entonces pequeña villa de Madrid y coincidió que en esos días se había descubierto el cuerpo incorrupto de Isidro e iba a ser trasladado a la iglesia de San Andrés, alledaña al cementerio y lugar donde aquel acudía diariamente a rezar antes de ir a trabajar con sus «colaboradores» angélicos. Alfonso vio el cuerpo y creyó identificar en su rostro los rasgos del pastor de Las Navas. Aquello no hizo sino acrecentar la fama de santidad que el pueblo de Madrid le había otorgado a Isidro desde antes de morir; falleció nonagenario, si bien la canonización por la Iglesia habría aún de esperar hasta 1622, cuando el día 22 de marzo se celebró solemnemente, y entre grandes fiestas populares en la ya capital de España, la santificación «oficial» simultánea de Isidro, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier.

De María Torribia o de la Cabeza se ha escrito y hablado menos, eclipsadas siempre sus virtudes por las más llamativas de su marido. Era una mujer de aldea, nacida en Caraquiz, muy cerca de Torrelaguna, y de ciertos posibles, pues consta que heredó, y aportó como dote en el matrimonio, una pequeña porción de tierra que no era un bien en posesión de cualquiera en esa época. La pareja vivió unos años trabajando esas tierras y otras próximas que arrendaron con el dinero obtenido de los regalos de boda; ya vemos que esa costumbre de preferir dinero a objetos no es tampoco novedad de las «listas de boda» actuales. Más tarde prefirieron ir a Madrid y ponerse al servicio de un rico hacendado llamado Iván de Vargas, que tenía posesiones en la villa y en pueblos limítrofes. En uno de estos, Talamanca de Jarama, muy cercano a Caraquiz, se asentaron los esposos, él labrando las tierras, ella dedicada a las labores hogareñas y a sus devociones religiosas. Estas fueron el origen de una curiosa cuestión de celos por parte de Isidro. María iba a diario hasta una ermita —aquella a la que años después trasladarían su cabeza— y en su camino de ida y vuelta se entretenía con los campesinos que la saludaban y que, sabedores de sus virtudes, le pedían consejos sobre sus cuitas cotidianas; en ello se le pasaban las horas y solía regresar tarde al hogar. Los pueblos, pequeños, medianos y grandes, han sido siempre cubiles de la murmuración, y aquella Talamanca no iba a ser menos tampoco en esto. Así pues, a falta de cosa en que mejor ocupar sus ocios, algunos vecinos, y seguramente más vecinas, empezaron a hacer correr el rumor de que aquellas tardanzas se debían a que María hacía con los campesinos algo más que darles consejos; en realidad, para qué andarse con medias tintas, ya puestos a inventar historias de ese jaez, que les vendía su cuerpo al borde de los senderos o al arrimo de las arboledas. Y, naturalmente, Isidro tuvo noticia de las hablillas que volaban por el pueblo; de eso ya se encargó con fruición algún «buen amigo».

La beatitud del labrador se ve que no alcanzaba los límites de la imperturbabilidad en este tipo de asuntos —lo mismo le ocurrió al mismísimo san José en su momento— y decidió comprobar con sus propios ojos, si bien que a escondidas, los pregonados devaneos sexuales de su esposa. Un día se ocultó tras un árbol en el camino que debía recorrer María y se dispuso a ser testigo de su propio ultraje. Los relatos hagiográficos despachan el episodio de una forma harto extraña. Vio llegar a María «y el cielo, que había querido probarla y glorificar a su consorte, le consoló haciéndole testigo de un prodigio, pues observó que acercándose María al río hizo la señal de la cruz sobre las aguas y sobre sí misma, y pasó a pie enjuto sobre ellas, como si pasase en un puente o barca. A vista de tamaña maravilla quedaron desvanecidas todas las sospechas de Isidro y trocadas en consuelos» (*Año Cristiano*, edición española de 1898). Pues qué bien. Obsérvese que no se menciona lo que María pudo haber estado haciendo por el camino y que el marido en misión de espía no alcanzó a ver. Solo la contemplación de un acto, desde luego prodigioso si ocurrió así, pero en nada relacionado con el meollo de la sospecha, fue suficiente para convencer a Isidro de la impoluta pureza de su mujer. Y no se vuelve a hablar de la cuestión. Lo milagroso viene a tapar cualquier otro detalle.

Unos años después el matrimonio fue llamado al mismo Madrid por Iván de Vargas para cultivar un predio suyo situado a orillas del río Manzanares, donde hoy se ubican la ermita y la *pradera* del santo. En este nuevo lugar de asiento sucederían los ya mencionados milagros del pozo, el manantial surgido de la roca y el de los ángeles abriendo la besana con el arado. Y en un momento que los relatos no fechan pero que no debió de ser muy posterior a que aquel hijo salvado de ahogarse alcanzase la edad, por entonces muy precoz, de valerse por sí mismo y de ayudar en las tareas familiares, comenzó la parte de toda esta historia que más me interesa destacar.

Una vez más, si seguimos fielmente las narraciones existentes, los hechos sucedieron de un modo extraño que no parece sorprender, sino más bien admirar, tanto a quien los describe como al piadoso lector. «Vivía Isidro con su esposa María con la mayor unión, y entrambos caminaban a la perfección. Pero para llegar a ella más fácilmente trataron de separarse, y de común acuerdo lo verificaron, viviendo como dos hermanos, bien que juntos en una misma casa, haciendo una vida angélica. Duró esto hasta que María, inspirada de Dios y deseosa de hacer una vida solitaria y del todo abstraída del mundo, comunicó sus deseos a Isidro; y hallándose muy conformes en sus ideas, convinieron en que María se fuese a Caraquiz a cuidar de la ermita de Nuestra Señora y que Isidro se quedase en Madrid con su hijo. Partió María acompañada de su santo esposo, y su conversación durante el camino toda fue celestial, exhortándola Isidro a perseverar en su santo propósito; y habiéndola dejado en Caraquiz, se volvió a Madrid» (*Año Cristiano*). Aquí están primero la «pared de cal y canto» y luego las diez leguas a las que antes me referí.

Bonito relato de exaltación de la castidad conyugal, un auténtico oxímoron, de renuncia a las relaciones sexuales de cualquier tipo entre dos esposos, algo que era muy recomendado por los moralistas de la época en que se escribieron esos textos. Pero a mí me parece que se trata, con retórico maquillaje, de la narración de un caso —¡en el siglo XII!— de «separación matrimonial amistosa» como lo calificaría hoy la terminología jurídica y hasta el habla popular. Un hombre y una mujer, que ya han tenido algunos roces, aunque se solventasen de manera tan peculiar como el suceso de Talamanca o el casi imperdonable descuido de la madre que deja escapar de sus brazos al hijo junto al brocal de un pozo, ven que su convivencia se va haciendo cada día más difícil. Él trabaja de sol a sol y reza como leía Don Quijote: «las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio». Ella dedica también sus jornadas a devociones inacabables con el más que posible abandono de sus deberes de ama de casa y más todavía de los de afectuosidad erótica a su marido, quien no es tampoco muy proclive a desahogos de la sexualidad. En resumen, una pareja en perpetuo desencuentro condenada a sufrir en una convivencia forzada por los convencionalismos sociales y morales. La solución se aparece adornada de una moralidad aún mayor a los ojos de sus contemporáneos: «queremos vivir la castidad perfecta y por eso nos alejamos, cuanto más, mejor».

La historia de Isidro y María, con las variantes que se le quieran poner, e incluso casi sin ninguna, se sigue repitiendo en nuestro tiempo. Son matrimonios en los que, además del poco tiempo para estar juntos por motivos laborales, ha desaparecido el deseo de estarlo; la seducción sexual, siquiera instintiva, que se supone existió en un principio de la vida en común, se ha volatilizado; y no me refiero solo a la atracción por la unión carnal, como quiero que quede claro en este ensayo, sino la que conforma la sexualidad entendida globalmente, la afinidad y complementariedad de ambos sexos en todos y cada uno de los aspectos de la vida de hombres y mujeres, desde la elaboración de proyectos hasta la forma de ver el mundo y resolver problemas, pasando en ocasiones, pero solo en ocasiones, por el coito. Estos matrimonios hacen bien en separar sus cuerpos cuando ya lo están por completo sus espíritus; y el ideal es que lo hagan sin traumas añadidos, «amistosamente». Si el instinto sexual desaparece en cualquiera de sus manifestaciones que estamos tratando, o se reniega y renuncia de cualquier modo a él, la permanencia en compañía puede hacerse insoportable. Que cada cual recomponga su vida como mejor le acomode y sin hacer daño a los demás. Aunque siempre queda la tremenda cuestión de los hijos cuando los ha habido, y en el caso de Isidro y María es de suponer que el chiquillo, dejado al exclusivo cuidado paterno, pues no hay noticias de que la madre

tuviera más contacto con él desde su salida del hogar conyugal, hubo de sufrir esa ausencia; lo que sucede es que entonces nadie se preocupaba de eso y no iban a hacerlo los hagiógrafos de sus progenitores.

María regresó al lado de su esposo solo para asistir a su fallecimiento, cuando Isidro, ya se dijo, era nonagenario y ella no le andaría muy lejos en edad, cuando ya las hormonas y los afectos que las acompañan estarían más que extinguidos. Un reencuentro en el que se deleitan esos escritores de vidas de santos, pero que no puede esconder el hecho de una larga separación.

EL CONVENTO DE SAN PLÁCIDO, PEQUEÑO ESCENARIO DE GRANDES HISTORIAS

En la estrecha y costanera calle madrileña de San Roque, a escasos metros de la ajetreada Gran Vía, uno de los ejes principales de la ciudad por el que deambulan día y noche miles de personas de toda condición, origen y color, en su mayoría bien ajenas a las viejas historias de la capital, se encuentra un edificio por delante de cuya fachada pasaría el viandante sin detenerse y sin alzar la vista a menos que coincidiera con el inesperado sonar de una campana. Y si esto sucediera, se encontraría frente a los muros que ocultan el escenario de varias de aquellas historias que en su momento sacudieron con violencia a la sociedad de Madrid y de alguna de las cuales aún nos quedan valiosos vestigios que, sin embargo, guardan celosamente sus secretos a los no iniciados. Lo que aquí voy a contar pertenece al vasto catálogo de la historiografía mítico-legendaria madrileña, y como tal, gran parte, si no la mayoría de sus detalles, entra de lleno en el campo de lo fabuloso o sencillamente falso a la luz de un riguroso estudio histórico. Así lo califica Marañón en su libro *El conde-duque de Olivares*, aportando datos documentales irrefutables. Pero la narración, que ha pervivido en el anecdotario popular, y a cuya elaboración contribuyó la casi siempre impoluta credibilidad de Mesonero Romanos, cronista romántico de la Villa en el siglo XIX, es lo suficientemente apasionante como para incluirla en estas páginas.

Este convento de monjas benitas en su día ocupaba la superficie de toda una manzana, pero hoy se reduce a poco más que la iglesia, con el resto de la construcción destruido a principios del siglo XX, luego dañado por los bombardeos durante la Guerra Civil y al fin transformado en viviendas y locales comerciales típicos de esa zona urbana. Lo fundó en el primer tercio del siglo XVII una dama principal de la corte, doña Teresa Valle de la Cerda, descendiente directa de los famosos infantes de la Cerda cuyas andanzas y reclamaciones dinásticas protagonizaron gran parte de la política del reino de Castilla siglos atrás. Doña Teresa estaba prometida y a punto de casarse con otro noble, don Jerónimo de Villanueva, al que plantó prácticamente en la víspera de la boda para tomar su nueva vocación religiosa sobrevenida como de improviso. El novio aceptó el desplante con actitud sorprendentemente mansa e incluso aportó parte de sus bienes para la construcción del edificio, uniéndolos a los muy abundantes que poseía la fundadora, entre ellos la pingüe dote de la frustrada boda. Pero Villanueva se guardó un as en la manga. Mientras supervisaba las obras, hizo construir un pasadizo secreto que comunicaba las dependencias del claustro con uno de los edificios aledaños de su propiedad. Sin duda, esperaba utilizarlo para realizar visitas clandestinas a doña Teresa si es que en ella quedaba un rescoldo del amor que se tuvieron. Mas el destino de ese corredor iba a ser otro con el paso de los años.

En el tiempo de fundarse San Plácido se extendió por España una forma de herejía que, aunque también presente en el resto de Europa, tuvo en nuestro país ciertas manifestaciones peculiares. Se trataba de la aparición de la secta de los *alumbrados* o *iluminados*, con raíces precristianas que estudió muy bien Menéndez Pelayo. La esencia de su doctrina la resume así una sentencia de un siglo antes, cuando se ejecuta el primer proceso contra un acusado de la naciente herejía: «El alumbrado, abismándose en la infinita esencia, aniquilándose, por decirlo así, llega a tal extremo de perfección e irresponsabilidad, que el pecado cometido entonces no es pecado». Y, como ya puede suponerse, el principal pecado al que se rendían aquellos individuos era el de la lujuria; de hecho, aquel primer acusado, un fraile franciscano de Ocaña, relató ante el tribunal inquisitorial que le juzgaba que había tenido una revelación «conforme a la cual debía juntarse con diversas mujeres santas para engendrar en ellas profetas». Ya se ve que el asunto principal iba a transcurrir por los pecaminosos caminos de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres consagrados en iglesias y conventos.

En 1628, en el nuevo San Plácido, la comunidad estaba formada por la priora sor Teresa y treinta monjas, muchas de ellas casi niñas. Era confesor del convento el sacerdote Francisco García Calderón, un hombre de cincuenta y seis años, que por su cargo ejercía una enorme influencia en todas aquellas mujeres encerradas en la clausura, dispuestas a creer cuanto él les dijese y a obedecer sin la menor reticencia cualquier orden que las diera, y sobre todo si lo hacía invocando el poder espiritual del que estaba investido. Del proceso que se siguió a todo lo que ahora contaré no salió en claro si Calderón era en realidad un heterodoxo seguidor de los alumbrados o sencillamente un cínico aprovechado que encontró en San Plácido campo abierto para sus pasiones bien poco espirituales. El confesor comenzó su labor convenciendo a las monjas, incluida la nada ignorante doña Teresa, de que estaban poseídas por el demonio que se les presentaba bajo la forma de un terrible diablo al que llamaban el *Peregrino raro*. Se trata de un caso de histeria colectiva bien conocida por la psiquiatría actual, que se manifestaba con fenómenos nerviosos como gritos, convulsiones, sensación de dolor, y psíquicos en forma de visiones aterradoras con aquel *Peregrino raro* de actor principal. El médico seglar del convento no tuvo ninguna duda, tras examinar a las veinticinco afectadas —hubo cinco que permanecieron inmunes a los síntomas—, de que se trataba de una auténtica posesión. El remedio de este mal no era otro que el exorcismo, y para practicarlo nadie más indicado que el propio don Francisco que era el dueño espiritual de esas pobres posesas. Era exactamente lo que el confesor esperaba. Los métodos que Calderón utilizó para exorcizarlas tuvieron poco de ortodoxos y acordes con lo que la liturgia católica tenía rigurosamente establecido desde el Concilio de Trento para esa importante ceremonia. Aprovechó para saciar en ellas todos sus deseos sexuales reprimidos, mientras las monjas cedían a todo en la creencia de que entregando sus cuerpos a aquellos actos carnales, en muchos casos verdaderamente aberrantes, entre las paredes de sus celdas o en el suelo de la misma iglesia, se libraban del Maligno y hasta podían alcanzar la gloria de engendrar un nuevo profeta, aunque no hubo ningún embarazo, es posible que por incapacidad seminal del ya añoso sacerdote o por otras desconocidas circunstancias de las que no se hacen eco los documentos procesales.

Enterada la Inquisición, quizá por la denuncia anónima —como lo eran casi todas las que recibía el alto tribunal eclesiástico— de alguna de las cinco monjas restantes que debieron asistir horrorizadas a lo que sucedía a su alrededor, fueron detenidos el confesor, las religiosas «endemoniadas» y una beata, de nombre Isabel Caparroso, criada de aquel Jerónimo de Villanueva que ya conocemos, que vivía junto al convento y que, teniendo de director espiritual al mismo

Calderón, también había mantenido relaciones sacrílegas con el rijoso cura, quien no restringía sus fechorías sexuales al recinto conventual. En las cárceles secretas que la Inquisición tenía en Toledo se obtuvieron las confesiones y se dictaron las sentencias. Estas no fueron, a pesar de la perversidad de los hechos juzgados, demasiado graves. Francisco Calderón, el peor parado, como es lógico, fue condenado a reclusión perpetua en un convento después de la abjuración y de ser sometido a diversas humillaciones públicas. A doña Teresa se la condenó a permanecer cuatro años en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo, después de los cuales pudo regresar a San Plácido con la misma dignidad de priora que tenía anteriormente. El resto de las monjas fueron repartidas por diversos monasterios de Castilla sin otra especial sanción. Seguramente los jueces de la Inquisición, que no eran en modo alguno ignorantes ni sanguinarios como quiere su particular Leyenda Negra, supieron apreciar en aquellas mujeres un estado enfermizo que poco o nada tenía que ver con el demonio y sí con la perfidia marrullera de Calderón; unas pobres mujeres solitarias más dignas de misericordia y compasión que de castigo. Esa misma es la tesis que defiende Marañón al tratar el asunto.

El episodio de los alumbrados finalizó, pues, como era de justicia para que la tranquilidad volviera a la ciudad y al reino, pero mientras duró tuvo algunas curiosas derivaciones. La madre priora adquirió entre algunas gentes de Madrid fama de poseer la virtud adivinatoria del porvenir. Poco a poco se iban formando auténticas peregrinaciones de gente humilde que acudían al locutorio de San Plácido para preguntar a la monja por lo que les reservaba el tiempo; y a todos daba cumplida respuesta la priora. Enseguida ese renombre se difundió entre personas de más alto nivel social, promocionado por Jerónimo de Villanueva, que no dejaba de hablar de las gracias de doña Teresa en cualquier momento y ante cualquier auditorio de los ambientes cortesanos. Uno de los personajes que hizo oídos a esa reputación fue el valido real don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, que empezó a visitar a doña Teresa, confiándole hasta asuntos de Estado sobre los que le pedía consejo. Por entonces se dijo que uno de estos consejos fue nefasto para las tropas españolas que luchaban en las interminables guerras contra Francia. Reveló la monja al político que la guarnición de la sitiada ciudad de Maastricht —o Maastricht— no caería en poder del enemigo, por lo que se dejó de enviar refuerzos a la plaza en litigio que sí fue conquistada por los franceses. Para que no se tilde al español de necio, habrá que decir que en una situación similar, el gran rival en Francia, el cardenal Richelieu, pidió consejo a la madre Margarita del Santo Sacramento en el parisiense convento del Carmelo, y esta previó, aunque en este caso con acierto, una sonada victoria contra los ingleses. El mismo rey Felipe IV mantendría durante muchos años una constante correspondencia con otra monja, sor María de Ágreda, enclaustrada en ese recoleto convento soriano, sobre todo lo divino, lo humano y, lo más increíble, lo político y militar, y toda la política española giró entonces al son que le marcaba aquella religiosa que no conocía de los sucesos del mundo más que lo que le dictaba su intuición.

Mas Olivares tenía un anhelo personal que no dudó en consultar con doña Teresa. La muerte de su hija María recién casada le dejó sin descendencia directa. Eso podía haber sido un problema para cualquier persona ansiosa de crear a su alrededor una familia, pero en don Gaspar la preocupación era de un orden más alto. No es que se creyera el dueño del reino, es que en realidad lo era, pues la voluntad del monarca estaba totalmente en su poder; por lo tanto, su deseo de tener un hijo era más el de crear con él una dinastía de mando que el de un simple padre sin prole. No se sabe con exactitud cuáles fueron los consejos de la visionaria monja, mas al cabo de un tiempo circuló por el Madrid tan dado a la murmuración un libelo que se recreaba en detalles de oscura sexualidad para mayor deleite de sus lectores. En ese papel de autor desconocido, quizá alguien no muy lejano a la intimidad

del valioso y envidioso de su entonces indiscutible poder en pleno cenit, se decía que «llevó el conde don Gaspar de Guzmán a su mujer a San Plácido, y en un oratorio, otros dicen que en el coro, tuvo acceso a ella, viéndolo las monjas que estaban en él, de que resultó hincharse la barriga de la condesa, y al cabo de once meses se resolvió, echando gran cantidad de agua y sangre, lo cual fue muy público en Palacio; y las monjas decían: O Dios no es Dios o esta señora está preñada». Añade el libelo que la relación sexual de los esposos la llevaron a cabo rodeados de once monjas que sostenían cirios encendidos, y que este número de once era requisito fundamental del rito de hechicería, pues representaba el de los apóstoles sin Judas. Un verdadero maestro de la escenografía este autor anónimo.

Desde el punto de vista médico, aquel sorprendente desenlace puede interpretarse como un aborto tardío o la expulsión de lo que se denomina mola hidatiforme, una grave anomalía en el desarrollo inicial del embrión que da lugar a la formación en la matriz de una masa quística llena de líquido y sangre. En cuanto al recinto en que se realizó la cópula, no puede extrañarnos demasiado cuando conocemos muchos casos de lugares tenidos a todo lo largo de la historia humana por sagrados o poseedores de virtudes favorecedoras de la fecundidad que eran usados para estos menesteres sexuales en las más diversas culturas: santuarios paganos, cristianos o cristianizados, fuentes, bosques, cuevas y mil sitios más gozaron de esta fama. Y si no es un lugar, lo será un objeto que represente su poder, como amuletos o estampas devotas de santos, vírgenes o del mismo Cristo. Son mitos imperecederos, anclados en el inconsciente colectivo del ser humano, que todavía se practican en rincones de nuestro mundo desacralizado e incrédulo.

Con lo dicho hasta ahora ya tendría San Plácido su buena parcela de relación con la sexualidad, pero aún nos queda por hablar del episodio más famoso sucedido en su recóndita clausura. Su autenticidad, una vez más, la ponen en duda, o mejor, la niegan rotundamente los estudiosos de esa época con datos documentales y la pura cronología ante la vista; pero su irreductible popularidad se debe sobre todo al relato de Mesonero Romanos, que solo hizo que recoger narraciones que de siempre estuvieron presentes entre los cuentos en derredor del fuego de humildes cocinas y empingorotadas casas señoriales, y que en algún caso llegaron a publicarse, bien que de manera clandestina. Reúne méritos sobrados para el éxito en esos ambientes como los tendría hoy un caso parecido si llegase a ciertos medios de mal llamada comunicación. Su protagonista es nada menos que el propio rey; su desarrollo, entre tinieblas y luces oscilantes de cirios, cierto o falso, merecedor de las mejores páginas de un relato romántico al estilo donjuanesco, tan español; algunas de sus consecuencias materiales, esos vestigios de los que hablé al principio, todavía hoy a nuestro alcance. Es, sin duda, el suceso más conocido de San Plácido y uno de los más sabrosos de la seudohistoriografía madrileña.

En el convento había ingresado una joven sobrina de la priora que tomó el nombre en religión de sor Margarita de la Cruz. Sobre los motivos de ese ingreso hay discrepancia en los relatos; según unos, lo hizo forzada por su padre, primo de doña Teresa, para apartarla de ciertas asechanzas masculinas no deseadas; para otros, en cambio, fue un caso de verdadera vocación. La novicia era de una extraordinaria belleza de la que hablaban y no acababan quienes la habían tratado en el mundo. Uno de estos era, perejil de todas estas salsas, el amigo Jerónimo de Villanueva. El omnipresente personajillo comentó aquella belleza al conde-duque y este, conoedor como nadie de las debilidades del rey Felipe IV y de por qué concreto lugar de su anatomía era más fácil tenerlo bien sujeto a su voluntad, tramó un plan para que el rey conociese a la monjita. Estaba seguro de que excitándolo por

el lado de la lujuria el rey olvidaría los graves problemas que acuciaban al reino y que estaban poniendo en peligro la privanza del propio Olivares. Así pues, logró que el rey visitase a sor Teresa en la confianza de que durante la entrevista estuviera presente la noble sobrina. Así fue, y don Felipe se encalabrino ante la visión de aquella hermosura y se propuso obtener sus favores sexuales cuanto antes; al fin y al cabo, triunfos mayores había conseguido en su vida por méritos propios o, más a menudo, por los de servilismo o los de tercería de alguno de sus cortesanos. Nada más salir del locutorio conventual hizo partícipe a Olivares de sus deseos lascivos, y el valido, seguramente con una triunfal aunque disimulada sonrisa en los labios, dio comienzo a su elaborada trama que ya habría madurado de antemano.

Una noche se formó en Palacio una pequeña pero peculiar comitiva. En ella iban nada más que el rey, el conde-duque y Villanueva en funciones de guía. Esta presencia de don Jerónimo era imprescindible, pues el furtivo grupo de hombres iba a utilizar el antiguo pasadizo que unía las casas del cortesano con el recinto de San Plácido para alcanzar el interior del convento donde esperaba la inocente sor Margarita, creían ellos que indefensa y hasta solícita ante la majestad de su violador. Entrando por las carboneras del convento, se dirigieron con sigilo hacia las dependencias que ocupaban las celdas monjiles; al rey las pajarillas se le alegraban a cada paso ante la inminencia de su objetivo.

Pero según se aproximaban comenzaron a escuchar, cada vez más cerca, lúgubres cánticos funerales al tiempo que vislumbraban en un corredor luces temblorosas de velas sostenidas por manos inquietas. Al llegar a un punto del recorrido vieron que las velas eran sostenidas por monjas cabizbajas que hacían guardia ante una de las celdas en cuya puerta aguardaba erguida la priora doña Teresa. El rey y sus acompañantes se quedaron petrificados, aunque ninguno de los tres perdió la compostura de señorío que era como su marca de fábrica. Se adelantó doña Teresa y con asombrosa serenidad les indicó que llegaban en un mal momento, pues la comunidad se encontraba de duelo velando el cadáver de una de las hermanas fallecida esa tarde. Luego, sin cambiar ni un gesto de su cara, abrió la cerrada puerta e invitó con un ademán de cabeza a los hombres a que pasaran dentro. Allí, sobre un catafalco y rodeado de grandes cirios, estaba el cuerpo yacente de sor Margarita de la Cruz, con los brazos cruzados sobre el pecho sujetando un rosario y el rostro descubierto mostrando, aun después de muerta, su belleza. A Felipe y a sus compinches de aventura les dominó primero la estupefacción y de inmediato el pánico, y salieron huyendo por el mismo camino que recorrieron a la ida, pero con mucha menos gallardía y con el miedo haciéndoles temblar cada músculo bajo sus lujosas vestiduras. No pararon hasta alcanzar nuevamente los aposentos reales del Palacio, adonde llegaron sudorosos y con las facciones demacradas y mucho más pálidas que las del cadáver que acababan de contemplar. Lo que no podían imaginar, y quizá nunca llegaron a saber, es que todo había sido una farsa urdida por la inteligente priora de San Plácido, enterada como fuera de sus planes de asalto nocturno, para frustrar, y de qué modo, las aviesas intenciones del rey. Sor Margarita estaba viva y bien viva, y lo estuvo aún muchos años en la tranquila soledad del claustro.

Felipe IV era un hombre piadoso, lo cual no obstaculizaba su debilidad por las aventuras de cama ajena, y sintió que había cometido un sacrilegio con el allanamiento de aquella noche. No culpó a sus inductores, sino solo a él mismo, y decidió que debía expiar su horrible pecado contra el pudor de unas santas mujeres y contra Dios. No era suficiente realizar una completa confesión sacramental con su director espiritual, cosa que también hizo de inmediato; era absolutamente necesario compensar de algún modo al convento profanado, y para ello nada mejor que regalar a la comunidad

algún objeto que sirviese de exvoto perenne. Los regalos fueron dos. El primero, un cuadro representando la Crucifixión realizado por su pintor de cámara Diego Velázquez. Es el celeberrimo *Cristo en la Cruz* que permaneció a los pies de la nave de San Plácido casi olvidado por las monjas con el transcurrir del tiempo y que estas decidieron vender a finales del siglo XVIII; hoy maravilla en su emplazamiento del Museo del Prado y su visión conmueve y sobrecoge al espectador, aunque sea por completo ajeno a la leyenda que lo rodea. Miguel de Unamuno creó ante la contemplación de esta pintura una de sus mejores obras, el conjunto de poemas agrupado precisamente bajo el título de *El Cristo de Velázquez*, libro donde el escritor, atormentado por la angustia de la vida y de la muerte, desgrana lo más profundo de su pensamiento en bellísimos versos.

El otro regalo regio fue un espléndido reloj cuya complicada y misteriosa maquinaria hacía sonar, al dar las horas y los cuartos, un carillón con notas de música funeral para evocar así la fugacidad del tiempo. Este reloj, desvencijado y con sus mecanismos inservibles, perduró en algún oscuro rincón del templo hasta hace pocos años, perdido también el recuerdo de su origen. Nunca fue tan acertada la leyenda que aparece escrita en la esfera de algunos relojes antiguos: *tempus fugit*.

La leyenda de las tropelías de don Felipe en San Plácido tiene aún un apócrifo colofón que Mesonero silencia, quizá para no estropear el anterior final tan espectacular y «redondo», pero que recoge algunos escritos que pulularon en los días en que Olivares cayó en desgracia y perdió su valimiento y, a poco tardar, la vida. Sus autores seguramente querían apostillar con su publicación las diatribas que entonces se multiplicaron contra el alto árbol caído. Según esta versión, una vez que a don Felipe se le pasó el susto y se le atenuó el arrepentimiento, volvió a solicitar la intervención de su valido para conseguir a sor Margarita. Y entonces lo habría logrado. Se escribe en uno de esos textos pavorosamente irreverentes: «Volvió el Conde sus baterías hacia la prelada y al fin consiguió su intento, pasando la adulación, desde el sacrilegio a la irreligión». Luego añade detalles a la escena: «Y puesta esta [la monja] en rica gala azul y blanco, en traje de Concepción, se daban al lecho el rey y la dama; y el Conde y don Jerónimo, con dos incensarios, les daban oloroso perfume, alrededor de la cama, por un rato». Desde luego, muy difícil de creer; pero se creyó.

Por último cabe decir, para finalizar el legendario argumento, que el asunto de San Plácido fue conocido por la Inquisición, que seguramente tenía en su punto de mira al convento desde los sucesos de los alumbrados. El inquisidor general, fray Antonio de Sotomayor, amonestó al rey, reprendió severamente a Olivares y castigó con la cárcel a Villanueva. El conde-duque sobornó al inquisidor con importantes prebendas, que el no tan austero fraile aceptó sin rechistar, y don Jerónimo fue liberado para seguir como compañero de francachelas de sus poderosos amigos. La cosa llegó asimismo a oídos del Papa, dicen que por boca del propio don Gaspar de Guzmán, y el Pontífice reclamó el original de la causa incoada por el tribunal español. Y aquí interviene de nuevo, siempre según los apócrifos, y póstumos, relatos contra Olivares, la astucia proverbial del valido para enredar los procedimientos a su favor. Encargó a uno de los notarios del Consejo, llamado Alfonso de Paredes, que llevase hasta Roma, en una arquilla cerrada y sellada con el signo real, los documentos solicitados. Pero antes de que el correo partiese de Alicante en un navío, mandó Olivares un retrato del emisario a las autoridades españolas de todos los puertos italianos donde pudiese fondear, con la orden tajante de que se le detuviese en cuanto bajara a tierra y se le confinase aislado en algún presidio a la vez que se devolvía de inmediato a España la arquilla que hallarían en su poder. Así se hizo en el puerto de Génova y el infeliz don Alfonso acabó su vida quince años después encerrado en un castillo de Nápoles; eso sí, a un hijo que había dejado en Madrid, el rey le concedió

la bicoca de un puesto importante en la corte, con lo que se cerró su boca para siempre. La arquilla que el Papa esperaba en vano fue traída a España por un capitán fiel a Olivares y, sin abrirla, se quemó en la chimenea de los aposentos reales en presencia solo del rey y del conde-duque.

Cuando el lector camine por delante de la humilde fachada de San Plácido, detenga un momento el paso, entre si quiere en la umbría iglesia, ya sin Cristo velazqueño y sin reloj fúnebre, y piense que se encuentra en un escenario privilegiado, si eso es un privilegio, de algunas sonadas historias de la sexualidad en las que participaron reyes, nobles, monjas santas y no tan santas, y seguramente muchos pobres desgraciados cuyos nombres ni la historia ni la leyenda han considerado merecedores de ser recordados.

HÉROES Y MITOS**EL MITO DE DON JUAN**

Junto con los de Don Quijote y Celestina, el de Don Juan forma la trilogía de mitos literarios españoles que han trascendido nuestra cultura nacional o doméstica para hacerse universales. De los dos primeros solo hay una versión «canónica», la recogida en las respectivas obras de Fernando de Rojas, *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, y de Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Don Juan, en cambio, tiene dos. En el siglo xvii el fraile trinitario Tirso de Molina escribe *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, drama al modo de los del Siglo de Oro que se considera el acta de nacimiento del personaje y que le imbuye de connotaciones sociales y éticas muy del gusto de las gentes de aquella época singular de la historia y el pensamiento españoles. Dos siglos después, en la última etapa del Romanticismo en nuestra patria, que ya fue de por sí tardío y retrasado con respecto al del resto de Europa, José Zorrilla crea su *Don Juan Tenorio*, recogiendo muchos retazos del personaje de Tirso, pero dotándolo de unas características que tendrán mucho más atractivo para el gran público y que serán además las que este conservará en su memoria colectiva como identificadoras del mito. Serán pocos los españoles que, aun no habiendo leído la obra teatral de Zorrilla ni visto ninguna de sus representaciones sobre un escenario —que durante mucho tiempo eran una cita obligada de los teatros en las fechas próximas a la festividad otoñal de Todos los Santos—, no sepan recitar de memoria y de corrido una o varias estrofas del drama.

Entre esas características que definen el mito donjuanesco destacan la continua aunque inestable persecución del amor carnal de las mujeres sin detenerse por ningún freno moral, el atractivo que a pesar de todo tiene para ellas, su desprecio hacia el compromiso, la actitud jaque ante los hombres que le lleva a pelear con quien de cualquier modo se interpone en su camino y hasta su talante de desafío a la divinidad si esta no cumple con sus deseos más mundanos.

De los tres mitos, al hombre español, y también a muchos foráneos, le gusta identificarse con Don Juan. Reserva el de Don Quijote como denominación casi conmisericordiosa para quienes sufren duelos y quebrantos en defensa de valores ideales, muy plausibles en la teoría pero utópicos y poco rentables en la realidad. Y utiliza el de Celestina para estigmatizar a sujetos encargados de promover una actividad que, sin embargo, Cervantes definiría como «una de las más necesarias para el buen funcionamiento de la república».

Ser un donjuán es el ideal, en efecto, de muchos hombres, especialmente jóvenes pero también, cada día más, de edad madura que pasan por momentos críticos de su vida sexual en los que parecen necesitar algún mecanismo de reafirmación personal. Pero en España este comportamiento de imitación de un personaje que es un dechado de falta de escrúpulos se ha venido mirando con indulgencia, con una sonrisa en los labios del observador, casi como la materialización de una esencia de la raza digna de mérito que debe ser preservada.

Sin embargo, todo ese edificio parece tambalearse cuando un médico, profundo conocedor de la intimidad espiritual humana, al igual que de la física, el tantas veces citado Gregorio Marañón, escribe una serie de ensayos sobre la sexualidad de Don Juan. La gente tampoco ha leído a Marañón, solo sabe que es algo así como un genio y además muy famoso, y cuando le llegan difusos ecos de lo que el médico ha publicado lo resume en una sentencia: «Dice Marañón que Don Juan era marica». Esta es la lamentable interpretación que dan algunos a lo que es un profundo estudio sobre el comportamiento sexual de quien es considerado por el escandalizado auditorio como un paradigma de la potencia sexual masculina. «¿Don Juan, marica? ¡Este tío está loco o tiene algún complejo!». Y no hay más que hablar.

Pero quienes no tienen la menor idea de lo que se está tratando son los que así opinan. Marañón, en sus trabajos, apoyados en su amplia experiencia profesional e investigadora del desarrollo de la sexualidad humana, lo que nos dice es que Don Juan, y con él todos los donjuanes, es en realidad un individuo de sexualidad inmadura, casi infantil y por ello un tanto ambigua. La madurez sexual, tanto en el hombre como en la mujer, se manifiesta precisamente por su tendencia a la monogamia. Para él, la virilidad es «un valor cualitativo y no cuantitativo, y por ello el varón perfecto resuelve su instinto en muy pocos amores, tal vez uno solo, si bien extraordinariamente profundo y rico en matices sentimentales y pasionales». Añade don Gregorio sobre Don Juan: «Su virilidad, contra todas las apariencias, es muy indiferenciada y floja. [...] Y por ello su instinto resbala de mujer en mujer, sin encontrar jamás a “la mujer”, y esta es su tragedia. [...] Su definición más exacta es la de turista del amor. Turista y no viajero; esto es, el que da vueltas en torno de las cosas sin penetrarlas nunca». Ya vemos que por ningún lado, ni en este ni en cualquier otro texto marañoniano sobre el asunto, aparece referencia alguna a la presunta homosexualidad del personaje. Lo que sucede es que la incompleta diferenciación de la sexualidad en el individuo es de algún modo comparable con la del varón o la mujer que no se sienten atraídos por el sexo contrario como la naturaleza —y no entramos en disquisiciones de otro orden— señala desde la estructura genética y en el instinto de supervivencia de la especie. Esa opinión de Marañón, para que no quepa ninguna duda, viene a corroborarla el mismísimo Tenorio cuando, interpelado por su rival Luis Mejía sobre cuántos días emplea en cada mujer que ama, tras escuchar la larga lista que acaba de desgranar ante el auditorio de la taberna, responde. «Uno para enamorarlas, otro para conseguirlas, otro para abandonarlas, dos para sustituirlas y una hora para olvidarlas».

Lo que es innegable, desde todo punto de vista, antes, ahora y siempre, en España o en cualesquiera de los lugares donde el donjuanismo es una modalidad de orgullo masculino, es que tal actitud supone siempre para la mujer que se presta a ella de grado o por fuerza un envilecimiento sexual y social del que solo puede salir perdiendo. Y esto es algo que un hombre «maduro» no desearía ni consentiría jamás y que, por supuesto, la mujer no debe permitir.

Ni que decir tiene que las otras «cualidades» de Don Juan tampoco tienen nada que ver con la sexualidad normalmente encauzada del varón, aunque el mito parezca aunarlas en una misma personalidad de «macho». La agresividad, la destemplanza ante los hombres y ante Dios, el jactarse públicamente de los desaguisados cometidos contra todos los valores sociales y morales, son más bien atributos de sujetos vulgares que se dejan llevar por inclinaciones muy primarias. La moderación de estas, su alejamiento e incluso su sublimación en otras formas de comportamiento que hacen la vida «vividera», son las auténticas notas distintivas de una personalidad bien

estructurada, con aprendizaje y esfuerzo, desde luego, en la que los instintos se humanizan. En definitiva, Don Juan no era marica, no; pero tampoco muy hombre. Aplíquense el cuento los que le llevan por gallardete.

LA SEXUALIDAD DE LOS CONQUISTADORES DE AMÉRICA

Se nos acusa a los españoles de haber cometido un genocidio durante la conquista y colonización de América. Basta con observar el rostro y las hechuras de los actuales inmigrantes hispanoamericanos para rebatir semejante falsedad. Si la aniquilación de las sociedades aborígenes fue tan exhaustiva, ¿de dónde salen esos rasgos tan acusadamente indígenas que hoy pueblan nuestras calles? No; lo que España llevó a cabo en América fue una labor de *inculturación* extraordinaria que, naturalmente, tuvo efectos secundarios que solo la mentalidad actual, nunca la de entonces, considera desafortunados. Es como si renegáramos de nuestra *inculturación* latina porque los romanos destruyeron en su conquista peninsular culturas tan importantes como la celtibérica o la de Tartessos. En dos tercios del territorio americano se habla la lengua de los conquistadores, se practica su religión y, en lo esencial, rige su forma de derecho; exactamente lo mismo que nosotros con Roma. Esto en el aspecto cultural. No se puede negar que se produjeron numerosas muertes de indígenas en las guerras por la conquista y que otras muchas tuvieron como causa directa las condiciones de trabajo impuestas por los españoles y a las que no estaban en absoluto acostumbrados. Este último fue el argumento principal de las críticas que el sacerdote dominico fray Bartolomé de Las Casas vertió contra los conquistadores en su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que tuvo gran repercusión más fuera que dentro de nuestras fronteras y está en el origen de la Leyenda Negra. Claro que lo que menos gente sabe es que el buen fraile, rico terrateniente él mismo, después de abundar en la pésima capacidad de los indios para el trabajo, recomendaba encarecidamente en la misma obra, dedicada al futuro Felipe II, que se enviaran esclavos negros procedentes de África, con lo que da comienzo por su inspiración el triste negocio de la trata de esclavos en el Nuevo Mundo. Esa parte de su esfuerzo para evitar «la destrucción de las Indias» prefiere olvidarse.

La mayoría de las muertes de indígenas hay que achacarlas a la propagación entre ellos de enfermedades de las que eran ignorantes portadores los recién llegados y para las cuales aquellas poblaciones, mantenidas durante miles de años apartadas del resto del mundo, carecían de defensas naturales, lo que hoy denominamos *inmunidad*. Males que en España, en Europa, eran endémicos: sarampión, varicela, viruela, tifus, la misma *influenza* o gripe común. Los europeos las padecían con más o menos agresividad, pero poseían un fondo inmunitario que permitía a la mayor parte de la población sobrellevarlas y al final vencerlas. Los indígenas, no. El estudio de las enfermedades infectocontagiosas aún tardaría cuatro siglos en ponerse en marcha de forma científica, sistemática y eficaz. Todavía en el siglo XIX, la colonización británica de las islas Fiyi, en el océano Pacífico, llevó hasta allí una epidemia de sarampión que no es que diezmará, sino que aniquiló hasta la total extinción a la población aborígen.

La historia demuestra que para que se asiente una cultura en un pueblo ajeno es precisa la creación de un mestizaje humano; una función tanto o más fundamental que la instauración de un poder político o militar, la educación de la población o el establecimiento de unas costumbres de vida. Solo la unión de las sangres mediante las relaciones sexuales y el brote de nuevas generaciones mestizas hará que en el plazo de unas pocas de estas se unifiquen los modos de pensar en una mezcla

de las dos culturas, con final predominio, eso sí, de la más fuerte y previamente estructurada, pero con permanencia de importantes fragmentos de la otra. Comparemos, sin entrar a juzgarlas, las situaciones actuales de la América española y de la que fue dominada por otros pueblos europeos, en especial ingleses y franceses. En Estados Unidos o Canadá predomina hoy abrumadoramente una cultura en casi todo superponible a la europea, sin apenas restos, si no es folclóricos, de las culturas autóctonas. En la mayor parte de Hispanoamérica o, mejor, de Iberoamérica, porque en esto portugueses y españoles se comportaron de forma idéntica, la cultura existente es híbrida, con reconocibles patrones indígenas que destacan en el total, como lo hacen sus componentes en la piedra de granito y, al igual que estos, imposibles de separar unos de otros sin destruir la propia naturaleza del mineral.

En la casi increíble aventura de la conquista española se tuvo la enorme suerte, para los que la miramos a siglos de distancia, de contar con la presencia *in situ* de extraordinarios cronistas que dejaron constancia escrita, y muy bien escrita además, de todo lo que sucedía entre conquistadores y conquistados y en el seno de cada uno de esos grupos. Son sujetos como Bernal Díaz del Castillo, Pedro Cieza de León, Gómara, o los mismos Cristóbal Colón y Hernán Cortés, quienes también pusieron sobre el papel sus experiencias, aunque, sobre todo el primero de ellos, por ser los protagonistas principales y los responsables de los acontecimientos que narraban, lo hagan con algo menos de objetividad. De los textos que nos han legado podemos extraer conclusiones muy valiosas para conocer el comportamiento de los españoles en muchos aspectos, y entre ellos, el sexual.

Las primeras expediciones a América estaban formadas exclusivamente por hombres; si acaso, en las últimas de Colón viajaban en las naos y carabelas algunas mujeres en condición de *soldaderas*, extraídas de los más bajos estratos sociales de la España del momento. Lo mismo sucedería en cada uno de los posteriores viajes de exploración y conquista que se emprendían al territorio continental desde la base de las Antillas donde, con el tiempo, se habían instalado familias completas. Hombres solos, con ansias de riquezas, de gloria... y de mujeres. Para aquellos nativos, los recién llegados eran como dioses y, al menos al principio, los recibieron con una mezcla de miedo, admiración y sumisión a la divinidad, sentimientos que habrían de favorecer el acercamiento de las mujeres sin demasiado recelo por parte de sus hombres propios.

Cuentan los cronistas un detalle de esa relación que me parece muy significativo. Las mujeres indias se quedaban extraordinariamente sorprendidas, y satisfechas, de que esos hombres, que se habían desprendido de una porción o de casi toda su misteriosa cubierta metálica para aparearse con ellas, permaneciesen echados a su lado, en la yacija o en el duro suelo, una vez consumado el coito; incluso muchas veces las abrazaban y hacían toda suerte de mimos antes, durante y después de satisfacer su pasión carnal. No estaban acostumbradas. Los varones de su raza solo se acostaban con ellas el tiempo justo de penetrarlas, sin prolegómenos y menos todavía con muestras de afecto posteriores. Aquellos nuevos hombres poseían unas dotes de masculinidad desconocidas, pero indiscutiblemente superiores a las de los suyos; mujeres al fin, con toda la sexualidad femenina marcada en sus genes mas sin descubrir, no tiene nada de extraño que se entregaran con denuedo a aquel embriagador aprendizaje.

La presencia, desde el primer instante, de sacerdotes entre las filas de los conquistadores no pudo hacer mucho para contener las efusiones sexuales, pero vino a configurar una situación nueva. Las relaciones sexuales de los hombres con las indígenas eran reprobadas por los religiosos, aunque se toleraban por entender los clérigos que la satisfacción de necesidades de ese tipo no se podía

coartar sin mengua del buen funcionamiento en las misiones de la tropa. Ahora bien: si de esa relación se seguía, como era harto habitual, el nacimiento de algún hijo, la cosa cambiaba y era necesario otorgarle la condición sacramental. Así se consumaron, nunca mejor dicho, muchos matrimonios entre españoles e indias; y, a pesar de que las circunstancias en que se forjaron esas uniones no parecían muy favorables para su perduración, lo cierto es que muchas se hicieron sólidas y se mantuvieron toda la vida. El cruce de sangres, el mestizaje, había dado comienzo; su futuro, entonces impensable, sería el de todo un continente y el de un gran racimo de naciones.

En la colosal epopeya de la conquista de México, sin parangón en la historia universal, acometida por un puñado de hombres contra uno de los mayores imperios de la Antigüedad, la sexualidad iba a desempeñar un papel de la máxima importancia. La historia de Nueva España tiene entre sus protagonistas principales, junto a Hernán Cortés, el bachiller extremeño llamado a convertirse en dominador de aquel inmenso territorio, a una mujer sin cuya presencia no hubiera sido posible la conquista: *la Malinche*.

Esta mujer, nacida en una familia noble de una de las tribus que habitaban el México prehispánico, había sido esclavizada por otra durante una de las guerras tribales que asolaban periódicamente el territorio. En marzo de 1519, cuando tenía apenas diecisiete años, fue regalada a Cortés, que solo hacía unos meses que había desembarcado, por un cacique de la región de Tabasco junto con otras diecinueve mujeres y algunos objetos de oro. Cortés hizo bautizar por los frailes a las mujeres y entregó a *Malinche*, que había recibido el nombre cristiano de Marina, a Alonso Hernández de Portocarrero, uno de los capitanes de su pequeño ejército, quien se supone que se apresuraría a consumir carnalmente aquella unión con una hermosa mujer que tan generosamente le proporcionaba su jefe. Pero Portocarrero iba a disfrutar poco de su regalo.

Uno de los principales problemas de los españoles para avanzar en la conquista era el idioma de los nativos con los que se encontraron; estos hablaban *maya*, una lengua absolutamente incomprensible para los castellanos. Sin embargo, muy pronto rescataron a un soldado español llamado Jerónimo Aguilar, cautivo desde hacía varios años de los indios en Cozumel y que conocía esa lengua; este fue su inicial intérprete, el que facilitó los tratos con las tribus que primero se encontraron en su camino hacia el corazón del imperio. El siguiente problema, también idiomático, surgió precisamente cuando entraron en contacto con los auténticos señores de México, los aztecas, que hablaban la lengua *náhuatl*, totalmente distinta a la anterior. Y es entonces cuando comienza el protagonismo de Marina. La mujer hablaba correctamente los dos idiomas, por lo que podía traducir del náhuatl al maya y luego Aguilar lo hacía al español. Este procedimiento de doble interpretación para tres lenguas fue útil en los primeros momentos, aunque requería demasiado tiempo. Marina tenía una enorme facilidad para aprender nuevas lenguas y en el corto período que llevaba entre los españoles hablaba su idioma con bastante corrección, de modo que Cortés comenzó a utilizarla como única intérprete, prescindiendo de los servicios de Aguilar, de quien a partir de entonces se pierde su rastro histórico. Los indígenas, e incluso muchos españoles, llamaban a Marina «la lengua de Cortés».

Díaz del Castillo, principal cronista de esta aventura, narra con gran detalle la labor desempeñada por *doña Marina*, nombrada ya con esa distinción por la importancia que adquirió junto a Cortés. En efecto, el capitán español la tomó bajo su directa protección y enseguida comenzó entre ambos una relación que iba más allá de sus funciones de traductora y de las magníficas habilidades diplomáticas que muy pronto demostró en su trato con las diversas tribus y de manera

destacada con los aztecas, los grandes enemigos a derrotar. Poco importaba que el primer compañero, Portocarrero, marchase en la misma tropa; como tampoco fue impedimento el hecho de que Cortés tuviera esposa legítima en Cuba, Juana de Zúñiga, bien ajena por entonces de las andanzas de su marido. De esa relación nació un hijo, llamado Martín Cortés, curiosamente el mismo nombre que años más tarde daría el conquistador al primer hijo legítimo que tuvo con doña Juana. El primer Martín Cortés llegó a ejercer labores de gobierno como comendador de la Orden de Santiago en México, pero en 1548 fue ejecutado en el curso de una de las frecuentes conspiraciones que sucedieron en el nuevo virreinato.

Hernán Cortés demostró hacia Marina no solo amor, sino fidelidad, algo más difícil en aquellas circunstancias, durante todo el tiempo que vivieron juntos. Al gran caudillo militar le eran ofrecidas mujeres para su disfrute allí por donde pasaba vencedor, pero él siempre las rechazó para seguir unido a Marina. En una de las cartas que Cortés enviaba a España dando cuenta al rey del estado de su conquista, describió el aprecio que aquella mujer le merecía: «Después de Dios, le debemos la conquista de la Nueva España a Doña Marina». Cuando hubo de abandonar México para regresar a España, no quiso que la que había convivido como su esposa quedara abandonada y en la indigencia, por lo que le buscó el que pensó que sería mejor acomodo, casándola con un hidalgo español llamado Juan Jaramillo; se sabe que el matrimonio tuvo una hija, María, pero doña Marina desaparece de las crónicas, aunque es posible que muriera hacia 1529.

La historia de amor entre Hernán Cortés y Marina ha sugerido numerosa literatura, y en el México actual, que reniega abiertamente de una parte esencial de su pasado, la figura de Malinche es sinónimo de traición a las raíces aborígenes. Pero para los españoles esta mujer debe inscribirse en la nómina de las que estuvieron siempre detrás de los grandes hombres de nuestra historia, sin las que estos hubieran fracasado muy probablemente en sus proyectos y en sus logros. Lo que quizá comenzó como una relación de conveniencia para el hombre, se convirtió casi de inmediato en un vínculo afectivo en el que la sexualidad estuvo siempre presente y nunca se ocultó en sus manifestaciones para nadie de su alrededor, de una u otra raza. Y no se puede aducir que a ello contribuyeran únicamente la soledad sexual de Cortés o la sumisión en ese sentido de Malinche. Las crónicas de Díaz del Castillo y los testimonios de otros testigos son explícitos: fue una relación apasionada en lo sexual y magistral en sus rendimientos prácticos.

La sexualidad de los conquistadores se transformó en apenas una generación, la que tardó en producirse el asentamiento definitivo, en la sexualidad de los nuevos americanos, la que creó, como dije antes, unos pueblos mestizos en la mayor parte de su demografía. La que ahora cruza en sentido contrario el océano con la misma fertilidad —véanse los anuarios de población— que llevamos allí y que parece haberse agotado en este lado del mar.

Genocidio. Cargaremos para siempre con esa patraña a nuestra espalda de españoles. Pero echemos una brevísima mirada a la otra América, a la que no «sufrió» la llegada de gentes ávidas de riqueza y crueles con los indígenas. Allí arribaron, sobre todo, grupos familiares completos, no hombres solos. El ejemplo más conocido es el de los denominados «padres peregrinos», los ocupantes del barco *Mayflower*, huidos de una Inglaterra donde su fe religiosa estaba perseguida. Sus primeros contactos con los aborígenes fueron pacíficos y hasta cordiales, y aún hoy en Estados Unidos tienen como celebración más popular el Día de Acción de Gracias, conmemorando aquel encuentro en el que unos y otros se reunieron alrededor de un pavo, animal desconocido para los europeos. Pero las buenas maneras cambiaron pronto. Por supuesto que las uniones entre hombres y

mujeres de ambas razas estaban prohibidas y sancionadas, aunque seguro que se practicaron relaciones sexuales clandestinas, porque los recién llegados serían «puritanos» de religión, pero no faltaría entre ellos más de uno que faltase a sus creencias si se presentaba la ocasión de un encuentro sexual «a puntapié».

Lo esencial es que enseguida comenzó el exterminio sistemático de los indígenas de todas las etnias que ocupaban el territorio. Sistemático, organizado, legalizado y hasta impulsado por las autoridades civiles y religiosas de los colonizadores. Y resuelto con éxito total, pues en esas regiones de América no quedan más aborígenes que los que se enseñan en pequeños grupos como exótica atracción turística. La gran aventura norteamericana de extender su dominio de uno a otro océano duró tres siglos —los españoles habían colonizado un territorio de doble extensión y poblado de grandes civilizaciones en menos de cuarenta años— y concluyó sin ningún mestizaje, salvo marginales excepciones. La frase «el único indio bueno es el indio muerto» no es la creación de un guionista cinematográfico de películas «del Oeste», sino la verdadera manifestación de una forma de pensar. Esos mismos guionistas se han tenido que esforzar en los últimos años en hacer películas en las que aparezcan «indios buenos», quizá por un repentino ataque de mala conciencia colectiva. ¿Para cuándo la gran película sobre la conquista de los españoles, tan distinta?

LA SEXUALIDAD OCULTADA. CATALINA DE ERAUSO, «LA MONJA ALFÉREZ»

En el siglo XVII puede parecer que las oportunidades que tenía una mujer para desarrollar una vida aventurera no habrían de ser muchas. Sin embargo, voy a contar la historia de una mujer que rompe todos los esquemas preconcebidos.

Catalina de Erauso nació en 1592 en San Sebastián, hija de un capitán de los ejércitos reales. A los cuatro años de edad la ingresan en el convento de dominicas de San Sebastián el Antiguo, donde profesaba una tía suya. A los once años, Catalina, todavía novicia, claro es, se escapa del convento, llevándose el poco dinero que encontró en las celdas y unos avíos de costura. Con estos, la chiquilla se arregla en un descampado las ropas, convirtiéndolas, mal que bien, en indumentaria masculina. En los dos años siguientes, con el nombre de Francisco de Loyola, la vemos en Bilbao, Valladolid, nuevamente Bilbao, Estella y San Sebastián; siempre ya vestida de hombre, como paje de distintos caballeros, ayudante de arriero... y en la cárcel por primera vez, a consecuencia de una pelea en la que hirió de gravedad a otro muchacho.

Con trece años decide ver mundo y marcha de San Sebastián a Sanlúcar de Barrameda, y aquí, con el nuevo nombre de Pedro de Orive, se embarca como grumete en un barco que sale rumbo a América. Una vez en Panamá desciende del barco con el dinero del capitán en su bolsillo y desaparece en la ciudad. Entra al servicio de un comerciante, Juan de Urquiza, con el que marcha a Perú; durante la travesía naufragan y solo se salvan unos pocos a nado, entre ellos su nuevo patrón y Catalina. Se asienta en la población de Saña como encargado de una tienda de telas. Un día, tras una discusión en un teatro, tiene su primer duelo, contra dos adversarios: a uno le cruza la cara de un tajo y al otro le atraviesa el costado. Nuevamente va a la cárcel, de donde sale por intercesión de Urquiza. A los dos meses, en la ciudad de Trujillo, encuentra otra vez a uno de los duelistas, en esta ocasión acompañado de otros dos individuos; Catalina mata a uno de ellos y es detenida por el corregidor Ordoño de Aguirre. Pero aquí sucede por primera vez algo que luego se repetirá otras muchas veces durante la azarosa vida de Catalina. El corregidor, al saber que el detenido es vasco como él, le deja

escapar y que se acoja al sagrado de una iglesia cercana. Efectivamente, serán muchas las oportunidades en que Catalina se encuentre en muy serias dificultades y entonces aparecerá en escena algún personaje vascongado que hará causa común con ella y la defenderá poniendo su paisanaje por encima de cualquier otra consideración.

Según iba creciendo se desarrollaban en Catalina los signos de su verdadera condición de mujer. El pecho consiguió reducirlo con emplastos y vendajes hasta hacerlo casi desaparecer. Pero la ausencia de barba y el timbre de la voz hacían que fuese tildada de «capón». No obstante, ya en esta primera fase de su vida americana había comenzado a suscitar enamoramientos por parte de algunas damas; después de uno de estos episodios con una familiar de su nuevo amo decidió alistarse en el ejército que se reclutaba para la guerra contra los indios araucanos de Chile. Lo hizo con el nombre, que ya mantendrá, de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán. En la compañía a que fue destinada se encontró con que era alférez su hermano Miguel, que no la conocía por estar en América desde que ella era muy niña.

Durante la campaña militar tuvo una brava actuación y por su valor al rescatar de los indios la bandera, sufriendo varias heridas de flechas y lanzas, fue nombrada alférez, grado que desempeñó durante nueve años, e incluso tuvo por un tiempo el de capitán al morir el suyo en combate. En un período de descanso en Concepción se metió de nuevo en sus líos preferidos: el juego y los lances de espada. En una discusión tabernaria mató a un alférez que la llamó tramposo y malhirió al auditor que acudió a detenerla; luego se volvió a refugiar en una iglesia. De su refugio salió para asistir como testigo a un duelo de un amigo suyo; las cosas se complicaron y Catalina acabó matando al testigo de la parte contraria sin reconocer por la oscuridad que era su propio hermano Miguel. En su huida atravesó los Andes hasta Tucumán entre ventiscas, muriendo los que le acompañaban, dos soldados que también huían de la justicia.

Siguen años de ir y venir de ciudad en ciudad, siempre con los dados o los naipes en una mano y la espada en la otra. Sería interminable relatar aquí la larga serie de aventuras, casi todas finalizadas con muertos, fuga, refugio en iglesias o en casa de amigos vascos y vuelta a empezar. A modo de apunte diré que fue prisionera de los holandeses que atacaban las costas peruanas, mató a corregidores, soldados, alguaciles y forajidos que en alguna ocasión le salieron al camino sin pensar con quién se la jugaban.

Por fin, en Huamanga, fue detenida en el curso de una más de sus peleas. Pero el obispo don Agustín de Carvajal, que acertaba a pasar por el lugar de los hechos, se llevó al alférez a su palacio. Allí le largó unos sentidos sermones que ablandaron de tal modo a Catalina que acabó confesando al obispo toda su historia; el prelado no acababa de creerla hasta que fue reconocida por unas matronas que dieron fe de que era mujer y virgen. Don Agustín la hizo entrar en un convento de monjas mientras llegaba de España la información fidedigna de si había huido del convento donostiarra como novicia o como profesa. Al certificarse lo primero quedó en libertad y, conocida ya por todos su increíble historia, se convirtió en un personaje extraordinariamente popular en todo el virreinato, disputándose su presencia en fiestas y recepciones.

Volvió a España y solicitó del rey Felipe IV, con quien llegó a entrevistarse en dos ocasiones, unas rentas por sus servicios en América que le fueron concedidas. Fue luego a Roma, vio al papa Urbano VIII y logró de él la autorización para seguir vistiendo de hombre. Al fin regresa a América, esta vez a México, y allí se dedica al oficio de arriero, inusitado para una mujer. Luego entra en una fase de fervor religioso que la lleva a grandes ayunos y penitencias, asistencia diaria a misa con

extremas muestras de piedad y obras caritativas, todo lo cual promueve a su alrededor una notable admiración en quienes conocían su alocada vida anterior. Cuando murió, en 1650, en la ciudad de Quitlaxtla, sus convecinos celebraron solemnes exequias con sentido dolor por su pérdida.

EL ADULTERIO QUE PERDIÓ A ESPAÑA

Uno de los episodios fundamentales en la historia de España es el de la invasión musulmana de la península Ibérica, en realidad, un paso más en la hasta el momento imparable ambición expansionista del islam, religión surgida menos de un siglo antes en la aridez del desierto arábigo. La situación planteada al, en apariencia, sólido y brillante reino visigodo fue tan dramática, tan catastrófica y, sobre todo, tan brusca e inopinada, que no se podía encontrar una explicación lógica a lo sucedido. Por eso hubieron de surgir relatos legendarios que lo justificaran como consecuencia de factores fuera del alcance del control de los hombres. Traiciones, deslealtades, intereses militares y políticos; todo eso estaba bien como tramoya de la escenografía, pero en el fondo se encontraba el castigo divino a una pasión muy humana: la lascivia. Un hombre que pone sus ojos y lo que no son los ojos en el cuerpo de una mujer inadecuada o en un momento inoportuno. Y nació así la leyenda de Rodrigo, último rey de los godos, el rey que «perdió España». Libros enteros, en prosa y especialmente en verso romancesco, se escribieron sobre el personaje en los siglos sucesivos al desastre. Lo que se narra en ellos está trufado de magia, de augurios ominosos desvelados en profundas cuevas del subsuelo toledano; mas el desenlace pasa por el relato de unos hechos en los que la muy humana sexualidad fue su protagonista. El rey don Rodrigo nunca tuvo «buena prensa» en las crónicas históricas españolas; falló en casi todas sus actuaciones políticas y sufrió la más decisiva derrota militar; hasta como galán cometió errores de principiante y los pagó la nación entera. Estamos en los primeros años del siglo VIII; va a desencadenarse la hecatombe.

En aquella época, siguiendo una tradición romana que perduraría en los siglos medievales, los grandes señores enviaban a sus hijos al palacio de los reyes para que se educasen y criasen allí desde niños —por eso se les conocía como *criados*, palabra que nada tenía de servil, sino de honorífica—. Entre los grandes del reino se encontraba el conde don Julián, jefe de la guardia de Rodrigo, señor del castillo de Consuegra y de la ciudad y fortaleza de Isla Verde, hoy Algeciras, desde donde dominaba casi toda la costa del Estrecho. Julián había sido anteriormente partidario de Witiza, predecesor en el trono y enemigo mortal de Rodrigo, pero ahora estaba, como se ve, muy bien considerado en la corte de este. El conde tenía una hija, célebre en todo Toledo por su hermosura, a quien los cronistas dan el nombre de Caba o La Cava, que no solo se criaba en palacio, sino que, al parecer, estaba destinada a casarse con el rey. Durante uno de los frecuentes viajes que Julián hacía a África, Rodrigo sintió un irrefrenable deseo carnal hacia Caba —la llamaremos así— tras verla desnuda en los baños. Esta escena de hermosas doncellas bañándose desnudas y de hombres que acechan de «mirones» se repite con frecuencia en las historias de adulterios y de fornicios extraconyugales. Recordemos la narración bíblica de la casta Susana puesta en una situación semejante por tres viejos rijosos que, al ser rechazados por la muchacha, la acusan ante los jueces de haberla sorprendido en ilícita coyunda con un mancebo; por cierto, que en su defensa en el tribunal

actúa otro joven, el luego profeta Daniel, a quien el escritor italiano Pitigrilli supone, con inteligente argumentación, como el verdadero mozalbete con el que la ya no tan casta Susana se entretenía en los baños del litigio.

El rey violentó a la joven aquella misma noche; luego la prohibió, ingenuo de él, que hablara de lo sucedido con nadie, y menos aún con su padre. Pero Caba envió a Julián varios regalos, entre los que incluyó un huevo podrido, y el padre —que no cabe duda de que era listísimo para entender tan sutil mensaje— se dio por enterado de la afrenta que Rodrigo había hecho a su honor. Una vez que regresó de su viaje no dio a entender al rey lo que sabía, sino que, tramando ya su venganza, se mostró tan cortés como siempre. Luego, un día, pretextando que su esposa estaba enferma en Algeciras, salió de Toledo llevándose con él a Caba «para que visitase a su madre».

Pasó Julián a Ceuta, que también era posesión suya, y entabló conversaciones en secreto con el gobernador musulmán de la región vecina, Muza, que representaba al califa Al-Walid de Damasco. Propuso al moro que su ejército cruzara el Estrecho y que él le ayudaría desde sus fortalezas en la costa sur española a conquistar todo el reino. Muza no confiaba mucho en el éxito de semejante aventura y sugirió que primero cruzaran unos pocos de sus hombres para explorar el terreno y comprobar la resistencia que podían encontrar. Así fue como pasó el Estrecho el general Tariq, que desembarcó con unos cientos de jinetes en un lugar que por él recibió el nombre de Tarifa. Aquella primera expedición llegó hasta Algeciras, saqueando por el camino algunas aldeas, y regresó a Marruecos para informar al gobernador.

Muza concibió entonces mayores esperanzas, pero aún necesitaba que alguien le trabajase el terreno en España, y ese encargo recayó en el mismo Julián de quien todavía ignoraba Rodrigo sus andanzas traicioneras. El conde, como jefe de la guardia real y, por lo tanto, hombre de la mayor confianza del incauto Rodrigo, se ocupó de convencer a este de que no era necesario mantener permanentemente un ejército en armas, pues unos pocos soldados se bastaban para conservar el orden en un reino que, salvo los siempre díscolos cántabros y vascones arrinconados en sus montañas, gozaba de paz desde hacía más de cien años. Rodrigo creyó a su consejero y mandó incluso que se destruyeran las armas para forjar con ellas arados y podaderas, imitando la cita de un texto bíblico.

Pero aquellos montañeses norteños seguían dando quebraderos de cabeza y contra ellos se dirigió el propio Rodrigo al frente de una reducida tropa. Ese fue el momento elegido por Muza para dar su gran golpe. No obstante, Muza fue reclamado por el califa y dejó el proyecto militar en manos de su general Tariq. Los moros, ahora varios miles de jinetes e infantes, volvieron a traspasar el Estrecho y pusieron pie en la Península junto a un monte o roca que se proyecta en el mar; ese lugar se llamaría *monte de Tariq*, en árabe *Yebal Tariq* y en español Gibraltar. Empezaron las correrías hacia el interior y la noticia del desembarco llegó a Rodrigo, que estando a punto de entrar en combate con los vascones dio media vuelta y se dirigió lo más rápido que pudo al encuentro de los invasores.

Los dos ejércitos se encontraron a orillas del río Guadalete, cerca de Jerez. El musulmán estaba perfectamente pertrechado. El ejército hispanogodo, con pocas armas tras la «política de desarme» promovida por Julián, había conseguido, sin embargo, reunir suficientes hombres; pero la traición anidaba en sus propias filas. En efecto, las dos alas de ese ejército estaban mandadas por los hijos del

rey Witiza —asombra la ingenuidad impenitente de Rodrigo para elegir a sus más íntimos colaboradores—, que habían pactado ya con los musulmanes su retirada en cuanto comenzase el combate.

La batalla duró dos jornadas y se desarrolló alrededor de los días 16 y 17 de julio del año 711. Como era de esperar, tras la defección de los hijos de Witiza, el resto del ejército de Rodrigo fue aniquilado por el islámico. En esa crucial jornada, según las crónicas, *se perdió España*.

El cuerpo del rey don Rodrigo no fue encontrado después de la batalla, aunque sí su caballo Orelia, su ropa, sus zapatos y hasta su corona. El relato romancesco quiere que escapara con vida y desde un altozano contemplase el resultado de la derrota:

Ayer era rey de España,
hoy no lo soy de una villa.
[...]
¡Oh muerte!, ¿por qué no vienes
y llevas esta alma mía
de aqueste cuerpo mezquino,
pues se te agradecería?

Más tarde erró por los montes hasta encontrar una ermita a cuyo anacoreta guardián le pidió confesión de sus pecados. El ermitaño no quería absolverle, pero una voz que vino del cielo le ordenó que lo hiciese y hasta le dijo la penitencia que debía imponer. Rodrigo fue introducido en una sepultura donde tenía su guarida una serpiente y el ermitaño le cubrió con la losa. En los días siguientes volvía por allí y preguntaba al enterrado vivo que cómo se encontraba. Desde lo hondo de la fosa la voz lastimera del rey le contestaba: «Ya me come, ya me come por do más pecado había». Ese lugar anatómico del pecado real ya se imagina el lector cuál sería. Y es que por unos ardores mal reprimidos vino a caer todo un reino y la historia de España entró de sopetón en una nueva era en la que se forjaría, durante ocho siglos, su destino.

ENRIQUE IV, LA VERGÜENZA PROCLAMADA

Tradicionalmente muchos monarcas han recibido de sus súbditos y contemporáneos, bien en vida o al poco de morir, un apelativo con el que han pasado a la historia. Por lo general se trata de sobrenombres que aluden a virtudes o cualidades destacadas de la persona por las que se la conoce, desplazando incluso el apellido dinástico. En España, sin hacer una lista exhaustiva, podemos referir unos cuantos: *Magno, Casto, Santo, Sabio, Emplazado, Cruel o Justiciero, de las Mercedes, Doliente, Católico, Hermoso, Loca o Hechizado*. La razón que ampara a cada uno de estos «títulos» no nos importa ahora; pero todos, hasta los que proclaman la crueldad o la locura de los personajes, tienen un cierto aire de grandeza, delatan un punto de admiración o de asombro en quienes les conocieron y obedecieron de grado o por fuerza. Sin embargo, el rey de Castilla Enrique IV de Trastámara tuvo en esto verdadera mala suerte. Su apelativo de *Impotente* pregona un defecto físico que, sobre la tara orgánica que supone, y al margen desde luego de cualquier rigor científico en ello, tiene en la sociedad de todos los tiempos, y más aún en la española, connotaciones peyorativas para la valoración de la personalidad entera del sujeto. El vigor y uso manifiesto de los atributos genitales en el varón, mucho menos en la hembra, se tienen como señal de otras notables cualidades; en nuestro idioma, *hombría* es palabra que, tomando una pequeña parte por el todo, designa un conjunto de

características siempre plausibles del individuo; curiosidades del lenguaje tan frecuentemente penetrado de misteriosos contenidos. Claro que si ese sujeto es rey y de su capacidad sexual depende nada menos que la legitimidad dinástica en que se basa el régimen monárquico hereditario, el asunto adquiere una importancia muy relevante para la sucesiva historia de una nación.

El caso de Enrique IV cuenta con un factor añadido que, aunque infrecuente, no puede ser desdeñado. Su vida y su destino están íntimamente unidos a otros personajes muy próximos que, situados en principio por debajo en la categoría social, le aventajan notablemente en valía para el puesto que desempeñan. Para Enrique, estos fueron sus hermanastros Alfonso y, sobre todo, Isabel. Además de que uno de ellos alcanzaría luego tal relevancia que sus partidarios bien pudieron convertirse en detractores del predecesor.

Enrique fue el único hijo del rey Juan II con doña María de Aragón, su prima. De un segundo matrimonio con Isabel de Portugal, perteneciente a una estirpe que llevaba en sus genes el estigma de la locura, nacerían Alfonso e Isabel. Intervino en política desde antes de reinar, participando de una u otra de las banderías que por entonces trastornaban el gobierno de los tres reinos cristianos peninsulares. Entonces comienza su estrecha amistad con Juan Pacheco, luego marqués de Villena, un personaje fascinante de la época con fama de nigromante y, desde luego, hechos de enredador en todos los aspectos de la vida. Pero las vicisitudes políticas de Enrique IV, con ser interesantísimas, no nos importan como las amatorias, aun cuando ambas se entrecruzaron no pocas veces y ahí radique su enjundia histórica.

A los dieciséis años, siendo aún príncipe heredero, contrajo matrimonio con la infanta Blanca de Navarra. Dos narraciones contemporáneas a los hechos, la *Crónica de Juan II* y el *Memorial de diversas hazañas* de mosén Diego de Valera, relatan con todo detalle la ceremonia de la boda y el primer encuentro sexual de los esposos, y coinciden en decir que la princesa «quedó tal cual nació, de lo que todos tuvieron gran enojo». Puede sorprender que semejante detalle se conociera hasta por los cronistas, pero es necesario saber una costumbre cortesana que se cumplía en todos los enlaces de ese nivel desde hacía siglos y que todavía estaría vigente por unos cuantos más; aunque nos cueste hacernos una idea de la situación. El encuentro sexual en esas circunstancias tenía poco de íntimo precisamente, porque su consumación era cuestión de Estado. A los nuevos esposos les acompañaban hasta la alcoba un grupo de seleccionados miembros de la corte que se quedaban allí contemplando en directo la coyunda matrimonial. Una vez finalizada esta, que debería ser rápida y sin prolegómenos, uno de esos testigos quitaba la sábana de la cama, que, si todo había ido según lo esperable, estaría manchada con la sangre de la *desfloración* y quizá hasta con semen del marido, y salía al salón aledaño, donde esperaban anhelantes los padres de los contrayentes y el resto de la corte. Allí se procedía a la exposición pública, y diríamos que judicial, de aquel testimonio de que el matrimonio se «había consumado», junto con el, no menos importante, de que la mujer era doncella hasta ese momento. Pues bien: esos testigos, después de presenciar varios intentos de los jóvenes por cumplir con el deber carnal que se esperaba de ellos, son los que certificaron que todos habían sido baldíos y doña Blanca continuaba «como la parió su madre». Don Enrique, escarmentado por esta situación y por todo lo que vino después, ordenó omitir ese requisito en su segundo matrimonio cuando su condición de rey le permitía cambiar las normas. Pero no adelantemos acontecimientos.

El matrimonio duró trece años, más que muchos de los actuales, y terminó en declaración de nulidad por la imposibilidad de obtener descendencia, tras una sentencia en la que fue esencial el dato constatado —así figura en el documento que publicó la Academia de la Historia— de que en todo ese

tiempo los reyes solo convivieron durante tres años, pues luego Enrique rehuía cualquier relación con su mujer. En aquel período de acercamiento no se logró una normal relación sexual a pesar de que, según los redactores de la sentencia, Enrique «había dado obra con verdadero amor y voluntad, y con toda operación, a la cópula carnal», y también a que se le procuraron auxilios de todo tipo tales como «devotas oraciones a nuestro Señor Dios [...] y otros remedios». Desde Italia, tierra entonces y después de grandes habilidades amatorias, trajeron los embajadores a Castilla «remedios» muy variados que no detallan las crónicas.

Una resolución de ese nivel, con devolución inmediata de la esposa a sus tierras navarras en medio de un notable escándalo social y político, no podía tomarse sin agotar las averiguaciones previas para determinar si la culpa del fracaso radicaba en el hombre o en la mujer. Había quien decía, y el rey solía alardear de ello, que Enrique era aficionado a utilizar los lupanares de Segovia y que allí no tuvo nunca ningún problema. A tal fin indagatorio se designó a «una buena, honesta y honrada persona eclesiástica» para que visitase a aquellas mujeres y obtuviese su testimonio bajo sagrado juramento. El resultado fue que Enrique «había habido en cada una de ellas trato y conocimiento de hombre a mujer, así como cualquier otro hombre potente, y que tenía una verga viril firme y daba su débito y simiente viril como otro varón, y que creían que si el dicho señor príncipe no conocía a la dicha señora princesa, es que estaba hechizado o hecho otro mal, y que cada una le había visto y hallado varón potente, como otros potentes»; así está escrito y jurado. Por lo tanto, del fracaso conyugal en tener hijos que heredasen el trono era culpable doña Blanca, y con ese sambenito se volvió a Navarra.

Claro que una cosa es lo que dijeran los documentos oficiales, incluso con testimonios de tanta «autoridad» en la materia, y otra la verdad que ya conocía todo el mundo. Parece que estemos hablando de hoy mismo y de sus famosos, pero lo hacemos de mediados del siglo xv. Lo que sucede es que nuestro tiempo, en esto como en tantas otras cosas, no ha inventado nada. La real o falsa, permanente u ocasional impotencia del príncipe luego rey no debería haber trascendido de un ámbito muy reducido de su intimidad familiar y cortesana; el que constara en las crónicas no invalida este comentario porque no se escribían en el momento de los sucesos, además de tener un destino principalmente cancilleresco; y, por otro lado, la gran mayoría de la gente popular no sabía leer y no tenía fácil acceso a ellas. Lo que pasaba es que la indiscreción es un defecto vicioso del que adolecen muchas personas situadas en posiciones en las que la prudencia para callar lo visto y oído es absolutamente exigible. Una vez que la noticia traspasa los muros que le debían servir de guarda, se convierte en rumor y comienza su andadura independiente y generalmente velocísima a la par que se agranda y se desfigura. Los puntos de resonancia de entonces eran la calle, las ferias, los mercados, las posadas y tabernas, y hasta los salones de castillos y palacios; sus locutores, charlatanes, trujamanes ambulantes, mercaderes, gente que dice conocer el asunto de primerísima mano, seres de ningún valor personal pero a los que nunca faltará audiencia para asuntos de este jaez que atañe a las actividades sexuales de los «famosos»; y quién más famoso en el reino que el mismo rey. Pronto sus penurias sexuales anduvieron en coplas que se corrían, aprendidas de memoria, de lugar en lugar, de pueblo en pueblo. Y eso que una parte de los comentaristas, quizá interesados en quitarle al asunto algo de morbo, o de dárselo, según se mire, afirmaban que la actual impotencia se debía a los excesos sexuales que Enrique había cometido en su juventud temprana. Contra esto, un informe

privado de su médico, el doctor Fernández de Soria, aseguraba que la impotencia se le comenzó a manifestar ¡a los doce años!, una edad muy precoz hasta para un adolescente de sangre regia que tendría muy pronto oportunidades de ejercer su sexualidad recién despertada.

A todo asistía Enrique sin darle aparentemente importancia. Sus aficiones preferidas eran cazar por los alrededores de Segovia o en los montes de El Pardo cercanos a Madrid —villa a la que este monarca convirtió en corte con su presencia durante largas temporadas— y, sobre todo, reunirse con amigos poco recomendables en grandes juergas durante las que al rey le gustaba vestirse a la moda morisca y compartir fiestas y costumbres asimismo del estilo de las de los reinos moros que aún ocupaban un trozo de la Península. Estas acciones tampoco dejaban de comentarse por la población, en general con repudio por lo que tenían de aparente exaltación de una cultura contra la que se llevaba luchando más de setecientos años. Otro rumor extendido fue que en las fiestas escaseaban las mujeres y proliferaban los hombres de muy dudosa condición sexual, por lo que, deducían los ocasionales oyentes, el rey no sería muy ajeno a esas mismas inclinaciones; es decir, que cojeaba de amaneramiento si no es que era directamente homosexual, lo que, para el corto raciocinio popular, explicaría sus renuncios en el tálamo.

El segundo matrimonio real, casi inmediato a la declaración de nulidad del primero —incluso las negociaciones parece ser que comenzaron antes de obtenerse esta—, se celebró con doña Juana de Portugal, hermana del rey de la nación vecina, y a la sazón de dieciséis años de edad y «de la que había oído ser muy señalada mujer en gracias y en hermosura». Estos buenos augurios debieron de contar no poco a la hora de la elección por los grandes señores y el propio rey con vistas a fomentar los incentivos sexuales de la unión. No obstante, contamos con un testimonio privilegiado del acontecer cotidiano de la corte en el libro *Crónica de Enrique IV, escrita en latín por Alonso de Palencia*. Este autor narra cómo el encuentro entre el rey y doña Juana fue de todo menos sensual por parte del hombre. Dice: «No era su aspecto de fiestas, ni en su frente brillaba tampoco la alegría, pues su corazón no sentía el menor estímulo de regocijo; por el contrario, el numeroso concurso y la muchedumbre, ansiosa de espectáculo, le impulsaba a buscar parajes escondidos; así que como a su pesar, y cual si fuese a servir de irrisión a los espectadores, cubrió su frente con un bonete y no quiso quitarse el capuz». Es una impresionante descripción de un varón a quien no parecen apetecerle mucho los teóricos placeres que aquella mujer «señalada en hermosura» podía proporcionarle en las horas y días sucesivos al encuentro o, quizá, del que sabe que no podrá dar cumplimiento a lo que se espera de él en semejante oportunidad.

Este segundo matrimonio habría, no obstante, de tener consecuencias fundamentales para su tiempo y para todos los venideros en España y, de rebote, en todo el mundo. La nueva reina quedó embarazada y una gran parte de la corte y la mayoría del pueblo pensó desde el primer momento que en aquel embarazo había intervenido otro hombre que no era el rey, al que ya daban con seguridad por impotente para esos menesteres. Todos los ojos de los que mantenían esa sospecha se volvieron hacia don Beltrán de la Cueva, un apuesto y presumido caballero que había ido escalando peldaños en la privanza de don Enrique y del que siempre se dijo que alardeaba de un trato muy especial con doña Juana. En marzo de 1462 nació una niña que recibió el mismo nombre de la madre, Juana, y fue jurada heredera del trono, pero a la que se empezaba a conocer con el sobrenombre despectivo de *la Beltraneja* por la supuesta paternidad. El porvenir de esta mujer fue dramático desde su niñez y no es este el lugar de detallarlo, aunque sea necesario apuntar algunas notas.

Rechazada por una gran parte del reino, fue privada de su herencia real primero por el hermanastro de Enrique, el infante don Alfonso, al que una facción de la nobleza proclamó rey en Ávila en medio de un esperpento de ceremonia durante la que se descabezó y quemó un monigote del rey colocado sobre un tablado en una de las plazas de la ciudad. Muerto Alfonso, quizá envenenado como dijeron varios cronistas y como sutilmente insinúa una misteriosa mano que aparece tallada en su bellissimo sepulcro de la Cartuja de Miraflores en Burgos, el turno de las afrentas pasó a los partidarios de Isabel, la otra hermanastra de Enrique. En 1468, con Juana de seis años, se produce el Tratado de los Toros de Guisando, junto a los verracos de piedra que todavía podemos admirar en una campa de esa población abulense. Según este, don Enrique declara la ilegitimidad de Juana y proclama legítima heredera a su hermana Isabel. Luego se sucedieron mil y un acontecimientos con el rey desdiciéndose de esa declaración e Isabel haciendo valer sus derechos en vida del monarca y, sobre todo, muerto este, cuando se la proclama oficialmente reina en Segovia. Un dato curioso, de difícil interpretación, es que en una de las batallas decisivas de ese proceso, la que enfrenta en Toro a los castellanos de Isabel y a los portugueses que apoyan las pretensiones de Juana, casada con su rey, destaca en el lado isabelino el mismo don Beltrán de la Cueva, que lucha, pues, con las armas en la mano contra la que supuestamente era su hija.

¿Es cierto que fue impotente sexualmente aquel rey al que la historia pone siempre ese humillante y escabroso apellido? La cuestión ha conocido momentos de apasionado debate y otros, más prolongados, en que nadie pareció preocuparse de ella. De su respuesta en un sentido o en el contrario depende, sin embargo, nada menos que la legitimidad de origen de la dinastía que con pocas ramificaciones ha continuado reinando en España otros seis siglos más. En esas discusiones han terciado personas de escasos o muy parciales conocimientos en cada uno de los factores del problema. Gregorio Marañón, médico especialista en endocrinología e historiador, entre otros de sus enciclopédicos saberes, escribió en 1930 la obra *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, sin duda el mejor estudio de la personalidad del rey, de su posible defecto físico y de la época en la que transcurrieron los hechos y los personajes que le rodearon. Además, Marañón asistió, comisionado por la Real Academia de la Historia, a la exhumación en 1946 de los restos de Enrique IV, hasta entonces en paradero desconocido, que se encontraron, «en un escondrijo más que cripta», detrás del monumental retablo mayor del Monasterio de Guadalupe. El examen, un ejercicio de verdadera antropología forense, a que fue sometido aquel cuerpo momificado, permitió al erudito médico profundizar en sus teorías sobre el padecimiento del rey y ampliar con detalles absolutamente originales las sucesivas ediciones de su libro.

La conclusión a la que llegó Marañón es que Enrique padeció un complejo síndrome endocrinológico denominado *displasia eunucoide con reacción acromegálica*. Difícil terminología para no médicos que intentaré explicar siquiera muy elementalmente. En estos sujetos, siempre varones, la secreción de hormonas sexuales por parte de los testículos a partir de la adolescencia es muy escasa o nula. Ante ello, la glándula hipófisis, situada en la base del cerebro, que es la que estimula la función de casi todas las demás del organismo, incrementa la producción de otras hormonas que producen, entre otros trastornos, el crecimiento exagerado de las extremidades y de los huesos de la cara —rasgos «acromegálicos»—, que alcanzan gran tamaño y muestran deformidades muy características. Para que el lector se haga una vaga idea del aspecto del individuo acromegálico basta que traiga a su memoria la imagen de un personaje de varias películas de la serie de 007, un hombre grandón, de aspecto entre grotesco y amenazador, al que le habían añadido, para

completar su caracterización de «malo», unos dientes metálicos; ¿verdad que lo recuerdan? Pues muchos de esos rasgos físicos figuran en los retratos literarios contemporáneos de Enrique IV y en los más escasos retratos pictóricos que se conservan de nuestro protagonista. Marañón pudo comprobarlos en el cuerpo sacado de la tumba y se reafirmó en su primitivo diagnóstico de presunción. Todo encaja: la figura extravagante del rey y su disfunción sexual que tendría como señal más reveladora la impotencia objeto de polémica. Aún cabe decir que en la impotencia masculina se distinguen dos tipos bien definidos. Uno es la *impotentia generandi*, es decir, la incapacidad para la función reproductora por falta o defecto grave de los espermatozoides; es la más común entre los casos que asiste la medicina. El otro es la *impotentia coeundi*, que es la imposibilidad de realizar el coito, con o sin fecundación, por alteraciones en los genitales externos del varón; obedece a un amplio grupo de posibles causas orgánicas o fisiológicas y, aun siendo mucho más infrecuente, es, sin embargo, la que, de conocerse, etiqueta con más asiduidad de impotente al hombre que la padece entre los mal informados y los malevolentes, que, por cierto, suelen ser los mismos. La *impotentia coeundi* no imposibilita la reproducción del hombre, pues no significa que sea estéril; desde luego, no hoy, en que existen procedimientos para obtener el semen e introducirlo en la vagina de la mujer y otros para lograr una fecundación *in vitro* que para nada necesita de una relación sexual completa.

Teniendo en cuenta el casi seguro diagnóstico de Marañón, lo más probable es que Enrique IV padeciera ambos tipos de impotencia. Una enfermedad seria, que llenaría un capítulo en un tratado de endocrinología o de medicina general. Lo que no me parece tan correcto es que haya servido para etiquetar para siempre a un hombre, sea el rey o el más humilde menestral del reino.

LA DECADENCIA SEXUAL DE FERNANDO EL CATÓLICO

El rey Fernando el Católico tuvo que resolver serios problemas políticos y militares durante el tiempo que compartió el trono de la recién reunificada España con Isabel de Castilla, pero se le iban a multiplicar después del fallecimiento de esta el año 1504, en Medina del Campo. Una fatídica sucesión de muertes en los hijos del matrimonio había dejado como única heredera a Juana, casada con un ambicioso Felipe el Hermoso. Por cierto, que la historia universal, y la de España en particular, está sembrada de casos de herederos cuyos fallecimientos prematuros provocaron que su curso zigzaguee y hasta en ocasiones dé un vuelco espectacular visto con la perspectiva que otorgan los siglos; pero ese relato llenaría otro libro.

El yerno demostró muy pronto que quería tomar posesión de la herencia de Isabel aún en vida de su suegro y este se sintió obligado a buscar una solución que parase los pies al flamenco, que tenía totalmente dominada la voluntad de Juana, como tendremos ocasión de comentar en otro capítulo. En aquel tiempo los enlaces matrimoniales eran una de las más poderosas armas políticas, y Fernando e Isabel la habían utilizado ampliamente casando a sus hijos con los reyes o príncipes herederos de Portugal, Inglaterra y Borgoña para cercar a la vieja enemiga Francia. De modo que el aragonés, arquetipo de astucia política en el que quizá se inspiró Maquiavelo para dechado de su obra *El Príncipe*, decidió realizar una jugada maestra: contrajo matrimonio, menos de un año después de la muerte de Isabel, con Germana de Foix, una sobrina del rey francés, y manifestó su disposición a ceder sus reinos de Aragón e Italia al hijo que naciera de esa unión, quitándoselos así a Felipe.

Germana tenía diecisiete años en el momento de la boda; no era, según los cronistas, demasiado guapa, incluso cojeaba algo, pero ofrecía, además de otros encantos de esa edad, un carácter vivaracho, amigo de fiestas y juguetón en el lecho. Pero Fernando tenía ya cincuenta y tres años, una edad muy elevada para un hombre a comienzos del siglo XVI, y además habían sido años muy ajetreados tanto en la política como en la guerra y también en la actividad sexual, que no solo, ni mucho menos, practicaba con su esposa, sino que siempre le gustó picotear en corrales ajenos. El primero y principal de sus bastardos fue Alfonso de Aragón, fruto de una relación —o varias— con Aldonza Roig poco antes de su boda con Isabel. Don Alfonso, reconocido por su padre, fue nombrado siendo casi un niño arzobispo de Zaragoza, pero los hábitos no le restaron ánimo ni fuerzas para desarrollar una activa vida sexual, con el mismo entusiasmo que Fernando: fue abuelo de san Francisco de Borja y predecesor, por lo tanto, de la familia valenciana de los Borja que se italianizó como Borgia con toda su particular historia a cuestas. Pero *el Católico* mantuvo su actividad sexual después de casado con Isabel. Con una hermosa viuda de Tárrega, a la que sus conocidos llamaban «la muchacha de la media noche», bello apodo más propio del Romanticismo, tuvo a Juana de Aragón, llamada a ser duquesa de Frías, uno de los títulos más encumbrados del reino de Castilla. También se le conocen al menos dos hijas, que acabaron monjas como era habitual, de sus relaciones con una moza vizcaína y otra gallega. Y tantos más que no han merecido siquiera figurar en las crónicas.

Aun así, el rey no podía contener sus ardores y parece ser que consumó el matrimonio con Germana en la población de Dueñas, a la que había llegado la novia, antes de celebrarse la solemne boda en Valladolid unos días después. En esto de los himeneos, Fernando parece querer repetir su propia historia. En efecto, en octubre de 1569, siendo él aún solo príncipe heredero de Aragón, había llegado a Dueñas clandestinamente, disfrazado de mozo de mulas, tras recorrer media España, para casarse con la ya reina Isabel I de Castilla en contra de la voluntad de una buena parte de la nobleza de ambos reinos. Fue, quizá, uno de los pocos matrimonios regios por auténtico amor de toda nuestra historia, aunque no faltaran, pues ninguno de los dos pecaba de ingenuo, los planes políticos que ambos tenían mucho más claros que la mayoría de sus cortesanos. Hay historiadores que sugieren o incluso se atreven a afirmar que el día del encuentro en el palacio de los Acuña hubo más que saludos protocolarios entre los jóvenes y que en alguna alcoba del magnífico edificio, aún visitable en la localidad, pasaron de los proyectos a los hechos. Desde luego debieron de encontrar a plena satisfacción el lugar, pues a él se retiraron tras la boda oficial en Valladolid para pasar lo que hoy llamaríamos una corta «luna de miel» antes de separarse a disgusto para retornar cada uno a su reino. Aquel episodio, digno de una novela de aventuras, sucedía el día 19 de octubre; y esa misma fecha, pero de 1505, tuvo lugar en la ciudad francesa de Blois el matrimonio por poderes entre el viudo Fernando, representado para la ocasión por el conde de Cifuentes, y la pizpireta Germana. El encuentro físico, y carnal, entre ambos no se produjo, sin embargo, hasta cinco meses después, el 18 de marzo de 1506, debido en parte a los trámites diplomáticos y a las largas distancias a recorrer.

Al año siguiente nació un niño al que bautizaron con el nombre de Juan y que de vivir más hubiese supuesto la ruptura de la unidad española, pero que falleció al poco tiempo. Fernando seguía necesitando entonces un heredero, pero al morir Felipe el Hermoso poco después, el tema sucesorio dejó de ser importante. Lo que sí continuaba en plena ebullición era el ardor sexual de Germana, que exigía cumplimiento al cada vez más achacoso marido. Pero Fernando, el pobre, no daba ya más de sí, manifestando claros signos de impotencia para esos deberes conyugales. Y los cortesanos

buscaron remedios con que vigorizar a su señor. Entre los predecesores de la Viagra, y aquí es donde quería llegar con este relato, aunque de la cuestión se tratará con más detenimiento en otro lugar de este libro, había dos que se preconizaban como utilísimos. El primero era la ingestión de criadillas (testículos) de toro, el animal totémico español y paradigma del poder genésico, en todas las preparaciones culinarias imaginables: crudas, guisadas, dando su sustancia a un caldo, etc. A Fernando lo hartaron literalmente de estas comidas sin que se lograra el efecto deseado de que aumentara su capacidad para las relaciones sexuales.

Hubo, pues, que recurrir al otro producto recomendado por la farmacopea: la cantárida. Es este un insecto que vive en algunos árboles, sobre todo el tilo y el fresno, y cuyo organismo contiene una sustancia que provoca la dilatación general de los vasos sanguíneos si se administra a una persona. Naturalmente, entre los vasos dilatados se encuentran los del pene, y de ahí el efecto «vigorizante». En realidad, eso mismo exactamente es lo que hace el moderno *sildenafil*, solo que limitando su acción en el resto del organismo y destacando la que tiene sobre los genitales masculinos. La cantárida actuaba mucho más por las bravas y sus efectos vasodilatadores generales podían provocar graves episodios de congestión y hasta la muerte por hemorragia cerebral, hemorragias de vejiga y de las vías urinarias acompañadas de insoportable escozor o por sobrecarga cardíaca —algo que también se ha achacado al *sildenafil* cuando se toma en dosis excesivas o por personas que ya padecen trastornos circulatorios—. Y eso es lo que le sucedió al pobre Fernando el Católico. En enero de 1516, con sesenta y cuatro años a la espalda y en las arterias, se encontraba de viaje hacia el monasterio extremeño de Guadalupe acompañado de la fogosa Germana y en el pueblo de Madrigalejo, a muy corta distancia de su destino, debió de superar las cantidades prudentes de cantárida para satisfacer a su esposa y falleció de una apoplejía, no sabemos —hasta ahí no llega el detallismo de los cronistas— si durante el «acto de servicio» o en sus prolegómenos, en los que la reina parece ser que era de filigrana.

Por cierto, que la historia es muy amiga de jugar con el destino de los hombres y en esta ocasión lo demostró. Efectivamente, al morir Isabel ciertos videntes —que este oficio tampoco es de ahora ni ha requerido los teléfonos 806— le aconsejaron a Fernando que nunca visitara la ciudad natal de aquella, Madrigal de las Altas Torres, so pena de morir allí, y el rey les hizo caso y jamás volvió a pisar Madrigal, pero fue a morir... en Madrigalejo.

MARGARITA DE HABSURGO. SEXUALIDAD INSACIABLE DE TRÁGICAS CONSECUENCIAS

No todo es mensurable en la naturaleza y desde luego no lo son las manifestaciones de ciertas pulsiones fisiológicas como es el caso de la sexualidad. En algunas personas la libido se mantiene dentro de unos límites que vienen dados por la educación, las condiciones sociales en que el individuo se desenvuelve, los criterios morales en que se enmarca en cada cultura la práctica sexual, o la propia capacidad orgánica para el ejercicio de esta. En otras, la sexualidad se reprime de forma voluntaria, la castidad, o forzada por circunstancias que cohíben la libre expresión del deseo. En un tercer grupo, por fin, lo que en otro lugar de este libro se denominó *hambre sexual* adquiere un protagonismo extraordinario en el comportamiento y concita a su alrededor el resto de la conducta; son sujetos, de ambos sexos, que parecen vivir por y para satisfacer su deseo sexual, supeditando a este logro cualquier lance de su existencia. Si los primeros son sin duda los más numerosos, los individuos de este tercer grupo son los que más llaman la atención; y si no, que se lo pregunten a los

millones de espectadores que día tras día y noche tras noche se apalancan inamovibles ante el televisor para asistir a la exposición pública y sin tapujos de ninguna clase de lo que debieran ser intimidades; sus ídolos, amados o repudiados con pasión digna de mejor causa, son hombres y mujeres que han hecho de su actividad sexual y de su divulgación un modo de vida, muy lucrativo además.

Algunas de esas personas de libido exaltada han desempeñado con su forma de ser un papel fundamental en determinados momentos de la historia; a veces hasta han llegado a torcer abruptamente una trayectoria histórica que la providencia parecía haber trazado en línea recta. Eso es lo que sucedió con los dos personajes que ahora vienen sucesivamente a estas páginas: los hermanos Habsburgo.

Felipe (1478-1506) y Margarita (1480-1530) eran hijos de Maximiliano I, emperador de Alemania, y de María, duquesa de Borgoña, un pequeño territorio al nordeste de Francia que no había dejado de intervenir en la política europea desde hacía varios siglos amparándose en su estratégica situación geográfica, en su pujante economía y, también, en la rara sucesión de preclaras inteligencias con gran habilidad para la intriga que se dio entre sus gobernantes a lo largo de ese tiempo. En el siglo xv, como en muchos de los siguientes, esa política continental se dirimía en las cancillerías y en los apañes conyugales tanto o más que en los campos de batalla. Los matrimonios, absolutamente apalabrados por intereses del todo ajenos al posible amor, y ni siquiera atracción física, de la pareja, eran, de hecho, la principal garantía de alianzas entre reyes, como a veces de enemistades que terminaban en enfrentamientos armados. Todos los monarcas de Europa jugaban sus bazas en esa partida en que las cartas eran jóvenes, incluso niños, que permanecían ajenos a los altos designios de sus progenitores hasta que llegaban el cara a cara y el cuerpo a cuerpo de esos envites humanos. Cada jugador ponía sobre la mesa sus poderes y sus ambiciones, y así se concertaban matrimonios o se deshacían promesas de estos. Entre los gobernantes que más practicaron con sus hijos este tipo de uniones de conveniencia estaban los Reyes Católicos de España; precisamente ellos, Isabel y Fernando, que constituían uno de los raros ejemplos de unión por amor saltándose esas conveniencias en su momento y los consejos de sus asesores, aunque luego las circunstancias favorecieron también el éxito político de lo que fue en un principio el «flechazo» entre dos príncipes con sendos graves problemas personales en sus respectivos reinos.

El casi continuo enfrentamiento con Francia llevó a los reyes españoles a buscar una firme alianza con Borgoña, un verdadero tábano en el costado del país vecino. Para los borgoñones también se trataba de un buen negocio; Castilla y Aragón unidos, con la reciente expulsión de los musulmanes de la Península y la casi simultánea apertura de unos horizontes insospechados más allá del océano, con territorios en Italia propiedad de Fernando, eran los reinos con más futuro de toda Europa; y en ese festín querían tomar parte los tan inteligentes como ambiciosos Maximiliano y María. Isabel, la hija primogénita de Fernando e Isabel y heredera de los reinos hasta el nacimiento de su hermano Juan, se había casado con el príncipe Alfonso de Portugal, heredero de aquel trono, y, al morir su esposo a la temprana edad de diecisiete años tras caerse del caballo, contrajo nuevo matrimonio con el hermano de aquel, que reinó con ella en Portugal como Manuel II. Como se ve, los Reyes Católicos no desatendían ningún frente; a otra hija, Catalina, la casaron con el príncipe Arturo de Inglaterra y después con su hermano Enrique VIII, aunque esto, como diría Kipling, es otra historia.

En el momento de concertar los tratos matrimoniales con Borgoña había dos hijos por cada parte en disposición de hacerlo. En España, el heredero, príncipe don Juan, y Juana, tercera en la línea de sucesión detrás del propio don Juan y de Isabel, ya «colocada» en Portugal. En Borgoña — no en el Imperio, pues su máxima magistratura no era hereditaria, sino electiva— estaban Felipe, que ya era conocido con el apelativo de *el Hermoso* por sus agraciadas facciones y el donaire de carácter del que hacía gala, y Margarita, que no le iba a la zaga en buena dotación de encantos físicos. Mejor dos que uno, debieron de pensar los padres, y así se apalabró a la vez el enlace de ambas parejas en 1496 y los matrimonios se celebraron, como era costumbre, por poderes antes de que los contrayentes se hubieran visto jamás personalmente.

En marzo de 1497, Margarita desembarca en Santander y pocos días después, el 3 de abril, se celebra la boda en la catedral de Burgos, actuando de celebrante el cardenal Cisneros, con el máximo acompañamiento de personalidades de la nobleza y seguida de esplendorosas fiestas palaciegas y populares. Don Juan tenía diecinueve años sin cumplir; la novia, diecisiete. En ese tiempo eran edades adultas para un hombre y una mujer cuando la esperanza de vida no sobrepasaba de media los cuarenta años. Pero, desde un punto de vista estrictamente fisiológico, eran apenas dos jovencitos apurando la adolescencia y, como es lógico, sujetos a la máxima fogosidad de sus instintos sexuales recién despertados, con las hormonas y sus efectos en plena ebullición.

No puede extrañar que los recién casados pasaran de inmediato a cumplir no lo que la diplomacia había tramado en silencio, sino lo que sus cuerpos les pedían a gritos. El encuentro amoroso fue explosivo y los jóvenes no se dieron descanso durante varios días en los que no se preocuparon de aparecer por los salones donde se festejaba su matrimonio. Los criados dejaban discretamente los alimentos en la puerta de la alcoba principesca y retiraban con igual discreción las inmundicias que la esclavitud de la carne no excusaba ni a tan altos señores. Pasados esos primeros días de alborozo sexual hubiera sido de esperar que los cónyuges espaciaran sus tórridos encuentros de cama, pero no fue así. Margarita había descubierto los placeres de la sexualidad y se entregó a ellos con entusiasmo; y don Juan no la defraudaba en ningún momento a pesar de que su organismo empezó pronto a resentirse.

Margarita poseía la salud y la energía física que caracterizaron siempre a su estirpe borgoñona, cuajada de hombres vigorosos y de mujeres paridoras de grandes proles; un cuerpo de porcelana recubría a un organismo de hierro. Además, igual que veremos en su hermano, estaba educada en una corte donde las fiestas y los placeres de todo tipo eran una constante diaria, por lo que ese cuerpo le pedía alegrías, y en la austera corte española estas casi se reducían a las que podía encontrar en el lecho con un marido amante y deslumbrado. Don Juan, por su parte, se formó al lado de sus padres, quienes, siempre agobiados por los mil problemas de la difícil gobernación de los reinos, no eran, desde luego, un ejemplo de reyes festivos. En cambio, el heredero de Castilla y de Aragón recibió la más esmerada de las educaciones en asuntos políticos y en la cultura renacentista. Junto a los Reyes Católicos, en su corte itinerante, se encontraban algunos de los más destacados intelectuales de la época, humanistas de la talla de Antonio de Nebrija y, sobre todo, el italiano Pedro Mártir de Anglería, verdadero consejero áulico de doña Isabel para cuestiones culturales que ella consideraba tan importantes como las políticas en un buen gobierno. Don Juan había sido solemnemente investido caballero en la misma vega de Granada, durante los estertores finales de aquella guerra, teniendo como padrinos de armas al duque de Medina-Sidonia y al marqués de Cádiz; asistió a la entrega de la ciudad por Boabdil en el último acto de la Reconquista; estuvo de pie junto a sus padres en la

recepción que estos hicieron a Cristóbal Colón en el Salón de Ciento de Barcelona a su regreso del Descubrimiento; apadrinó a varios de los indios traídos por Colón en ese viaje cuando fueron bautizados en el monasterio de Guadalupe; y, en fin, a sus años, sus mayores distracciones eran leer, estudiar, montar a caballo y participar en justas caballerescas con hombres que le doblaban o triplicaban la edad. Al tiempo que se desarrollaba intelectualmente y en sobrias artes de gobierno, su salud no era muy buena y era motivo de preocupación para su madre, una mujer que siempre gustó de ejercer como gallina clueca de sus hijos, reservándoles un tiempo y una atención que sabía compaginar con las tareas de reina y con la discreta vigilancia de las muchas actividades extraconyugales de Fernando.

Al llegar la boda de Burgos se encontraron, pues, dos instintos sexuales a tope pero encerrados en cuerpos de bien distinta complejión. De que aquella constante efusividad sexual podía derivar en serios perjuicios para la enteca salud del príncipe se dieron cuenta enseguida los sensatos cortesanos de doña Isabel y así se lo dijeron a la reina con el apoyo del testimonio de varios médicos. Pero ella estaba imbuida de unas profundísimas convicciones morales cristianas y a quienes la aconsejaban que separase por una temporada siquiera a los cónyuges les respondía con las palabras de la liturgia matrimonial: «Lo que ha unido Dios, no lo separará el hombre». Y no permitió que nadie se inmiscuyese en la vida sexual de su hijo y de su legítima esposa, aunque muy probablemente, porque era muy inteligente y era madre, albergase la misma inquietud en el fondo de su corazón. Pedro Mártir de Anglería, uno de los que habían hablado a doña Isabel en ese sentido sin obtener resultado, escribía por esas fechas una carta al cardenal de Santa Cruz y en ese texto afirmaba, refiriéndose a la reina: «La ensalcé por constante; sentiría tener que calificarla de terca y excesivamente confiada».

Don Juan se consumía a ojos vistas, pero mantenía la actividad sexual sin decaimiento de ánimo y de deseo por más que la salud le diera avisos en forma de enflaquecimiento del cuerpo y frecuentes vahídos de la mente. En septiembre de 1497, los príncipes visitaron Salamanca, que se engalanó en fiestas para recibirlos. Pero durante esa estancia don Juan enfermó de extrema gravedad y el día 4 de octubre, seis meses justos después de haber contraído matrimonio, dictó su testamento, declarándose «enfermo de mi cuerpo e sano de mi seso e entendimiento cual Dios me lo dio». Murió tres días más tarde.

Las fiestas se tornaron en luto en Salamanca y este cubrió toda España. La tragedia de los herederos españoles malogrados a lo largo de la historia, cuestión que daría para llenar varios libros, escribía su primer capítulo. El dolor de doña Isabel fue terrible, pero una vez más demostró una increíble entereza de ánimo, que fue una de las características fundamentales de su temperamento y de su actividad pública y privada. Lloró al hijo en la más estricta intimidad, lamentó la pérdida del heredero de una nación forjada por su mano con enorme esfuerzo, pero la vida tenía que seguir y el pulso no podía temblarle. Mandó construir para don Juan, en el monasterio de Santo Tomás en Ávila, el más maravilloso sepulcro que hubieran conocido los siglos, y el artista italiano Domenico Fancelli esculpió en alabastro una obra excepcional que todavía asombra por su belleza a quienes se acercan a los pies del altar mayor de esa iglesia castellana.

Como siempre sucede en estos casos, los rumores sobre un posible envenenamiento del príncipe corrieron como el viento por el reino. Pero duraron poco. La gente conocía de sobra el género de vida que habían llevado los príncipes y todos en España fueron de la opinión de que esos excesos sexuales habían sido la causa principal, si no la única, de la enfermedad y muerte de don Juan. Si miramos la cuestión retrospectivamente con criterios médicos, tendremos que estar de acuerdo en

gran parte con ese juicio de los contemporáneos. Ciertamente, el sexo, por muy ardiente e incansable que sea su práctica, no mata de manera directa a un individuo, pero sí es capaz, en esas condiciones, de debilitar un organismo ya de por sí enfermizo como debía de ser el del príncipe. Ya han pasado los tiempos en que desde el púlpito y el confesonario se nos avisaba de los graves perjuicios que para la salud conllevaba casi todo lo relacionado con la actividad sexual, sobre todo si esta se efectuaba en solitario o sin la cobertura sacramental del matrimonio. Era una época, que alcanza hasta la juventud de muchos de nosotros, donde el sexo en esas condiciones era presentado con imágenes sobrecogedoras de enfermedades cutáneas, «reblandecimiento de la médula» (terrible e ignorada patología que nunca llegamos a entender pero que asustaba lo suyo), ceguera o locura. En realidad, esos intimidatorios predicadores estaban «cogiendo el rábano por las hojas» y aludían a algunos males ciertos derivados de la práctica sexual, las conocidas como enfermedades *venéreas*, una verdadera lacra social que todavía pervive, mas de la que no tiene la culpa la sexualidad, sino que son procesos infecciosos que se extienden por esa vía de contagio, como vimos en otro capítulo. Lo que seguramente llevó a la muerte al príncipe don Juan fue una suma de factores: era un muchacho feble, quizá afectado por algún proceso crónico pulmonar como la tuberculosis, tan frecuente destructora de vidas jóvenes hasta casi ayer mismo, con pocas reservas físicas por haber transcurrido su corta vida, si no entre algodones, sí con poco ejercicio, exceptuando aquellos torneos como de juguete a los que se prestaban para divertirle los caballeros cortesanos de sus padres. Y, eso no se puede negar, el desgaste físico de sus relaciones sexuales desmesuradas. Ante un paciente con alguna enfermedad debilitante o en un estado de agotamiento por cualquier razón, los médicos siempre han recomendado, junto a los medicamentos de que dispone la farmacopea de cada época, el reposo como uno de los remedios coadyuvantes para la curación; y en ese reposo se incluye el sexual, puesto que el consumo de energía y la sobrecarga para el sistema cardiovascular durante una relación de este tipo es superior al soportado en un ejercicio físico de intensidad más que mediana, según se ha comprobado modernamente con meticulosos estudios. En resumen, don Juan era muy probablemente enclenque y enfermizo, y la fogosidad con doña Margarita no hizo más que rematar la faena.

Es interesante destacar, porque es un dato que quizá apoya esa idea de endeblez física del sujeto, que a pesar de las relaciones sexuales tan asiduas desde el primer día, Margarita no quedara embarazada sino muy poco tiempo antes de la muerte de su marido. En el curso de casi seis meses no hubo relación fecunda. No es una situación excepcional, incluso en parejas sanas que acuden preocupadas a la consulta médica antes de ese plazo con la ansiedad de creerse estériles, pero tampoco demasiado frecuente, y ocasionalmente puede hallarse algún problema, aunque sea de menor cuantía, en uno de los dos. Puede tratarse de que la mujer tenga los denominados *ciclos anovulatorios*, períodos en los que no se produce salida de óvulo en el ovario; o de que el varón padezca algún trastorno en la producción o, más habitualmente, en la movilidad de los espermatozoides; o simplemente, y aunque parezca extraño, que la naturaleza se tome su tiempo para cumplir con la función reproductora por motivos que aún hoy se nos escapan.

El caso fue que Margarita estaba encinta cuando la tragedia de Salamanca, y durante unos meses se mantuvo en toda la nación, pero muy especialmente en el ánimo de los reyes, la esperanza de una sucesión. No pudo ser y la princesa acabó pariendo una criatura muerta, con lo que se cerraba esa línea dinástica que hubiera sido la normal. Margarita, una vez concluida definitivamente la misión que la había traído a España —la misión de todas las mujeres, reinas, princesas, nobles o plebeyas, no

era otra que la de dar hijos a sus maridos—, regresó a su tierra flamenca, donde en 1501, el año en que nacía el futuro emperador Carlos, contrajo matrimonio con el duque Filiberto de Saboya en un nuevo arreglo de cancillería de su padre, el intrigante Maximiliano. De esta unión, que duró apenas tres años y de cuyos detalles amorios nada sabemos, no hubo tampoco fruto, y la doblemente viuda, con solo veinticuatro años, iba a cambiar por completo su vida. Sentó, por así decirlo, la cabeza y el resto de su cuerpo y cumplió misiones políticas y de gobierno muy importantes, como la regencia de los Países Bajos durante la minoría de su sobrino Carlos y luego la gobernación de estos en las largas ausencias del César cuando fue rey efectivo de aquellos territorios. Su labor de gobierno ha sido considerada como extraordinariamente eficaz y provechosa para el reino por todos los historiadores, lo que permite, en un ejercicio de imaginativa y vana ucronía, suponer lo que hubiera podido ser su reinado en España al lado de un don Juan vigoroso: el mundo entero sería hoy completamente distinto a como lo conocemos, configurado por los sucesos posteriores.

LOCURA DE AMOR Y CELOS

Acabamos de conocer a Margarita de Habsburgo, la que pudo ser reina, y seguramente buena, de España. Dicen, y ya sabemos que muy posiblemente exageran, que poco menos que mató a su marido a fuerza de sexo vehemente y continuo. Ahora veremos que su hermano Felipe, al que llamaban *el Hermoso*, no le iba a la zaga en cualidades amorias, y si bien no provocó con ellas la muerte de su esposa, sí que intervino en el desencadenamiento de sus desvaríos mentales y, además, la trayectoria vital de este matrimonio fue decisiva para el curso que iban a tomar los acontecimientos en el mundo.

Cuando Felipe casó con doña Juana, tercera hija de los Reyes Católicos, su horizonte como rey de España no era ni siquiera imaginable. Pero en el curso de muy poco tiempo murieron el príncipe don Juan, la reina Isabel de Portugal y, en plena niñez, con dos años, el hijo de esta, don Miguel, a quien su abuela materna, la Reina Católica, había cuidado con especial cariño y cuyo cuerpo descansa en su mismo panteón de la Capilla Real en la catedral de Granada. En este niño se hubieran unido las Coronas de Castilla, Aragón y Portugal, con el consiguiente cambio del panorama europeo. Pero no pudo ser; la historia tenía otros planes absolutamente diferentes: ¿mejores?, ¿peores? La historia es como una mujer que no puede impedir que se sueñe con ella y que en sueños se la manosee, pero no permite que se la toque en la realidad de estar despiertos.

Así pues, doña Juana se convirtió por carambolas del destino en heredera. Ella no tenía ninguna ambición, pero su marido poseía la de los dos y bastante más añadida. Y disfrutaba de un poder que le venía otorgado por la pasión que Juana sentía hacia él. Lo de la infanta fue un deslumbramiento como lo había sido el de su hermano con Margarita, y el comportamiento sexual de Felipe también era espectacular, y más para una mujer que nunca vio más allá de lo que miraban los ojos de su madre, que en ese aspecto no se distinguió por fantasías. La salud mental de doña Juana tenía, desde luego, una tara hereditaria que le venía de su abuela materna, Isabel de Portugal, con la que se casó en segundas nupcias el rey Juan II de Castilla, padre de la Reina Católica.

Doña Juana se volvió, literalmente, loca de amor por su bello marido, a cuyo encuentro en Flandes, sin conocerle, partió desde Laredo escoltada por un gran cortejo de nobles en una expedición con 131 barcos y 15.000 hombres, pero separándose por primera vez en su vida de las haldas de su madre. Esta situación de soledad acompañada debió de ser durísima para la muchacha de diecisiete años que no sabía en absoluto lo que la esperaba en aquel lejano y umbroso país, tan

diferente de la soleada Castilla. Pero cuando al cabo de muchas semanas de viaje por mar y tierra vio el rostro y la compostura de *el Hermoso*, dio por bien empleado el sacrificio. Y más que Felipe, conocedor sobrado de dónde radicaban sus poderes, cumplió su deber conyugal en el lecho con prontitud —obligó a acelerar los trámites religiosos y legales de la boda por la prisa en consumir el matrimonio— y, a lo que parece, con artes y refinamientos que embelesaron a la recatada castellana. Era esta, por cierto, una mujer muy guapa, como puede verse en algunos retratos que se conservan, por ejemplo el pintado por Juan de Flandes, que algunos comentaristas atribuyen a su hermana Catalina de Aragón, y que se guarda en el Museo Thyssen de Madrid. Claro que esa belleza y, sobre todo, su forma de comportarse, e incluso de vestir, resultaban vulgares y hasta ridículos en una corte como la flamenca de Maximiliano, donde toda la actividad giraba alrededor de la búsqueda del placer, con mujeres de belleza exótica aumentada por mil afeites y engalanadas con ropajes que en Castilla hubiesen sido escandalosos. Como escandaloso era el comportamiento de mujeres y de hombres en aquel ambiente, sin ningún coto a las pasiones de todo tipo y muy especialmente a las sexuales. De modo que Felipe, una vez cumplido el trámite de la noche de bodas, se dedicó, con la mayor naturalidad y sin preocuparse en absoluto por lo que pudiera pensar de ello su esposa, a picar aquí y allá entre el nutrido plantel de beldades que revoloteaban a su alrededor. Doña Juana no entendió esa forma de actuar, ni tampoco lo hicieron los miembros españoles de su séquito, que enviaron pormenorizados y repetidos informes a la corte de Isabel y Fernando. Mas, otra vez, el criterio de estos fue, reprimiendo su instinto paternal y la violencia que se hacía a sus convicciones, al menos a las de Isabel, considerar que no debían inmiscuirse en los asuntos del matrimonio de sus hijos. A Felipe no le importaban lo más mínimo los reproches de Juana, primero, y los cada vez más violentos ataques de celos, después. Unas veces los ignoraba, otras muchas los aplacaba con un método en el que era maestro: dedicarle una o dos noches a la esposa ávida de su amor tanto como de las delicias sexuales que él sabía ofrecerle. Esta conducta, que nos parece tan reprehensible y abominable, es, sin embargo, común entre hombres de esa calaña en todos los tiempos: se saben dominadores de la voluntad de sus mujeres a través de la dependencia física que sexualmente han sabido establecer. Son, desde luego, mujeres de una condición especial aunque frecuente, en las que la sexualidad, quizá reprimida anteriormente por convencionalismos y otras razones de diverso peso, se desata al primer contacto con sus efusiones eróticas y prima desde entonces sobre cualquier otra manifestación de la voluntad; no son ninfómanas ni mucho menos, pues solo conocen y desean la relación con su pareja, por lo general la primera que han tenido, pero son esclavas de esa *pasión monógama* hasta el punto de serlo de quien se la satisface.

El desequilibrio en la predispuesta mente de doña Juana se aceleró con los desaires amorosos y la llevó a comportamientos que hoy describiríamos como paranoides. Mandaba seguir a las damas de la corte que suponía que eran el objeto de deseo de su marido, aunque en esta misión no daba abasto porque Felipe mudaba de cama mucho más, desde luego, que de ropa; en ocasiones se enfrentó públicamente con alguna de ellas y hasta, armada de unas tijeras, le cortó el pelo, que entonces como ahora es uno de los signos más importantes del atractivo sexual femenino. Vigilaba ella misma día y noche a su marido y fue precisamente en una de esas jornadas, durante la celebración de una fiesta en el palacio de Gante, cuando se sintió repentinamente indispuesta, con un fuerte dolor en el vientre, y fue llevada por sus camareras a las letrinas por si se trataba de una urgencia digestiva. Pero no. Lo que sucedía es que doña Juana estaba embarazada de su segundo hijo —antes había nacido la infanta

Leonor— y, desentendida en su obsesión de los síntomas anunciadores del alumbramiento, había llegado al comienzo del parto. Allí, en ese sórdido lugar nació la criatura, nada menos que Carlos, futuro rey de España, César del Sacro Imperio y señor de más de medio mundo.

Al año siguiente vinieron por primera vez juntos a España para ser solemnemente jurados como herederos de Castilla y Aragón en las Cortes de Toledo y Zaragoza, respectivamente. Cumplido este trámite, Felipe se apresuró a regresar a Flandes, aunque Juana se quedó con sus padres por estar nuevamente embarazada y desaconsejarla los médicos el viaje. Este hijo, Fernando, nació en Alcalá de Henares, se quedó en España, fue criado por su abuela mientras esta vivió y luego siempre en la corte castellana, siendo, pues, mucho más español, por nacimiento y educación, que su hermano Carlos, a quien años más tarde le costaría un gran esfuerzo adaptarse a su reino. Fernando, por el contrario, heredaría de Carlos la dignidad de emperador de Austria tras la abdicación de aquel y fue el iniciador en la corte vienesa de una tradición hispanizante que perduró hasta Francisco José, el emperador de Sissi, en el tránsito de los siglos XIX y XX; su espléndido mausoleo en la catedral de Praga apenas llama la atención de los muchos visitantes españoles de la capital bohemía, que ignoran que allí está sepultado un compatriota madrileño.

Juana permaneció un tiempo en España, primero en Segovia y luego en Medina del Campo, acompañando a su madre la reina Isabel. Ya entonces los signos de su enajenación mental eran evidentes para cualquiera. Solo pensaba en volver a Flandes, pues estaba segura de que allí su marido continuaba, más libre ahora sin su presencia, con las aventuras galantes; y, desde luego, no se equivocaba. En el invierno de 1503, durísima estación en estos lugares de Castilla la Vieja, una noche se escapa medio desnuda de la casa-palacio de la Plaza Mayor en Medina, gritando que va a buscar a Felipe. Isabel, ya muy enferma del cáncer de útero que la llevará a la muerte pocos meses más tarde, tiene que salir personalmente a recogerla de las calles y hacerla regresar a su dormitorio. La locura iba en aumento y cada acción desquiciada era un tormento añadido para la reina, que veía desmoronarse, otra vez, el edificio de su familia.

Por fin vuelve a Flandes y se encuentra al esposo en plena incontinencia sexual con un enjambre de damiselas, y así va a seguir, sin ocuparse de ella más que en muy contadas ocasiones; como siempre, una relación de una noche que la deja satisfecha por una temporada cada vez más corta. Parece que no va a poder aguantar mucho tiempo la situación, mas un suceso viene a cambiar por el momento el curso de los acontecimientos. En Medina, el 26 de noviembre de 1504, muere Isabel la Católica, y el rey Fernando, que podía ser muy inconstante en las obligaciones conyugales con su esposa, pero que era un estricto cumplidor de los compromisos políticos que ambos firmaron al casarse, hace llamar a Juana y a Felipe para que asuman la titularidad del reino de Castilla. Isabel, en su célebre y ejemplar testamento, había dejado a su marido el encargo de velar por el porvenir de Juana, sabedora la inteligente reina de la insania de su hija y de las ambiciones sin límite que albergaba su yerno. Felipe finge entonces, para su viaje a Castilla, una reconciliación con Juana; le conviene que tanto su suegro como los poderosos nobles del reino y también sus súbditos crean que la relación matrimonial de los nuevos monarcas es honesta como garantía añadida de una tranquila gobernación.

No es este libro el sitio indicado para detallar los episodios políticos que se siguieron, con un creciente enfrentamiento entre Felipe y Fernando el Católico, con sucesivos pactos forzados y desacuerdos viscerales por el poder en Castilla. Baste apuntar que Juana, que era la verdadera reina —pues Felipe no era sino príncipe consorte, según la ley, y Fernando, una especie de albacea de sus

derechos por su incapacidad manifiesta— y que amaba y respetaba a su padre, intentó en varias ocasiones poner paz entre ellos sin conseguirlo. Felipe, viendo la buena relación existente entre padre e hija, logró apartar a esta, manteniéndola lejos con momentos de gran crueldad como cuando le niega a Fernando el deseo de abrazarla durante el encuentro de los dos hombres en el pueblo de Remesal.

El enfrentamiento entre ambos reyes provoca que Fernando primero se retire a sus territorios italianos y después, como se cuenta en otro lugar, busque una alianza con Francia y se case con Germana de Foix en la esperanza de tener un nuevo hijo varón que herede el reino aragonés, aunque ello suponga desgajar la reciente unidad española.

En cuanto a Felipe, sintiéndose por fin rey de Castilla, comienza a ejercer su poder como si lo fuera titular y no solo consorte, con actuaciones que en su mayoría pecan de imprudentes para el reino e injustas para sus súbditos. A todo accede Juana y lo ratifica con su firma porque no quiere saber nada de gobierno y solo vive para cumplir los deseos de su marido a cambio de alguna esporádica muestra de afecto, sobre todo en el lecho, de este. Pero el destino o la providencia estaba a punto de dar otro brusco golpe de timón en el curso de la historia de España y, como si de un efecto secundario se tratase, de provocar la crisis total en la mente de Juana.

El día 17 de septiembre de 1506, estando en Burgos, Felipe ha ido a practicar uno de sus entretenimientos favoritos, el juego de pelota en el frontón. Al finalizar la partida, acalorado, bebe, contra la recomendación de quienes le acompañan, un vaso de agua helada, y al poco rato comienza a sentirse mal. Trasladado a su residencia en la conocida como Casa del Cordón, su estado se agrava y fallece al cabo de una semana entre fiebre alta y en estado estuporoso. Los médicos que le asisten diagnostican *mal de ijada*, esto es, pulmonía, y achacan la culpa a ese malhadado vaso de agua. Esta es la versión que se ha transmitido tradicionalmente de la repentina enfermedad del rey, inspirada quizá en la ancestral creencia popular de los perjuicios que para la salud tiene el hecho de beber algo frío inmediatamente después de realizar ejercicio; muchos de nosotros hemos recibido de niños esa advertencia por parte de nuestros padres y cuidadores. Médicamente es difícil de aceptar ese efecto tan grave, aunque sí es factible que la modificación brusca de la temperatura corporal produzca, en algunos individuos, un trastorno del fino equilibrio de las funciones orgánicas con sensación de mareo, dolor abdominal o diarrea; pero la pulmonía, sabemos de sobra hoy, es un proceso infeccioso que nada tiene que ver con beber o dejar de hacerlo. Si ese fue el mal que causó la muerte de Felipe, es más probable que ya estuviera afectado por él cuando comenzó el juego, posiblemente desde algunos días antes, aunque con pocos síntomas o que no fueron reconocidos por el enfermo como suficientes para impedirle disfrutar de su afición; luego, el violento ejercicio físico sí pudo desencadenar una crisis respiratoria capaz de evolucionar a la muerte del paciente en poco tiempo. Como es habitual, no faltaron las voces que insinuaron la teoría del envenenamiento como sucedía siempre que un personaje conocido, y más si tenía responsabilidades de poder, moría inopinadamente a una edad juvenil. De cualquier modo, esas hablillas duraron lo que un soplo: en todo el reino de Castilla muy pocos iban a sentir pesar por la muerte de aquel rey si no eran los directamente beneficiados por su arbitraria administración, entre los que se contaban algunos españoles y, sobre todo, los miembros flamencos de su continuo cortejo de aduladores y proveedores de compañía femenina.

Lo de Juana fue, naturalmente, distinto y desgarrador. El historiador Prudencio de Sandoval, que escribió la crónica del reinado de Carlos V, lo describe así: «La reina doña Juana, su mujer, sintió su muerte en extremo; y dicen que el sumo dolor que le acarreó su muerte y sus continuas lágrimas la estragaron el juicio, alterado ya». En efecto, en ese momento da comienzo la parte más espectacular de esta historia, la que reúne todos los atributos de una novela escrita al uso de los autores del más exaltado Romanticismo: paisajes desolados, visiones fantasmales, locuras de amor, necrofilia...

Doña Juana, embarazada otra vez como fruto de una de las últimas falsas reconciliaciones de sexo y mentiras, va a perder del todo el juicio y a emprender una siniestra peregrinación con el cadáver de Felipe que, imposible de pasar inadvertida para todo el mundo, hace que el pueblo dé a la reina el apelativo con el que ha quedado en la historia: *la Loca*.

Primero se niega a reconocer que su idolatrado esposo ha muerto y permanece abrazada durante horas a su cuerpo, teniendo que ser separada por los servidores. Luego decide llevar el cadáver a la Cartuja de Miraflores, en el alfoz de Burgos, donde yacen sus abuelos maternos y su tío don Alfonso. Allí permanece en su compañía unos meses hasta que deba ser trasladado a la Capilla Real de Granada. Pero al declararse una epidemia de peste en la ciudad, iniciará la auténtica peregrinación mil veces narrada. En lo más duro del invierno castellano, como cuando huyó desnuda del palacio de Medina, se pone en marcha la comitiva que debería dirigirse a Granada pero que zigzaguea por Castilla. La imagen del lúgubre cortejo la ha plasmado el pintor Francisco Pradilla, al más puro estilo de la iconografía romántica, en un conocidísimo lienzo que cuelga en el Casón del Buen Retiro, aldaño al Museo del Prado en Madrid. De noche, en descampado, en mitad de una ventisca heladora que hace culebrear los ropajes y amenaza con apagar el fuego de los cirios, está doña Juana vestida de riguroso luto, con una toca monjil en la cabeza; los otros personajes de la escena son soldados que se mantienen alejados, hombres con atavío oscuro, un barbudo fraile orante y mujeres, casi todas ancianas, también enlutadas, que se arrebujan como pueden del viento y del frío alrededor de una pobre hoguera; y, en el centro, el féretro de don Felipe, cubierto por un tapiz negro en el que están bordadas las águilas bicéfalas de los Habsburgo y los castillos y leones de su efímero reino español. Y lo terrible es que las cosas debieron de ser exactamente así y durante meses.

Doña Juana no quiere separarse ni un momento del ataúd, cuya llave cuelga de su cuello como una medalla devota. En el trayecto sin destino fijo no permite que la fúnebre comitiva entre en ciudades o pueblos grandes; se detiene por las noches en pleno campo o, como mucho, en algún convento, pero solo si este es de hombres, pues teme que alguna monja, mujer al cabo, pueda acercarse a Felipe; únicamente mujeres ancianas, como las del cuadro, forman parte de la compañía. Con frecuencia abre el ataúd para ver de nuevo el rostro de Felipe y se abraza a su cadáver, que, por cierto, no había sido embalsamado perfectamente, por lo que estaba en proceso de descomposición. En todo momento teme que le roben el marido o, más todavía, que cualquier mujer lo seduzca como tantas veces había sucedido. No admite de ninguna manera que aquello no son más que los restos putrefactos de lo que fue un hombre hermoso; para ella, él sigue tan vivo y tan bello como cuando la embriagaba con sus caricias y galanteaba por los salones de los palacios. En una ocasión tienen que detenerse durante unos días en la villa de Torquemada para que la reina dé a luz a su hija Catalina, pobre muchacha que nació en escabrosas circunstancias y a quien la vida le tenía ya destinado un porvenir no menos dramático. Luego, apenas recuperada del parto, la comitiva se pone de nuevo en marcha con una chiquilla envuelta en pañales entre sus componentes.

En agosto de ese triste año de 1508 va a tener lugar uno de los episodios a mi juicio más entrañables —quizá el único— de esta trágica historia. El rey Fernando, a instancias del cardenal Cisneros, el Almirante de Castilla y de otros miembros de la alta nobleza gravemente preocupados por la situación del reino ante la incapacidad manifiesta de doña Juana, regresa desde Italia para hacerse cargo del gobierno según las disposiciones testamentarias de la reina Isabel y mientras no pueda hacerlo el heredero Carlos, que permanece en Flandes gozando al máximo de su juventud recién estrenada. El encuentro entre el apesadumbrado y valetudinario padre y la desquiciada hija se realizó en el pueblecito burgalés de Tórtoles ante la atenta mirada de Cisneros, que ejercía la máxima autoridad del reino en aquellas agitadas circunstancias. Don Fernando y doña Juana, saltándose cualquier protocolo, corrieron el uno hacia el otro y se fundieron en un abrazo larguísimo que se prolongó en besos y caricias, totalmente ajenos a la multitud que asistía al suceso. Allí no había dos reyes, sino una hija y su padre vueltos a encontrar tras una larga separación; dos personas cuyas vidas habían sido zarandeadas en los últimos tiempos por las desgracias y el desdén de los demás. Se les hubieron de venir a la memoria los recuerdos de doña Isabel y de aquellas felices jornadas en que toda la familia se juntaba alrededor del fuego en las estancias palaciegas de Toledo o de Valladolid; cuando doña Juana y sus hermanos siendo niños jugueteaban alrededor de las mesas y los estrados, riendo y gorjeando bajo la dulce mirada de su madre que bordaba el escudo del castillo y el león en la seda del bastidor, y la más severa y casi siempre un poco ausente del padre; de ese padre que ahora, en un pueblecito perdido, acariciaba los cabellos enmarañados y sucios de una hija que, en medio de su desvío, encontraba en él lo más sólido de su existencia. Vueltos todos a la seca realidad, el rey y la reina se acomodaron en la mejor casa del pueblo y, siempre en presencia de Cisneros, don Fernando preguntó a su hija dónde deseaba que se estableciesen en adelante; se intercambiaron palabras extremadamente corteses en las que la reina con deferencia hizo saber a su padre que su voluntad sería en todo la de él y que esa sería la que se cumpliera en el reino.

El duro itinerario finalizó en febrero de 1509 en Tordesillas, donde doña Juana depositó el féretro en la capilla del convento de Santa Clara, en un lugar que podía ver sin dificultad desde las dependencias del castillo-palacio que pasó a ocupar junto con su pequeña hija y una reducida corte. *La Loca* no salió ya nunca de Tordesillas; permaneció recluida, bajo estricta y a veces cruel vigilancia, ¡cuarenta y seis años!, durante los cuales, sin embargo, fue reina titular de Castilla y, tras morir Fernando, reina de Aragón. En ese larguísimo tiempo recibió pocas y breves visitas: la última de su padre, solo dos de su hijo Carlos, los jefes de los comuneros que pretendieron, sin lograrlo, que firmase documentos a favor de su causa en la guerra que las Comunidades mantenían contra el primer gobierno extranjerizante de su hijo, y la de Felipe II, su nieto. Tomó algunas decisiones, como la de la embajada comunera, que dejaban entrever detalles de lucidez, pero la mayor parte del tiempo daba muestras de gravísima locura, alternando prolongados períodos de mutismo, ayuno y dejadez higiénica extrema con otros de exaltación y agresividad que obligaban a encadenarla como a un condenado en una mazmorra. Durante dieciséis de esos años solo tuvo como compañía fiel a su hija Catalina, que sufrió injustamente el mismo encierro y en las mismas condiciones de la madre hasta que fue rescatada por su hermano Carlos, que la casó con el rey Juan III de Portugal, llegando a ser abuela de otro célebre y malaventurado personaje de la historia: el rey don Sebastián de Portugal, desaparecido en la batalla de Alcazarquivir e involuntario propiciador de la unión entre los dos países peninsulares.

Nunca dejó de evocar a don Felipe, y seguramente en los cortos períodos de lucidez y en muchos de los de alucinación se sentía de nuevo arropada por sus brazos y escuchando sus hipócritas frases de arrepentimiento mientras la hacía subir hasta los cuernos de la luna con sus caricias más íntimas. Al final de sus días tuvo alguno de sus raros momentos de claridad de juicio cuando recibió el consuelo espiritual de un sacerdote jesuita que, tiempo atrás, había sido destacado militar en la corte de don Carlos, llamado Francisco de Borja. El jesuita escribió al rey que doña Juana era consciente de sus actos y que seguramente su situación de encierro era innecesaria. Asimismo, fue Francisco quien le administró los sacramentos el día de su muerte, el 12 de abril de 1555, y volvió a dejar por escrito que había comprobado en la reina «muy diferente sentido en las cosas de Dios del que hasta allí se había conocido en su Alteza».

Por cierto que, hablando de soldados luego convertidos en clérigos y al cabo alzados hasta la santidad, es muy hermosa la historia, apenas conocida, del aguerrido capitán de los ejércitos reales que estuvo perdidamente enamorado, aunque de forma totalmente platónica, de la triste infanta Catalina cuando la conoció durante una estancia en Tordesillas. Su nombre era Íñigo López, pero la posteridad lo conoce como san Ignacio de Loyola. Es curiosa esta reiterada relación de algunos de los principales miembros de la Compañía de Jesús con las cautivas a orillas del río Duero.

Nos queda por dilucidar, cosa harto difícil cuando se intenta de forma tan retrospectiva, la enfermedad mental que pudo padecer doña Juana. Quizá los mejores estudios al respecto sean los llevados a cabo por el doctor Juan Antonio Vallejo-Nágera, psiquiatra, en *Locos egregios*, y por su hija Alejandra, psicóloga, en *Locos de la historia*. Ambos coinciden en el diagnóstico de esquizofrenia paranoide, y así lo recoge también el profesor Manuel Fernández Álvarez en su magnífica biografía sobre el personaje. Vallejo-Nágera padre, en su libro *Introducción a la psiquiatría*, que yo tuve y disfruté como texto en mi carrera de medicina, describe así la enfermedad:

La esquizofrenia es un trastorno fundamental de la personalidad, una distorsión del pensamiento. Los que la padecen tienen frecuentemente el sentimiento de estar controlados por fuerzas extrañas. Poseen ideas delirantes que pueden ser extravagantes, con alteración de la percepción, afecto anormal sin relación con la situación y autismo entendido como aislamiento. El deterioro de la función mental en estos enfermos ha alcanzado un grado tal que interfiere marcadamente con su capacidad para afrontar algunas de las demandas ordinarias de la vida o mantener un adecuado contacto con la realidad. El psicótico no vive en este mundo (disociación entre la realidad y su mundo), ya que existe una negación de la realidad de forma inconsciente. No es consciente de su enfermedad. La actividad cognitiva del esquizofrénico no es normal, hay incoherencias, desconexiones y existe una gran repercusión en el lenguaje, pues no piensa ni razona de forma normal. El comienzo de la enfermedad puede ser agudo, es decir, puede comenzar de un momento para otro con una crisis delirante, un estado maniaco, un cuadro depresivo con contenidos psicóticos o un estado confuso onírico. También puede surgir de manera insidiosa o progresiva.

Estos pacientes, no obstante la gravedad y aparatosidad del cuadro clínico, tienen períodos de lucidez, bien que muy cortos según avanza la enfermedad, durante los cuales pueden razonar con normalidad e incluso de forma llamativamente inteligente que sorprende a quienes los rodean. En el caso de Juana la Loca ya hemos visto alguno de esos momentos. Su proceso encaja a la perfección con dicho diagnóstico.

Mucho se ha hablado de los delirios de celos como la manifestación más evidente y seria de su personalidad. Lo primero que debiéramos hacer es conocer la definición que da la RAE de los celos: «Sospecha de que la persona amada mude su cariño». Según esto, doña Juana no tenía sospecha alguna, sino certeza absoluta, con lo que el argumento pierde su base principal. Los celos suelen ser una excrecencia enfermiza, maligna, del instinto sexual; un temor a perder el afecto de la persona hacia quien nos atrae la sexualidad, transformada esta en amor o en su estado puro de deseo sexual.

No obstante, para que existan los celos se requiere un cierto o total grado de lo que he llamado en otro lugar *pasión monogámica*. El hombre o la mujer promiscuos no se sentirán celosos de lo que haga o deje de hacer su pareja ocasional; al fin y al cabo, son conscientes de que esa persona no es más que un desahogo de su propio instinto sexual, no la consideran como compañía permanente para todas las demás manifestaciones de la sexualidad, que no se agotan en absoluto con la explosión fugaz del coito o de sus prolegómenos por mucho tiempo y filigranas que se dediquen a estos. La paremiología está llena de frases dedicadas al celoso; unas veces alabando el sentimiento como signo de amor; otras, burlándose, sobre todo si quien los padece es un hombre, poniéndolo como muestra de incapacidad para saber mantener una relación. Lo cierto es que quien diga que no ha sentido nunca celos de su pareja, sobre todo cuando en la adolescencia, en el alborar de la sexualidad, ha comenzado sus primeras relaciones de atracción hacia el otro sexo, miente. Pero en esas circunstancias no demuestran otra cosa más que la inmadurez en el control del instinto, lo mismo que otros «fallos» sexuales frecuentes a esa edad; con el transcurso del tiempo, con la experiencia en esto como en todo, el hombre y la mujer «normales» no serán celosos si no están afectados de alguna otra tara psicológica como el sentimiento de inferioridad.

El caso de Juana, si es que lo suyo puede denominarse celos según la definición académica, se encuadra dentro de su más importante patología psiquiátrica de la esquizofrenia paranoide. Tuvo celos de la sexualidad de su marido como pudo tenerlos en otras circunstancias de la belleza de una mujer aunque nunca se hubiese cruzado con el esposo; o de alguien con el pelo o los ojos más hermosos que los suyos; o de aquel que, a su juicio trastornado, destacase en alguna actividad de la vida por encima de ella; o de cualquiera que en realidad no tuviera ninguno de esos dones pero a quien su imaginación enfermiza se los adjudicase. Los celos atormentan a quien los padece y a la otra parte de la pareja, y lo que sucede a menudo es que terminan por empujar a esa otra parte a cometer el delito del que al principio fue acusado sin razón: «si piensa que voy con otra (otro) y por eso me hace la vida imposible, vamos a probar y por lo menos aguantaré sus reproches habiéndolo disfrutado». Este modo de pensar es muy repetido en el origen de las crisis matrimoniales, como explica muy bien el doctor Suárez-Lledó basándose en la experiencia con sus pacientes. Pero tampoco es lo sucedido entre Juana y Felipe; aquí la infidelidad fue una continuación de una forma totalmente distinta entre los dos de entender la sexualidad; la justificada inquietud de ella se pudo convertir en obsesión delirante por efecto de la enfermedad, pero el factor desencadenante estuvo desde el principio fuera de la mente y es indudable. Lo suyo fue una patología subyacente que reventó, por decirlo así, ante la frustración del sentimiento de atracción sexual; así hubo de ser, pues la pareja no tuvo ocasión de establecer lazos de otro tipo, dado que solo se reunían para mantener esas relaciones, fundamentales y exclusivistas en ella, volanderas y carentes por completo de afecto amoroso por parte de Felipe. Es absurdo cuando menos —seguramente es algo peor y menos confesable— presentar a Juana como una ninfómana, según ha pretendido hacer algún cineasta moderno imbuido de interés «desmitificador». Juana solo, y ya es bastante, fue una enferma al desarrollo de cuya sintomatología contribuyó la insensatez de su marido. Hoy recibiría tratamiento especializado, no muy eficaz por desgracia, en un sanatorio y no en la lobreguez de una prisión encubierta con el sarcástico nombre de palacio.

No son frecuentes en la historia de España los casos de monarcas que hayan guardado fidelidad a sus reales esposas durante toda la vida de estas, según tenemos ocasión de conocer en este y otros capítulos. Tampoco sucede en otras naciones, que en esto no somos nada originales. Uno de esos reyes que rompe la aparente regla de volar fuera del nido es Carlos I de España, luego también emperador Carlos V de Alemania. Es necesario que antes de ocuparnos del desliz al que hace referencia este epígrafe nos detengamos en repasar brevemente la vida amorosa del conocido como César.

Seguramente ningún otro personaje histórico europeo —quizá con la única excepción de Carlomagno, su ancestral predecesor en el título imperial— haya suscitado la casi absoluta unanimidad en su elogio como Carlos de Habsburgo o de Austria. Ya en su propio tiempo, cuando dominaba política y militarmente la mayor parte de Europa y era señor soberano de un mundo a medio conocer al otro lado del océano, solo se hablaba bien de él, lo mismo en las cancillerías que en los mercados, donde el pueblo llano formaba corrillos y mentideros para murmurar de lo humano y lo divino. Y lo mismo ha sucedido con la historia posterior, que en su caso no ha sufrido de revisionismos descalificadores al socaire de cada época en que se escribe. Claro que los protestantes seguidores de Lutero en Alemania o Suiza, los comuneros españoles derrotados en Villalar, o sujetos de la índole personal del rey Enrique VIII de Inglaterra, que quería deshacer su matrimonio con la tía carnal del emperador, tuvieron en muchos momentos motivo y ocasión para denostar a Carlos, su enemigo declarado e implacable, y no perdieron la oportunidad de hacerlo. Pero aun estos no dejaban de reconocer, bien a su pesar casi siempre, los méritos que adornaban su figura como gobernante universal y los de nobleza sin doblez y moral cristiana acrisolada que mostraba su comportamiento personal, público y privado, en todas y cada una de sus acciones. Puesto por el destino o la providencia en el centro del mundo, sentado sobre un trono que pretendía remontarse al de los césares romanos, todos los ojos de ese mundo se fijaban en su persona, y su vida era del dominio público incluso en aquel tiempo en que las comunicaciones eran lentas, fragmentarias y, la mayor parte de las veces, sesgadas por los innumerables recodos que tenía que recorrer cualquier información. Y la vida amorosa del monarca no iba a ser cuestión baladí para la curiosidad de las gentes. Para la de los grandes, porque en las alcobas se tejían y destejían tratados y alianzas; para los pequeños, porque esa afición por el fisgoneo ha existido en cualquier época y ha surtido de tema de conversación a hombres y mujeres alrededor de un vaso de vino frente a la llama de una hoguera, sentados a una mesa camilla o en la barra de un bar.

Carlos no llegó al matrimonio sin experiencia en lides amatorias. Se le propusieron varios enlaces con princesas de Francia e Inglaterra que no culminaron en boda y ni siquiera en conocimiento personal de las elegidas. Pero sí tuvo una apasionada relación, cumplidos ya los veintidós años de edad y aún soltero, cosa excepcional para su tiempo, con una noble flamenca, Juana van der Gheist, de la que en diciembre de 1522 nació una hija a la que la historia conoce como Margarita de Parma; esta mujer y luego su hijo, Alejandro Farnesio, estaban destinados a grandes misiones en el gobierno del Imperio. Hay que reconocer que Carlos tuvo una suerte extraordinaria con sus bastardos, aunque las madres no lo merecieran, y en esto también su trayectoria vital es singular.

Cuando Carlos aceptó en 1525 la solicitud de las Cortes del reino de casarse con la princesa de Portugal Isabel, prima carnal suya, el asunto parecía más una cuestión de Estado en busca de la gran alianza peninsular siempre soñada desde la absurda separación del siglo XII y las guerras que se

sucedieron entre países que siempre antes habían sido uno. Los trámites no fueron demasiado largos para los usos que se llevaban, y en marzo de 1526 Isabel llegó a Sevilla, donde la esperaba, sin demasiada emoción, el ajetreado emperador que nunca antes la había visto, pero que organizó un esplendoroso recibimiento que relatan los *Anales* de la ciudad andaluza. El encuentro fue deslumbrante para ambas partes. Isabel, de veintidós años, era guapísima, de ojos azules y cabello rubio que completaban el adorno de unas facciones y una figura espectaculares. Carlos no era feo, aunque los rasgos faciales de los Habsburgo empezaban a manifestarse en su incipiente prominencia de mandíbula que se incrementaría con el paso del tiempo; ojos claros, cuerpo vigoroso y, sobre todo, un porte impresionante hasta en el mínimo de sus ademanes. Surgió de súbito la atracción física, el instinto sexual en su aspecto más primario, pero casi de inmediato también lo hizo el amor. Tras la boda en la colosal catedral sevillana, los recién casados iniciaron una apasionada luna de miel en la ciudad que, hay que reconocerlo, ofrece mil deleites a los sentidos de cualquiera. El Alcázar, con sus jardines de ensueño, fue testigo principal de ese período que se alargó durante dos meses entre grandes fiestas en las que no faltaron las corridas de toros; el mismo Carlos, deseoso de lucir su virilidad ante su esposa, participó en estas alanceando reses; un caso más de la relación entre tauromaquia y sexualidad de la que ya hablaremos.

En junio, con los calores, se trasladaron a la más fresca Granada y allí el emperador, que no solía parar en tierras españolas más de unas semanas cada tanto y siempre para pedir apremiantemente dinero a las Cortes de sus súbditos, permaneció durante seis meses, relegando obligaciones de su cargo, porque no quería separarse de Isabel. El proyecto del palacio de Carlos V, que se incrusta artificiosamente en el recinto de la Alhambra, nació del deseo de ofrecer a la emperatriz como residencia el marco más incomparable, si bien nunca llegaron a habitarlo por la larga duración de las obras. Los esposos se retiraban con prontitud, a veces con urgente premura, de actos oficiales para recogerse en sus aposentos y dar rienda suelta a su pasión amorosa, siempre despedidos con una sonrisa cómplice de los más fieles cortesanos. Fueron, sin duda, los meses más felices en toda la vida de Carlos, y lo mismo en los de Isabel. La responsabilidad de gobierno y los trascendentales acontecimientos que estaban sucediendo en Europa obligaron, no obstante, a la separación tras una breve estancia de los dos en Valladolid.

En ese último período de cercanía fue cuando Isabel dio a luz, en la casa de don Bernardino Pimentel habilitada como residencia real, a su primer hijo, el príncipe Felipe. Este parto, cuestión esencial en todo el proceso de la sexualidad femenina, fin primordial del instinto de conservación de la especie, detalladamente relatado por los cronistas sus contemporáneos, nos da la oportunidad de conocer algún rasgo de la personalidad de Isabel que podríamos adjudicar a una mayoría de las mujeres que pasan por el mismo trance sin testigos con la obligación de dejar constancia escrita de los pormenores. El alumbramiento fue largo, muy trabajoso y acompañado de casi insufribles dolores para la parturienta —¿les suena esto a las lectoras madres que no han conocido la anestesia epidural y aun a muchas que sí la han recibido?—. La partera que la asistía, viendo el sufrimiento de su egregia paciente y que esta reprimía las manifestaciones del dolor, le rogó que se desahogase, que llorara, que gritara si eso la aliviaba; era lo más natural y así lo hacían otras muchas mujeres. Mas la emperatriz quiso poner la dignidad imperial por encima de su condición femenina y pidió que la cubrieran el rostro con un pañuelo mientras, dejando fluir su hermosa lengua portuguesa, mucho tiempo acallada, decía: «*Não me faleis tal, minha comadre, que eu morrerei, mas non gritarei*». El momento del parto es para la mujer el de su mayor gloria, aunque transcurra entre dolores. En esos

instantes culmina su función primordial como ser vivo, y algo desde el hondón del pensamiento, quizá desde el núcleo de sus células, se lo grita al oído. Quien haya visto un parto conoce el inefable rostro de la maternidad cumplida en el rostro sudoroso y desencajado de la mujer que pugna por incorporarse y abrazar al hijo que el médico o la matrona le colocan sobre el pecho incluso antes de cortar el cordón umbilical. Esa cara de felicidad por consumir un deber inscrito en los genes solo puede compararse a la que contemplamos en esa misma mujer cuando amamanta a la criatura dándole de alimento su propio cuerpo, acto que no es, en esencia fisiológica de la sexualidad, más que continuación de los de gestarlo y parirlo.

Isabel, en los escasos trece años que le restaban de vida, sufrió luego un dolor más intenso, aunque no fuera físico, que el del parto: las ausencias reiteradas, a veces durante años, de su marido. Carlos se volcó en su misión de crear y defender su concepto de *Universitas Cristiana*, germen ideal de lo que varios siglos después aún pugna por ser una Europa unida. Y para ese ímprobo trabajo político, y no pocas veces militar, debía estar en los lugares donde se luchaba, en despachos y en campos de batalla; lugares alejados de España que, tras el inicial sarampión de la guerra de las Comunidades, ya olvidada, era una nación tranquila, de lealtad inquebrantable, donde sus habitantes, mientras el emperador cabalgaba las llanuras centroeuropeas, trabajaban sin descanso, mandaban a sus hijos a morir en América o en Flandes y sus dineros a colmar las siempre exigentes bolsas de los prestamistas flamencos o italianos con los que permanentemente se encontraba en deuda el César Carlos. Pero aquí estaba Isabel, nombrada regente gobernadora de los reinos españoles por su marido en un gesto sin precedentes en nuestra monarquía. E Isabel, además, gobierna muy bien en nombre del emperador. Muy de vez en vez, Carlos regresa a su trono de España y al tálamo de Isabel, y el resultado son nuevas rentas para el Imperio y un nuevo hijo para la dinastía.

Isabel pare y pare: Juan y Fernando, que fallecen muy pronto; María, la futura emperatriz; un aborto; Juana, que será a su vez la madre del famoso rey don Sebastián de Portugal, y, por fin, al terminar el mes de abril de 1539, un hijo que nace muerto pero cuyo parto se complicó con las temibles *fiebres puerperales* que acabaron con la vida de la emperatriz; tenía solo treinta y seis años. Murió en el palacio de Fuensalida de Toledo y al menos en esta decisiva ocasión tenía a su esposo a la cabecera, sujetando su mano febril y llorando sin consuelo, dejados a un lado la pompa y la majestad imperiales para convertirse en dos amantes que se despiden sin remedio; también estaba su primogénito Felipe. Era necesario trasladar el cadáver hasta su sepultura en la catedral de Granada — en 1574, Felipe II dispuso su definitivo reposo en el nuevo panteón de El Escorial—, pero Carlos, sumido en una sima de dolor que le paralizaba, hoy diríamos que afectado de una severa depresión reactiva, no podía hacer el viaje. Por eso encargó el cometido de custodiar el cuerpo de Isabel al más noble de sus cortesanos, un joven llamado Francisco de Borja, marqués de Lombay, de quien se dice que había estado platónicamente enamorado de la emperatriz. Antes de dar sepultura al regio despojo, Francisco, en funciones de Notario Real, hubo de descubrir el ataúd para dar fe de que aquel era en realidad el cuerpo de doña Isabel. Sufrió tal estremecimiento al contemplar los terribles efectos de la muerte sobre la extraordinaria belleza de la mujer a la que tanto admiró, que desde ese instante cambió su vida y, tras pronunciar las célebres palabras «Nunca más servir a señor que se pueda morir», tomó la decisión de abandonar las vanidades del mundo y su prometedor carrera cortesana para entrar al poco tiempo a formar parte de la recién fundada Compañía de Jesús, en la que alcanzó el grado de General además de la santidad. ¿Qué hubiera pensado de esa escena la mujer que se cubrió el rostro durante el parto de Valladolid?

Carlos, aún en plenitud de sus facultades físicas, con el poder del mundo entre sus manos, pudo haber contraído nuevo matrimonio, como hacían otros reyes al enviudar, no tan solo para mantener a su lado la figura protocolaria de una reina, sino para dar efusión a sus necesidades fisiológicas de varón. Pero él era hombre de una sola mujer, cualidad que, como se encargó de explicar Marañón, se corresponde con una sexualidad varonil bien desarrollada y madura. No le hubieron de faltar en sus continuos viajes propuestas oficiales y tentaciones de una noche, pero se mantuvo firme. De Isabel no guardaba más que un pequeño retrato en el colgante que siempre llevaba al cuello, y encargó al gran pintor de corte Tiziano que, sobre ese modelo y sin haber conocido a la emperatriz ya fallecida, realizase un retrato de grandes dimensiones. Este magnífico cuadro, en el que resalta la belleza femenina, le acompañó siempre desde entonces y lo colgaba en su dormitorio allá donde estuviese; a él dirigió su postrera mirada cuando murió en el retiro monacal de Yuste; hoy lo podemos admirar en el Museo del Prado y, sin duda, la efigie, la belleza y, sobre todo, la viveza de los ojos impresionan a quien lo contempla; no extraña que enamorara al hombre más poderoso de la tierra y a su paje.

Sin embargo, un día de 1544 la tentación, llevada en este caso, como veremos, de una mano por el instinto y de la otra por la providencia en una suerte de extraña alianza, fue más fuerte que los muros que el hombre había puesto en su camino. La mujer que así llegó en volandas al lecho de Carlos era una moza de familia burguesa en la ciudad alemana de Ratisbona. Como luego se demostraría, la joven, a la que años más tarde el adusto duque de Alba calificaría literalmente como «ligera de cascos», era muy aficionada a los juegos de cama y seguramente removió quién sabe qué influencias, además de sus poderosos encantos corporales, para alcanzar la del emperador, aunque el destino, sin saberlo ninguno de los protagonistas, ya tuviera diseñado el encuentro. Se llamaba Bárbara Blomberg y se desconoce su edad en ese momento, pero no debía de haber dejado muy lejos la adolescencia. No fueron muchas las noches de pasión que compartieron; muy probablemente, conociendo el carácter de Carlos, una o dos a lo sumo, pero la fecundidad de las teutonas era proverbial, de modo que quedó embarazada y dio a luz en febrero de 1545 a un niño con un futuro espectacular: Juan de Austria.

La relación de Carlos y Bárbara fue para el primero nada más que un desliz de la fisiología del que se arrepintió el resto de su vida, aunque el hijo le diese grandes satisfacciones. Caballero como era, el emperador no negó jamás aquella relación, pero tomó medidas para que no se convirtiera en un problema que alterara sus otras preocupaciones. El niño, con el nombre supuesto de Jerónimo, *Jeromín*, quedó desde el mismo nacimiento al cuidado del fiel mayordomo del emperador don Luis Quijada, que siempre supo su origen, y de la esposa de este, doña Magdalena de Ulloa, que, aun ignorándolo, se comportó siempre como una auténtica madre y lo cuidó y mimó en sus distintas residencias en España, lejos del posible influjo de la madre biológica. A Bárbara se la casó con un artesano flamenco llamado Jerónimo Kegel, quien aceptó el papelón a cambio de un empleo en la corte; claro que los innegables encantos de Bárbara de los que podría disfrutar legalmente no le disgustarían como propina a esa remuneración. Con este hombre vivió más de veinte años, durante los cuales le fue infiel cuantas veces pudo, que serían muchas, pero también le dio dos hijos; uno murió ahogado en un pozo, y el otro, enrolado en el ejército, y con la discreta ayuda de Alejandro Farnesio —su primo sin él saberlo— alcanzó el grado de coronel y poco más se sabe de su existencia.

Viuda del pobre Kegel, Bárbara recibió del ya rey Felipe II una pensión de cinco mil florines y se entregó a una vida disipada en Flandes que provocaba el escándalo del rey y de los pocos que estaban en el secreto de su pasado. Intervino ante el rey su hermanastro Juan de Austria, nombrado gobernador de los Países Bajos, lo que propició el primer encuentro de Bárbara con su hijo, y por medio una vez más de Quijada se consiguió su traslado a España. Hubiera sido muy desagradable y comprometida la situación del gobernador cerca de su madre, que no se cuidaba tampoco entonces, sino todo lo contrario, de mantener un mínimo decoro en su comportamiento de desenfreno sexual. Bajo la tutela de doña Magdalena de Ulloa vivió primero en la villa vallisoletana de San Cebrián de Mazote y luego, tras morir don Juan, con una jugosa renta vitalicia de tres mil ducados, en Colindres, población próxima a Laredo donde parece ser que, por fin, sentó la cabeza y llevó una vida de retiro y murió el mismo año que lo hacía Felipe II.

No se podrían encontrar dos maneras de vivir la sexualidad tan distintas como las de Carlos y Bárbara. El uno comedido, dominando el instinto y dirigiéndolo a una sola unión a la que, además, supo envolver de todas las características que solo el ser humano sabe darle: afecto, delicadeza, generosidad, admiración, entrega espiritual tanto como física. La otra, búsqueda de la mera satisfacción de los sentidos, ausencia —bien lo demostró— de preocupación por la prole, persecución de beneficios materiales con el uso de su cuerpo. No; verdaderamente, aquel vínculo carnal de una noche no podía ser más que un despiste de los instintos, aunque, vistas las consecuencias con perspectiva histórica, no cabe duda de que también estos saben en ocasiones escribir derecho sobre renglones torcidos.

EL EMBARAZO FANTASMA DE MARÍA TUDOR

Uno de los cambios sociales más destacados en el llamado «primer mundo» o mundo occidental ha sido, a partir de la década de los ochenta del pasado siglo xx, el que las familias, en especial las mujeres, quieren pocos hijos, y a ello ha contribuido la extensión de los métodos anticonceptivos, asunto que aparece, de un modo u otro, en varios capítulos de este libro. Sin embargo, por aparente e interesante paradoja, entre algunas de esas mujeres se da una especial patología que es la denominada *seudociesis* —de *pseudo*, ‘falso’, y *kyesis*, ‘gestación’— o *embarazo fantasma*. El ilustre ginecólogo Julio Cruz y Hermida ha realizado un exhaustivo trabajo de investigación sobre estos casos, del que tomamos los datos más destacados.

Se trata de mujeres que desarrollan alguno o todos los signos de gestación —pérdida de la menstruación, náuseas, vómitos, insomnio, aumento del tamaño de las mamas, hinchazón del vientre, etc.— sin estar en realidad embarazadas. Aunque puede deberse a alteraciones hormonales más o menos complejas, lo que aquí me interesa destacar es el *embarazo fantasma* provocado por factores de índole psíquica en la mujer: su deseo ferviente de ser madre cuando las condiciones naturales de cualquier tipo lo impiden. Es decir, son mujeres que, no pudiendo lograr la maternidad —por esterilidad suya o del hombre con quien cohabitan o por otras razones—, simulan un embarazo, pero con tal vivencia del proceso que su organismo registra cambios reales que terminan por convencer a la paciente y a las personas que la rodean de su preñez; no así, claro es, al médico, que dispone de conocimientos y de métodos para diagnosticar un embarazo, aunque estas mujeres suelen rechazar el ser vistas por un médico, aduciendo que son capaces por sí mismas de llevar adelante su situación.

El doctor Cruz y Hermida, cuando se refiere a este tipo de *seudociesis* por simulación, nos dice que se observa en ciertas situaciones: por ejemplo, chantaje a un hombre, generalmente casado, al que se acusa de la paternidad; demorar la entrada en un trabajo que no desea; evitar un viaje forzado; atraer a su pareja que desea fervientemente descendencia; desheredar a terceros, y otras circunstancias más de bajas intenciones. Pero también, como hemos señalado, por auténtico deseo de tener un hijo no pudiendo.

Uno de los casos más conocidos es el de la reina María Tudor de Inglaterra, que además nos interesa por sus relaciones con la historia de España y la gran expectación que suscitó en nuestra patria por las consecuencias que pudo tener.

María Tudor, hija de Catalina de Aragón y de Enrique VIII de Inglaterra, accedió al trono insular tras la muerte de su padre y de su hermanastro Eduardo VI. Parece que era fea de solemnidad y ni siquiera los pintores cortesanos, que se esforzarían en mejorar su imagen aun yendo en contra de las reglas del arte, pudieron dejarnos un solo retrato de buen pasar. La política internacional del emperador Carlos V decidió el enlace matrimonial de Felipe de España, el futuro Felipe II, joven príncipe ya viudo de su primera esposa María de Portugal y padre del infante Carlos, con la reina de Inglaterra, que era trece años mayor que el novio y su tía en segundo grado. Era una alianza altamente beneficiosa para las dos monarquías, que además se cerraban como una tenaza sobre Francia, enemiga de ambas.

El embajador español en la corte de Londres hizo llegar a María retratos de su prometido, al que ella no conocía personalmente. A esa edad, Felipe era un apuesto joven de rubio cabello rizado y ojos azules en quien la prominente mandíbula de los Habsburgo todavía no le deformaba el rostro. María —la terrible *Bloody Mary* como la denominarán sus propios compatriotas— quedó arrebatadamente enamorada de aquel hombre según cuentan cronistas contemporáneos. Cuando Felipe desembarcó en Inglaterra procedente de Flandes, el encuentro fue apasionado por parte de María, quien quiso que las ceremonias matrimoniales se celebrasen cuanto antes para consumir la unión conyugal, circunstancia que hemos visto repetirse con varios miembros de la realeza española. Felipe halló en María una mujer avejentada, mucho más fea de lo que esperaba y con un carácter hosco muy distinto al de las mujeres de la corte flamenca y de la española.

En el tratado diplomático que concluyó en aquel matrimonio se especificaba que Felipe no sería nunca rey efectivo de Inglaterra, sino solo rey consorte, pero que el hijo que naciera de esa unión sí reinaría en las dos naciones. Así pues, ingleses y españoles se dispusieron a esperar acontecimientos sin disipar por el momento las reticencias que de siempre existieron entre ambos.

El caso fue que la reina María comenzó a dar señales de estar embarazada al poco tiempo de mantener relaciones con el fogoso meridional. Las damas de la corte certificaron la falta de período menstrual en la soberana y esta manifestaba poco a poco un aumento de su cintura inequívocamente gestacional; incluso dijo que notaba los movimientos de la criatura en su vientre. La reina estaba feliz; el rey consorte, también, porque veía cumplirse los proyectos de su padre el emperador. Muchos ciudadanos ingleses compartían la alegría mientras que otros tantos vieron aumentar su suspicacia ante una posible influencia hegemónica de España en su futuro nacional; los españoles, con el César Carlos y por esta misma razón, se frotaban las manos; y las cancillerías europeas empezaban a trazar planes para el mapa del continente que se adivinaba con un futuro rey común de España e Inglaterra.

Pero al final todo quedó en un fiasco. El tiempo pasaba y la reina no daba a luz, y los médicos que pudieron tener acceso a ella dudaron seriamente de que aquello fuese un auténtico embarazo. Felipe, que por lo que se adivina no había vuelto a tener contacto carnal con su esposa después de las primeras efusiones, esperaba sin saber qué hacer ni qué decir pero con la mosca tras la oreja y la necesidad cada vez más imperiosa de volver a sus reinos naturales, donde le esperaban serios asuntos de Estado; necesidad solo detenida por la obligación de estar presente en el nacimiento de su hijo. Cuando todo hubo acabado con la imaginable decepción para casi todas las partes, Felipe debió de ser quien más sufriera. De hecho, al poco tiempo abandonó Inglaterra y no volvió jamás, ni siquiera cuando unos pocos años más tarde murió María para dar paso a su hermanastra Isabel, la *Reina Virgen*, que habría de ser la más feroz enemiga de España y de Felipe II.

Si quisiéramos buscar el porqué de aquel *embarazo fantasma* tan sonado en toda Europa, habríamos de encontrar varias explicaciones simultáneas. En primer lugar, a mí no me cabe duda de que María estuvo tan profundamente enamorada de Felipe que deseó hasta el paroxismo de la locura tener un hijo suyo. En segundo lugar, la reina Tudor había tenido que sufrir en su propio país innumerables vejaciones desde el mismo momento de nacer, luego en sus largos años de aislamiento casi en cautividad con su madre Catalina de Aragón mientras su padre, el salaz Enrique, saltaba de cama en cama y de esposa en esposa. Más tarde, una vez reina, el desprecio y la enemistad declarada de buena parte de sus súbditos cuando restauró en Inglaterra el catolicismo de obediencia al Papa de Roma frente al anglicanismo instaurado por Enrique. Estos sufrimientos la hicieron aferrarse con todas sus fuerzas al trono y buscar su perpetuación en un hijo. Además, estaba la figura siempre amenazante de su hermanastra Isabel esperando la oportunidad de convertirse en reina; María no sentía demasiado afecto por aquella otra mujer, fruto del amor de Enrique VIII por Ana Bolena, que llevó a su madre y a ella misma a la soledad del castillo de Kimbolton; un hijo de María hubiese cerrado para siempre el camino de Isabel, restituyendo a sus ojos la fuerza de la justicia.

EL IRRESISTIBLE ATRACTIVO DE LOS GUARDIAS DE CORPS. I: MANUEL GODOY

Todas las épocas históricas han tenido sus cronistas; que sus relatos sean más o menos fiables ya es otra cuestión; el dilucidar el grado de ajuste a la realidad de los hechos es una de las labores más arduas pero también apasionante de los historiadores profesionales. Por lo general, se trata de testimonios escritos, mas otras veces contamos con una ayuda suplementaria en forma de documentos gráficos, con la imagen de los protagonistas, y si los autores son verdaderos genios de la pintura —para tiempos más recientes podríamos decir lo mismo de la fotografía—, su aportación al conocimiento de esa época es fundamental. Es el caso del tránsito entre los siglos XVIII y XIX en España, unas décadas subyugantes desde el punto de vista histórico, pero muy dramáticas para aquellos que las vivieron en tiempo presente. Claro que ya dejó dicho Spengler que los períodos históricamente decisivos no han sido nunca momentos tranquilos. En España tuvimos la enorme suerte de que ese tiempo lo retratara uno de los mayores genios de la pintura universal: Francisco de Goya; gracias a él encontraremos muchos argumentos en que apoyar lo que en otros casos no pasaría de ser una serie de conjeturas.

La realeza y la aristocracia en cualquier época han gustado, necesitado o ambas cosas, de una tropa militar dedicada casi en exclusiva al servicio y cuidado de las personas principales. En Roma era la *guardia pretoriana* que tantas veces influyó de forma decisiva en los avatares del Imperio; en la

Edad Media, la *mesnada* que acompañaba a los señores en la guerra y también, como en el caso del Cid, en el destierro; en la Edad Moderna, la *Guardia Real* que en España se denominó durante mucho tiempo *Guardia de Corps*, luego *alabarderos* y finalmente hoy vuelve a su antiguo nombre de *Guardia Real*, con entidad propia dentro del conjunto del ejército de la nación. Por la propia naturaleza de estos cuerpos armados, sus integrantes han mantenido siempre una especial cercanía con los miembros de las familias reales; las más de las veces con una relación ordenancista y protocolaria, pero otras traspasando esos límites para entrar en su estricta intimidad. Han formado parte de ellos militares aguerridos y bizarros, ataviados con vistosos uniformes y frecuentemente con la actitud arrogante de quien se sabe situado en una posición de privilegio. Esta imagen de varón siempre ha encandilado a un buen número de mujeres, y las de «sangre azul» no iban a ser inmunes a esos atractivos.

Añadamos a lo dicho que con demasiada frecuencia las mujeres de las familias reales, en España y fuera de aquí, han estado casadas por razón de Estado y casi nunca por amor con hombres que las solían superar ampliamente en edad y que solo esperaban y buscaban en ellas a la hembra paridora de descendencia dinástica; hombres que, una vez cumplido el estricto trámite de la obligada coyunda, no las prestaban otra atención que la de cederles displicentemente el brazo en las ceremonias palaciegas. En resumen, mujeres con una sexualidad frustrada, pero que, al contrario que otras muchas, una mayoría en realidad, de distintos estamentos sociales con idéntica desdicha vital, estaban permanentemente rodeadas de hombres jóvenes, atractivos, galanteadores con las damas y sin demasiados escrúpulos a la hora de colmar sus expectativas sexuales, sobre todo si de ello esperaban obtener algún beneficio o prebenda de cualquier tipo. Ciertamente que habría ocasiones en las que la alta señora aportaría a la cuestión una hermosura absurdamente desdeñada por el marido, pero en otras, como la que ahora nos va a ocupar, esta circunstancia parece que deba descartarse.

María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV desde que este era solo Príncipe de Asturias, era fea de solemnidad, con una fealdad desagradable hasta decir basta. Goya, que la retrató numerosas veces, nos la presenta horrorosa, y eso que, por su cargo de pintor de Corte que le interesaría mantener, y a pesar de su carácter rebelde e independiente que tantos disgustos le costaba, hubo de hacer filigranas para embellecer a su modelo; pero, como dijo un célebre torero del siglo XX, «lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible». Detengámonos ante cualquiera de esos retratos de corte, muchos de los cuales cuelgan en El Prado, y por más esfuerzo y mejor voluntad que pongamos en el intento, no podremos encontrar en el rostro de María Luisa el menor rasgo de belleza física o, cuando menos, un apenas perceptible trazo de interés espiritual soterrado bajo esas facciones. A su marido, sin embargo, siempre le pareció hermosísima y no se le conocen aventuras galantes fuera del matrimonio, aunque tampoco de otro tipo, pues ocupaba sus largos ocios en sus dos únicas aficiones, la caza y la relojería; los montes madrileños de El Pardo fueron el principal escenario de sus artes cinegéticas y los incontables relojes de Palacio marcaban la hora al unísono, pues el rey en persona les daba diariamente cuerda o los reparaba en un taller montado en sus habitaciones particulares. Además, nunca tuvo dudas sobre la fidelidad de María Luisa, aunque para esa seguridad se basase en un insólito argumento del que da cuenta la siguiente anécdota.

Un día, siendo aún solo príncipes herederos Carlos y María Luisa, se suscitó en la cámara real una discusión sobre el asunto de la infidelidad conyugal. Intervino entonces el príncipe y dijo al rey: «Nosotros tenemos en este caso más suerte que los demás mortales, porque es difícil si no imposible que nuestras mujeres encuentren a nadie que sea superior a nosotros en categoría con quien

engañarnos». Carlos III miró con gesto triste y burlón a su vástago, quien, desgraciada e inevitablemente, habría de ser su sucesor, y replicó: «¡Qué tonto eres, hijo mío!». Años más tarde, cuando ya era del conocimiento público la relación de Godoy con María Luisa, Carlos IV, que, como veremos, ha concedido al otro toda clase de títulos y beneficios, le dice a su mujer sin la menor malicia, demostrando estar en una insólita ignorancia que merecería un profundo estudio psicoanalítico: «¿Sabes lo que dice la gente? Que a Manolito le mantiene una vieja rica y que por eso va tan elegante siempre». Muchos historiadores solventes tildan estas anécdotas, en especial la segunda, de apócrifas, meras leyendas surgidas para adornar la murmuración. Pero no cabe duda de que, legendarias o no, son muy representativas del carácter, ingenuo o necio, de aquel monarca bajo cuyo reinado se desplomaría entre desastres y sucesivas derrotas el Antiguo Régimen, dando paso a un nuevo capítulo de la historia de España.

Manuel Godoy y Álvarez de Faria nació en Castuera, provincia de Badajoz, en 1767, dieciséis años después de que lo hiciera María Luisa en Parma. Desde niño fue educado por su padre, un hidalgo extremeño antiguo coronel pero de menguada fortuna, en artes militares como esgrima y equitación, y destinado a servir con ellas en la corte. Siguiendo los pasos de su hermano mayor Luis, a la edad de diecisiete años ya se encuentra en Madrid sentando plaza en los Guardias de Corps. Su aspecto físico le va a abrir enseguida en la capital muchas puertas guardadas por mujeres. Un escritor de la época, Alcalá Galiano, lo describe años más tarde como «de alta estatura, lleno de carnes, aunque no gordo, [...], de pelo rubio y de color muy blanco...»; otro dice que «tiene una bella figura; su blanca tez, sus ojos azules y toda su estructura acusan más bien un alemán que un hijo de África». Ambas descripciones coinciden con lo que podemos ver en los retratos que le hace Goya, tanto en el coral *La familia de Carlos IV* del Prado —en donde solo él y el propio pintor que se retrata al estilo velazqueño no son miembros de ese grupo familiar—, como, sobre todo, en el realizado, ya algo añoso, tras la guerra con Portugal y que se guarda en la Real Academia de San Fernando.

Entre sus conquistas femeninas, la más duradera y con la que le unió un verdadero amor fue Pepita Tudó, gaditana nacida en 1779, hija de un oficial de Artillería. Con ella tuvo dos hijos, Manuel y Luis, y la convirtió desde 1796 en su amante oficial a lo largo de muchos años, antes y durante su matrimonio; terminaron casándose en 1829 al enviudar Manuel ya en el exilio. Incluso hay quien dice que estaban ya casados cuando Godoy contrajo matrimonio con la condesa de Chinchón, y que, por lo tanto, habría cometido el terrible delito civil y religioso de bigamia. Godoy había conseguido para su amante los títulos de condesa de Castilofiel y vizcondesa de Rocafuerte, que la reina María Luisa, que no negaba nada a su protegido, le concedió de inmediato. Esta Pepita Tudó era una mujer muy hermosa, como lo demuestra el retrato pintado por Vicente López, de mirada viva y descarada que sostiene la del espectador, sin apenas afeites en el rostro. Una teoría, quizá una leyenda como tantas que rodean a estos dos cuadros, supone que la Tudó fue el modelo de las *Majas* de Goya, y no la duquesa de Alba, como quiere la tradición popular. Don Francisco realizaría primero la *Maja desnuda*, ejemplo sublime de erotismo en la pintura, y luego, cuando Godoy, sabedor de ese «posado», se dirigía a Sanlúcar, donde estaba el artista, para ver el cuadro, pintó apresuradamente para mostrársela la versión *vestida* que, en efecto, es no solo de menor tamaño, sino con menor esmero en la factura pictórica. Sin embargo, importantes críticos de arte consideran que entre la creación de los dos retratos transcurrió bastante más tiempo, puede que incluso años, y que el artista buscó crear una especie de juego de imágenes, de modo que la *vestida* se expusiera cubriendo a la

desnuda de tal forma que en un momento dado la primera se pudiese apartar con teatralidad para mostrar el espectacular desnudo femenino. Comoquiera que fuese, ambos cuadros, con el título de *Retrato de una gitana*, pasaron a la colección particular de Godoy, que los guardó en su gabinete personal para su exclusivo disfrute, en una conducta que parece reafirmar esa relación con la mujer retratada.

La propia historia posterior de los famosos lienzos es de por sí apasionante. Incautados a Godoy, como el resto de sus bienes, por Fernando VII tras el motín de Aranjuez (1808), fueron luego requisados por la Inquisición por tildarlos de obscenos, aunque sus severos jueces no se atrevieron a destruirlos y solo los depositaron en un almacén casi secreto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde únicamente algunos privilegiados tenían acceso a su contemplación. Prácticamente olvidados en su encierro, por fin en 1901 volvieron de nuevo a ver la luz, esta vez para pasar al Museo del Prado, en cuyas paredes no han dejado desde entonces de asombrar a millones de visitantes y de hacer crecer las leyendas sobre su origen y la persona que en realidad encargó tan singulares obras al pintor aragonés. Si fue Pepita Tudó o fue Cayetana de Alba la retratada, lo único cierto es que esa mujer, que objetivamente no es guapa y tampoco posee un cuerpo de belleza canónica ni mucho menos, se nos presenta en el lienzo deslumbrante y provocadora, en el esplendor de la hembra que reclama al varón su tributo sexual, destacando con la actitud de su postura, poco espontánea, muy estudiada, todos y cada uno de sus encantos para esa finalidad. Es más, el genio de Goya, gran vividor y con trato frecuente y exitoso con las mujeres, conoce perfectamente los misterios del atractivo sexual y sabe que muchas veces, casi siempre, es más provocador el cuerpo femenino tenuemente velado por ropajes insinuantes que el propio desnudo integral; por eso se ha dicho con razón que la *Maja vestida* tiene mucha más carga erótica que su gemela.

Pepita Tudó se casó con Godoy, como se ha dicho y dejando de lado los bulos que los acusaban de bigamia, en 1829. Y entonces sucedió algo que es frecuente en este tipo de parejas: estrechamente unidas y enamoradas durante su larga relación clandestina o cuando menos ilícita, su conversión en pareja «legal» trae consigo un rápido enfriamiento de la pasión, como si las bendiciones de la boda o su paso a un estatus social ordenado apagase un fuego que se mantenía encendido mejor bajo un manto de secreto, aunque fuese un secreto a voces. Duró poco el matrimonio; hacia 1835, Pepita abandonó a Godoy —haciendo desaire a aquel título de Castillofiel que ostentaba por gracia real— y además lo hizo llevándose todos los bienes de este, entre los que se encontraban nada menos que la mayor parte de las joyas de la Corona española. Este tesoro, considerado por algunos historiadores como de un valor económico y artístico incalculable, solo superado por las joyas de la Corona británica, había sido dejado al cuidado de Godoy por los reyes Carlos y María Luisa cuando los acompañó al exilio, en una prueba más de la increíble confianza que ambos tenían en quien fue el verdadero amo de su reino. Las joyas fueron malvendidas por la Tudó y hubieron de transcurrir muchos años para que tras arduas gestiones diplomáticas y, por supuesto, enormes gastos, se recuperase apenas una parte. Pepita Tudó sobrevivió a todos los demás protagonistas de esta historia; siendo nonagenaria concedió una entrevista a un periódico en la que afirmaba que Godoy solo había tenido en toda su vida un amor, «interminable y desesperado»: la reina María Luisa.

Otra mujer entraría, para su desgracia, en la vida de Godoy. Los reyes, que conocían, toleraban y amparaban la relación de su protegido con Pepita Tudó, consideraron que un caballero de su posición debía estar casado con alguien de categoría apropiada, y él estuvo de acuerdo; lo de menos para todos, es terrible decirlo, era que hubiese amor en ese matrimonio y, desde luego, que el

hombre continuase antes o después su relación con la amante, eso se encontraba de lo más natural. La elegida para ese apaño fue doña Teresa de Borbón y Vallabriga, hija del infante don Luis, tío del rey y, por lo tanto, prima de este. Doña Teresa vivía desterrada en Arenas de San Pedro con el resto de su familia más directa a causa de los pleitos sucesorios que enturbiaron la corte en los últimos años de vida de Carlos III y el matrimonio morganático de su padre; incluso estuvo recluida junto con su hermana en un convento de Toledo durante varios años. Para ajustar la boda, Carlos IV levantó la pena de destierro a la familia y les restituyó el apellido Borbón que les había sido retirado por aquel matrimonio contra la voluntad regia. Tiempo después, Teresa heredaría el título con el que ha pasado a la historia: condesa de Chinchón. Una vez más, el talento y los pinceles de Goya han trazado una biografía completa en el reducido espacio de un lienzo. El retrato de la condesa es una de las más sublimes obras del pintor y, por suerte, desde hace un tiempo está a la vista de todos los españoles tras ser comprado por el Estado a sus antiguos propietarios, descendientes de la familia, que lo guardaban en su palacio de Boadilla del Monte, antigua residencia del infante en uno de sus destierros de la corte madrileña.

Doña Teresa posa para el retrato en 1800, a los veinte años de edad, tres después de su boda y embarazada de su única hija Carlota, aunque esta circunstancia queda medio oculta por el vestido de alto talle que luce. Cruza las manos en ademán de pudor y en uno de los dedos destaca un grueso anillo con la imagen de su marido, como si Godoy, o el pintor, hubiesen querido dejar constancia de su presencia y de su derecho de propiedad. Pero lo que más llama la atención y vale por un largo ensayo es el rostro de la condesa. No es guapa como lo era la Tudó, aunque tiene una belleza serena que enamoraría a muchos hombres menos a su marido. Y, sobre todo, muestra una tristeza infinita en sus ojos que miran perdidos a la derecha del espectador. Se adivina claramente que se trata de una mujer que sufre una terrible pesadumbre anímica; Goya, con su habilidad, pudo disimular esa pena con dos o tres pinceladas, pero sin duda no quiso hacerlo; él sabía, como todos, lo que albergaba el pensamiento de aquella joven dama, y eso no era más que desconsuelo. Y no le faltaban razones.

Según contaría el embajador alemán en sus despachos diplomáticos, Godoy, tras cobrar la dote de cinco millones de reales por el matrimonio con María Teresa, vuelve a llevar a Pepita Tudó a vivir a su casa y la hace ocupar el lugar preferente, junto a él, en sus actos públicos y privados. El escritor y político Melchor Gaspar de Jovellanos, una de las escasas personas auténticamente honestas que en esa época histórica estaban en las proximidades de la realeza —y que pagó luego esa honradez con el destierro en el reinado siguiente—, comentaba que sintió vergüenza ajena al almorzar en la casa de Godoy sentado a la misma mesa con la esposa y la amante de este cuando aún no había transcurrido un mes desde la boda.

Las desavenencias en el seno del matrimonio, que algunos han calificado de animadversión o de odio declarado, comenzaron nada más celebrarse, puesto que Godoy, como hemos visto por el comentario de Jovellanos, no se recató de reanudar de inmediato la relación amorosa con Pepita y hasta de hacerlo, para mayor escarnio, en el propio hogar conyugal. Solo los convencionalismos sociales de una época, desgraciadamente presentes en otras muchas, que hoy consideramos justamente como aberraciones, permiten entender, que no justificar, esa situación de «trío forzado». Los aduladores del poderoso valido real rendían pleitesía a la amante antes que a la esposa, y esta rumiaba el dolor y la humillación. ¿Cómo iba a sentarse frente a los inteligentes ojos de Goya, que siempre sabían traspasar el muro de las facciones de sus modelos, sino como lo hizo? Quizá en esas sesiones de posado la infeliz Teresa recordaba, conteniendo las lágrimas, sus años en el palacio de

Arenas cuando el mismo pintor la retrató de niña con un gozquecillo a sus pies y la maravillosa sierra de Gredos como fondo en el cuadro que hoy está en la National Gallery londinense. Fue un mero instrumento para cubrir las apariencias y si quedó embarazada de Godoy seguramente fue en un desahogo momentáneo de la sexualidad de este, pocas veces o nunca repetido, y ella no hubo de obtener ningún placer de su sexualidad. Salió de España al ser desterrado su marido y se supone que no volvieron a vivir juntos; murió en París en 1828 con la misma tristeza con la que había vivido. Ya sabemos que el viudo Godoy tardó poco en casarse con Pepita Tudó y lo que siguió a ese matrimonio, que alguno podría considerar como un merecido castigo a la conducta veleidosa del poderoso ahora caído en desgracia.

Pepita Tudó compartió mucho tiempo la vida sexual de Godoy, a plena satisfacción de ambos por lo que parece; Teresa de Borbón no pasó de ser una condecoración más en la ya muy adornada pechera del rey en la sombra. Otras muchas mujeres debieron de pasar fugazmente por el lecho de Manuel. Pero si alguna unió su nombre con el de Godoy para la historia, esa fue la reina María Luisa de Parma; sus relaciones sexuales, si es que las hubo en grado de consumación carnal o no pasaron de ser otro tipo de escarceos igualmente relacionados con la sexualidad, fueron tema tanto de cháchara arrabalera como de graves reuniones de gobierno y causa próxima de acontecimientos decisivos para toda España.

Queda dicho que María Luisa carecía de belleza física y, si juzgamos por algunas de sus actuaciones en la vida familiar y en la política, tampoco estaba adornada de belleza moral. Se había educado en la disoluta corte de Parma y bajo la directa tutela del filósofo francés Condillac, célebre por sus escritos a favor de toda clase de excesos en los disfrutes sensuales, entre los que, naturalmente, se contaban los goces de la sexualidad. Esta educación, junto con su afán exhibicionista, ávida de protagonismo, había provocado duros enfrentamientos con su suegro, el austero Carlos III, quien le reprochaba a su hijo la conducta de la esposa sin que el interpelado atendiera a razones, enamorado hasta las cachas de la entonces pizpireta y jovencita María Luisa y más preocupado por la siguiente excursión de caza que le preparaban sus cortesanos. Las ansias de poder de María Luisa quedarían absolutamente de manifiesto cuando al morir Carlos III es ella y no su marido y nuevo rey quien convoca y preside la primera reunión de los ministros.

María Luisa era una mujer de libido exacerbada que de ninguna manera alcanzaba a satisfacer el pusilánime Carlos. Los ojos se le iban detrás de cada joven caballero que pasara cerca y de buen grado se hubiera llevado a más de uno a su lecho, pero sentía constantemente sobre sí la mirada censoria del suegro, y quizá ese temor era lo único que la reprimía. Entonces apareció en escena Manuel Godoy, con su aspecto de príncipe de cuento de hadas y las galas de su brillante uniforme de guardia de Corps. Durante una parada militar, el joven oficial, que estaba cerca de los príncipes de Asturias, sufrió un leve desmayo por la insolación o por las muchas horas de permanecer en pie en posición de vigilancia de las reales personas, que se aproximaron curiosas a ver lo sucedido. Si antes no se había fijado en él, ahora la princesa lo tenía delante y quedó prendada como por ensalmo de aquellos ojos azules y aquel porte «alemán» que describiría el cronista antes aludido. De inmediato, nada más regresar a Palacio, María Luisa hizo saber a quien tenía autoridad para ello que deseaba que aquel joven oficial pasase a su guardia personal. Desde entonces Godoy estuvo junto a la princesa y cabalgaba junto a la carroza de esta en los frecuentes desplazamientos de la familia real. Un día de verano, los príncipes se trasladaban desde Madrid a la residencia estival del palacio de La Granja de San Ildefonso. Para ese trayecto no había entonces, como ahora, otro camino mejor que cruzar la

sierra de Guadarrama por el puerto de Navacerrada, con su serpenteante descenso del lado norte conocido hoy como «las siete revueltas» por sus más acusadas curvas. El viaje en aquellas circunstancias, con los inseguros y traqueteantes carruajes que hoy podemos ver en el Museo anejo al Palacio Real, era cualquier cosa menos cómodo. En un punto del recorrido, María Luisa, mareada, tuvo una hemorragia nasal, episodio banal muy frecuente en viajes en los que se cambia en poco tiempo de presión atmosférica, como es el caso del descenso de un puerto de montaña. Godoy cabalgaba casi pegado a la ventanilla de la carroza y se percató del incidente; con rapidez sacó de su bocamanga un blanco pañuelo bordado y se lo tendió a la princesa para restañar la hemorragia. María Luisa quedó gratamente sorprendida por el detalle de su atento guardia, pero todavía se admiró más cuando al devolverle el lienzo manchado de sangre, Godoy se lo llevó a los labios y lo volvió a guardar, esta vez dentro de la pechera de su casaca, junto al corazón.

Gestos como este nos pueden parecer en nuestros días el colmo de la cursilería, pero entonces servían para encandilar el corazón de una mujer. Una exploración de los modos del cortejo amoroso y de los métodos, a veces estrambóticos, que ha utilizado el instinto sexual para forzar la atracción a través de la historia sería apasionante. Nosotros vivimos un tiempo en el que esa atracción se pone de manifiesto muy por las bravas, muy llanamente y sin apenas acompañamiento gestual, si no es con maneras o palabras directamente alusivas a la finalidad última. Pero esto es muy reciente. Durante casi toda la historia el acercamiento —ya se entiende que hablamos del libremente aceptado, no de la violación o cualquier otro tipo de fuerza— se ha realizado con modales suaves, en cada época los suyos propios, que adquirirían un *crescendo* intuitivamente establecido por ambas partes. Para María Luisa aquella muestra de adoración hacia su persona terminó por convertir a Manuel en el objeto de sus fantasías eróticas. Por parte de Godoy nunca sabremos si actuó de aquella manera llevado por un auténtico sentimiento de admiración o quizá de amor por la princesa o por frío cálculo de una vía de rápido trepado en la corte de los herederos y futuros reyes. Como hombre, demostró en ocasiones ser apasionado amator; como político, sus ambiciones no conocían límites; si entonces ambas pasiones se juntaron o solo intervino una de las dos es algo que queda, y así debe ser, en la nebulosa de la *intrahistoria*, término del que tanto le gustaba hablar a Unamuno y al que, con razón, daba enorme importancia en el acontecer de los pueblos el sesudo pensador de Salamanca.

Godoy inició a partir de ahí su prodigioso ascenso social, militar y político. Con el tiempo acumuló sobre sí innumerables títulos nobiliarios del mayor rango, incluida la Grandeza de España y el más famoso de todos, el de Príncipe de la Paz que el rey le concedió tras la firma de la Paz de Basilea que puso fin a la infructuosa guerra del reino de España contra la Convención francesa que había guillotinado a su rey, otro Borbón. En lo militar fue almirante, capitán general del Ejército y, al iniciarse la corta guerra contra Portugal, la llamada *Guerra de las Naranjas*, esta vez en apoyo de los intereses de Napoleón, nuevo señor de Francia, fue designado *Generalísimo*, siendo la primera vez que en España se otorgaba esta dignidad militar. Sobre su almirantazgo, obtenido sin más méritos que su cara bonita, corrió este epigrama por los cuarteles.

Mi puesto de Almirante
me lo dio Luisa Tonante.

[...]

Tengo con ella un enredo,
soy yo más que Mazarredo

[teniente general de la Armada española].

[...]

Y siendo yo el que gobierna,
todo va por la entepierna.

Sus dotes en la organización de la Marina de Guerra española quedaron trágicamente puestas de manifiesto cuando nuestra Armada sufrió ante la inglesa de Nelson las derrotas del cabo de San Vicente y la decisiva de Trafalgar, aunque entre ambas se consiguiera impedir que el británico conquistase Santa Cruz de Tenerife, dejándose además un brazo en el intento.

En cuanto a su labor en la sociedad, sí pueden anotarse en el haber de Godoy algunas cosas de mérito. Bajo su gobierno, y aun antes por su influencia en la corte, se crearon instituciones tan importantes y duraderas como el Real Colegio de Medicina —el Colegio y Hospital de San Carlos en la madrileña calle de Atocha que funcionó como facultad hasta la segunda mitad del siglo xx—, el Cuerpo de Ingenieros y Cosmógrafos, las Escuelas de Veterinaria, Sordomudos y Relojería, el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico o los Museos de Industria e Hidrográfico. Suprimió muchas censuras, dejó entrar los libros de los autores enciclopedistas, restringió la actuación de la Inquisición y autorizó el regreso de los judíos a España. Apoyó y patrocinó muchas expediciones científicas, entre las que la más importante fue la de los médicos Balmis y Salvany que llevaron la recién descubierta vacuna contra la viruela a las posesiones españolas de América y Filipinas, cuando en el resto de Europa aún no se admitía sin reticencias el extraordinario hallazgo médico. Pero quizá la actuación por la que más agradecimiento le deba la posteridad, porque solo él pudo hacerlo, fue la recomendación de Francisco de Goya para el cargo de pintor de Cámara de los reyes; antes lo había sido de otros miembros de la real familia, como el desterrado infante don Luis.

El asunto que nos importa comentar para la intención de este libro no es, sin embargo, su meteórica carrera en aquellos campos, aunque, desde luego, esta sea en la mayoría de los casos inseparable de lo que viene a continuación, sino el de las relaciones de sexualidad que pudo haber entre Manuel y María Luisa, un hombre y una mujer que harían renuncia durante ellas de sus respectivas categorías al enfrascarse en las batallas de amor para las que Góngora, tan culterano, recomendaba «campos de pluma».

Para la mayoría de la corte, para los diplomáticos, para la Iglesia, para el pueblo llano, para todos menos para el marido, esas relaciones eran flagrantes y se extendían de múltiples formas fuera de los límites de la alcoba. Para ilustrar este aspecto de la intimidad, en las mismas narices del rey, valga la siguiente anécdota que recoge Fernando Díaz-Plaja en su libro sobre Fernando VII:

Gálvez Cañero, gentilhomme de Su Majestad, estaba una noche de 1808 de guardia en un corredor de Palacio cuando ante él pasó la comitiva real. Carlos IV iba delante solo, y detrás, en voz baja pero iracunda, Godoy parecía recriminarle algo a la reina. Las disculpas de ella al parecer no satisficieron al valido, que de pronto le dio una bofetada. El rey se volvió al oírla.

—¿Qué ha sido ese ruido? —preguntó.

—Nada —contestó María Luisa—; un libro que se le ha caído a Manuel.

Además de ser una prueba de intimidad, no deja de serlo también de brutalidad —y hoy se diría de *machismo*— que se contradice con la galantería de la que había hecho su mejor aliada tiempo atrás. En cualquier caso, demuestra que la reina era sumisa hasta la humillación ante Godoy; que aquella altísima señora no dejaba de ser una pobre mujer que cargaba sobre su manera de vivir el lastre de miles de años de servilismo, de práctica esclavitud femenina frente al varón dominante en cualquier relación de pareja.

Pero ¿hubo en realidad relaciones sexuales «completas» entre ellos? Repito que la opinión general estaba convencida de que sí, y ese ha sido el criterio que ha transmitido la historiografía hasta recientes estudios revisionistas. Ni María Luisa ni Godoy fueron queridos por sus contemporáneos ni por las generaciones inmediatamente posteriores; ella, por displicente y enredadora; él, por ser casi unánimemente considerado un advenedizo; al rey se le tenía por lo que era, un bobo coronado, pero, al fin y al cabo, rey por la Gracia de Dios. Con esa general consideración, que la gente se guardaba muy mucho de manifestar en público, se entiende que se diera pábulo a todos los rumores, cuanto más maledicentes, mejor. Uno de los más extendidos fue que algunos de los hijos de la reina y, por lo tanto, infantes de España, eran fruto de esa relación íntima con Godoy. Uno habría sido la infanta Isabel, luego reina de Nápoles; pero el nombre más señalado para el vergonzoso título de bastardía es el del infante don Francisco de Paula, duque de Cádiz y con el tiempo padre del esposo de la reina Isabel II, otra historia que ya contaremos. El infante aparece retratado por Goya en *La familia de Carlos IV* y se ha querido ver en sus rasgos un extraordinario parecido con los de Godoy, que también está en el cuadro; se ha interpretado como un guiño del pintor a lo que era una comidilla general, pero seguramente no sea más que una interpretación malintencionada, puesto que Goya no era ni mucho menos tonto y no iba a cometer semejante desacato burlón.

La reina María Luisa tuvo veinticuatro embarazos, diez de los cuales terminaron en aborto, y de los otros hijos solo seis consiguieron superar la niñez. Tal fecundidad y tan alto grado de mortalidad eran frecuentes en las mujeres hasta hace bien pocos años. Es casi seguro, de acuerdo con los más modernos trabajos sobre la cuestión, que todos esos embarazos lo fueran con la intervención del marido, Carlos IV, cuya estulticia en otros aspectos no le impedía, como es habitual, dedicarse a la labor procreadora con decidido entusiasmo. María Luisa, como consecuencia de estos prolongados estados de gestación, sufrió, como otras muchas mujeres en similares circunstancias, problemas orgánicos, entre los que destaca la pérdida de los dientes por descalcificación ósea; eso la obligó a utilizar una dentadura postiza —no es momento de explicar cómo se realizaban entonces estas prótesis— que causó la admiración de la bella Josefina, esposa de Napoleón, cuando los reyes estuvieron en Bayona para entregar vergonzosamente la Corona al dominador de Europa. En algunos de los retratos goyescos ya se aprecia el deterioro en la boca de María Luisa.

La relación sexual entre Godoy y la princesa y reina pudo muy bien ser de otro tipo. La sexualidad femenina, mucho más compleja y rica en matices que la del hombre, como sabemos bien, no necesita consumir el acto carnal para satisfacerse. El varón solo alcanza la satisfacción de su instinto en el coito; todo lo demás lo suele tener por añadiduras de las que podría prescindir sin demasiada pesadumbre llegado el caso. Para la mujer es mucho más importante todo lo que constituye el *juego amoroso*, un entramado de gestos, palabras, insinuaciones, cortesías, caricias, etc. En el coito ella encontrará o no placer; lo deseable, mas no siempre logrado, es que sí; es más, para que lo logre son absolutamente necesarios los prolegómenos, mientras que el hombre funciona en ese momento al modo de «cargar y disparar». Y ese *juego* ni siquiera tiene que finalizar en la cama. Una mujer puede sentir que su sexualidad, su *feminidad*, que es un concepto más amplio, se colma con las atenciones especiales que recibe del hombre a quien ella ama. Seguramente esto es lo que en realidad sucedía en esta pareja. Godoy, sabedor, como es natural, del sentimiento que despertaba en la

reina, se prestaba de muy buen grado al jugueteo, se «dejaba querer» como suele decirse; y quizá avivaba el fuego con algún beso furtivo o una caricia disimulada; ¡menudo era él para traer locas a las mujeres!

Lo cierto es que la confianza de María Luisa en Manuel era total. Le escribía cartas, que se han hecho públicas, en las que le contaba detalles de su intimidad femenina, como cuando le dice que acaba de tener *la novedad*, esto es, la menstruación. Pero del análisis realizado del conjunto de esa correspondencia no se puede deducir en absoluto que existiera otro trato que el de una amistad entrañable hasta con confidencias, como se ve, indiscretas; se trata más de una relación de familiaridad que seguramente María Luisa no podía mantener con nadie de su entorno, ni siquiera con su marido. La reina exiliada llevó su amistad hasta el extremo de nombrar en su testamento a Godoy como heredero universal de sus bienes, aunque el documento fue luego invalidado en estricta aplicación de la legalidad.

Esa confianza, aunque con otras connotaciones, claro está, también se la dispensó a Godoy el rey Carlos IV. No solo le concedió el máximo poder efectivo sobre la totalidad de los asuntos del reino y la mayor colección de títulos nobiliarios y militares, sino que la demostró de otras formas más especiales. Cuando ya estaban todos los protagonistas en el exilio, enfermó Godoy de unas fiebres que le tuvieron a las puertas de la muerte, y durante las varias semanas que duró la enfermedad ni María Luisa ni Carlos se separaron un momento de la cabecera de su lecho, abandonando cualquier protocolo y comportándose entonces como verdaderos amigos y no como reyes.

No, las relaciones de Godoy y María Luisa no las podemos calificar groseramente como sexuales en el sentido que se suele adjudicar a ese término. Estuvieron, es cierto, teñidas de sexualidad, más por una parte que por la otra, aunque esta segunda no pusiera reparos a su mantenimiento, pero de sexualidad entendida en unos términos mucho más amplios que los de la unión carnal que casi con certeza nunca se consumó. No fue un amor platónico, desde luego, mas tampoco crudamente adulterino por más que los pensamientos, sobre todo de ella, triscasen en muchas ocasiones por esos derroteros a la vista y el contacto del apuesto extremeño.

La historiografía moderna, liberada de prejuicios de proximidad, ha explicado que el favor real, de ambos monarcas, que encontró Godoy fue debido a que Carlos y María Luisa, primero como príncipes herederos y después como reyes, encontraron en él a una persona en quien depositar su confianza frente a los todopoderosos e impertinentes consejeros y ministros impuestos y heredados de Carlos III. Lo que no quita para que los atributos viriles del elegido no tuvieran su papel importante en toda esta historia. Una historia que, si nos fijamos bien, rezuma tristeza y frustración en cada detalle; no fue el momento mejor de nuestro pasado, un paisaje tan pródigo en altas cumbres como en profundos abismos.

EL IRRESISTIBLE ATRACTIVO DE LOS GUARDIAS DE CORPS. II: FERNANDO MUÑOZ

Apenas una generación después de los supuestos o ciertos devaneos amorosos de Godoy con la mujer que ocupaba el trono de España, se iba a demostrar otra vez ese irresistible atractivo que poseían los aguerridos guardias sobre las reales personas. Las circunstancias, como veremos, son distintas, pero las consecuencias iban a ser, también ahora, decisivas para la estabilidad de la

monarquía y, por ende, la de toda la nación. ¡Ay la fuerza que unos ojos seductores y un cuerpo galano enfundado en un uniforme pueden hacer a la voluntad de una mujer con la sexualidad necesitada de salir a flote!

María Cristina de Borbón-Dos Sicilias había nacido en Palermo, capital de la gran isla mediterránea, en 1806, y era hija de aquella infanta Isabel a quien las malas lenguas quisieron hacer fruto ilícito de los amores de Godoy y María Luisa. Por lo tanto, era sobrina de Fernando VII, veintiséis años mayor que ella, con quien se casó al enviudar el rey por tercera vez sin haber tenido descendencia. El matrimonio duró cuatro años y ahora sí nacieron dos hijas, Isabel y Luisa Fernanda. Estas aseguraban la continuidad directa, aunque no estuvieran muy de acuerdo con ello los partidarios de la vigencia de la Ley Sálica que vetaba, desde la llegada del primer rey Borbón cien años antes, el acceso de las mujeres al trono de España. Esta disputa dinástica provocó, como es bien sabido, las guerras carlistas que desgarraron la nación durante casi todo el resto del siglo XIX. Pero estas contiendas serán solo un telón de fondo en el escenario donde transcurrirá la historia que ahora nos reclama la atención.

La mejor descripción física de la nueva reina la obtenemos en esta ocasión en forma literaria y no pictórica, aunque no nos falten espléndidos ejemplos de pintura que avalan lo dicho por el escritor. El marqués de Villa-Urrutia, en su libro *La Reina Gobernadora*, la describe así:

Era considerada Cristina como hermosa, no por la corrección de sus facciones, sino por el conjunto, según se puede apreciar en el retrato de don Vicente López, cuyo pincel, como el de Goya, no pecó de cortesano y lisonjero. Su cabello era castaño; los ojos, pardos, parecían negros a cierta distancia, y sin ser grandes resultaban expresivos y dominantes; la boca, graciosa, con propensión constante a la sonrisa; la frente, proporcionada al rostro; la nariz, más bien grande sin ser borbónica; el color, blanco nacarado; los pómulos, ligeramente rojos; las orejas, menudas y bien puestas, llamaron la atención de un marinero americano como las primeras que había visto verdaderamente bellas; el cuerpo, airoso y esbelto; la figura, de intachables líneas estructurales; los ademanes, naturalmente distinguidos, y el aire, siempre elegante, cualquiera que fuera el traje que vistiese, para paseo, campo, montar a caballo o recepción palatina. Cuando entró en Madrid, sin estar delgada, no era mujer de mucho volumen; pero al poco tiempo adquirió su cuerpo ciertas líneas curvas, en España como en Oriente muy apreciadas, por el mayor relieve que dan a la hermosura femenina...

Nos hallamos ante un pormenorizado retrato escrito de aquella mujer, corroborado, efectivamente, por los varios que le hizo Vicente López y por otros muchos que se conservan del personaje. Es gracioso, pero muy significativo, porque indica en qué insospechados detalles femeninos nos fijamos a veces los hombres, el apunte que hace el autor de esas líneas sobre la admiración suscitada por las orejas de la reina en un marinero americano. Vemos, pues, a una mujer que hoy tildaríamos de «rellenita» si no directamente de «fondona», mas esa cualidad ya se advierte en el texto que era apreciada como signo de hermosura femenina; algo que, por otra parte, ha sucedido desde la prehistórica *Venus* de Willendorf hasta la segunda mitad del siglo XX. De curvas rotundas y generosas, adornada por unas facciones agradables y con una compostura de elegancia; así aparece María Cristina. Y esta mujer se encontró y hubo de convivir cuatro años con un sujeto al que su repulsivo aspecto físico —ahí están las repetidas pinturas goyescas para quien lo dude— no hacía más que envolver un todavía más insoportable interior moral. No debió de ser una etapa feliz para la reina, quien, no obstante, se comportó en todo momento como se esperaba de ella, tanto en el sentido de fecundidad como en el de actitud en la corte durante los tremendos sucesos que se sucedieron en esos últimos años de la vida de Fernando VII. Pero en lo profundo de su corporeidad femenina, en la sexualidad que allí anida y aguarda, sería un amargo período en el que de seguro que tuvo que reprimir la repugnancia que le inspiraba el marido cada vez que se le acercaba para yacer con lujuria animal, como en él era costumbre, y nunca con amor de esposo.

No habían pasado aún tres meses de la muerte del rey, con la corte de luto y el reino comenzando a arder por los primeros levantamientos carlistas contra la reina niña Isabel II, cuya regencia ostentaba la viuda, cuando un hombre «de verdad» se apareció ante ella. Fue en los jardines del Buen Retiro, durante un paseo en el que María Cristina, joven de veintisiete años, buscaba huir por un rato del enrarecido ambiente de Palacio, cuando conoció a uno de los guardias de Corps que formaban su cortejo. Era nada más que un sargento, pero destacaba de entre los otros militares de servicio aquel día por su figura y quizá también por algún gesto de especial apostura o galantería hacia la enlutada reina regente. Aquí no hubo necesidad de importunados desmayos ni de hemorragias nasales. Aquello fue un *flechazo* mutuo y fulminante. El joven soldado se llamaba Agustín Fernando Muñoz y Sánchez y, con el tiempo, los españoles llegarían a motejarle de *Fernando VIII*.

Muñoz había nacido en la villa de Tarancón, en la provincia de Cuenca, y antes de ingresar en el cuerpo de Guardias de Corps trabajó como aprendiz de barbero en esa localidad, es decir, que sus orígenes familiares y sociales eran muy humildes, no como los de Godoy. Tampoco se le conocen aventuras amorosas antes del encuentro con la reina.

Lo que ambos sintieron de forma tan rápida fue verdadero amor y contrajeron matrimonio secreto y, por supuesto, morganático, al poco tiempo. Solo muy contadas personas en la corte estuvieron al principio al tanto de este matrimonio que, de hacerse público, invalidaría a María Cristina para ejercer la regencia. La unión quizá hubiera podido mantenerse en ese secreto de no coincidir varias circunstancias, la más importante de las cuales fue que la pareja comenzó a tener hijos casi de inmediato. Las relaciones sexuales en este caso debieron de ser muy distintas a las que había mantenido con el rey Fernando VII; ambos eran jóvenes y apasionados, y seguramente en esos momentos de intimidad se les daba una higa las consecuencias que pudieran derivarse de sus actos.

La reina, oficialmente viuda, aparecía en los actos públicos intentando disimular sus sucesivos estados de gestación a base de utilizar amplios vestidos que ocultasen su abultado vientre; pero esto es muy difícil por mucho que se esmeren las costureras. Divulgada la situación, aunque nada dijese de ello la *Gaceta* como hubiera hecho en otros embarazos reales, por los corrillos se decía que «la Regente es una dama casada en secreto y embarazada en público». Los dos primeros hijos, María Amparo y María de los Milagros, nacieron en el palacio de El Pardo, donde la reina se retiraba cuando se acercaba el momento de los partos buscando mayor discreción. Los tres siguientes ya lo hicieron sin tantos tapujos en el Palacio Real de Madrid; y aún nacerían otros tres en el primer exilio de sus padres. Desde luego, María Cristina hizo honor a la fama de amplia fecundidad que adornaba a las mujeres de su familia y que había sido una de las razones que influyó en su elección para cuarta esposa de Fernando VII.

Otra circunstancia que enturbió esta relación fue que se estaba desarrollando en España la guerra carlista —nadie podía aún suponer que sería solo la primera de una serie de tres que iban a ensangrentar el siglo XIX español—, y los seguidores del infante don Carlos, para ellos rey Carlos V, aprovechaban esos hechos para desprestigiar a la reina y de paso poner en duda la legitimidad de Isabel II. Recordando el tiempo en que todos los partidarios de una política liberal suspiraban por que la pareja de Fernando VII y María Cristina tuviera descendencia que cerrara el camino del trono al infante, de ideología más tradicional y absolutista, los carlistas cantaban esta coplilla:

¡y ha parido más Muñoces
que liberales había!

Ellos seguían impertérritos su vida conyugal, si bien Fernando nunca aparecía en público acompañando a su mujer.

Pero el mayor inconveniente para la pareja estaba en sus propias filas. La ambición política de ciertos personajes se iba a desatar en ese tiempo y marcaría de forma dramática el acontecer del siglo. Muchos militares que empezaron sus carreras en la Guerra de la Independencia contra los franceses, donde se ganaron los primeros entorchados, forjaron su prestigio en la guerra carlista y surgió en ellos un ansia desmedida de poder en todos los ámbitos de la sociedad, pero sobre todo en la alta política. Uno de ellos era Baldomero Espartero, quien, proveniente de humilde cuna como hijo de un carretero del pueblo manchego de Granátula de Calatrava, se había convertido en el máximo héroe de la reciente guerra, en la que llegó a mandar en todo el ejército liberal y fue uno de los protagonistas del convenio o «abrazo» de Vergara con el que finalizó aquella contienda y por el que años más tarde se le concedería el título de príncipe de Vergara. Espartero, auténtico ídolo de la población, discrepaba abiertamente de muchas de las decisiones que en la gobernación del reino tomaba María Cristina, y llegó un momento en que decidió que había llegado su oportunidad. En 1840 promovió el levantamiento de la mayoría de las guarniciones militares para derrocar a la regente. Con el fin de tener el apoyo incondicional de una sociedad que quizá no entendería fácilmente una acción contra tan alta autoridad, hizo pública la situación irregular e ilegal de María Cristina —que era de sobra conocida, aunque de tapadillo, por todo el mundo—, declarándola deslegitimada para el cargo. El matrimonio hubo de exiliarse a Francia, y la Regencia, naturalmente, recayó en el propio Espartero.

En París, María Cristina y Fernando, con su ya numerosa prole de «muñoces», se instalaron en el palacio de la Malmaison, que Napoleón había comprado para su primera esposa Josefina y en donde esta residió tras su divorcio. Allí vivirían hasta que las sacudidas políticas españolas, tantas veces pendulares, les permitieran volver a su país. Existe una fotografía del matrimonio que, aunque realizada años después de estos acontecimientos, es muy representativa. En ella están, en pose de estudio fotográfico, María Cristina sentada, con su figura oronda; Fernando a su lado, de pie, calvo, con bigote y perilla a la moda, atractivo aun con el paso de los años sobre él; y varios de los hijos alrededor. Es una foto con los mismos detalles que otras que muchísimas familias pueden conservar de sus antepasados en ese cajón olvidado que hay en tantos hogares. Efectivamente, Fernando y María Cristina son la viva imagen de un matrimonio de la burguesía acomodada como los personajes que aparecen en los libros de su contemporáneo Balzac que componen *La comedia humana* o en las páginas que luego escribirá nuestro Pérez Galdós. Y como estos, aún desempeñarán episodios dignos de figurar en alguna de esas grandes novelas.

En 1844, es declarada reina efectiva Isabel II con solo trece años de edad, en medio de revueltas políticas de todo tipo para las que los enemigos de Espartero no encuentran mejor opción que la de dar por finalizada la Regencia. El nuevo gobierno permite el regreso de muchos exiliados, y entre ellos el de Fernando y María Cristina a instancias de la reina. Por decisión de la misma Isabel, el matrimonio es legalizado ante las Cortes del reino y se celebra solemnemente una nueva ceremonia de boda el 12 de octubre para resaltar esa normalización. Al día siguiente de la boda oficial, Fernando Muñoz fue nombrado teniente general y senador vitalicio, y su hijastra le otorga el Toisón de Oro, la más alta condecoración europea, cuya concesión está reservada a la Casa Real española.

En junio de 1844 se había constituido el ducado de Riánsares, el río que cruza su natal Tarancón, para otorgarle el título que llevaba aneja la Grandeza de España. No habrían de ser los únicos títulos que acumuló sobre sí Muñoz: adquirió más tarde el título de marqués de San Agustín y, ya durante su exilio en Francia, el monarca francés Luis Felipe I le había nombrado duque de Montmorot y le concedió la Legión de Honor. Tras su segundo exilio incluso le llegaron a ofrecer la Corona de Ecuador, nueva nación surgida de la emancipación americana que quiso convertirse en monarquía, pero la rechazó después de unas rocambolescas entrevistas con los gobernantes andinos.

En Madrid buscaron una residencia acorde a su categoría. La hallaron en el palacio de Rejas, edificio que hoy ocupa el Senado, a muy corta distancia del Palacio Real, con el que, según ciertas leyendas, le unía un pasadizo subterráneo secreto. En ese lugar hubieran podido vivir tranquilamente, con el cariño de la hija, el respeto popular y sin ningún agobio económico, esa vida burguesa que se adivinaba en la antes mencionada fotografía. Sus relaciones conyugales continuaban siendo excelentes en todos los sentidos y si no tuvieron más hijos este parón hay que achacarlo a la edad de ambos y no al cese de su trato sexual, que se mantenía con el ardor de sus comienzos, según testimonios de quienes estaban al tanto de su intimidad. ¡Qué terrible contraste para Isabel, tan próxima en el afecto y en la distancia, como veremos en otro lugar de estas historias!

Mas si el amor es la pasión que une de modo más firme a un hombre y una mujer, la que establece entre ellos lazos que únicamente su propia voluntad puede romper por más obstáculos que la vida interponga, existe otra que puede alcanzar los mismos niveles de excitación psíquica e incluso muy similares en el aspecto físico: la ambición, el deseo de poder, especialmente el económico. De hecho, muchas parejas en las que ha desaparecido el mutuo atractivo sexual y la actividad erótica ha cesado, se mantendrán juntas porque tienen común empeño en lograr ganancias y se necesitan el uno al otro para ese propósito. La vida social y económica de cualquier nación está plagada de estas uniones de conveniencia donde el amor quizá no sea ya ni un recuerdo al que volver en los momentos en que la sexualidad de cada uno aflora por mandato inexcusable del instinto.

Fernando y María Cristina albergaban también esta segunda pasión y le dedicaron similar entusiasmo que a la primera. Promovieron múltiples negocios de pingües beneficios; entre los principales estaban el monopolio de la sal —el mismo que años más tarde generaría la enorme riqueza del célebre marqués de Salamanca—, los ferrocarriles del Principado de Asturias y los de la región de Valencia, especularon en la Bolsa como consumados *brokers* de hoy día, y participaron de un modo u otro en cuantas operaciones comerciales e industriales podían generar dinero abundante, rápido y fácil. El palacio de Rejas se convirtió en la sede de una auténtica oficina de tráfico de influencias a la que tenían necesariamente que acudir quienes quisieran establecer cualquier negocio no solo en Madrid, sino en todo el reino. Como colaborador tenían a otro gran personaje de la época, el general Narváez, apodado *el Espadón de Loja*, que simultaneaba su ocupación en estas lides económicas con las de político siempre en el candelero, conspirador impenitente —fue quien derrocó a Espartero y propició el regreso de sus ahora socios— y varias veces jefe de gobierno con Isabel II. Además, mientras Fernando Muñoz carecía de ambiciones políticas, María Cristina nunca olvidó el regusto de gobernar y siempre pretendió inmiscuirse e influir en las decisiones de su hija, a la que atosigaba con órdenes más que consejos que la desdichada reina no podía cumplir, encorsetada como estaba por los políticos profesionales que habían hecho su colmena, o mejor, su avispero, en la corte.

La inicial simpatía con que el pueblo acogió ala pareja a su regreso del exilio se fue tornando en recelo, primero, y luego en franca animadversión según se iban conociendo sus actividades poco ejemplares. A esta ojeriza y su consiguiente desapego social contribuyeron los políticos que no querían sobre la reina más influencias que las suyas, gentes de dinero que se sentían sometidas a la férrea dictadura económica de Rejas, a la que tenían que pagar obligado tributo y, por encima de todo, el rey consorte, don Francisco de Asís de Borbón, del que volveremos a tratar, que contemplaba impotente la continua labor celestinesca de María Cristina para proporcionarle amantes a su insaciable esposa.

Todo ello terminó con un golpe de Estado, la llamada *Vicalvarada* por el pueblo aldeaño de Madrid donde tuvo lugar el levantamiento militar encabezado esta vez por el general Leopoldo O'Donnell. Una de las principales consecuencias de esta enésima asonada fue el nuevo exilio del matrimonio que volvió a Francia definitivamente. María Cristina solo volvería a España para asistir a la coronación de su nieto Alfonso XII, pero con la prohibición expresa de fijar aquí su residencia. Fernando Muñoz había fallecido dos años antes en su posesión francesa de Saint-Adresse.

En Francia siguieron viviendo como lo que parecían: burgueses, si bien sus recursos económicos se vieron muy mermados al no poder continuar sus actividades y porque las nuevas Cortes surgidas del golpe retiraron la pensión vitalicia que se había concedido a Muñoz. Pero lo que siempre mantuvieron fue su mutuo amor nacido en los jardines del Buen Retiro. Cuando murió Fernando en septiembre de 1873, sus restos pasaron a reposar al panteón que se había hecho construir en Tarancón. Llevada de ese amor, la última voluntad de María Cristina fue que también ella quería ser enterrada allí, junto al que consideraba su compañero ideal. Pero pudo más la razón de Estado. Al fin y al cabo, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias fue reina y madre de monarca reinante, por lo que, de acuerdo al protocolo, su cuerpo fue depositado en el Panteón de Reyes de El Escorial. Allí aguarda la eternidad enfrentada a la urna sepulcral de mármol gris, gemela de la suya, donde yace Fernando VII, el marido por el que acaso no sintió más que repugnancia. Si los muertos sienten añoranzas, de seguro que las de María Cristina vuelan hasta Tarancón para hacer compañía al otro Fernando, su maravilloso guardia de Corps. A los despojos de esta mujer, y también a los de Muñoz, se les podría aplicar con justicia los hermosos versos del soneto de Quevedo titulado *Amor constante más allá de la muerte*:

Cerrar podrá mis ojos la postrera
sombra que me llevare el blanco día,
y podrá desatar esta alma mía
hora a su afán ansioso lisonjera;
mas no, de esotra parte, en la ribera,
dejará la memoria, en donde ardía:
nadar sabe mi llama el agua fría,
y perder el respeto a ley severa.
Alma a quien todo un dios prisión ha sido,
venas que humor a tanto fuego han dado,
médulas que han gloriosamente ardido:
su cuerpo dejará, no su cuidado;
serán ceniza, mas tendrá sentido;
polvo serán, mas polvo enamorado.

Don Ramón María del Valle-Inclán escribió en 1920 una obra teatral titulada *Farsa y licencia de la Reina Castiza*, en la que la protagonista era la reina Isabel II de Borbón, fallecida dieciséis años antes. El tono agriadamente burlón del escritor gallego, creador del género literario del *esperpento*, no hacía más que exagerar, como en él era costumbre, los rasgos de un personaje histórico que había sido objeto, incluso en vida, de los mayores denuestos por su vida pública, pero, sobre todo, por la privada. La denominación de *castiza* para la reina hizo fortuna porque ciertamente se ajustaba bien a la personalidad de aquella mujer a la que otro gran escritor, Benito Pérez Galdós, había llamado *La de los Tristes Destinos* en el volumen de sus *Episodios Nacionales* que dedicó a su reinado y que tituló precisamente con esas palabras. El término *castizo*, aunque no lo recoja así el *DRAE* —pero sí María Moliner en su *Diccionario de uso del español*—, alude a la gracia desenfadada propia de las clases populares, en especial aplicado a los madrileños. Isabel II, en efecto, hizo gala durante toda su existencia de ese gracejo que consiguió que el pueblo llano la adorara, tanto como la vilipendiaban las encopetadas clases altas del reino. Claro que los amores del pueblo, sobre todo en España, son volubles y esas mismas gentes que besaban por donde ella pisaba y se rompían la garganta de gritarle piropos y alabanzas, esas mismas, salieron a las calles entusiasmadas cuando la Revolución de 1868, *La Gloriosa*, la obligó a abandonar el país. «España y yo, señora, somos así».

Cuando Isabel fue proclamada reina, tras el pronunciamiento del general Espartero en contra de la vida disoluta de su madre la regente María Cristina y una corta regencia del propio militar, era una niña de solo trece años, pero que, a pesar de que su corta vida no había sido fácil, demostraba un carácter vivaracho, mucho más que el de su hermana Luisa Fernanda, un año menor. Esa forma de ser la mantendría siempre y sería, por un lado, como he dicho, su mayor atractivo popular, mas al mismo tiempo la causa de muchos de sus desafueros sentimentales. A esa edad la sexualidad de Isabel no podía estar fisiológicamente bien desarrollada, pero en ese sentido su carga genética la iba a marcar definitivamente; no en balde tanto su padre Fernando VII como su madre María Cristina de Borbón habían tenido una vida sexual —sobre todo, cada uno por su lado— extraordinariamente activa. La jovencísima reina, la primera mujer propietaria del trono en España desde su homónima Isabel la Católica, fue desde un principio objeto de deseo sexual por parte de ambiciosos hombres de su entorno. Además, Isabel fue una mujer atractiva —para los cánones de su tiempo—, como lo demuestran los numerosos retratos que tenemos de ella en cada época de su vida, realizados por los mejores pintores.

Fue el militar Francisco Serrano, a quien la reina llamaba siempre «el General Bonito», quien inició a Isabel en el erotismo en un episodio que constituyó una verdadera violación. De manera tan inopinada y violenta se abrió ante la adolescente un mundo de voluptuosidad que ya no haría más que ampliarse sin muros que lo pudieran contener. Es una historia repetida miles de veces con otras muchachas: una explosión de sexualidad cuando ni el cuerpo ni la mente han tenido tiempo de irse adaptando al brote del instinto produce en ellas una desviación definitiva del camino normal por el que este debe conducirse. La mayoría de esas jóvenes tuercen su vida hacia derroteros de sexo incontrolado y promiscuo; pero no todas son la reina de España. Isabel descubrió la sexualidad demasiado pronto y se sumió en su disfrute; los deslenguados que nunca faltan entre el populacho la llegarían a tildar de *reina ninfómana*.

Sin embargo, el auténtico itinerario errático por la sexualidad comenzó para Isabel cuando, a punto de cumplir los dieciséis años de edad, el Gobierno de la nación, entonces encabezado por Serrano, decidió que había llegado el momento de que la reina contrajese matrimonio. La elección de

marido se convirtió en una cuestión de Estado a nivel internacional, puesto que el reino de España, aunque ya menguado por la emancipación de una buena parte de sus posesiones americanas, seguía siendo una potencia importante y su trono una tentación difícilmente renunciable. Así pues, las principales naciones europeas se sintieron autorizadas para proponer a sus candidatos. Francia lo hizo con el infante Antonio de Orleans, hijo del rey francés Luis Felipe; Alemania, con uno de los miembros de su propia familia real. La propuesta más lógica la hizo en España Jaime Balmes al decir que el marido ideal sería el conde de Montemolín, hijo y heredero del pretendiente carlista, con lo que se hubiera puesto fin a las guerras que ensangrentaban el país desde la muerte de Fernando VII. Pero aquel quiso imponer como condición, aun siendo un príncipe derrotado en la guerra y exiliado, ser él quien reinara, y eso no podían aceptarlo los gobernantes ni lo hubiera hecho la mayor parte de la nación. La propia Isabel se inclinaba por Enrique de Orleans, hermano de Antonio, pero su opinión en el asunto que tan de cerca la atañía no se tuvo para nada en cuenta. Al final, la solución fue, quizá, la peor posible. Se eligió a un hombre del que se estaba seguro que no interferiría en la gobernación y que se conformaría con su condición regia. Se trataba de Francisco de Asís de Borbón, primo carnal de Isabel como hijo de su tío el infante don Francisco de Paula, aquel hijo de Carlos IV que aparece como un niño en el cuadro *La familia* de Goya y del que se dijo que tenía «un indecente parecido» con Godoy.

Don Francisco de Asís tenía fama de afeminado, no se le conocían amistades ni menos relaciones con ninguna mujer y sí en cambio afinidades más que sospechosas con otros hombres. La primera reacción de Isabel al conocer al elegido fue precisamente un lamento de horror: «¡No, con Paquita, no!». A la hora de vencer la animosidad de Isabel hacia su primo fue decisiva la influencia que sobre ella ejercía un personaje singular de ese período histórico: sor Patrocinio, conocida como *la monja de las llagas*. Esta mujer, llamada María Rafaela Quiroga antes de profesar, fue una monja franciscana concepcionista que había recibido de joven los *estigmas* de la Pasión de Cristo y que tuvo un notabilísimo ascendiente sobre Isabel, a la que aconsejó en asuntos personales pero también políticos a lo largo de todo el reinado, lo que le valió la inquina de muchos poderosos de la corte que procuraron, sin conseguirlo, apartarla de la reina. Cuando quiso convencer a Isabel de las virtudes de Francisco de Asís, esta monja llegó a decirle, con dotes se supone que proféticas y no con conocimiento personal que «bajo apariencias un poco delicadas, a pesar de su voz atiplada, su ropa interior demasiado elegante y sus perfumes, es don Francisco de Asís un hombre capaz, serio, enérgico, un hombre, en fin».

Sin atender a sus protestas, el 10 de octubre de 1846, día del cumpleaños de la reina, se celebró un doble matrimonio: el de Isabel y Francisco y el de Luisa Fernanda con Antonio de Orleans. La unión de los primeros fue un desastre desde el mismo instante en que se quedaron a solas en los aposentos de Palacio. Isabel haría más tarde esta confesión con su acostumbrada sinceridad: «Qué podía esperar de un hombre que en la noche de bodas llevaba más encajes que yo». El matrimonio no se consumó esa noche y puede que ninguna otra. Pero no es solo que Francisco de Asís no tuviera el menor afecto por su esposa y que sus gustos fueran por otros caminos. Es que sufría un defecto físico en cuyas consecuencias nadie parecía haber reparado.

En efecto, el rey consorte presentaba un importante *hipospadias*. Esta malformación congénita consiste en que la uretra, el conducto que lleva la orina desde la vejiga al exterior, pero que en el varón es también la vía de salida del semen, no desemboca en el extremo del pene, sino en la cara inferior de este, a más o menos distancia del glande. Como consecuencia de ello, la erección y la

eyaculación están muy dificultadas para una relación sexual normal. Hoy este problema es posible solucionarlo en la mayoría de los casos desde la infancia mediante procedimientos quirúrgicos, pero entonces era impensable. Otra de las alteraciones funcionales que produce el *hipospadias* es la imposibilidad de que el hombre realice la micción estando de pie; tiene que sentarse porque la orina sale de forma anómala, como es fácil imaginarse. De hecho, cuando existía el servicio militar obligatorio, el padecimiento de *hipospadias* era motivo de inutilidad completa para la incorporación a filas; no porque supusiera ninguna merma en las capacidades físicas del varón para una función militar, sino porque, con muy buen juicio, los tribunales médicos encargados de reconocer a los futuros reclutas consideraban que, en un ambiente en el que los hombres han de compartir muchos actos cotidianos, entre ellos el de orinar, esa circunstancia sería motivo de mofa y humillante para el sujeto.

La gente común desconoce este problema y en el caso de Francisco de Asís lo achacaban a amaneramiento afeminado. De este modo, se hicieron groseras coplillas alusivas al rey y a su sospechada homosexualidad, como aquella que decía:

Paquito Natillas
es de pasta flora,
y mea en cuclillas
como una señora.

O esta otra:

Isabelona,
tan frescachona
y Don Paquito,
tan mariquito.

El alejamiento físico de los esposos fue, pues, inmediato; dormían en habitaciones separadas y no aparecían juntos más que en los imprescindibles actos protocolarios; e incluso en estos terminaron también por mostrar su distanciamiento. Francisco encontró pronto compañía en Antonio Ramón Meneses, un apuesto joven con el que, lo que son las cosas, logró la estabilidad emocional durante toda su vida; aunque su relación era conocida por todos los españoles, siempre supieron guardar las formas con la máxima discreción, incluso cuando en el exilio de los reyes tras *La Gloriosa* el matrimonio regio pasó a vivir en lugares diferentes de París y Meneses acompañó al consorte en su retiro. La última chanza que el pueblo dedicó a Francisco fue con ocasión de esa salida de España; mientras los reyes marchaban a Francia, por las calles de Madrid se cantaba entre rasgueo de guitarras:

Serrano, Prim y Topete,
y al marido de la reina,
que le den por el ojete.

La exacerbada sexualidad de Isabel no podría haber soportado la carencia de este tipo de afectividad y no le hizo falta buscar mucho en su alrededor más inmediato. El escritor francés Prosper Mérimée, tan ligado a España y buen conocedor de la personalidad de sus gentes, había pronosticado que si el rey Francisco no era capaz de darle hijos a la reina, no faltarían entre sus súbditos muchos dispuestos a cumplir con esa misión de Estado. Enseguida iba a comenzar la nómina

de *favoritos reales* o, más crudamente dicho, amantes de Isabel. El problema para España fue que muchos de ellos no se conformaron con satisfacer la sexualidad real, y de paso la propia, que queda dicho que Isabel tenía muchos encantos femeninos. Ciertos de estos personajes quisieron, además de compartir lecho con Isabel, hacerlo también con su poder político. La reina no tenía prácticamente ninguna preparación personal para el gobierno y siempre estuvo en ese sentido en manos de sus sucesivos ministros y consejeros; a ella solo la movía una innata buena voluntad hacia sus súbditos, para los que deseaba el bienestar; era una mujer bondadosa y bienintencionada, pero eso no ha sido nunca suficiente para ejercer labores políticas de tan alto nivel como las que le correspondían por su condición de reina. Una gran parte de la agitada historia de España durante su reinado, lleno de golpes de Estado, pronunciamientos militares, conjuras palaciegas, agitación social y sucios trapicheos económicos, estuvo movida por estos individuos que periódicamente se hacían con los favores sexuales de Isabel.

Oficialmente, el matrimonio real tuvo once hijos que se inscribieron en los registros de la Real Familia como legítimos, aunque solo sobrevivieron cuatro. Francisco de Asís no tuvo ningún reparo en aceptar la paternidad de los hijos que alumbraba su esposa, a cambio de recibir un millón de reales por hacer la presentación en la corte de cada uno de ellos. En realidad, el hecho más que probable de que el rey no participase en la concepción de ninguno redundó en beneficio de los supervivientes. Hay que tener en cuenta que, de no ser así, la consanguinidad hubiera sido extraordinaria: esas criaturas habrían llevado ocho veces seguidas el apellido Borbón y doce entre los dieciséis primeros apellidos, una carga genética inaceptable para sus naturalezas. La bastardía, una vez más, pudo salvar una descendencia. La muerte de los siete que se frustraron, casi todos nacidos muertos o fallecidos muy poco tiempo después del alumbramiento, ha de achacarse seguramente a las altísimas tasas de mortalidad infantil que en ese tiempo castigaban a todas las clases sociales, sin hacer distinciones con los hijos de reyes; el Panteón de Infantes de El Escorial es buena prueba de ello, al igual que lo son los enormes espacios dedicados al enterramiento de niños en los cementerios que subsisten de aquella época como las *Sacramentales* madrileñas.

En cuanto a preferencias varoniles, a Isabel le atraían los hombres diametralmente opuestos a su esposo en lo físico y en su comportamiento, para entender lo cual no es necesario ningún profundo estudio psicológico. Un biógrafo de la reina, Pierre de Luz, pudo decir que «toda la vida de Isabel ha sido una protesta y una venganza contra su matrimonio inhumano». Sin dificultad los encontraba a cada paso: en la propia corte, en el ejército, cuyos oficiales acostumbraban a visitar Palacio o participaban directamente en el gobierno, y entre los artistas de teatro y de ópera, espectáculos a los que los Borbones han sido siempre muy aficionados y frecuentemente con intereses y resultados muy similares; es sabido que tanto Alfonso XII como Alfonso XIII tuvieron reconocidas amantes entre los elencos teatrales de Madrid.

La reina madre María Cristina, durante el tiempo que vivió en Madrid con su hija ya en el trono, fue una de las principales *celestinas* de Isabel, movida por el desprecio que siempre sintió por su yerno, al que conocía bien. Luego fueron damas de la corte quienes propiciaban los encuentros y no faltaron malas lenguas que imputaron esta labor de tercería en algunas ocasiones al mismo rey consorte, que de esa manera podía seguir con sus propias actividades sin el incordio de una esposa insatisfecha. La verdad es que Francisco de Asís concitó en su contra todas las maledicencias que el pueblo no quería dirigir directamente a su reina.

El primer amante de Isabel fue el general Serrano, tan buen militar como incansable conspirador hasta su muerte. Serrano obtuvo de esas relaciones amplios beneficios que le encumbraron en sucesivos gobiernos, aunque luego se fue despegando de sus lealtades, tanto políticas como amorosas. Habrá que recordar que en 1868 encabezó, junto al general Prim y el almirante Topete, el definitivo golpe de Estado que acabó con el reinado y, aparentemente, con la dinastía borbónica en el trono español; fue regente tras *La Gloriosa*, colaboró con el nuevo rey Amadeo de Saboya, luego con la República, más tarde con Alfonso XII, vencidas sus iniciales reticencias al regreso de la dinastía que él ayudó a destronar...; una especie de Talleyrand o de Fouché a la española; verdaderamente no podía imaginarse Isabel II a qué clase de individuo había metido en su cama.

Después de Serrano siguió una larga lista de amantes entre los que se puede nombrar al cantante de ópera Mirall; otro cantante llamado Valldemosa; el maestro Arrieta, autor de zarzuelas tan conocidas como *Marina*, *Los Gavilanes* o *El dúo de la Africana*; un cantante más de nombre Obregón; el conde de Valmaseda; el poeta Miguel Tenorio. Pero de entre todos los hombres que tuvieron esa intimidad con Isabel hay que destacar a tres.

El capitán de Artillería José María Ruiz de Arana fue, con casi absoluta certeza, el padre de la infanta Isabel Francisca, uno de los personajes más famosos de la familia. Conocida popularmente en Madrid, ciudad en la que fue especialmente querida, como *la Chata*, el gracejo de ese mismo pueblo la llamó también, por su difundido origen, *la Araneja*, en clara alusión al apodo de *la Beltraneja* que recibió siglos atrás la supuesta hija de Enrique IV el Impotente. Fue Princesa de Asturias en dos ocasiones; primero, desde su nacimiento hasta el de su hermano Alfonso; y cuando este fue rey, hasta que tuvo su propio heredero. El cariño que siempre le rindió Madrid, a cuyas numerosas fiestas populares era asistente habitual, se demostró en 1931 al ser el único miembro de la Familia Real a la que se pidió que no abandonara España con la proclamación de la Segunda República. Sin embargo, marchó con los demás y murió en París a los cinco días de salir al destierro.

A otro bizarro militar, el capitán de Ingenieros valenciano Enrique Puig Moltó —conocido como *el Pollo Real*—, se le atribuye la paternidad del que sería rey Alfonso XII, al que, por supuesto, las gentes llamaron *el Puigmolteño*, siguiendo con la costumbre. Al hablar en otro capítulo de los bastardos, me permito incluir a este rey entre ellos y apoyo mi opinión, aparte de en otros documentos históricos que revelan dichos amores, en el testimonio adjudicado en algunos de estos a la misma reina cuando se sinceró con su heredero: «Hijo mío, la única sangre Borbón que corre por tus venas es la mía». El propio rey Alfonso XII, prototipo popular de rey romántico por su noviazgo y posterior boda con su prima María de las Mercedes de Orleans —hija de Luisa Fernanda y el ignominioso Antonio de Orleans, uno de los personajes más despreciables de todo el período—, fue en ese aspecto de la sexualidad digno hijo de su madre, y su segunda esposa, la austera y casi monjil María Cristina de Habsburgo, sufrió lo indecible por la incontrolada actividad extramatrimonial del *Puigmolteño*.

El tercero de los amantes reales que debe ser destacado es Carlos Marfiori, el último de la lista. Este individuo había sido varias veces ministro antes de ser nombrado intendente de Palacio, momento en el que comienza su relación de intimidad sexual con Isabel y se desatan sus ambiciones por manejar cada resorte de poder, lo que le acarreó el odio cerval de los políticos y de la calle. Acompañó a Isabel al destierro y convivió con ella en el palacio de Castilla parisiense hasta que regresó a España con la Restauración y fue nombrado senador vitalicio, si bien se mantuvo ya alejado de la política.

La reina Isabel II desarrolló, pues, una gran actividad sexual, pero lo que la hace relevante es la promiscuidad con que la llevó a cabo, no su intensidad, que a buen seguro hubiese sido igual de ser su marido el compañero y beneficiario de esta. Su desgracia, porque es una desgracia para una mujer normalmente constituida, fue que las circunstancias la unieron a un hombre por completo inadecuado. Se la ha tildado de ninfómana cuando en realidad fue una mujer que, sencillamente, quiso y hasta necesitó, por razones humanas y políticas, practicar su sexualidad. ¿Habría sido la historia más benévola con ella si se hubiese mantenido en forzada abstinencia de por vida ya que el hombre que se le puso al lado ni quería ni podía satisfacer esa sexualidad? Estoy convencido de que no. No se la puede culpar de haber hecho lo que otras muchas harían en su situación, aunque esas otras gozaran del, en este caso privilegio, de no ser más que mujeres corrientes cuyas vidas no estaban en el punto de atención de todo un pueblo que miraba con lupa cada acto de Isabel.

Además, ya se culpaba bastante ella misma. Con una conciencia escrupulosa, fruto de sus profundas creencias religiosas católicas, Isabel estaba constantemente atormentada por el sentimiento de vivir en pecado. Su confesor y director espiritual, el sacerdote Antonio María Claret, luego canonizado por la Iglesia, la escuchaba en confesión y la amonestaba una y otra vez, pero no tenía más remedio que absolverla porque su penitente mostraba en cada una un sincero arrepentimiento, aunque este le durase solo unos días o acaso unas pocas horas. El buen padre, fundador de una de las principales órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza de los jóvenes y afamado predicador, la amenazó varias veces con dimitir de su cargo en Palacio si no reformaba su conducta. El mismo papa Pío IX tuvo conocimiento de las veleidades sexuales de la reina que, como sus predecesores y descendientes, llevaba el título de *Su Católica Majestad*; mas tampoco el Pontífice logró cambiarla e incluso, como muestra de su aprecio por sus muchas otras cualidades en defensa de la fe, la condecoró con la Rosa de Oro, el más alto galardón que la Santa Sede concede a un laico. Todas las admoniciones caían en saco roto, aunque Isabel las recibía con humildad, llegando a llorar por su falta de moralidad y sus constantes recaídas. Pero la Iglesia católica, si bien ha mantenido siempre los pecados de la carne entre los más vitandados, también ha sabido perdonarlos con asiduidad y condescendencia. No en vano una letrilla muy popular entre los fieles católicos dice, refiriéndose a los mandamientos, que «si para el sexto no hay perdón ni en el noveno rebaja, ya puede Dios ir llenando el cielo de paja».

La manifiesta impotencia de Francisco de Asís, preexistente al matrimonio, podía haber sido declarada causa de nulidad matrimonial de haber existido entonces un Código de Derecho Canónico, algo que solo se estableció formalmente muchos años después de los acontecimientos. En ese caso, la Historia, en mayúscula, de España y la historia íntima de una pobre mujer que fue reina de esa España hubieran sido quizá, solo quizá, muy diferentes. Pero, una vez más, hacer estas conjeturas es jugar a la ucronía, y eso únicamente sirve como estéril entretenimiento intelectual en una jornada de biblioteca.

LAS «AFICIONES TEATRALES» DE LOS ALFONSOS

La profesión de actor o actriz es por naturaleza sugerente; en su capacidad de sugerir reside gran parte de su trabajo. Muchas veces ocurre que el papel interpretado se sobrepone de tal modo a la personalidad del intérprete que este desaparece para ser reconocido por el público solo como el personaje. Eso depende, claro está, tanto de la habilidad del actor como de la fuerza que el autor supo

imprimir al crearlo. En cualquier caso, las gentes del teatro, los que actúan sobre el escenario, y hoy también en el cine o la televisión, suscitan con frecuencia en el espectador sentimientos de atracción sexual en los que interviene sin duda el influjo mágico de las bambalinas. ¡Cuántos jóvenes y no tan jóvenes, de ambos sexos, andan enamoriscados de ellos y conocen su vida y milagros y darían cualquier cosa por pasar una noche en su íntima compañía! Pero del pensamiento al hecho, a su consumación, va mucho trecho y todo se queda en burbujas de ilusión. Claro que algunos lo consiguen, y si su propia fama supera a la del icono sexual, la cosa es siempre más fácil.

Los políticos de relieve han sido en todos los tiempos y lugares sujetos proclives a demostrarse a sí mismos y a los demás su poder con conquistas amorias en el terreno de la llamada antiguamente farándula. Y los reyes, por supuesto, no iban a ser menos. De los escenarios a los lechos reales hubo siempre un trasiego que llegó a considerarse como un signo externo más de la realeza, como la corona, el cetro o la pompa ceremonial.

En España este tipo de relación ha tenido, como no podía ser de otra manera, sus intérpretes secundarios, pero también varios protagonistas cabezas de cartelera. Entre estos podemos remontarnos a María Calderón, *la Calderona*, como acompañante del rey Felipe IV y madre del bastardo don Juan José de Austria. De la nómina de amantes de Isabel II, varios pertenecieron a ese oficio y puede que alguno de los hijos que reconoció como suyos el rey consorte fuese fruto de tales intimidades. Y ya anuncié que los sucesores de *la Reina Castiza* no carecieron de las mismas aficiones.

Alfonso de Borbón, lejos aún de ser coronado como Alfonso XII y mientras brujulea por las cortes europeas y la Academia Militar británica de Sandhurst, conoce en Viena el año 1872, por intermedio de su madre la reina que propicia los pertinentes encuentros, a la cantante de ópera Elena Sanz, con la que de inmediato inicia una ardiente relación, destinada a durar mucho tiempo. Como Elena había destacado interpretando la obra de Gaetano Donizetti *La favorita*, sería luego conocida con ese sobrenombre entre los españoles. De esos primeros años se conserva una fotografía del joven enamorado con el siguiente texto como dedicatoria, ejemplo sublime de cursilería imperdonable hasta para la época y los personajes: «Cuando mandaba la escuadra blindada, querida Elena, todas las brújulas marinas sentían distinta desviación según la proximidad de los metales que cubrían mi férrea casa, si allí hubieses estado tú, tus ojos las hubieran vuelto todas hacia ellos, como han inclinado el corazón de tu Alfonso».

Las relaciones de Alfonso y Elena fueron tan firmes que no se interrumpieron ni cuando él en 1875, con la Restauración, alcanzó el trono español ni durante los dos matrimonios del rey. Efectivamente, mientras se desarrollaban los románticos acontecimientos del noviazgo y matrimonio de Alfonso XII con María de las Mercedes de Orleans y el triste desenlace de la muerte a los pocos meses de esta, Elena, que había abandonado su actividad teatral y vivía en una zona residencial no muy alejada de Palacio, seguía recibiendo con asiduidad en su casa las visitas del monarca, que no serían solo para charlar. Al morir María de las Mercedes, el rey, profunda y sinceramente apesadumbrado, se retiró por un tiempo al palacio de Riofrío, en la vertiente norte de la sierra de Guadarrama y muy próximo a La Granja, para llorar la desgracia conyugal. Pero allí estaba Elena Sanz para consolarle. De modo que la pregunta de la célebre canción *¿Dónde vas, Alfonso XII, dónde vas, triste de ti?* que entonaban los madrileños en el período de duelo, tiene una fácil respuesta: *A Riofrío con Elena*.

De todas maneras, este romance era conocido por todo el mundo, como por otra parte sucede habitualmente en estos casos, y la propia reina madre, la frescachona y siempre franca Isabel, se refería a Elena como «mi nuera ante Dios». De la unión nacieron dos hijos: Alfonso, nacido en 1880, y Fernando, en 1881. Cuando en noviembre de 1879 el rey volvió a casarse, esta vez con la archiduquesa María Cristina de Habsburgo, a instancias del gobierno presidido por Cánovas y obligado por la necesidad dinástica de tener un heredero legítimo, Elena estaba embarazada de siete meses, es decir, había concebido este hijo casi durante la luna de miel de Alfonso y Mercedes, casados en enero de ese mismo año; marchó a París y allí dio a luz a su hijo Alfonso, que fue acogido discretamente por su abuela paterna, Isabel II.

Alfonso nunca estuvo enamorado de María Cristina y cumplió con ella de forma casi administrativa la misión generadora con tres sucesivos embarazos, el último finalizado tras la muerte del rey, aunque con el ansiado nacimiento de un varón. No se recató de mostrar su desapego afectivo y sexual con la reina y prosiguió abiertamente sus relaciones con Elena Sanz. Esta volvió de París para residir otra vez en Madrid y quedó de nuevo embarazada, pero fue precisamente su negativa a salir otra vez de España para el alumbramiento, con el consiguiente desagrado por parte de Cánovas y, como es natural, de María Cristina, que no podían tolerar semejante escándalo, lo que motivó un progresivo enfriamiento de la relación entre los amantes, que por fin se separaron. Mas no se crea que Alfonso había sentado la cabeza; su impulsividad sexual no tenía freno y buscó otras relaciones, aunque menos duraderas, muchas veces de una sola de las noches en que salía a escondidas de Palacio acompañado de su gran amigo y habitual alcahuete *Pepe* Osorio y Silva, duque de Sesto y marqués de Alcañices.

Una de las mujeres que en esos años ocupó más tiempo la actividad sexual del rey fue otra cantante —en este sentido los gustos de Alfonso XII cambiaban poco— llamada Adelina Borghi, y conocida como *la Blondina*, «la rubia», una auténtica diva enamorada de coleccionar brillantes para su cuello y hombres famosos para el resto de su cuerpo, al más puro estilo de un personaje de opereta.

Cuando falleció el rey el 25 de noviembre de 1885, se decidió que María Cristina asumiera la regencia hasta el nacimiento del hijo que llevaba en su seno desde hacía tres meses y que de nacer varón habría de ser automáticamente rey. Una de las primeras disposiciones que tomó la regente, apoyada en todo por Sagasta y Cánovas, que representaban el poder constitucional, fue expulsar de España a Elena Sanz y a sus hijos, para lo que se le hizo firmar un compromiso de renunciar a cualquier pretensión de aquellos al trono a cambio de una sustanciosa compensación económica y una discreta renta vitalicia para los tres. En esta decisión hubo de pesar, junto con los motivos políticos derivados de la incertidumbre de un heredero varón —¡ay, si entonces hubiese existido la ecografía prenatal!—, la reacción de María Cristina no reina, sino sencillamente mujer, una mujer que había sentido tanto tiempo cómo su sensibilidad y su sexualidad eran despreciadas y humilladas por un hombre al que ella sí amaba. La política entonces fue el envoltorio que adornaba una revancha femenina que podemos entender sin dificultad. Siglos atrás y con otras protagonistas con menor sentido moral que el que adornaba a la reina viuda, quizá el destino de Elena y los suyos hubiera sido más cruel; hay ejemplos de sobra.

El 17 de mayo de 1886 nació el esperado hijo póstumo de Alfonso XII y María Cristina y, caso único en la historia, fue rey de España desde el mismo instante de su nacimiento. A Alfonso XIII le quedaban aún muchos años por delante antes de que comenzase a seguir los pasos amorosos de sus

predecesores, pero todo se andaría.

El matrimonio de Alfonso con Victoria Eugenia de Battenberg, *la princesa más bella de Europa*, nieta preferida de la gran reina Victoria británica, tuvo unos prolegómenos de noviazgo maravilloso, dignos de llenar las páginas de toda la prensa de su época... y un porvenir catastrófico. Los solemnes augures de la Antigüedad, y los simples agoreros de entonces, lo hubieran predicho sin demasiada dificultad cuando el mismo día de la boda, 31 de mayo de 1906, el anarquista Mateo Morral provocó una matanza al arrojar una bomba sobre la comitiva real en la calle Mayor de Madrid.

En ese matrimonio tuvieron siete hijos, el cuarto de ellos, Fernando, nacido muerto. Los primeros años fueron felices, pero todo se torcería cuando aparecieron en el hijo primogénito, Alfonso, los síntomas de la hemofilia. Esta grave enfermedad hereditaria, en la que existe un defecto en la sangre que dificulta o imposibilita la coagulación, con las consiguientes hemorragias ante el menor traumatismo o herida, se conoce hoy muy bien, y se dispone de remedios razonablemente eficaces para su control, ya que no su curación, que es aún imposible. Pero esto no era así a principios del siglo xx. Solo se conocía su peculiar forma de heredarla: al igual que alguna otra enfermedad rara como el daltonismo, la hemofilia llamada A —pues existen diversas formas con distinta evolución y pronóstico— está ligada a un defecto del cromosoma X, por lo que se transmite por las mujeres, pero solo la padecen los hombres. En el caso de Alfonso de Borbón y Battenberg, y en el de su hermano Gonzalo, que también la padeció, el origen de la herencia se remonta a la reina Victoria de Inglaterra, quien la transmitió a través de sus hijas y nietas a varias casas reales europeas con las que estas emparentaron.

Las dos familias en que la enfermedad se manifestó más cruelmente fueron la española y la rusa, donde el hijo del zar Nicolás y la zarina Alejandra, el zarevich Alexei, también la sufrió, propiciando las actividades del famoso Rasputín. El caso español, con todas sus consecuencias, ha sido investigado y relatado magistralmente por el historiador Ricardo de la Cierva en su libro *Victoria Eugenia: el veneno en la sangre* (Planeta-De Agostini, Barcelona, 1997).

La aparición de la enfermedad en su primogénito y heredero literalmente desquició a Alfonso XIII, quien, a partir de ese momento, fue alejándose afectivamente de Victoria Eugenia, a la que en su interior acusaba de haberle ocultado aquella especie de maldición familiar. En realidad, como demuestra De la Cierva, ella no podía conocer el problema porque la hemofilia era todavía una enfermedad poco estudiada y solo entendida a medias por algunos científicos. Pero nada podía extirpar del pensamiento del atribulado monarca la idea del engaño. Alfonso había recibido una educación pésima que hoy recriminaría cualquier pedagogo. Nacido rey; criado por su madre y sus dos hermanas mayores en la permanente convicción de que por ello sus más mínimos deseos o caprichos debían ser cumplidos de inmediato; adulado por una legión de cortesanos; con una innata vocación de poder y mando, no podía soportar un fracaso vital tan enorme como el que suponía que se malograra su descendencia.

Los reyes dejaron de convivir en la intimidad; cada uno ocupaba dormitorios y dependencias separadas en Palacio. Únicamente mantenían la ficción de una pareja unida en sus apariciones públicas, y cuando en abril de 1931 abandonaron España con la proclamación de la Segunda República, dejaron de fingir también en esto y se separaron definitivamente. Alfonso moriría el 28 de febrero de 1941 en el Gran Hotel de Roma, a causa de un infarto de miocardio, sin haber vuelto a estar juntos. Solo el lúgubre Panteón Real de El Escorial ha sido testigo, y aun eso después de muchos años y no pocos avatares, de la póstuma reunión de sus cuerpos.

Alfonso, por otra parte tan mujeriego como lo había sido su padre, mantuvo siempre múltiples aventuras amorosas y, al igual que aquel, lo hizo antes y durante su matrimonio. Sin embargo, una sola mujer iba a ser el verdadero amor de su vida. Se llamaba Carmen Ruiz Moragas y era, por seguir la costumbre, actriz; se había formado artísticamente con la famosísima María Guerrero, lo que le permitió destacar en los escenarios. Carmen tenía un notable parecido físico con Victoria Eugenia, interesante detalle este del parecido con la esposa que suele repetirse con mucha frecuencia en los amores buscados extraconyugalmente por los hombres. Se conocieron hacia el año 1916 y convivieron hasta los sucesos de 1931 y el exilio del rey. La familia de Carmen, perteneciente a la alta burguesía, no vio con ningún agrado aquellas relaciones y consiguió que contrajera matrimonio con el célebre torero mexicano Rodolfo Gaona, en un intento de romperlas. Pero fue en vano; esa unión de conveniencia duró apenas unos meses y se reanudó la de Carmen y Alfonso. Tuvieron dos hijos: Ana María Teresa, nacida en Florencia estando presente en el parto el rey, del que oficialmente se dijo que estaba de viaje privado, y Leandro Alfonso, que nació en 1929 en el chalé de la madrileña avenida del Valle donde residía su madre. Pero la biografía de este último es ya historia contemporánea, conocida por todos a través de los testimonios del propio don Leandro, aunque, desgraciadamente, cosas de este país nuestro, haya sido también ampliamente aireada por toda clase de medios de comunicación y torticeramente manipulada por algunos indignos de ese nombre.

No fueron, sin embargo, los únicos hijos habidos por Alfonso XIII fuera del matrimonio. Antes de iniciar su relación con Carmen Ruiz Moragas tuvo con la aristócrata francesa Mélanie de Gaufridy de Dortan a Roger Leveque de Vilmorin (1905-1980).

Al margen de su sexualidad «heredada», hay que reconocerle a Alfonso XIII la condición de hombre enormemente fracasado en su íntima afectividad, un hombre que siempre careció de auténtico amor a su alrededor, salvo el casi patológico que le profesaba María Cristina. Incluso Leandro de Borbón Ruiz-Moragas, finalmente reconocido como hijo por la legalidad vigente en España, revela en sus memorias que su madre nunca estuvo enamorada de Alfonso, sino que aceptó su situación como un hecho consumado y, eso sí, procuró dar a su compañero todo el cariño y la comprensión de que era capaz, que fue mucha; pero nunca le amó. Terrible manifestación de la que el rey, que no era en absoluto tonto aunque sí ingenuo, debió de darse perfecta cuenta en los largos años de vida común y confidencias mutuas.

Al morir su madre en enero de 1929, Alfonso se quedó absolutamente solo, rodeado de una familia, una corte y una nación en donde nadie le quería. Ese momento histórico señala el definitivo declive de su andadura personal y lo que vino después, destronamiento, exilio, persecución política y muerte casi en soledad en la habitación de un hotel, no fueron más que retazos desgarrados y patéticos de una vida que se consumió entre su innegable amor por España como rey y la búsqueda repetidamente fracasada de un amor personal como hombre.

DAMAS Y CABALLEROS**EL CONDE DE VILLAMEDIANA: AMORES EN VERSO**

Don Juan de Tassis Peralba es un personaje paradigmático de los brillos y sombras que tintaban el cielo social de finales del Siglo de Oro español, aquel período donde reinaron los reyes Felipe III y IV en una nación que dominaba el mundo de la geografía, mas también el de las artes y de la cultura, y en cuyas cortes se miraban como en espejos las demás naciones con algo que decir en la historia. Su vida, sus andanzas y hasta su muerte parecen una novela, pero es que como la suya encontraríamos en esa España centenares de casos, porque es un tiempo que al relatarlo convierte a los historiadores en novelistas aun sin quererlo. Pero además, y es lo que ahora nos interesa, en este don Juan, conde de Villamediana, la existencia está marcada de forma muy especial por su actividad sexual y tuvo la fortuna —si buena o mala ya es otro cantar— de que sus hechos, al menos los más sonados, anduviesen en coplas populares y en otras salidas de plumas insignes; él mismo fue un magnífico poeta, una faceta artística en la que también era pródiga aquella sociedad de nuestros trasabuelos.

Nació en 1582 en Lisboa, que, como todo Portugal, formaba parte entonces de los reinos de España con Felipe II. Su padre era el Correo Mayor del rey, un cargo de enorme importancia y suculenta remuneración que él desempeñaría muchos años más tarde con otro monarca. En la ciudad portuguesa se desarrolló su primer ascenso social, no por méritos de trabajo, sino por el nombre de su familia y porque desde muy pronto demostró una gran habilidad como poeta, jinete y alanceador de toros, jugador de naipes y enamorado de mujeres, y esto último a pesar de que había contraído matrimonio con doña Ana de Mendoza, a la que nunca debió de dar un momento de felicidad conyugal. Luego pasó a Valladolid, de donde tuvo que marchar en 1605 precisamente a causa de un devaneo amoroso que fue más sonado que los anteriores. Anduvo por Italia en las guerras que España peleaba allí y nada menos que como maestro de campo de los tercios, detalle que nos indica que mantenía buenas relaciones con el poder a pesar de sus deslices, algo que con el tiempo iba a cambiar, y de qué manera. Vuelto a España, fueron esta vez las deudas de juego las que aconsejaron su salida de la corte por una temporada, mientras en el trono estaba Felipe III, austero y de moralidad próxima al puritanismo.

El hijo y sucesor de este rey, Felipe IV, era de otro talante que su padre y levantó el destierro al de Villamediana, que se asentó definitivamente en la corte madrileña. La corte atraía, como la miel, a las abejas y a los zánganos. Llegaban allí desde los pueblos de los alrededores y desde todos los puntos del reino. Dejando aparte a los miembros del Gobierno y de los Consejos y a quienes trabajaban en ellos, los demás habitantes se repartían dos quehaceres: unos sirviendo de cualquier forma a los demás; comerciantes, criados de los nobles y de los funcionarios, albañiles para lo mucho que se construía, arrieros para lo mucho que se transportaba, o putas, que también es una forma de servir. Los otros simplemente vivían del cuento, y eso en Madrid no era difícil: raro era el

día que no había fiesta en algún palacio y se repartía comida gratis a sus puertas, y si no, en los conventos no faltaba la sopa boba; menudeaban los titiriteros, saltimbanquis, tahúres, cómicos y simples pedigüenos; abundaban los que sin afanarse trabajaban un día y con lo que sacaban malvivían tres, y, además de otras clases de pícaros, existían por último muchos que nadie sabía nunca de dónde sacaban para comer o si se mantenían del aire como los camaleones. El lugar, en suma, era perfecto para un sujeto como don Juan, acostumbrado a triunfar en todos los lances de fortuna que le viniesen a la mano y con amistades influyentes en las cámaras palaciegas que amparasen sus tropelías. Y, efectivamente, al comienzo de su estancia en la capital tuvo la suerte de cara.

Como poeta, sus versos se recitaban en palacios y en la calle, comparándolos muchos con los de uno de los grandes autores de su tiempo, Luis de Góngora. Escribía poemas de todo tipo en un estilo refinado y culterano, algunos de gran altura lírica, merecedores de entrar en las antologías, tan repletas, de la literatura española de la época. Fue autor teatral y su obra *La gloria de Niquea*, en la que en medio de rebuscadas alegorías se ensalzaba una famosa victoria de las armas reales, se llevó a escenarios por todo el país. Pero sobre todo destacaban sus poemas y epigramas dedicados a herir con la punta de la pluma a muchos de sus enemigos a los que en otro momento estaba dispuesto a enfrentarse con la punta de su espada. Y tampoco escapaban de la malicia de sus versos ciertas mujeres que él conocía bien y que, siendo de alta cuna, daban sus favores sexuales al mejor postor. Véanse estos en los que utiliza palabras tomadas del juego de cartas, una de sus otras grandes aficiones desde siempre, como ya se dijo, pero donde se entiende todo:

Éntrale el basto siempre a la doncella
cuando en oros el hombre no ha fallado,
espadas, su manjar es descartado
porque lo quiere así la madre della.
[...]

También Góngora, Lope de Vega y no digamos Quevedo utilizaban su ingenio y facilidad versificadora para zaherir a sus adversarios y, aunque en el caso de Quevedo esto le trajo malas consecuencias, no iba a ser ese el origen de las desgracias del conde, ni siquiera el juego, donde desplumaba una noche sí y otra no a los nobles y caballeros de Madrid, pero en el que asimismo perdía a sus manos grandes fortunas, con lo que el asunto solía terminar en tablas. Sobre todas las demás pasiones de don Juan se sobreponía la amatoria y sin distinciones sociales. Quizá en su figura tomó inspiración Tirso para algunas características de su Don Juan, *el burlador*, y a su través Zorrilla para describir al Tenorio por excelencia. Por ahí vendría su perdición.

Si es cierto que Villamediana no se paraba en categorías sociales al buscar, y conseguir, sus conquistas efímeras, para los amores más duraderos o firmes prefería mirar hacia arriba. Aquí comienza la leyenda, en gran parte basada en la más pura realidad, de don Juan de Tassis.

Se ha dicho que una de sus conquistas fue nada menos que la propia reina Isabel de Borbón, de dieciocho años de edad, primera esposa de Felipe IV, a cuyo servicio el cándido rey le puso como gentilhomme de cámara, es decir, en peligrosa proximidad. Desde luego, Isabel era de una extraordinaria belleza —recuérdese el maravilloso retrato ecuestre de Velázquez que se expone en el Prado— y, como buena francesa, gustaba de mostrarla y realzarla y no hacía ascos a galanteos, especialmente si estos venían de personajes adornados con las gracias de don Juan. El mismo rey era

un galanteador impenitente fuera de la alcoba conyugal y a ello va dedicado otro apartado de este libro; pero una cosa eran las aventuras extramaritales del monarca y otra muy distinta los escarceos que pudiera protagonizar su esposa; ¡hasta ahí podíamos llegar!

El rumor corría por los mentideros siempre ociosos de Madrid y, naturalmente, por los no mucho más ocupados corrillos de la corte, por lo que alcanzó sin demasiados obstáculos los oídos del rey. En una ocasión se celebraba en la Plaza Mayor de la capital una corrida de toros a la que asistían los reyes y en la que participaba don Juan. Entonces los «toreros» eran siempre los nobles, que alanceaban a las reses montados a caballo y aprovechaban la ocasión para lucirse ante sus damas y todo el público, noble y plebeyo, que abarrotaba el improvisado coso hecho de tarimas y talanqueras. Don Juan apareció, como era de esperar, con sus mejores y más vistosos arreos de caballero. Entre estos destacaban la capa y la banderola de su lanza, que lucían un bordado de oro figurando numerosas monedas de *real*, y escrito en bien visibles letras también de brocado el lema *Son mis amores*. Aquello hubo quien lo interpretó como una muestra del desmedido afán del conde por el dinero, pero la mayoría de los presentes lo tomó por una abierta declaración de lo que ya era más que una hablilla. Entre los de esta segunda opinión estaba el rey. Durante la lidia y tras un vistoso lance de don Juan al toro, la reina comentó a su regio esposo: «¡Qué bien pica el conde!»; a lo que Felipe respondió, con voz no lo suficientemente apagada para que no lo oyeran los más próximos a la tribuna: «Pica bien, pero pica alto».

Un tiempo después habría de suceder otro acontecimiento que asimismo se extendió como llama por la reseca yesca de la opinión pública. Durante una de las frecuentes estancias de los reyes y la corte en Aranjuez se representó en un teatro de Palacio la obra *La gloria de Niquea*; era el día 15 de mayo de 1622, la primera vez que la Iglesia celebraba la festividad de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, canonizado apenas dos meses antes. El teatro era entonces la principal afición nacional, abierta a todos los públicos y economías, y a esto se debe en gran parte la popularidad inmensa, difícilmente imaginable hoy, de personajes como Lope, Vélez de Guevara, Ruiz de Alarcón, el mismo Cervantes y luego Tirso o Calderón. Cuando las obras se llevaban a los escenarios de los palacios era costumbre que participaran como actores y actrices individuos de alcurnia, sin que eso supusiera menoscabo alguno para su dignidad. En el caso de Aranjuez intervinieron Isabel en el papel de *reina de la Primavera* y otra dama de la corte, de la que se volverá a hablar, llamada Francisca de Tavora, en el de *Mes de Abril*. Seguidamente toda la corte se trasladó a otro teatrillo para asistir a la representación de la obra de Lope de Vega *El vellocino de oro*. En el curso de esta se produjo un incendio en la tramoya del escenario que rápidamente se extendió entre los inflamables materiales de la endeble construcción. La reina, asustada, se desmayó, y Villamediana acudió al instante para rescatarla de las llamas y la sacó del lugar en brazos, con el consiguiente escándalo de todos los presentes que, sin embargo, se habían puesto antes a buen recaudo de las llamas sin preocuparse de la apurada situación de la reina. Las murmuraciones no se hicieron esperar y hubo quien propaló la especie de que el incendio no había sido accidental, sino provocado por el propio don Juan precisamente para tener la oportunidad de ejercer de salvador de doña Isabel y además llevarla públicamente entre sus brazos. Con el ingenio que se le reconoce al conde, es posible que las malas lenguas no anduvieran muy descaminadas en esta ocasión.

Pocas semanas después de estos sucesos, se consumó el drama. El 21 de agosto de 1622, con la primera oscuridad de la anochecida, el conde pasaba en coche de caballos, acompañado de su amigo don Luis de Haro, sobrino del conde-duque de Olivares y años más tarde sucesor de este en la

privanza del rey, por la calle Mayor, de Madrid, a la altura de las gradas de la iglesia de San Felipe Neri, donde se reunía uno de los mentideros más concurridos de la villa. De pronto, de la cercana callejuela de San Ginés salió un hombre embozado que se abalanzó sobre el carruaje y en un instante asestó a Villamediana una tremenda cuchillada en el pecho y desapareció entre las sombras con la misma rapidez con la que había aparecido. Don Juan murió casi de inmediato y el agresor no fue reconocido por nadie de las muchas personas que en esos momentos andaban por los alrededores.

La muerte en tales circunstancias de un personaje tan popular en todo Madrid suscitó toda clase de comentarios sobre la autoría del asesinato, sus motivos y, en especial, sobre quién lo había inducido o directamente ordenado. Desde luego que el comportamiento del conde le había granjeado, en sus dos años de estancia en Madrid, numerosos enemigos, muchos de ellos poderosos y con medios y motivos más que suficientes para atentar contra su vida: perdedores de timba, protagonistas de sus invectivas rimadas, padres y maridos con el honor mancillado... Pero enseguida las sospechas se dirigieron a lo más alto, al rey, de cuya honra el conde parecía presumir como de un trofeo. Sí, sin duda el gran Felipe, señor de todas las Españas, el monarca más poderoso del universo, había dado la orden de asesinar al rival fanfarrón.

Muy pronto —en Madrid todo corría mucho, menos lo fundamental— se difundieron unos versos que entonces y luego se han atribuido a la pluma de Góngora. Son los famosos que juegan con los nombres de los protagonistas de otro episodio histórico para velar, aunque con suficiente transparencia, los del que narran. Dicen así:

Mentidero de Madrid,
decidnos, ¿quién mató al Conde?
Ni se sabe, ni se esconde,
sin discurso discurred:
Dicen que le mató el Cid
por ser el Conde lozano;
¡disparate chabacano!
La verdad del caso ha sido
que el matador fue Bellido
y el impulso soberano.

Hasta aquí la historia tal como la cuenta la tradición con pinceladas de leyenda. Su veracidad ha sido defendida por muchos autores desde la época de los sucesos, y más cerca de nosotros, por escritores de la categoría del duque de Rivas —que vio en los hechos el argumento perfecto para un drama romántico—, Hartzenbusch o el poeta Luis Rosales, que lo hizo en su discurso de ingreso en la Real Academia Española.

Pero es posible que las cosas no fueran tan simples ni, quizá, tan «bonitas». Dos nuevas teorías se han ido abriendo paso con la investigación histórica de la época y de los protagonistas. La primera nos habla de que la auténtica rivalidad entre el rey y Villamediana no estaba provocada por las piruetas del conde demasiado cerca de la reina. Los dos galanes habrían estado enamorados de la misma mujer, sí, pero esta no era Isabel, sino aquella Francisca de Tavora a la que vimos subida al escenario de Aranjuez junto a Isabel el día del incendio fortuito o intencionado. Desde luego, la posible verdad de esta versión viene avalada porque las correrías de Felipe IV en busca de mujeres con las que saciar su apetito sexual eran harto conocidas en la corte y fuera de ella, como en otro sitio se dijo. No puede extrañar, por lo tanto, que una de esas damas objeto de la lascivia real fuese doña Francisca y que en los prolegómenos de su conquista el rey se topase con don Juan empeñado

en las mismas intenciones; además que, según parece, la joven prefirió los favores sexuales del conde a los de don Felipe, suprema afrenta para el casquivano monarca. En aquel tiempo tales diferencias se saldaban a espada entre los contendientes por el amor femenino, pero, claro, en este caso la diferencia de posición de ambos no podía terminar en un duelo directo. El rey empujó la espada, mas otro fue quien la manejó.

La otra teoría es mucho más interesante por cuanto se introduce más a fondo en cuestiones escabrosas de la época que seguramente se ha preferido no remover para que no se enturbiase una historia bien contada. Mas estaban allí. En el siglo XVII, y en otros muchos antes y después, el llamado *vicio nefando*, la homosexualidad, era, como avisa su apellido, innombrable, pero de él se hablaba por doquier. Perseguidos sus practicantes por los tribunales civiles y eclesiásticos, cuando por fin caían en manos de la justicia sus nombres eran objeto de escarnio público y, desde luego, su honor se perdía para ellos y todos sus familiares y descendientes. Por la época que vengo comentando se hizo en Madrid una gran redada de sodomitas entre los que había personajes de toda laya sin que faltaran algunos de noble linaje. Parece ser que en esos ambientes se desenvolvía una parte de la actividad erótica de Villamediana —algún autor le ha calificado de «Oscar Wilde del siglo XVII»— que, efectivamente, sería, cuando menos, bisexual. Y en las pesquisas para la detención masiva don Juan de Tassis debió de actuar de confidente o de delator de sus compañeros de francachelas *contra natura*. Alguno de los entonces acusados pudo muy bien financiar el asesinato del conde, quien, además, con su muerte se libró de caer en poder de las autoridades, que no se andaban con remilgos a la hora de apresar a esa clase de delincuentes, y que hubieran dado con su gentil cuerpo en el cadalso de la horca o en las llamas de la hoguera, esta vez sin reinas a las que salvar espectacularmente. Un feo asunto que obvia Góngora en sus versos y la leyenda en sus trazos.

De todas formas, la muerte del conde de Villamediana ha pasado a los anales de los casos criminales sin resolver y, lo que es más importante, al acervo de las leyendas que adornan la historia de Madrid y de sus calles.

LOS BASTARDOS AFORTUNADOS

La bastardía es una condición social y administrativa derivada de una circunstancia del nacimiento ajena por completo a la voluntad del sujeto al que se le adjudica. El diccionario define como bastardo al «hijo nacido de una unión no matrimonial o al de padres que no podían contraer matrimonio al tiempo de la concepción ni al del nacimiento y, en general, al ilegítimo de padre conocido».

La consideración tanto legal como social tenida a los bastardos ha variado mucho según las épocas, los países y, desde luego, la condición de los progenitores. Fue la Revolución francesa, con sus radicales modificaciones de las leyes ancestrales que luego se extendieron al resto de las naciones, la que vino a suavizar el trato recibido por esos individuos al obligar a su reconocimiento por los padres. Curiosamente, un personaje tenido como precursor de la Revolución, Juan Jacobo Rousseau, había abandonado en la inclusa de París a los cinco hijos que tuvo con su amante Thérèse Levasseur. Aquella norma revolucionaria no fue, sin embargo, aceptada ni acatada del mismo grado ni al mismo tiempo en todos los lugares, y uno de los que siguió a la zaga fue precisamente España.

Hoy, prácticamente todas las legislaciones, entre ellas la española, otorgan a los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos derechos fundamentales que a los otros, algo que nos parece de la más razonable justicia.

Durante siglos, los bastardos de padres pertenecientes a la nobleza gozaron de privilegios que les eran negados a las otras criaturas nacidas también de la sexualidad fuera del matrimonio. Si esos padres eran, además, reyes o príncipes, la bastardía incluso pasaba a convertirse en un título de honor cargado de prerrogativas que no solo engrandecían a quien las recibía en primer lugar, sino que eran transmisibles hereditariamente. En Inglaterra se creó la partícula *Fitz* que, unida al nombre del progenitor de sangre real, pasaba a ser el apellido del bastardo y este y sus descendientes lo usaban con orgullo. Algunos ejemplos muy conocidos son Fitzroi —«hijo bastardo del rey»—, Fitzgerald —primer apellido de la saga de los Kennedy—, o Fitz-James Stuart —«hijo bastardo del rey Jacobo Estuardo», que ostentan los miembros de la española Casa de Alba.

En España ha habido muchos de estos personajes, pero ahora solo quiero traer a colación a cuatro de ellos por su trascendencia e importancia histórica. De uno, como veremos, la condición de su bastardía no es más que una suposición, pero avalada por ciertos detalles que la hacen sumamente verosímil. De un quinto, asimismo presunto bastardo, Juana la Beltraneja, se trata por separado en otro lugar de este libro.

Enrique de Trastámara. El rey Enrique II de Castilla y León es el iniciador de la dinastía real de los Trastámara a la que pertenecerían Isabel y Fernando, los Reyes Católicos, y que acaba en Juana la Loca para dar paso a los Habsburgo. Es el único rey en toda la historia de España que accede al trono tras la muerte violenta y homicida de su predecesor, en este caso, su hermanastro Pedro I el Cruel o el Justiciero, que de ambas formas lo recuerda la historia según la escriban sus detractores o sus admiradores. Fue, además, el propio Enrique quien mató a Pedro en la célebre jornada de Montiel, con la ayuda inestimable, se dice, del mercenario francés Beltrán Duguesclín, el de la famosa frase «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor», ejemplo paradigmático de justificación del oportunismo.

El padre de los dos monarcas fue Alfonso XI, que no imitó en comportamiento sexual a su propia abuela, la heroica María de Molina, que llevó su fidelidad conyugal mucho más allá de la muerte de su esposo Sancho IV el Bravo, aun a costa de tener que sufrir por ello graves problemas familiares, políticos y hasta bélicos. Alfonso se casó por interés político con María de Portugal, pariente muy cercana, lo que obligó a obtener *a posteriori* dispensa papal para el matrimonio. Pero la reina, que luego tuvo dos hijos, Fernando, muerto prematuramente, y el futuro Pedro I, tardó en demostrar su fertilidad, lo que, unido a la falta de verdadero amor entre la pareja, llevó a Alfonso, que tampoco necesitaba demasiados incentivos para dar rienda suelta a su sexualidad, a buscar otras compañías femeninas. Una de estas iba a acaparar el deseo, primero, y luego a suscitar el amor apasionado y sincero del rey. Leonor de Guzmán era ya viuda cuando en 1330 la conoció Alfonso. Su fama era la de ser la mujer más hermosa de Castilla, y enseguida comenzaron una relación íntima que, como tantas veces vamos comprobando, estaba destinada a cambiar el rumbo de la historia española.

Al igual que en ocasiones anteriores y posteriores similares, tampoco en esta fue únicamente la belleza física de la mujer ni la satisfacción sin reparo de la sexualidad del varón lo que fortificó esas relaciones. Intervinieron, y mucho, las otras cualidades que adornaban a la elegida y que, como no

me cansaré de repetir, forman parte de la completa feminidad que es irresistiblemente atractiva para el hombre poseedor a su vez de una masculinidad normal y madura: afabilidad y dulzura de trato, inteligencia cultivada, convicción de ser una compañera y colaboradora de igual a igual en cada situación cotidiana y no solo la pareja en que se consuma en un instante, como un relámpago, el impulso sexual. Todo esto lo reunía Leonor y de ello carecía la esposa legítima. Leonor de Guzmán supo hacer feliz a Alfonso durante muchos años muy difíciles en los que se sucedieron guerras intestinas en el reino castellano y con los otros que entonces formaban la España cristiana y la Europa vecina, además de la nunca abandonada lucha por la reconquista de los territorios dominados por los musulmanes. Alfonso creó para su amante una verdadera corte en Sevilla, y allí, en sus maravillosos Alcázares, transcurrieron sus amores y en la ciudad nacieron los nueve hijos, ocho varones y una hembra, de la pareja, entre ellos Enrique, que recibió el título de conde de Trastámara.

Leonor, cuando murió Alfonso y ascendió al trono Pedro, el hijo del rey y de María de Portugal, quedó absolutamente desamparada y fue objeto de la persecución por parte de la reina viuda, esposa despechada y postergada al fin, que abrigaba hacia ella el odio que solo una mujer en esas circunstancias es capaz de desarrollar en su corazón, madurando año tras año la venganza contra la rival. Los servidores del nuevo rey llevan a Leonor, en calidad de prisionera, desde Sevilla a Carmona, luego a Llerena y por fin a Talavera, donde, por instigación directa de María, es asesinada en los aposentos que le sirven de reclusión. El amor entre Alfonso y Leonor, que se prolongó por más de veinte años, el despecho de María y el destino de los hijos de ambas, condenados al fratricidio en Montiel, constituyen una de las historias más novelescas del Medievo español, tan olvidado por los escritores hasta la reciente eclosión arrolladora de la literatura histórica, un filón que en España es verdaderamente inagotable.

Enrique fue luego un magnífico rey, aunque hubo de ganarse al principio muchas lealtades por el siempre eficaz método de repartir beneficios, por lo que ha recibido el sobrenombre de *el de las Mercedes*. Saneó el corrompido ambiente político que se venía adueñando de Castilla e impuso en el reino novedades traídas de su aprendizaje durante el tiempo que estuvo huido en Francia. Su descendencia estuvo, sin embargo, a punto de volver a desviarse por caminos equivocados, pero el destino tenía reservada a sus tataranietos Isabel y Fernando la alta misión de lograr la unidad de España y abrirla a un mundo desconocido.

Don Juan de Austria. En otro capítulo se habla de la sexualidad de Carlos I de Habsburgo y se citan sus dos hijos, Margarita de Parma y Juan de Austria. Ninguno de los dos fue en realidad bastardo en la puridad académica de este término, pues ambos nacieron siendo Carlos, respectivamente, soltero y viudo; es decir, estando en disposición de haber contraído matrimonio con las mujeres en quienes los engendró. Si no lo hizo fue porque ninguna ajustaba su condición a la suya de rey y de emperador. En el segundo caso, además, por la fidelidad que guardaba a la memoria de la que había sido su esposa, la emperatriz Isabel de Portugal, y porque la interesada, Bárbara Blomberg, no era, al fin, más que una jovencueta que quiso utilizar su atractivo cuerpo para ascender hasta la altura de la realeza, y Carlos tenía muy claras las ideas acerca de la dignidad de su cargo al frente del Imperio.

Don Juan de Austria, pues, fue hijo ilegítimo, sí, pero no bastardo. Si lo incluyo en este capítulo es por lo que tiene su biografía de ejemplar en cuanto a la valía de estas ramas irregulares de las dinastías; porque en este caso, como en otros, la sexualidad «de urgencia», llamémosla así, dio unos

frutos espléndidos. Se trata de un personaje que si hubiera nacido en similares circunstancias, pero en un escenario más bajo, incluso entre la pequeña nobleza de su tiempo, habría estado inexorablemente destinado al abandono en un hospicio o a algo peor, malográndose así una vida extraordinaria. Claro que las cualidades innatas de aquel *Jeromín* es posible que aun en esas condiciones adversas, de llegar a sobrevivir, le hubiesen permitido alcanzar alguna relevancia y triunfar en las oportunidades que el destino le deparase.

Don Juan fue un hombre muy atractivo a juzgar por los retratos que tenemos de él y en los que se inspiró el artista del XIX Ponciano Ponzano —el mismo que modeló los leones de bronce que hacen guardia en la escalinata del Congreso de los Diputados de Madrid— para esculpir su maravilloso sepulcro del Panteón de Infantes escurialense. La ambición política de don Juan le hizo planear una posible invasión de Inglaterra y su matrimonio con María Estuardo, reina católica escocesa que disputaba el trono británico a la protestante Isabel Tudor. Se cuenta que cuando María recibió un retrato del guapo español se sintió inmediatamente arrebatada de deseo y dispuesta a aceptar el proyecto. Una pasión semejante, en la distancia y ante una imagen pintada, sabemos que se suscitó unos años antes en María Tudor hacia el propio Felipe. En cualquier caso, el asunto no pasó a mayores, primero, porque no fue del agrado del rey Felipe, que temía que su hermanastro adquiriese aún más prestigio del que ya gozaba entre sus súbditos tras el éxito de Lepanto y le hiciese de algún modo sombra; en segundo, y más decisivo, porque los acontecimientos en Inglaterra, con la pugna entre las dos reinas, se precipitaron, terminando con la prisión y muerte de María bajo el hacha del verdugo real en la Torre de Londres.

Este enlace se fraguó en la mente de don Juan solo con fines de alta estrategia política. En realidad, él no sentía nada por María; su inflamada sexualidad, quizá heredada de su abuelo Felipe el Hermoso, iba dirigida a objetivos más cercanos, a mujeres de su proximidad. Y estas, por lo que se conoce, nunca le negaron sus favores en ese sentido, aunque con ninguna llegó a establecer una relación que pudiese culminar en matrimonio. Además, su muerte a causa del tifus —también se dijo que envenenado por una oscura maquinación cuyo origen alguien quiso rastrear hasta El Escorial— durante el sitio de la ciudad belga de Namur, a la mítica edad de treinta y tres años, vividos todos ellos en condiciones casi legendarias, frustró cualquier otro designio.

Mantuvo relaciones con doña Ana de Mendoza, dama de la infanta doña Juana, princesa viuda de Portugal. Fruto de aquellas relaciones nacería en 1568, tres años antes de Lepanto, una niña a la que pusieron el nombre de María Ana y que fue entregada a la crianza de doña Magdalena de Ulloa, que había sido a su vez quien cuidó del propio don Juan cuando este solo era *Jeromín*, una criatura de padre desconocido; a la edad de seis años, la niña entraría en el convento de Madrigal. Posteriormente tuvo participación en la complicada y dramática intriga denominada del «pastelero de Madrigal» que durante un tiempo preocupó a la corte y apasionó al pueblo a cuenta de la supuesta reaparición del rey don Sebastián de Portugal, desaparecido en la desastrosa batalla de Alcazarquivir y heredero, de estar realmente vivo, de la corona de la nación vecina que entonces ostentaba Felipe II. Quizá Ana de Mendoza fue el único verdadero amor de don Juan, pero sus vidas se separaron porque la de este se vio absorbida en la vorágine de acontecimientos que se sucederían a partir de entonces con él como protagonista.

Estando en Nápoles, en los años posteriores a la victoria de Lepanto, tuvo relaciones con Diana de Falangola, de la que tuvo una niña llamada Juana (Giovanna) en 1573. Don Juan la confió al cuidado de su medio hermana Margarita de Parma y luego fue enviada al convento de Santa Clara de

Nápoles, perdiéndose cualquier pista sobre su existencia. Triste y casi nunca deseado destino este del convento para un sinnúmero de hijas ilegítimas en todas las épocas, que no conseguían salir de allí si no era para contraer un matrimonio que la mayoría de las veces se convertía en otro claustro aún más agobiante.

Posteriormente, también en Nápoles, don Juan mantuvo vínculos más o menos amorosos con una dama llamada Zenobia Saratosia, de la que tuvo en 1574 un hijo, del que se desconoce hasta el nombre, muerto al poco de nacer, y con Ana de Toledo, esposa del alcalde napolitano, quien, bien a su pesar, suponemos, transigía con los devaneos entre su cónyuge y el héroe de Lepanto en el cenit de su gloria. Todas estas relaciones debieron de causar escándalo y preocupación en el austero Felipe II, que estaría perfectamente al tanto de ellas a través de su magnífica red de informadores, servicio indispensable para un monarca que llevaba personalmente, con meticulosidad de funcionario, todos y cada uno de los asuntos de su inmenso reino, por nimios que fuesen. Desde luego, las formas de entender y expresar la sexualidad de ambos hermanos eran diametralmente opuestas. La conducta en este sentido del rey podría parangonarse a la templanza de Isabel la Católica; en la de don Juan bullían con más alborozo los genes de *el Hermoso* y los parecidos, aunque bien embridados, de su padre Carlos.

Don Juan José de Austria. El agotamiento de una especie, ya se apuntó, viene derivado del de su matriz biológica, de su carga genética, y solo puede salvarse con el injerto de una masa cromosómica nueva. Este axioma científico de la biología es aplicable tanto a las amebas como a la especie humana, y el personaje del que se tratará a continuación es uno de los ejemplos históricos más claros, aunque al cabo frustrado, de ello.

En más de un sitio del presente libro hemos asistido a la extremosa sexualidad del rey Felipe IV, llegando en ocasiones a crearse situaciones esperpénticas o fantasmagóricas, según se mire, como la del acoso fallido a la novicia sor Margarita de la Cruz en el convento de San Plácido. Pero los gustos de don Felipe eran tan mudables como le dictaban en cada momento sus desenfundadas hormonas, y si hoy buscaba por todos los medios el acceso carnal con una monja, mañana lo hacía con una dama de la corte, soltera, casada o viuda, que en esto no hacía distinción la rija real, y al otro día con cualquier mujer, de la categoría social que fuese, que se pusiera ante sus ojos libidinosos. Y a los reyes de España, ya conocemos otros ejemplos, siempre les han tentado especialmente los encantos de las actrices, públicos en la escena y muy privados en alguna habitación del palacio o de donde sea.

A Felipe IV sus contemporáneos le nombraban encomiásticamente como *el Rey Planeta*, aludiendo, claro, a que su reino se extendía por todo el orbe. Históricamente, solo Felipe III en todo su reinado, Felipe II al final del suyo y este Felipe IV en sus primeros años en el trono, pudieron decir sin faltar a la verdad la célebre frase de que «en sus dominios no se ponía el sol». También le llamaban *el Grande*, pero, atendiendo a la realidad de la nación y a sus continuos desastres en la política europea y en las guerras que de ella se derivaban, el genio impertinente y deslenguado de Quevedo pudo escribir que «el Rey Nuestro Señor es Grande a la manera de un hoyo: mayor cuanto más tierra le quitan». En efecto, el reinado de Felipe IV contempla el comienzo de la caída vertiginosa de la grandeza española en el mundo, que, sin embargo, se prolongará todavía otros doscientos años. Pero, a la vez, es el terreno en donde fructificará lo más granado de nuestro Siglo de

Oro —que asimismo duró más de un siglo— de la cultura y en especial de las artes; un contraste muy sugestivo que no ha dejado de atraer hacia su estudio a buen número de historiadores españoles y foráneos. El mismo Quevedo escribirá en uno de sus más famosos sonetos:

Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes ya desmoronados
de la carrera de la edad cansados
por quien caduca ya su valentía.

[...]

Vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte.

Con Felipe IV no era únicamente la solidez de una nación la que se derrumbaba sin que casi nadie pareciese darse cuenta de la situación ni menos se pusiera a la tarea de enmendarla. La naturaleza, en este caso la genética, pasaba factura en el cuerpo de los reyes a la desmedida serie de uniones endogámicas que caracterizó a la Familia Real española durante varias generaciones: matrimonios entre primos carnales, tíos y sobrinas, se sucedieron una vez y otra; los despachos vaticanos no cesaban de expedir dispensas papales para esos casamientos que rozaban muchas veces lo incestuoso. De esa manera, los defectos escondidos en los genes con carácter *recesivo* hacían eclosión en cada nuevo vástago e iban debilitando, paulatina pero luego exponencialmente, la vitalidad de los individuos hasta que en la generación siguiente a la que ahora se cita, la de Carlos II el Hechizado, esa naturaleza no dio más de sí y se agotó por completo. Los hijos que el rey Felipe iba engendrando en sus sucesivas esposas se malograban uno tras otro. Solo la infanta Margarita, la figura central de *Las Meninas*, pudo llevar una vida medianamente normal y llegó a ser emperatriz de Alemania; el príncipe Baltasar Carlos, jurado Príncipe de Asturias y también inmortalizado por Velázquez, despertó grandes esperanzas durante un tiempo, pero falleció a los diecisiete años sin poder desarrollar ninguna actividad pública. El último hijo habido de su matrimonio con su sobrina Mariana de Austria, el malhadado Carlos II, lo engendró el rey teniendo casi sesenta años de edad, circunstancia biológica que en aquel entonces tampoco propiciaba la buena salud de la criatura. Precisamente se justificó por algunos médicos la extrema debilidad de Carlos en que este se había logrado con las postreras «escurriduras» salidas del aparato genital de su padre: una terminología peregrina para denominar lo que era una realidad biológica.

Pero el apetito sexual de Felipe IV se materializó en una larga serie de hijos bastardos cuyo número total, así como sus nombres y los de sus madres, sería muy difícil de detallar. La cuestión que más me interesa destacar es que la casi totalidad de estos hijos gozaron de excelente salud gracias, sin duda, a ese injerto genético que antes mencioné: savia nueva, algo que conocían, empíricamente al menos, los ganaderos y agricultores, pero que parece que ignoraban o despreciaban los reyes y sus médicos. Resumiré esa descendencia bastarda citando solo a los miembros más destacados de los que hay noticia cierta.

A los veinte años sin cumplir tuvo relaciones con una hija, casi niña, de un noble de la corte, el conde de Chirle. Parece ser que el conde no estaba muy por la labor de dejar a su pequeña hija en manos del rey y para ablandar esa oposición se le concedió el mando de las galeras de Italia, un cargo del máximo prestigio y suculentemente remunerado, con lo que se obtuvo su consentimiento o, cuando menos, que mirase para otro lado; una actitud la de este padre que hoy no nos merece más que desprecio y algún epíteto sonoro, pero que entonces no extrañaba a nadie. La joven murió

tempranamente, mas no sin darle al rey un hijo que recibió el nombre de Fernando Francisco de Austria y que al morir la madre fue entregado a un tutor en la villa guipuzcoana de Éibar, donde falleció a los ocho años, siendo su cuerpo trasladado al Panteón de Infantes de El Escorial que tantos secretos guarda en sus apiladas tumbas. El rey, en recuerdo de aquella su primera aventura, quiso convertir en convento la casa en la que habían transcurrido sus amores, y con el nombre, muy apropiado, de La Concepción Real fue entregado a las monjas de la orden de Calatrava. De este convento, llamado popularmente *las Calatras*, solo queda hoy la iglesia con su asombrosa fachada, declarada con justicia Monumento Nacional, asomándose a la madrileña calle de Alcalá. Seguramente son muy pocos los habitantes de Madrid, y menos aún los visitantes, que admirando ese edificio sepan la historia de su origen y nunca lleguen a sospechar que en ese mismo lugar un rey dio satisfacción a su instinto sexual con una mujercita apenas salida de la niñez.

Después de Fernando Francisco, los hijos bastardos más conocidos de Felipe IV fueron los siguientes:

Ana Margarita de San José, que profesó monja en el Real Monasterio de la Encarnación, donde murió a los veintiséis años siendo priora; Don Juan José de Austria, del que me ocuparé más detenidamente; Alfonso de Santo Tomás, fraile dominico que fue obispo de Málaga; Fernando Valdés, general de Artillería en los ejércitos de su padre y gobernador de la plaza de Novara; Alonso Antonio de San Martín, obispo de Oviedo y de Cuenca; y fray Juan del Sacramento, de la Orden de San Agustín, que fue uno de los predicadores más famosos en una época en que la oratoria sagrada era todo un arte y los fieles abarrotaban los templos cuando alguien como fray Juan subía al púlpito en alguna solemne celebración litúrgica de las que colmaban el calendario.

Juan José de Austria, por fin nos centramos en él, nació de las relaciones del rey con una actriz de comedias famosa en todo Madrid llamada María Calderón y conocida como *la Calderona*. El monarca la conoció durante una representación en el teatro de los Caños del Peral, situado en los terrenos que hoy ocupan la plaza de Isabel II y el Teatro Real. Era una mujer de belleza fastuosa, al decir de las crónicas, y Felipe no dudó en tomarla de inmediato con la ayuda de su confidente el duque de Medina de las Torres, quien puso a disposición de esos ocultos amores su palacio en la madrileña calle de Leganitos, a escasa distancia del teatro y del Alcázar Real. Allí nació el 6 de abril de 1629 un niño que fue bautizado como «hijo de la tierra», habitual eufemismo para designar en los libros de registro parroquiales a los hijos ilegítimos o de padres desconocidos, y al que se impusieron los nombres de Juan José. La madre, sin apenas recuperarse del parto, marchó a un convento de la Alcarria, donde ingresó, desapareciendo para siempre de toda esta historia y sin volver a ver a su hijo.

El niño fue llevado primero a León y luego a Ocaña, donde recibió una esmeradísima educación en una especie de clandestinidad, preparándole para la carrera eclesiástica en la que terminaban muchos hijos bastardos de la nobleza. Pero en 1642 el conde-duque de Olivares, valido del rey, urgió a este para legitimar a Juan José, dada la falta de descendencia con derecho al trono de Felipe y la reina Mariana. Fue el único de los bastardos reales legitimado, y entonces recibió el apellido familiar de Austria. A partir de ese momento, Juan José, al que el pueblo empezó a llamar «el segundo Juan de Austria», por comparación con el hijo del emperador Carlos, entró de lleno en la historia del reino.

Fue almirante de la Armada con solo dieciocho años, venciendo a la francesa en Italia; liquidó la guerra de secesión de Cataluña, que ya ensangrentaba a la nación desde hacía varios años; fue nombrado sucesivamente virrey de Cataluña, de Nápoles, de Flandes y de Aragón; participó con

diferente éxito en las campañas de Francia, los Países Bajos y en la que intentó recuperar Portugal para la Corona española. Como político intervino en muchas de las últimas decisiones de su padre y, a la muerte de este y ante la ineptitud más que demostrada del nuevo rey Carlos II, se lanzó en tromba a conseguir el poder en el reino que se tambaleaba bajo el gobierno de la reina madre y del asesor de Mariana, el jesuita francés padre Nithard. Consiguió la expulsión del clérigo y luego la de su sucesor Valenzuela y por dos veces fue nombrado Gobernador del reino. Hasta el último aliento de su existencia intentó, y muchas veces logró, manejar las riendas de la mayor monarquía del mundo. Y siempre fue perseguido por el odio de la reina Mariana, que solo veía en él al fruto del adulterio de su marido y en una ocasión obtuvo su destierro a la villa de Consuegra, desde la que, sin embargo, regresó con mayor ambición y entre el entusiasmo popular que le abrigó en muchas de sus actuaciones.

En cuanto a su propia vida sexual, no dejó de practicarla sin comprometerse nunca con ninguna de las mujeres que la compartieron. Se le conocen tres hijas; todas ellas finalizaron su vida en instituciones conventuales: Margarita de Austria profesó en las Descalzas Reales como sor Margarita de la Cruz; Juana Ambrosia Vicenta lo hizo en el convento de las agustinas de Madrigal; y Catalina, nacida durante su estancia en los Países Bajos, ingresó en uno de Bruselas.

Pero el episodio relacionado, aunque marginalmente, con la sexualidad de aquel torbellino de hombre tiene unas características que lo hacen singular y, en muchos aspectos, repulsivo. Sus aspiraciones de poder le hicieron idear, en vida de su padre, un plan verdaderamente aberrante. Nada menos que pretendió casarse con la infanta Margarita, hija de Felipe y, por lo tanto, hermanastra suya, para asegurar la continuidad dinástica. Semejante monstruosidad fue descubierta por Felipe IV, que, horrorizado, expulsó de su lado a Juan José y se negó a volver a verlo el resto de su vida, aunque en su testamento recomendó a su mujer y a su hijo que le acogieran y se sirvieran de sus consejos.

Lo que más interesa destacar de la figura de don Juan José de Austria es el cambio de personalidad —y hasta físico, si miramos el retrato de autor anónimo del Prado— del personaje con respecto a sus familiares, los últimos reyes de la dinastía de los Austrias, los llamados Austrias Menores. Una sola mezcla de sangre fue capaz de esta transformación; el resultado pudo ser mejor en muchos aspectos, es cierto, pero qué duda cabe de que orienta la interpretación de la historia en el sentido de colocar en un elevado puesto de protagonismo a los ocultos cromosomas y, hasta si se quiere, a la importancia para la vida de los hombres y de los pueblos de dejar libertad a la elección sexual de hombres y mujeres.

Alfonso XII. Comprendo que más de un lector se sienta sorprendido por la inclusión del rey Alfonso XII en esta lista de bastardos, pero le recomiendo que no adelante su juicio. En otro capítulo se habló con más detalle de la agitada vida sexual de la reina Isabel II; ahora solo quiero recordar las palabras que la propia Isabel dirigió en una ocasión a su heredero: «Hijo mío, la única sangre Borbón que corre por tus venas es la mía». Como diría un jurista: «A confesión de parte...». Desde luego, Alfonso, en su corto reinado, demostró poseer cualidades de las que habían flagrantemente carecido sus inmediatos predecesores; la prematura muerte frustró la confirmación, mas el ejemplo de Juan José de Austria debe estar en la memoria. Afirmar su bastardía puede, en efecto, ser un atrevimiento impertinente, pero esa hipótesis es profundamente sugestiva. Quizá la sangre del capitán de Ingenieros Puig Moltó era la que hacía compañía a la de Isabel en las venas de Alfonso.

LOS MONSTRUOS, FRUTOS DE UNA SEXUALIDAD IMPURA

Los relatos mitológicos de todas las culturas están repletos de descripciones sobre seres mezcla de humano y animal. Esfinges, arpías, lumias, centauros, minotauros, sirenas, nereidas o tritones pueblan las páginas de la mitología y sus imágenes permanecen en la imaginación de los hombres y se representan en infinidad de obras de arte desde el origen de los tiempos. Otras veces los seres monstruosos no son de esta clase de híbridos, sino que su cuerpo muestra anomalías disparatadas dentro de las características propiamente humanas: cíclopes, diosas con seis u ocho brazos, dioses con dos cabezas o con un rostro a cada lado como Jano, orejudos que todo lo escuchan, mujeres con una docena de pechos, etc.

Me he referido a todos ellos como monstruos, pero no debe tomarse aquí este apelativo con un significado repulsivo, sino solo en sentido etimológico. La palabra monstruo deriva del verbo latino *monere*, ‘advertir’, y ya san Isidoro de Sevilla en su célebre obra *Etimologías*, auténtica enciclopedia de todos los saberes altomedievales, destaca este origen para decir a continuación que el nacimiento de monstruos es una advertencia de la cólera divina contra los hombres. Mas para los pueblos antiguos que tenían en la mitología el relato «fiel» de un mundo sobrenatural, pero íntimamente relacionado con su propia existencia mortal, esas figuras podían ser sobrecogedoras o atractivas, según, aunque en modo alguno extrañas a su concepción de la realidad visible.

El origen de tales seres habría que buscarlo en el fondo casi insondable del inconsciente colectivo, un ámbito al que solo ha comenzado a aproximarse la psiquiatría de la mano de los estudios de Carl Gustav Jung, discípulo primero y luego rival de Sigmund Freud. Según esta forma de entender la mente humana, los seres prodigiosos de las diferentes mitologías, tan parecidos en unas y otras, no son más que la materialización de ciertos conceptos que todos los hombres poseemos incardinados en lo profundo de nuestra mente y que no pueden representarse si no es mediante símbolos: la capacidad genésica y reproductora, la fuerza, la sabiduría, la intuición de que existe otra realidad más allá de la que alcanzan a vislumbrar los sentidos, la posibilidad siempre soñada por el hombre de volar, o la de atravesar la cara oscura de la muerte y sobrevivir. Sería muy largo y prolijo enumerar todos estos *arquetipos*, en la terminología de Jung y su escuela, pero cualquier lector puede hacer acopio de los que afluyen de continuo a su mente tanto durante la vigilia como, sobre todo, y este fue el origen de esa teoría psicoanalítica, durante el sueño.

Para representar de forma «visible» estos *arquetipos* nacieron muchos de aquellos seres que aunaban a su condición humana ciertas características de los animales que mejor significaban las cualidades que le faltaban al hombre solo. El león, el toro, el águila, el pez, el caballo; todos podían aparecer en esas figuras y así nos los encontramos en la iconografía y en los relatos escritos. Naturalmente, esas quimeras —*quimera* era otro ser híbrido de varios animales, esta vez sin participación humana, pero su nombre ha quedado como definitorio de todos— habrían de ser fruto

de la unión entre un humano y una divinidad o, cuando menos, algún elemento divino habría tenido que intervenir en su procreación. Zeus, el padre de los dioses griegos, es un personaje especialmente rijoso que para sus frecuentes escarceos amorios con mujeres mortales gustaba de adoptar figuras de animal: cisne para unirse a Leda, toro blanco para llevarse al huerto a Europa, etc. Así no es extraño que de tales uniones naciesen ocasionalmente hijos con rasgos humanos de la madre y animales del padre.

Si ahora abandonamos la mitología griega no por ello dejaremos de encontrarnos con seres fabulosos. En esta ocasión serán los geógrafos de esa misma nacionalidad como Estrabón quienes nos darán noticia de ellos. Para este escritor era cosa cierta que en África, de la que él solo conoció personalmente las costas egipcias, existían hombres *unípodas*, dotados de un solo pie de gran tamaño que además de para caminar, a saltos, ya se supone, les servía también para protegerse del sol levantando la pierna y utilizando su extremidad como sombrilla. También señalaba la existencia de *cinocéfalos*, hombres y mujeres con cabeza de perro, y de *panóticos*, poseedores de unas enormes orejas que los asemejaban a elefantes.

La naturaleza tiene también algo que decir y, de vez en cuando, nos sorprende con la aparición de un ser absolutamente real con características que rompen por completo los cánones, por amplios que se consideren, de la figura humana. Son los monstruos, diríamos, de carne y hueso; los seres de los que se ocupa una rama de la medicina llamada *teratología* —del griego *terato*, ‘monstruo’— que ha tenido muy ilustres cultivadores, como iremos viendo, y no todos, por cierto, pertenecientes a la profesión médica. Y ante tal realidad la actitud de las personas ya no es la misma que frente a las creaciones ficticias. El nacimiento de una criatura con graves malformaciones supone siempre un drama para sus padres y para todos quienes desde la proximidad de estos asisten al hecho que se les presenta como antinatural y, a su juicio, incomprensible.

La primera interrogación que se han hecho siempre ante el nacimiento de una criatura monstruosa o gravemente deforme ha sido, naturalmente, ¿por qué? Y las respuestas han sido de lo más variado y por lo general disparatadas; claro que hay que considerar que el conocimiento del desarrollo embrionario de los seres vivos, y por consiguiente de sus posibles anomalías, es algo que la ciencia alcanzó hace apenas doscientos años con solo algún previo apunte intuitivo de genios visionarios de la talla de Leonardo da Vinci. Veremos cómo la falta de entendimiento de este proceso ha llevado a cometer increíbles errores a personajes que, por otra parte, gozaban de un merecido prestigio como intelectuales y hasta develadores de las supersticiones de su época.

Una primera explicación se creyó encontrar en que los monstruos fueran el fruto de la unión carnal entre una mujer y un animal o entre uno de estos y un hombre. A ello contribuyó quizá el que ciertas malformaciones corporales semejen en efecto la presencia de partes de un animal: miembros cuyas extremidades parecen garras o patas, anomalías en la compleja construcción de la cara que simulan el rostro de algún animal, alteraciones en la textura de la piel y otros tejidos orgánicos que pueden recordar la superficie de los peces, etc. De este modo se acusó de participar en esas uniones a monos, caballos, toros y hasta a cerdos, sin olvidar a los animales acuáticos que originarían los monstruos pisciformes o con aspecto de pescado.

Por su capacidad reconocida para adoptar cualquier figura animal, y especialmente la de macho cabrío, muchas veces habría sido el mismísimo demonio quien se acoplase, según se ha relatado antes, en forma de *íncubo* con una mujer o de *súcubo* con un hombre; en el primer caso el fruto sería monstruoso y estaría directamente al servicio de Satanás para sus malignos designios contra la

humanidad. Durante la Edad Media, e incluso en algunos siglos posteriores, los tribunales de las distintas inquisiciones —no solo, ni siquiera de manera destacada, la Inquisición católica— dedicaron largos procesos a desentrañar la posible coyunda antinatural de este tipo en casos de nacimiento de monstruos. En no pocas ocasiones eran las mismas mujeres que habían parido la criatura las que en medio de su tribulación se autoinculpaban ante los jueces. La lectura de libros como *Las brujas y su mundo*, de Julio Caro Baroja, o *Historia de una bruja*, de Luis de Castresana, nos permitirán situarnos en esa mentalidad que vino a caracterizar a algunos ámbitos restringidos de la sociedad europea por varias centurias.

Muy relacionada con lo anterior está otra explicación que tuvo muchos seguidores, según la cual era la fantasía de la mujer, en el momento de ser fecundada o durante el embarazo, la que modificaría la estructura del hijo. Por ejemplo, si la madre pensaba en algún animal o en otro monstruo era muy probable que su hijo se transformara en uno de ellos. Claro que esto dio lugar a muchas exageraciones —porque qué mujer no piensa alguna vez durante nueve meses en algún animal— y también a curiosas ocurrencias que rozan o entran de lleno en la picaresca. Así, el padre Feijoo, sobre el que hemos de volver más adelante, refiere el caso de una mujer que habiendo pensado en un hombre negro parió un hijo mulato; y el sabio monje comenta que sin duda se trataba de una artimaña para ocultar al marido y al resto de la familia una relación adulterina con un negro no imaginado, sino muy de carne y hueso. No sabemos si el esposo coronado se tragó la mentira que se le presentaba amparada por una creencia «científica» de su tiempo o si, escéptico en materia de ciencia y otros asuntos, organizó el comprensible escándalo con la adúltera.

Una forma menor de esta creencia la tenemos todavía vigente en muchas mujeres de nuestros días, no todas de escaso nivel cultural, con la misma certidumbre que sus antepasadas a lo largo de cinco mil años. Me refiero a la cuestión de los *antojos*. Suponen que la apetencia durante el embarazo de alguna cosa, y sobre todo de algún alimento, si no se satisface, puede ocasionar que el hijo lleve sobre su piel una marca indeleble que recuerde más o menos vagamente el objeto de aquel apetito insatisfecho. Los frutos parecen llevarse la palma en este sentido, y las fresas sobre todos los demás. Naturalmente, lo que algunos recién nacidos muestran en la piel son los llamados *nevus* o con más frecuencia *angiomas*: tumores o dilataciones venosas o arteriales que tienen habitualmente un color rojo de diferente tonalidad; los hay que no se elevan sobre el nivel de la piel —los angiomas planos— y otros que sí forman relieve y que son los que se achacan, por su morfología y su color, a la dichosa fruta que deseó la madre a destiempo. Si su localización es en algún punto muy visible, como la cara por ejemplo, pueden suponer un verdadero trauma psíquico para los padres y luego para el hijo, pero generalmente pueden resolverse con técnicas de cirugía plástica hoy muy desarrolladas y eficaces.

Casi todos los pueblos de la Antigüedad consideraban no solo como impuras, sino también como muy peligrosas, las relaciones sexuales durante el período menstrual de la mujer. A nuestra cultura occidental esta noción de riesgo nos ha venido transmitida desde dos lugares muy distintos, pero constitutivos ambos de la más honda raigambre cultural y por ello merecedores de crédito para la opinión común y también para la más erudita: Israel y Roma.

La medicina judía contenida en el *Levítico* advierte con reiteración sobre la impureza de la mujer en esos días. Además, en otro texto, esta vez apócrifo, de la *Biblia*, el llamado *Libro de Esdras*, se hace mención expresa de la posibilidad de engendrar monstruos cuando la mujer queda fecundada durante la menstruación; hoy sabemos que esta fecundación es casi imposible en esas fechas que son

habitualmente las más alejadas del momento de la ovulación en el ciclo femenino, pero este dato esencial era ignorado por los hebreos y por todos los hombres hasta hace muy pocos años. Las prescripciones y las proscipciones bíblicas han tenido siempre mucho peso en la forma de pensar y de comportarse del hombre occidental y, por lo tanto, las palabras de Moisés y las del falso Esdras influyeron de modo notable en la instauración de la creencia en ese origen para los monstruos.

Prácticamente lo mismo vino a decir el científico romano Plinio. Haciendo un juego de palabras habló de la sangre menstrual como de *magis monstrificum* y dejó para el futuro muy claro que cualquier relación sexual en ese tiempo traería indefectiblemente la creación de seres anormales. Los romanos, que no conocían la *Biblia* judía, tomaron muy en consideración los consejos de Plinio y los difundieron de uno a otro extremo del Imperio; luego, con la llegada del cristianismo a la mayor parte de esos territorios, se reforzó intensamente esa idea peregrina entre los europeos.

Un cuarto motivo aducido desde antiguo y sancionado con su autoridad por científicos y teólogos hasta por lo menos el siglo XVIII, era que la concepción del hijo se hubiese efectuado con «demasiada alegría y sin poner freno alguno a las pasiones en el lecho». Vamos, que si el hombre y la mujer habían disfrutado más de lo estrictamente necesario para la fisiología, aquellos momentos de placer se convertirían en una especie de maldición porque en ese gozo añadido seguro que andaba metido el demonio que todo lo tuerce. Esta visión negativa del placer es propia de la concepción judeocristiana y también, aunque menos, de la islámica, que conceden un valor especial al ascetismo, la mortificación y el refreno de las pasiones. También es cierto que, frente a la postura y los dictados «oficiales», los fieles no han solido hacer mucho caso de ellos en este aspecto.

No se agotan con estas cuatro las causas reconocidas por nuestros antepasados para las graves malformaciones. Un prestigioso médico y cirujano del siglo XVI, Ambrosio Paré, que tenía entre sus pacientes a los monarcas de media Europa —Carlos I y Felipe II de España, Enrique II y Francisco I de Francia, etc.—, estableció en su obra *Monstruos y prodigios* (París, 1585) hasta trece. Junto con las cuatro descritas habría que tener en cuenta la corrupción del semen masculino, su defecto o su exceso, las deformidades en el útero materno, la conjunción astral en el momento de la cópula, etc.

En España se ocuparon de los monstruos algunos médicos, pero fueron dos hombres de iglesia, teólogos y moralistas, quienes lo hicieron con mayor detenimiento y sus opiniones tuvieron una gran importancia en el pensamiento científico de su tiempo y, sobre todo, en la mentalidad de las gentes sin específica instrucción médica.

El primero por orden cronológico es el padre Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), monje benedictino que vivió casi toda su vida, y desde luego desarrolló toda su labor, en el monasterio de Samos, en la provincia de Lugo. Gregorio Marañón le dedicó uno de sus más estupendos ensayos biográficos, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*, y de este trabajo obtengo los datos para el presente comentario.

Feijoo escribió sobre casi todos los asuntos humanos y divinos con una erudición y un rigor científico encomiables para cualquier individuo de su siglo y mucho más para alguien que había profesado en el monasterio a una edad muy temprana y que tenía solo referencias indirectas de todos los asuntos a los que luego aplicaba su raciocinio y su sentido común privilegiados. Además, la aceptación de sus escritos fue extraordinaria; basta decir que de *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas* se vendieron en vida del autor más de quinientos mil ejemplares en España, una cifra que supera los deseos y hasta los sueños de cualquier creador de *best sellers* actual. Entre los asuntos que apasionaron a Feijoo se cuenta, pues, la teratología, y a ella hace frecuente alusión en sus libros. Pero

en este campo el raciocinio del monje no está a la altura de la mayor parte de su obra y comete errores que hoy nos parecen hasta jocosos, pero que en su tiempo eran comunes incluso entre hombres de ciencia. Sin embargo, Feijoo había sido capaz de desmontar innumerables de esos errores en otras muchas cuestiones.

Un caso que preocupó especialmente a Feijoo fue el de *un niño nacido con dos cabezas*, hecho ocurrido en la población gaditana de Medina-Sidonia. Al nacer esa criatura —en realidad, una pareja de siameses unidos prácticamente por todo el cuerpo menos por la cabeza— el sacerdote del lugar había derramado con urgencia agua bautismal sobre una de las cabezas. La criatura murió casi de inmediato y el problema planteado era de índole teológica: ¿estaban bautizados de esa forma los dos fetos, o solo aquel sobre el que se echó el agua bendita, o ninguno? Feijoo, tras describir con detalle a tan extraño ser, se inclinaba por la segunda opción, afirmando que es la cabeza la que define al ser humano independiente y poseedor de un alma santificable por el bautismo.

Otros sucesos en los que fijó su atención el padre benedictino son aún más singulares. Narra el caso de *una criatura humana hallada poco ha en el vientre de una cabra*, un prodigio ocurrido en el pueblo toledano de Fernán Caballero y del que el clérigo y el médico que lo presenciaron envían un relato pormenorizado hasta Samos para conocer la opinión de Feijoo. Este creía firmemente en la posibilidad de unión carnal entre seres humanos y animales, quizá encarnaciones de Satanás, y en el consiguiente riesgo de engendrar monstruos y, por lo tanto, escribe que sin duda aquel ser era fruto de un acto de bestialismo. Como es natural, se trataba nada más que de un feto malformado de cabra, pero los manchegos debieron de quedarse muy convencidos de la anormalidad generacional después de conocer la erudita respuesta de Feijoo. Y quizá algún pastor pagó con sus huesos aquella sentencia.

En otra ocasión nos habla de *mujeres ponedoras de huevos*, como las gallinas, aunque entonces tiene un rasgo propio de su inteligencia y advierte que no son tales huevos, sino formaciones patológicas —lo que en medicina se denomina *mola hidatiforme*— que simulan aquellos. También cita el nacimiento de un *monstruo acéfalo*, una criatura sin cabeza; una vez más, y retrospectivamente, podemos suponer que fuese un feto *anencéfalo*, rara malformación en la que el cráneo no se ha cerrado y el feto nace prácticamente sin cerebro y con serias anomalías en la cara siendo incompatible con la vida en el mismo nacimiento o todo lo más al cabo de unas pocas horas. Y como curiosa en extremo podemos citar la referencia que hace Feijoo a una mujer, molinera en Turingia, que parió una niña que estaba embarazada de otra niña, muriendo ambas al poco tiempo; era, pues, una especie de *matriuska*, esa muñeca rusa que contiene en su interior otra y otra hasta seis o siete. La teratología moderna conoce y describe algún caso similar tratándose de hermanos gemelos en cuyo desarrollo embrionario más primitivo, y por razones que no son del caso explicar, uno de los embriones queda incluido en la masa orgánica del otro; este segundo puede continuar su desarrollo casi normal hasta el momento del parto, pero el otro queda como una masa informe de tejidos en los que, sin embargo, pueden advertirse restos identificables como de otro niño: dientes, pelo, huesos, etc.

El otro clérigo al que antes hice referencia como preocupado por la cuestión de los monstruos es el abate Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), perteneciente a la Compañía de Jesús, con la que fue expulsado de España durante el reinado de Carlos III, muriendo en Roma. Aun no siendo médico, su avidez intelectual por conocerlo todo, su cargo romano de prefecto de la Biblioteca Pontificia del Quirinal, que desempeñó hasta su muerte, y el contacto en la misma Roma con numerosos jesuitas expulsos, doctos en cualquier materia, le iban a permitir adquirir amplios conocimientos sobre las

cuestiones más interesantes. Escribió, entre otros, los libros *Historia de la vida del hombre* y *El hombre físico*; en el segundo de ellos hay un capítulo dedicado a *Monstruos humanos* que divide en tres artículos: «Se establecen las causas naturales de la monstruosidad de los fetos humanos deformes», «Explicación práctica de la causa de los fetos humanos monstruosos» y «Si hay dos almas en los monstruos humanos que tienen duplicidad de miembros principales».

La teoría principal de Hervás la explica así: «Todo lo que la naturaleza tiene virtud de formar o producir, según el orden natural, puede llegar a su estado de perfección cuando no lo impiden algunos accidentes; en este caso el defecto de perfección no consistirá en falta de virtud de la naturaleza, sino en la lucha y oposición de varios accidentes que le impiden obrar libremente». Más claro: el cuerpo, originariamente perfecto, podrá modificarse por impedimentos insuperables según ciertos grados, pero nunca producirá especies distintas; es decir, el monstruo, por anormal que aparezca su configuración humana, nunca dejará por ello de ser una persona. Esto constituye un avance fundamental para romper de una vez con todas las anteriores concepciones que suponían a los monstruos como híbridos de animal y hombre o como especies distintas a la puramente humana.

Luego, a la hora de enumerar esas causas externas a la «virtud natural», se inclina por dos especialmente. Una es la de la fantasía o imaginación materna, que ya conocemos de antiguo. Pero Hervás muestra su recelo a admitirla sin más y, llevado por su celo de hombre ilustrado, opina que se trata de una «causa remota» y que la fantasía no haría más que «perturbar el equilibrio de los humores y estremecer los nervios de la máquina corporal», es decir, que en estados de fantasía desbordada todo el cuerpo de la mujer sufre trastornos, entre otras partes el útero, y que esta sería la verdadera causa de la malformación fetal. La otra causa admitida por Hervás —que luego se ha demostrado cierta por la medicina— son las alteraciones en la composición de la «semilla» —hoy hablaríamos de defectos genéticos en los cromosomas del espermatozoide o del óvulo—, que impedirían su «normal desplegadura y nutrición».

La medicina actual cree haber encontrado explicación natural a todos estos sucesos que aterrorizaron a las generaciones anteriores. Pero aún el nacimiento de un hijo con malformaciones severas, sean o no compatibles con la supervivencia, causa en los familiares un amargo trance para el que nada ayudan las explicaciones científicas de ahora, como tampoco lo hacían las de antes. Cada caso va a requerir una atención pormenorizada e individual de la que forma parte esencial el apoyo psicológico tanto o más que el puramente médico.

EL NO TAN EXTRAÑO CASO DE LA MUJER BARBUDA

Sin duda, una de las representaciones pictóricas —y estas se cuentan por centenares si no miles en este arte— de madres lactantes más singulares y famosas de todos los tiempos es el de *La mujer barbuda*, pintado por José de Ribera, *El Españolito*, y que se conserva en el Hospital de Tavera, de Toledo. Quien protagoniza el cuadro es doña Magdalena Ventura de los Abruzos. Esta doña Magdalena debe figurar en cualquier antología de medicina en la pintura, al igual que sucede con otra mujer barbuda, Brígida del Río, natural de Peñaranda de Bracamonte, a la que pintó en 1590, un año antes del nacimiento de Ribera, el artista Sánchez Cotán, quien poco después ingresaría como monje en la Cartuja de Granada, y que hoy se exhibe en el Museo del Prado.

Lo primero que llama la atención en esta escena es la tristeza que parece embargar a la madre y, sobre todo, a su marido, que aparece un poco detrás y en la penumbra, esa cualidad de la luz que tanto gustaba a Ribera y a los pintores de su época. Esa tristeza contrasta marcadamente con el gesto que descubrimos en casi cualquier otro lienzo que se ocupe de retratar a una madre lactante. En todos ellos la mirada de la madre o es de serenidad o de alegría e incluso en ocasiones de desafío al observador; pero nunca de congoja como la que se desprende de los ojos y de todo el semblante de doña Magdalena. No es para menos, podrá decirse, cuando se sirve de modelo como si fuera una atracción de feria, y como tal la siguen considerando la inmensa mayoría de quienes contemplan este cuadro en Toledo o en sus numerosas reproducciones gráficas.

Debemos saber que la criatura que aparece en el cuadro, con los labios muy cerca de un pecho de características absolutamente normales en una mujer lactante —turgente, de areola pigmentada y pezón prominente—, es el tercer hijo de este matrimonio y que aún habrían de tener otros dos más. Fue precisamente durante el embarazo de este tercero, con treinta y siete años, cuando se produjo la severa alteración hormonal —seguramente de las glándulas suprarrenales o quizá de la hipófisis— que provocó el hirsutismo facial de la mujer, pero que desde luego no afectó para nada a su capacidad galactopoyética, es decir, de secreción láctea, a la generativa ni, por lo que se deduce, a sus otras galanuras que la hacían sexualmente atractiva a su triste marido.

El que sí parece feliz, aun con lo poco que se adivina de su rostro ladeado, es el niño. Para él su madre llegaría a ser, seguro, la más guapa del mundo, como lo es para cada hijo la suya por más defectos que los demás podamos constatar.

Viendo este famoso cuadro habrá quien se pregunte si en algún caso habrá sido posible que sea el padre y no la madre quien amamante al hijo; posibilidad que haría las delicias de una cierta fracción de militantes feministas que encontrarían en ella un argumento más que esgrimir para el traspaso al hombre de las responsabilidades que parece que la naturaleza ha reservado a la mujer. Pues como historiador de la medicina y de las relaciones tan íntimas entre esta y los demás aspectos de la vida humana, debo decir que tal posibilidad de lactancia paterna existe, aunque ciertamente los casos conocidos o relatados no sean sino curiosas excepciones dignas, eso sí, de su sorprendida narración por quienes tuvieron conocimiento de ellos.

María José y Pedro Voltes, en su libro *Madres y niños en la historia de España* (Planeta, Barcelona, 1989), agrupan en un pequeño capítulo algunos de estos sucedidos y a ellos les seguiremos en la presente descripción.

Aristóteles, Hipócrates y el compilador y comentarista medieval del primero, el gran Avicena, consideran que algunos hombres, en efecto, pueden ser capaces, al igual que mujeres vírgenes, de producir secreción láctea de sus pechos mediante el estímulo de una vigorosa y prolongada succión. Todos estos autores, sin embargo, concluyen que tal leche es defectuosa para la correcta crianza del niño. El doctor renacentista Juan Gutiérrez Godoy refiere que conoció en Extremadura «un hombre que tenía los pechos muy crecidos, como las mujeres, y mucha abundancia de leche en ellos». También hace mención a que, según referían los viajeros que volvían de Indias, en Cumacajal, en Brasil, eran los varones los que criaban a sus hijos y no las mujeres.

De esta misma asombrosa noticia americana se hace también eco, aunque como en el primer caso solo de oídas, el doctor González Centeno en una disertación en 1772 ante la Real Sociedad de Medicina de Sevilla. Él mismo habla, esta vez sí de propio conocimiento, de un joven sevillano «robusto, que tenía abundantísimo flujo de leche de sus mamas».

Jaime Bonells en su libro (1786) titulado *Perjuicios que ocasionan al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos y medios para contener el abuso de ponerlos en ama*, insiste en la idea de que la succión continuada ha logrado sacar leche no solo de los pechos de las mujeres viejas, sino también de las doncellas y de hombres.

El doctor Pulido Martín presentó, el 18 de marzo de 1880, una comunicación a la Sociedad Ginecológica Española, titulada *Lactancia paterna y ginecomastia*, en la que da cuenta de cincuenta y nueve casos, veinte reunidos por él mismo.

El doctor Juan Luis Morales, en otra obra de extraordinario interés pediátrico, *El niño en la cultura española* (Madrid, 1960), tras comentar otros muchos casos citados por autores como el anatómico Martín Martínez, o por Martínez Suárez en su libro *La lactancia bajo todas sus manifestaciones*, concluye que tales actos, lejos de suponer afeminamiento, son perfectamente compatibles con la virilidad más exigente, pues en 35 de 40 casos había una perfecta aptitud sexual, lo que supone una proporción incluso superior a la media.

CARAVANAS DE MUJERES

Hace unos años se inició en España una práctica relacionada con la sexualidad que luego ha adquirido carácter de costumbre entre folclórica, turística y declaradamente sexual. Su escenario son pueblos de la denominada «España profunda», que no es sino un eufemismo para calificar a una parte de la nación, sin atribuciones geográficas concretas, en la que permanecen anclados atavismos culturales que por fortuna se han superado en el resto. En esos lugares, salpicados por todo el mapa peninsular, las pasiones más primitivas anidan entre sus habitantes y de vez en vez sus nombres saltan a la popularidad de los medios de comunicación descritos con caracteres de tragedia —los crímenes de Puerto Hurraco son en este sentido uno de sus ejemplos más representativos y conocidos— o, como en el caso que ahora nos ocupa, con tintes de burla pícaro que mueve a la sonrisa y puede que hasta al guiño cómplice de más de un espectador de la gran ciudad aparentemente moderna y liberada de complejos.

En el año 1951, Hollywood produjo una película que, en su momento, tuvo bastante éxito por la temática «del Oeste» y el atractivo que para las mujeres tenía su protagonista, Robert Taylor. La dirigió William Wellman sobre un guión escrito por el gran Frank Capra como una exaltación épica de la todavía reciente historia de la nación estadounidense. Su argumento era absolutamente absurdo para los españoles de la época de su estreno en nuestros cines, pero la acción que llenaba ese tipo de películas, exóticas de por sí para nuestra mentalidad, y los rasgos de uno de los actores fetiche del momento favorecieron esa buena acogida. Un ganadero californiano solicita a un aventurero que traiga hasta su pueblo, habitado casi en exclusiva por hombres llegados con la marea que supuso la colonización de aquel rico territorio, a un grupo de mujeres del más variado pelaje desde la lejana Chicago para que formen parejas con ellos.

Caravana de mujeres, que así se titulaba, no hubiera pasado de ser una película más «del Oeste» si no hubiera sido porque el transcurso del tiempo hizo cambiar muchas cosas de la tradicional sociedad rural española y, además, la televisión, omnipresente hasta en la más pequeña y perdida aldea, reponía en su programación viejas y ya olvidadas producciones de ese género cinematográfico. De modo que en 1985, tras una de estas reposiciones televisivas, una luz se

encendió, como aquellas bombillas que los dibujantes de los tebeos ponían sobre la cabeza de algún personaje cuando se le ocurría una idea, en el aburrido pensamiento de varios habitantes del pueblo de Plan en la provincia de Huesca.

Plan es una localidad, como tantas otras según se ha demostrado luego, a la que los cambios demográficos originados por la emigración del ámbito rural hacia las ciudades, la baja natalidad y en general las duras condiciones de vida en sus tierras, que fueron las que realmente propiciaron todo lo demás, habían convertido en un pueblo con población absolutamente mayoritaria de varones. Los había de todas las edades, aunque pocos estaban todavía en la juventud; pero tenían una característica común: carecían de pareja femenina por soltería o viudedad y su instinto sexual llevaba demasiado tiempo en desuso, eso sí, sin enmohecerse, sino como sujetado por un resorte que exigía su liberación. Pensado, discutido en concejo y hecho. Se hizo publicidad del deseo popular de que mujeres de cualquier lugar de España acudiesen a Plan para, en un principio, conocer a esos hombres, y viceversa, y si se establecían «afinidades electivas», que hubiese dicho Goethe de tratar un tema tan frívolo, pasar en un segundo momento a crear vínculos más íntimos, siempre con la opción al matrimonio.

Cualquier mente medianamente razonable hubiera pensado que la iniciativa era descabellada, pero resultó un éxito rotundo, al menos en lo que se refiere a la respuesta femenina a la peregrina convocatoria y a la resonancia mediática que obtuvo, ocupando durante semanas los titulares de periódicos y noticiarios de televisión, amén de surtir de material para reportajes más extensos en los que hasta se hacían sesudos debates sociológicos. Además, el ejemplo cundió y desde entonces han sido decenas los pueblos en que se ha imitado la experiencia. Centenares de mujeres, centenares, quizá miles, se han apuntado a estas caravanas, y hay constancia de que muchas han repetido en varias ocasiones. Hasta se ha creado una singular asociación —en España hay asociaciones para cualquier fin, por raro que sea— denominada Asocamu, con página en Internet para que no le falte ningún atributo de modernidad, dedicada a la promoción y organización de estos eventos; su lema es «Amor por la repoblación rural». Casi nada. Desconozco cuántos matrimonios o uniones de otro tipo se han consumado en esas citas y cuántas de ellas continúan al cabo del tiempo. Seguramente tendría que haberlo averiguado antes de ponerme a escribir este capítulo, pero confieso que sentí alipori y una especie de regomeyo al intentarlo y más después de conocer el insólito lema de los de Asocamu. No obstante, hay que hacer algún comentario en un libro que trata de mostrar algunas curiosas historias de la sexualidad en nuestra patria.

De entrada, tengo dudas para encuadrar la escena. La entreveo como una confusa mezcla entre un mercado de esclavas, con el género expuesto a las miradas y hasta el sobeteo de los potenciales compradores; el adornado aposento de una tradicional casa de lenocinio en el que se exhibían las mujeres para cada cliente a la voz de «¡Chicas, al salón!», pronunciada con ritual solemnidad por la *madame*; y, atendiendo al ingenioso eslogan, como la puesta en práctica, lo que se denomina «trabajo de campo», de un experimento de reproducción animal llevado a cabo por un laboratorio de investigación veterinaria. Lo más probable es que el asunto tenga algo de las tres visiones.

Asistimos a un espectáculo, porque en esto se convierte, de sexualidad sacada de quicio. El instinto sexual reprimido de esos hombres, y el de las mujeres que acuden, qué duda cabe, se saca, nunca mejor dicho, a la plaza pública en un festival de hormonas al que se quiere cubrir con el manto tan ornamental del «amor». Naturalmente que en la historia de la humanidad las uniones entre

hombres y mujeres se han establecido por mecanismos a veces muy enrevesados y en muchas ocasiones por una decisión ajena por completo a los deseos de unos y otros; pero no se me ocurre un sistema tan poco humano como este del mercadeo al por mayor.

En el ambiente de las reuniones debe de respirarse un tufo a feromonas —el olor corporal destinado a la atracción sexual— difícilmente soportable para el olfato de individuos con la sexualidad en sus justos términos. Ya sabemos que la libido exaltada bloquea casi todos los sentidos o, por lo menos, altera las sensaciones que estos perciben y hace que el sujeto vea, huelga, oiga, palpe, saboree y en conjunto note en su pensamiento y en su voluntad únicamente las sensaciones que lleven a la consumación del instinto y a su mayor disfrute. En las *caravanas*, hombres y mujeres, seguramente tras un intervalo más breve que largo durante el cual los atávicos convencionalismos aún juegan su papel moderador o represor, el instinto, más atávico todavía que aquellos, rompe el resorte y se dispone a recuperar el tiempo perdido. Se apreciarán atractivos físicos y de otro tipo donde quizá no haya más que cataduras vulgares, declarada fealdad o repulsivos rasgos de carácter; se harán ejercicios de franqueza con altas dosis de autocensura en los detalles de la confesión, impulsivos juramentos de fidelidad con destino efímero y, si la ocasión y los festejos organizados lo propician, se tendrá una primera «aproximación corporal» que para algunos, la mayoría, será infantil, de arrumaco y leve rozamiento, otros llegarán al retozo asustado, pero para unos pocos puede entrar en los límites de lo orgiástico.

Es una manera de entender la sexualidad absolutamente primitiva. Uno pretende atenuar su desazón fantaseando con el mítico episodio del rapto de las sabinas por los romanos, pero le falta imaginación. Exponer las íntimas necesidades, y carencias, sexuales y correr en romería a satisfacer las ajenas con las propias es una actitud que dice muy poco de la madurez de las personas y las acerca a lo groseramente animal, aunque se disfrace de fiesta ocurrente y de estímulo a la «re población rural».

La auténtica y correcta sexualidad exige para desarrollar su función afectiva —otra cosa es que por lo general no lo consiga— métodos más sofisticados, más acordes con la condición de seres inteligentes y educados. Para la función meramente reproductora es evidente que cualquier sistema vale, pero siempre hemos quedado en que el hombre y la mujer han sabido distinguir, compaginándolos, ambos desempeños de su instinto. Si lo que las caravanas pretendían sinceramente era cumplir una misión demográfica, creo, sin tener datos exactos, que han fracasado en su proyecto. Si de lo que se trataba era de institucionalizar de algún modo unas jornadas de experiencia sexual al son de dulzainas y a la sombra de farolillos y banderolas de fiesta patronal lugareña, solo han conseguido montar un triste espectáculo en la peor tradición de la astracanada.

SEXUALIDAD QUE TERMINA EN URGENCIAS

El caso menor, de los varios que recojo en mi libro *Diga treinta y tres*, es el de la pareja de jóvenes que acuden a Urgencias porque uno de ellos tiene un fuerte dolor en el oído. En la exploración se observa que aquella molestia está provocada por un fragmento de paja o por otro objeto vegetal y en ocasiones por alguna piedrecita que se han introducido en tan insólito lugar. La extracción es sencilla y el cese del dolor casi inmediato. Lo gracioso viene cuando el médico, si tiene

ganas de conversación y de tirar de la lengua a los chavales, les interroga sobre cómo ha podido aquel objeto llegar hasta allí. Entonces la chica, el chico, o los dos, se ruborizan, bajan la mirada y terminan por confesar que debió de ser mientras retozaban en un pajar o en el duro suelo del campo.

Un segundo grado, que podemos titular como accidente leve, es el muy frecuente requerimiento de auxilio médico en Urgencias para extraer un preservativo que se quedó ya saben dónde una vez finalizada la relación sexual. Es un «accidente» en muchos casos doméstico, estrictamente conyugal, pero en otros más, acaecido en el curso de una relación clandestina. Los protagonistas de la escena suelen ser los dos mismos sujetos que participaban en el acto. Por lo general llegan ambos ruborosos, abochornados por lo cómico y estrafalario de la situación, pero a la vez con la preocupación dibujada en sus rostros ante un problema que consideran con sinceridad grave y urgente. El ginecólogo de guardia —porque suelen acudir a las urgencias de esta especialidad— procura mantener el gesto serio y o bien extrae el *cuerpo extraño* de la intimidad femenina o bien recomienda a la pareja que esas cosas se hacen a solas, en el baño y con cuidadito. Sin embargo, esa actitud verecunda no existe en ocasiones y quien llega al servicio hospitalario lo hace con absoluto desparpajo, como quien acude a una farmacia o a un dispensador callejero de preservativos para poder continuar con una noche de regocijo interrumpida por aquel inoportuno incidente.

El tercer grado de esta escala es ya algo más serio. En él incluyo los casos de mujeres de cualquier edad, pero sobre todo jóvenes, que acuden a los servicios de Urgencias por haberse introducido en los genitales algún objeto que luego no pueden extraer. En el caso más habitual el objeto en cuestión es una botella, muy a menudo, con una llamativa predilección quizá inducida por su forma peculiar, una botella de coca cola. El problema surge cuando tras la introducción se produce el vacío entre las paredes de la vagina y el orificio del recipiente y entonces este actúa como una ventosa, imposibilitando a partir de ese momento su extracción. El lector se asombraría ante el elevado número de estos casos que se conocen en cualquier servicio hospitalario. La solución tiene muy poco de arte y de ciencia médicas, pero es tan elemental que se le ocurre a casi cualquiera; menos, como es evidente, a la afectada. Consiste sencillamente en romper el fondo de la botella de un golpe, con lo que se elimina el vacío en su interior y el resto se desprende solo. Lo que desde luego no se elimina con tanta facilidad es la sensación de vergüenza que embarga a la mujer que se ha visto en esas circunstancias.

La fisiología, el complejo funcionamiento del organismo en cada una de sus actividades, puede jugar al ser humano algunas malas pasadas y la naturaleza convertirse en su peor acusador cuando más necesitado estaba de guardar un secreto. Veamos algunos ejemplos.

El aparato genital externo femenino, y más concretamente la vagina, es un órgano hueco recubierto de fibras musculares que en un momento determinado, durante la consumación del acto sexual y sobre todo si este se produce en circunstancias de extremada tensión nerviosa, puede sufrir un espasmo, una fuerte contractura que va a dificultar y hasta hacer imposible en ocasiones que el varón pueda finalizarlo extrayendo su propio miembro. Es una reacción generalmente pasajera que desaparece en breves momentos si la mujer se tranquiliza, pero que puede prolongarse durante muchos minutos si esto no es así o si el estado de nerviosismo va en aumento. Nada grave si la cosa no sucede en muy determinadas circunstancias.

Don José —le llamaremos así— era un hombre apaciblemente casado con doña Enriqueta —Queta para los íntimos— que, no obstante la placidez de su matrimonio, notaba cómo se le encalabraban las pajarillas cuando miraba las curvas de Pili, la criadita que desde hacía unos meses

servía en aquel tranquilo hogar. Ya se sabe que la carne es débil y más si las tentaciones son muy fuertes. De modo que poco a poco don José fue poniendo cerco a Pili y esta no hizo demasiadas objeciones al acercamiento masculino. La cosa era cada vez más prometedora y, efectivamente, el señor y la criada decidieron pasar a mayores en la primera ocasión propicia. Esta se presentó una mañana en que doña Queta debía salir durante varias horas para hacer unas compras inexcusables. La pareja de tórtolos clandestinos dejó pasar un rato tras la salida de la esposa y se puso a la faena del «ayuntamiento».

Pero he aquí que doña Queta andaba ya varios días con la mosca tras la oreja de que entre su marido y Pili se cocía algo anormal. Quizá sorprendió alguna mirada furtiva, un gesto en uno o en otra. Quizá no fue más que ese extraordinario sexto sentido que tienen todas las mujeres para intuir los deslices del cónyuge y que ha servido para llenar tantas páginas de la literatura. Comoquiera que fuese, el caso es que hizo tiempo en el portal y volvió a subir al piso, abriendo la puerta con el mayor sigilo y dirigiéndose con pasos de animal de presa hacia el dormitorio de la criada. Y allí se encontró con la escena imaginable e imaginada: don José y Pili, totalmente desnudos y a punto de alcanzar el clímax de su demorada relación, bien ajenos a la figura que estaba en la puerta. Doña Queta lanzó un grito de fiera herida y los dos amantes sufrieron el consiguiente sobresalto. Como consecuencia del tremendo susto, Pili tuvo un espasmo vaginal y la pareja no podía romper la íntima unión. Imagínense el espectáculo.

Entre los gritos de doña Queta y los de Pili, y los bufidos de don José durante los inútiles esfuerzos por desengancharse, iban pasando los minutos y el espasmo de la joven no hacía sino agravarse. Había que tomar una decisión, y hubo de ser la esposa quien lo hiciera. Llamó por teléfono a una ambulancia para trasladar a su marido y a *la otra* a un servicio de Urgencias. Cuando la ambulancia llegó al hospital de allí descendió una camilla con los dos enamorados todavía sin poder separarse, tapados púdicamente por una manta, y una vociferante señora que no paraba de golpear a los yacentes con su bolso mientras gritaba:

—¡Canalla, sinvergüenza, mal hombre!; ¡guarra, tía guarra, puta!

La entrada en la sala de Urgencias fue apoteósica y esperpéntica. Los médicos no sabían si reír o llorar cuando levantaron la manta y contemplaron aquellos dos cuerpos trémulos cuyos rostros eran dos verdaderos poemas y no de amor precisamente. Y la esposa engañada seguía gritando y golpeándolos a bolsazos hasta que fue retirada por dos auxiliares que tuvieron que recurrir a toda su fuerza para lograrlo. El problema médico se solucionó con una inyección relajante; pero el otro, el familiar, no había hecho sino empezar. Como dije antes, cosas de la fisiología.

El siguiente caso es de actor único. Una mujer, desde luego tan solitaria en lo físico como en lo afectivo, recurría para satisfacer sus apetitos sexuales al uso de uno de esos aparatos denominados por mal nombre «consoladores» que se venden en las tiendas *sex-shop* que hoy tanto proliferan en nuestras calles. Era un artilugio de mucha sofisticación mecánica, animado en su interior por un sistema eléctrico que funcionaba con pilas; un lujo de aberrante ingeniería. Pero toda máquina, ya se sabe, puede averiarse en el momento más inoportuno para su usuario. Y eso es lo que sucedió con el aparatito de marras. El mecanismo se desbocó, apareció el susodicho espasmo vaginal y la solitaria señora se presentó en Urgencias del hospital con aquello en imparable vibración y ella cada vez más histérica. No sé cómo llegó la mujer hasta allí porque el problema, desde luego, hacía muy difícil si no imposible el caminar, pero el caso es que llegó. La cuestión parecía sencilla, mas en este caso no se podía administrar un relajante al aparato que seguía en su función estimuladora. El interruptor no

funcionaba y el receptáculo de las pilas no era accesible en aquellas condiciones. Hubo, pues, que esperar pacientemente a que se agotara el fluido de las pilas y aquel rebelde monstruo mecánico dejase de funcionar por sí mismo.

Y como no todo han de ser historias de este tipo con protagonista femenino, ahí va un caso en el que solo interviene un varón. La cosa, que ocupó por un día las páginas de sucesos de los periódicos, no sucedió en España, sino en un país sudamericano, pero eso no excluye que aquí pueda darse en cualquier momento una urgencia similar. Me remito al texto de la agencia periodística (Efe) porque no tiene desperdicio.

Un hombre de cincuenta y cuatro años —especificaba la noticia— estaba en su casa solo y había visto una película pornográfica, con lo que su organismo y su imaginación se echaron a volar. Decidido a aplacar su pasión con lo primero que encontrase, tuvo la mala suerte de hallar a mano ¡un rodamiento! Al principio todo fue bien, incluso parece ser que pudo satisfacer sus deseos. Pero de pronto comenzó el auténtico problema: el cojinete ya no se movía como antes y su pene se hinchaba más y más. Intentó liberarse de aquel aprieto, pero el asunto iba cada vez peor y, resignado, optó por acudir al hospital más próximo. Rehuyó a las enfermeras porque le avergonzaba relatar a una mujer lo sucedido y se lo contó al primer sanitario varón que vio por allí. Pero este le convenció de que era necesaria la intervención de los médicos. Los doctores contemplaron al paciente y su zona afectada y se declararon incapaces de dar una solución médica. Allí, decidieron, tenían que intervenir otras instancias: los bomberos. Dicho y hecho, se hizo la oportuna llamada de emergencia y a los pocos minutos estaban en el hospital dos dotaciones completas. El paciente fue tumbado en una mesa de quirófano y, mientras el personal sanitario le aplicaba suero helado en sus zonas más sensibles, tratando de disminuir la inflamación, los bomberos cortaron con su instrumental, tan poco quirúrgico pero tan eficaz, el acero del rodamiento sin provocar el más mínimo daño en la anatomía del asustado hombre. La operación duró en total cerca de tres horas, tiempo que hubiera sido más que suficiente para una intervención de estómago.

Algo parecido le sucedió a un norteamericano de cincuenta y un años, quien buscó una nueva experiencia erótica aplicándose sobre sus partes genitales una aspiradora que seguidamente puso en marcha. La máquina le arrancó cerca de dos centímetros del pene, provocándole una gravísima hemorragia. El hombre, muerto de vergüenza, llamó desde su casa a los servicios de urgencia denunciando que había sido víctima de un apuñalamiento mientras dormía. Las investigaciones policiales y los datos médicos permitieron enseguida descubrir la verdad del caso. Los médicos no fueron capaces de reimplantar la parte seccionada.

CAMA REVUELTA

AFRODISÍACOS

La palabra *afrodisíaco* hace directa alusión a la diosa griega Afrodita, la romana Venus, protectora y promotora del amor en su sentido más carnal, de la fecundidad humana y de la energía de la primavera. Para estimular la fecundidad de los campos, los clásicos contaban con una divinidad menor, Príapo, representado como un hombrecillo provisto de un enorme falo siempre erecto cuyas estatuas se situaban a la entrada de las haciendas agrícolas. Afrodita había nacido del mar donde Cronos arrojó los testículos que amputó a su propio padre y que fecundaron las aguas del Mediterráneo. La diosa, hermosísima, salió del mar sobre una concha —llamada desde entonces en su honor *venera*, la *vieira* gallega y de los peregrinos compostelanos— y llegó a tierra en la isla de Chipre. La escena mitológica, cien veces representada, en ningún sitio aparece tan bella como en el cuadro de Botticelli que se guarda en la Galería de los Uffizi de Florencia.

Con el término de *afrodisíaco* se denomina cualquier sustancia que realmente o por efecto psicológico despierta, estimula o aumenta el deseo sexual bien en la misma persona que la utiliza o en las de su alrededor hacia ella. La idea de la existencia de estas sustancias es tan antigua como la humanidad y su búsqueda ha propiciado innumerables historias y todavía lo sigue haciendo hoy día en algunos ambientes y hasta en determinadas culturas. Hombres y mujeres han buscado el *filtro de amor*, un concepto ambiguo y por ello de muy dificultosa definición; algo, en fin, que en ocasiones ayudara a la relación sexual ya iniciada y en otras que directamente influyera en su deseado establecimiento cuando los procedimientos habituales de atracción física no eran suficientes.

Antes de seguir adelante, se hace necesario recordar que en la atracción sexual intervienen muchos factores de muy diverso origen que en el ser humano modifican o modulan el primitivo instinto reproductor. Que si bien los cromosomas X e Y piden su cuota en el acto de unirse genitalmente dos individuos, nuestro complejo entramado orgánico y, sobre todo, psicológico es capaz en la mayoría de las ocasiones de seleccionar, aunque luego resulte que se ha equivocado, esa pareja. Y que el deseo no siempre va a ser mutuo o que en alguno o los dos miembros se ha extinguido o anda encapotado bajo nubes pasajeras que intentaremos despejar. Y, lo más importante, que en el hombre el órgano de mayor efectividad a la hora de iniciar todo el proceso de la sexualidad que culminará en la unión carnal, no es ninguno de los conocidos como tales órganos sexuales, ni siquiera las hormonas o los estímulos del sistema nervioso, sino uno difícil de ubicar pero que tiene su asiento en algún recóndito lugar del cerebro: la imaginación. «La loca de la casa» la llamó Benavente en el título de una de sus obras teatrales, y ciertamente que no atiende a razones ni se rige en su funcionamiento por ninguna pauta previsible y controlable. La imaginación es una característica exclusivamente, que sepamos, humana, y como tal ha estado en el origen de los principales logros del hombre que han sido siempre intelectuales antes de plasmarse en hechos científicos o técnicos. Pero también tiene la posibilidad de «desbocarse» y entonces galopará quizá

hasta el despenadero. La imaginación es, si no un órgano sexual propiamente dicho, desde luego el instrumento sexual más decisivo en este tipo de comportamiento humano. Por ello, cuando ahora nos adentremos en el asunto de los afrodisíacos no debemos nunca olvidar que por esos ocultos vericuetos transcurrirán muchos de sus detalles.

Es posible establecer más de una clasificación de los afrodisíacos según su forma de actuar, aunque en muchas ocasiones, casi en la mayoría podría afirmarse, estas se solapan. Una buena nómina de afrodisíacos es la que recoge la escritora Isabel Allende en su obra titulada precisamente *Afrodita*. Por rigor expositivo utilizaré la clasificación más habitual.

a) *Excitación directa del aparato genital.*

Prácticamente todos los incluidos en este grupo lo que realmente producen es una irritación de las delicadas mucosas que recubren esos órganos. Tal irritación, por un lado, hace que la atención del sujeto se fije más en esa parte de su cuerpo, lo que ya puede ser de por sí excitante; por otro, una forma de calmar esa irritación es la relación sexual que hasta se aprecia como más satisfactoria con el roce sobre unos tejidos epiteliales que previamente tienen sus terminaciones nerviosas en estado de arrebató.

Aquí se incluyen algunas sustancias ingeridas como el ácido bórico y el polvo de cantárida, aquel producto que además provoca un aumento del tamaño del pene y que en otro capítulo vimos que se le administraba sin medida al rey Fernando el Católico en sus últimos esgarceos eróticos.

Los más frecuentemente utilizados dentro de este apartado son, sin embargo, los «remedios» que se aplican directamente sobre el área genital masculina, femenina o a veces sobre ambas simultáneamente. Piénsese en cualquier sustancia irritante y seguro que a alguien ya se le ha ocurrido y que se ha usado en muchas ocasiones: especias como la pimienta, la mostaza, la nuez moscada o el jengibre forman parte del catálogo; contacto con plantas de efecto picante; o diversos productos químicos, naturales o sintéticos, de los que disponen las tiendas que aprovisionan en estos menesteres y que hasta se anuncian en la prensa diaria junto a cosméticos y preparados milagrosos para adelgazar o broncearse a la sombra de casa.

Aquí debemos incluir como extraño afrodisíaco «de contacto» un procedimiento de relativamente reciente implantación en las costumbres sexuales occidentales, aunque ancestral en otras culturas, sobre todo orientales y también en muchas primitivas hacia las que parecemos caminar con paso acelerado en nuestro mundo. Me refiero a la moda del *piercing* que prolifera especialmente entre la juventud, pero que ni mucho menos es exclusivo de ella, como sabemos los médicos que vemos cuerpos desnudos de todas las edades. El *piercing* la mayoría de las veces no pasa de ser un detalle ornamental que marca la moda o el gregarismo social, aunque no desdeñemos la idea de que cualquier adorno corporal, en uno u otro sexo, pretende, aun sin reconocerlo explícitamente, la atracción del contrario. Mas ahora hablo de los *piercings* abiertamente dirigidos por su localización a convertirse en ayudantes del acto sexual. Se colocan —y no es indolora su colocación— en las zonas que se consideran de mayor significado erótico: lengua, pezones, labios de la vulva o borde del prepucio que cubre el extremo del pene. El roce de esos objetos metálicos durante el encuentro en sus distintas variantes parece que estimula de manera especial —no negaremos al menos su extravagancia— al portador y más aún al otro. El que, como los situados en cualquier otro lugar,

sean frecuente origen de infección o de serios problemas inflamatorios que luego ha de asistir el médico, no parece desalentar a sus usuarios que en ciertos grupos sociales, y en sus imitadores, son legión.

b) *Acción central.*

Son sustancias que actúan sobre los órganos que regulan a distancia el normal funcionamiento de los genitales o sobre el sistema nervioso central, modificando en él sensaciones o pautas de comportamiento.

En primer lugar se han de considerar algunas de las hormonas sexuales: para la mujer, los estrógenos; para el hombre, la testosterona. Administradas en cada sexo de forma suplementaria a su producción natural o vicariantemente cuando esta ha disminuido por razón de la edad u otras circunstancias, contribuyen de manera decisiva al funcionamiento de los órganos genitales y no menos a la excitación de la libido. Su utilización con fines terapéuticos constituye una de las principales aportaciones de la medicina a la mejora de la calidad de vida en personas que han alcanzado la menopausia femenina o la andropausia masculina, un grupo de población que cada vez es más numeroso en la sociedad por el progresivo aumento de las expectativas de supervivencia. Sus efectos se logran en menor plazo de tiempo en el varón, pocas horas después de su administración, que en la mujer, ya que en ella los mecanismos por los que actúan son bastante más complejos.

Ciertas sustancias químicas necesarias para el normal desempeño de muchas funciones vitales pueden, cuando se toman en suficiente cantidad, estimular asimismo las que intervienen en la sexualidad. Luego veremos cómo es su presencia significativa en determinados alimentos lo que quizá confiere a estos su aceptado poder afrodisíaco. Se trata de vitaminas del grupo B (B₁, B₂ y B₃, especialmente), vitaminas C y E, o minerales como el cinc o el selenio, esenciales para la producción de testosterona y que intervienen en el proceso de lubricación de la vagina durante la relación sexual.

La yohimbina es un alcaloide obtenido de algunas plantas como la *Rauwolfia serpentina* y tiene un efecto vasodilatador que se manifiesta también a nivel de los órganos genitales, especialmente en el varón. Durante mucho tiempo fue la única sustancia que se mostraba medianamente eficaz en el tratamiento de la disfunción eréctil. A su alrededor surgió toda una serie de fantasías de sexo espectacular que propició el que se llegara a crear una especie de mercado negro, con el producto en forma de cápsulas, polvo o líquido que deberían ser administradas subrepticamente a la pretendida pareja mezclándola con alguna bebida durante los preámbulos de la relación.

El alcohol, la droga con acción sobre el cerebro más utilizada universalmente, actúa de distinta manera según la cantidad ingerida. En pequeñas dosis libera de ciertas inhibiciones, además de ser con frecuencia el centro de las relaciones interpersonales de las que pueden surgir otras más íntimas. En dosis mayores embota las emociones y los sentidos, por lo que, además de ser con frecuencia causante de fracasos físicos en el coito, promueve actuaciones desnaturalizadas que rozan o sobrepasan los límites del envilecimiento y hasta del delito.

Otras drogas como la cocaína y las múltiples variantes de anfetaminas conocidas en general como *éxtasis* o, por alusión menos velada, como *píldoras del amor*, son estimulantes globales de la actividad física y psíquica del individuo y de forma significativa de la vinculada con las relaciones sexuales. Su uso por los estratos jóvenes de la sociedad durante las manifestaciones lúdicas a las que estos dedican un tiempo importante o total de su ocio no hace sino aumentar, y ha creado un sórdido

submundo de comercio ilegal que ensombrece la vida de una parte de la juventud. Tanto la cocaína como el éxtasis, además de provocar una adicción siempre sojuzgadora de la libre voluntad personal, conllevan la aparición de graves daños en las finas estructuras del cerebro, alcanzando incluso formas de severa enfermedad mental y degenerativa que son irreversibles.

En el seno del sistema nervioso central se desarrollan complejos procesos bioquímicos, cada día mejor conocidos, que se relacionan con el establecimiento de lo que denominamos como emociones. Sustancias hoy introducidas casi con soltura en el lenguaje común gracias a los medios de divulgación científica, como serotonina, dopamina, endorfinas o feromonas, circulan por el tejido cerebral induciendo, por ejemplo, según lo hagan en cantidades fisiológicamente normales o deficitarias, sensaciones de placer, agilidad mental, serenidad, atracción física... o sus contrarias. El caso más conocido es el de la serotonina, elemento fundamental en la conexión entre unas células y otras del cerebro, cuya insuficiencia es la principal, aunque no única, causa de la depresión, la llamada con razón «enfermedad de nuestro tiempo», al menos en el mundo occidental en el que nos desenvolvemos. Este conocimiento es el que ha permitido abordar esta enfermedad con métodos farmacológicos que han mejorado enormemente su pronóstico y aliviado el profundo sufrimiento de estas personas y de quienes les rodean.

Las que ahora me interesa destacar son las endorfinas. Son las responsables de las sensaciones más placenteras; en realidad, las endorfinas reciben este nombre por la similitud de su acción con el opioide morfina; son verdaderos analgésicos endógenos que calman el dolor y provocan percepciones de placidez y hasta de euforia. Su producción se estimula mediante el ejercicio físico, la toma de productos como el café o el chocolate y... con la práctica del sexo.

Las xantinas son sustancias de origen vegetal con efecto estimulante cerebral e inductoras de la elaboración de las endorfinas. Todos las hemos ingerido en más de una ocasión y para muchas personas es un hábito cotidiano, aunque no sepan que están administrándose «xantinas». Son tan comunes como la cafeína de las semillas del cafeto, la teína de las hojas verdes del té o las contenidas en la nuez de cola, elemento compositivo de tantas bebidas refrescantes; otra importante fuente de xantinas es el cacao y su principal derivado, el chocolate. Sin alcanzar los graves niveles de otras drogas antes mencionadas, las xantinas también crean un cierto grado de adicción en sus usuarios, si bien esta es socialmente aceptada: ¡cuántos millones de personas en todo el mundo no se sienten capaces de arrostrar las tareas diarias sin una o varias tazas de café o de té, sin tener cerca un envase de «refresco de cola» o sin mordisquear una porción de chocolate en cualquier presentación! Y a todo esto, entre las funciones estimuladas se encuentra también la sexual, por lo que tales sustancias se cuentan entre los afrodisíacos sin merecer, injustamente, un puesto tan destacado como otras en sus catálogos.

Las feromonas merecerían un capítulo exclusivo y son mencionadas de nuevo al hablar del papel jugado por los cinco sentidos en la sexualidad. Baste señalar que actúan estimulando, a través del olfato, vías aparentemente secundarias en el proceso sexual, centros muy ocultos y muy atávicos donde se elabora el deseo, la libido, que moverá el resto de los mecanismos. En relación con ellas encontramos el colosal y fascinante universo de la perfumería. La novela *El perfume*, de Patrick Süskind, refleja con delectación incluso morbosa este poder afrodisíaco.

c) *Asociación sensual.*

Desde tiempo inmemorial el hombre ha atribuido un efecto estimulante para el deseo sexual, la consumación carnal de ese deseo o para la fertilidad obtenida de ese acto, a alimentos, o productos cuando menos comestibles, que por su aspecto evocan, aunque a veces haya que retorcer mucho la imaginación para lograrlo, a los órganos genitales.

Simbolismo *fálico* se le concede a frutos y hortalizas como el plátano, la bellota —recordemos que el nombre griego de bellota es *glande*—, el espárrago, la zanahoria, el pepino o el calabacín, que tienen parecido con el órgano masculino. Los genitales femeninos se insinúan en las ostras, las almejas o en frutas de aspecto carnoso como el higo o de vivo color rojo como las fresas y hasta algunas manzanas; estas últimas, según ciertas teorías psicoanalíticas, pueden rememorar en el inconsciente colectivo la fruta que comieron desnudos Adán y Eva y que fue causa del primer pecado. Muchos de estos alimentos, al margen de su morfología, poseen en su composición cantidades significativas de alguna de aquellas sustancias químicas —vitaminas, cinc, etc.— que ya sabemos que son realmente importantes para la correcta y más satisfactoria culminación sexual.

A cuenta de los alimentos con esas virtudes se ha creado a lo largo de la historia todo un arte culinario dirigido a estimular la sexualidad de los comensales. Los romanos fueron verdaderos maestros en las larguísimas comidas que ciertos miembros de las clases sociales privilegiadas organizaban y de las cuales nos han quedado imágenes en frescos y mosaicos como los salvados bajo las cenizas de Pompeya o en villas señoriales construidas en el extenso Imperio latino. Allí se cocinaban, por ejemplo, y se conservan las recetas, *mamas de cerda*, *ubres de ternera* o *vulvas de cerda estéril*; todo bien aderezado de especias con el mismo valor afrodisíaco, lo que terminaba por convertir aquellos ágapes en orgías desenfrenadas de las que se hacen eco los escritores de la época: Catulo, Columela, Lucrecio y tantos otros.

La Edad Media, época de exacerbadas creencias míticas que impregnaban la vida cotidiana, sobre todo en el mayoritario ámbito rural, tuvo en la gastronomía uno de sus principales focos de atención sexual. Por una parte, proliferaban, al igual que en la Antigüedad directamente predecesora, platos elaborados con finalidad afrodisíaca, algunos al alcance de muy pocos; otros, en cambio, al de cualquiera, como una humilde ensalada de puerros o unas zanahorias comidas con más voluptuosidad que aliño culinario. Por otro lado, la omnipresente religiosidad medieval, plagada de figuras enemigas de la salvación del alma, propició la multiplicación de actos y gestos reprobables. Así, una mujer honesta jamás probaría un fruto rojo tal que una fresa; o un hombre demostraría intenciones abiertamente libidinosas mordisqueando un higo ante las damas. Y si una mujer ofrecía a un hombre una manzana roja, este podía entender que le estaba rindiendo su pudor y virginidad.

La presencia de alimentos afrodisíacos en la mesa no ha decaído nunca y todavía hoy muchos de ellos, en especial ciertos mariscos o las trufas, llamadas *criadillas de tierra*, gozan de esa aureola que hace su degustación más deleitosa y le añade un punto de malicia sobrentendida, además de aumentar sensiblemente su precio. Incluso se han abierto restaurantes especializados en este tipo de comida, rodeando su servicio de una tramoya que, pretendiendo ser erótica, no pasa de esperpéntica y ridícula; son locales, sin embargo, de próspero negocio, pues a ellos acuden con entusiasmo y transparentes intenciones grupos de hombres y mujeres, casi siempre jóvenes y también casi siempre por separado, para celebrar fiestas del tipo de las «despedidas de soltero o de soltera», en imaginario augurio de deleites venéreos por venir entre platos y hasta ajuar de mesa con formas genitales.

Pero sin necesidad de que los alimentos presentados sean manifiestamente afrodisíacos, la experiencia nos dice que el mero hecho de comer en abundancia, si además se ha regado el condumio con un poco de alcohol más de la cuenta, y naturalmente en la compañía adecuada, es de por sí estimulante del deseo sexual. Por eso uno de los momentos con mayor carga erótica y en el que los encuentros sexuales suelen ser más apasionados es el de la siesta posprandial.

d) *Asociación mental o cultural.*

La mente humana tiene en su funcionamiento vericuetos difíciles si no imposibles de entender y de explicar. A intentarlo se han dedicado con meritorio, cuanto en general infructuoso, esfuerzo psicólogos, sociólogos y sobre todo, esos más o menos ortodoxos seguidores de las teorías de Sigmund Freud que son los psicoanalistas. Tarea vana. Es como si un ciego intentara describir qué es lo que no ve. A través de esos caminos sinuosos o abruptamente angulados es por donde discurren muchos pensamientos que por un acceso directo no hubiesen llegado a adquirir las formas que ahora tienen. Es el caso de ideas que hacen considerar afrodisíacos a sustancias y objetos que han ido pasando de generación en generación con esa connotación sexual. Cada cultura tiene los suyos y eso nos hace suponer que los factores educativos, de costumbres y de creencias propios de cada grupo cultural han debido de influir no poco en su nacimiento, desarrollo y pervivencia. Esto no es solo así para este grupo de arquetipos, sino que alcanza a muchos otros aspectos de las vivencias humanas. Conceptos tan abstractos como belleza, justicia, bondad o maldad no son valorados de manera uniforme por unos pueblos u otros hasta en nuestra sociedad moderna que tiene como uno de sus atributos más definitorios la globalización del pensamiento. En lo que se refiere a la cuestión de lo que se estima como afrodisíaco, la lista se haría demasiado larga y por eso me limitaré a enunciar únicamente algunos ejemplos.

La mandrágora comparte con la raíz de ginseng, una exótica planta china, su similitud con el cuerpo de una persona en la que a veces son muy evidentes sus atributos genitales. Los nidos de golondrina, presentes en la cocina oriental, fomentarían la fecundidad por ser el símbolo de la procreación de un ave especialmente apreciada en diversas civilizaciones. Los testículos de algunos animales considerados de especial vigor físico y especialmente sexual, como el toro o el tigre, podrían tener una mínima justificación por su contenido en testosterona, pero esta hormona del macho se pierde por completo tras el sacrificio del animal y en la posterior elaboración culinaria; quizá por eso, aunque sin saberlo, claro, en algunos pueblos primitivos preferían comerlos crudos y recién arrancados del cuerpo animal. El cuerno de rinoceronte, que no es en puridad un auténtico cuerno, sino una concreción de pelo, es en países asiáticos y en alguno de África un afrodisíaco consagrado y que se vende a mayor precio que su peso en oro; la caza furtiva de rinocerontes para estos fines, como la del tigre para lo mismo, es uno de los motivos de la casi extinción de estos espectaculares seres salvajes. Por cierto que el rinoceronte, animal desconocido para la inmensa mayoría de los europeos durante siglos, solo entresoñado en burdos dibujos de algún explorador o viajero, se transformó para la sociedad de nuestro continente en un animal mítico, el *unicornio*, y dio lugar a la creación de numerosas leyendas, alguna bellísima, en las que latían, soterrados o descarados, los aspectos sexuales de su posesión. La llegada a Madrid del primer rinoceronte vivo, una hembra, traído hasta la capital en tiempos de Felipe II por unos feriantes portugueses en el siglo

XVI, que se escapó de la jaula provocando varias muertes y el consiguiente pánico en la población, dio origen al nombre de una calle, la de la Abada —palabra con la que los portugueses denominaban al animal—; una de las curiosas historias del más popular callejero madrileño.

Hablando de la bellota como símbolo fálico, por clara alusión a su semejanza morfológica, se ha de mencionar otro aspecto importante de los objetos considerados afrodisíacos: su frecuente conversión en objetos artificiales que pueden ser llevados sobre el cuerpo invocando de esta manera su poder; es decir, su uso como amuletos de fuerza sexual. Como en el caso de la bellota, la creatividad de los artífices puede enmascarar la verdadera imagen del objeto, pero allá van hombres y mujeres con pequeños símbolos fálicos, diminutos testículos o rudimentarios senos y vulvas colgados del cuello o adornando oscilantes la pulsera en la muñeca.

SEXUALIDAD Y TAUROMAQUIA

Pocos ámbitos de estudio sobre el pensamiento humano son tan apasionantes y a la vez tan complejos como el de la simbología. El hombre ha utilizado los símbolos desde que apareció en la creación, pero hasta el tránsito entre los siglos XIX y XX no se comenzó a realizar el estudio de estos para adentrarse en la profundidad de la mente, para intentar comprender los mecanismos que mueven al hombre en sus actos cotidianos. El gran hallazgo de Sigmund Freud fue describir que bajo el comportamiento humano, incluso en sus aspectos más aparentemente banales, subyace un fondo de ideas que lo maneja sin que nos demos cuenta. Él lo llamó *subconsciente* y creyó que cada individuo, a lo largo de su propia vida, desde la fase intrauterina y en especial en el período de la niñez, va escondiendo en ese hondón cientos de experiencias que, pugnando por salir a la superficie, pueden provocar alteraciones mentales. Conseguir que esos recuerdos salgan de forma no traumática, para poder ser entendidos por el *consciente* y así dominarlos, es, resumiendo el concepto hasta sus más rudimentarios principios, el fundamento de toda la teoría psicoanalítica del psiquiatra vienés.

Un colaborador de Freud que luego rivalizó con él, Carl Gustav Jung, descubrió otra fuente en las vivencias que pueblan el *subconsciente*. Sin desmentir por completo la teoría de su maestro sobre el origen en la experiencia personal del sujeto, añadió un concepto nuevo: el *inconsciente colectivo*. Analizó miles de sueños de sus pacientes, siguiendo en esto el método freudiano, pero mostró gran interés por el estudio comparado de las creaciones culturales —particularmente mitos, leyendas y religiones— de distintos pueblos, lo que le llevó a postular la existencia de contenidos psíquicos inconscientes comunes a toda la humanidad y que no tienen su origen en la experiencia individual. El fundamento de dichos elementos está en la experiencia de nuestros antepasados, que, en lo fundamental, se transmite hereditariamente. A los elementos más importantes que componen el inconsciente colectivo los denominó Jung *arquetipos*. Una de las formas en que los *arquetipos* se ponen de manifiesto es por medio de la utilización de los *símbolos*. Símbolo —del latín *simbŏlum*, y este del griego *συμβολον*, algo así como ‘lo que se arroja junto’— es, según el *DRAE*, la «representación sensorialmente perceptible de una realidad, en virtud de rasgos que se asocian con esta por una convención socialmente aceptada». Es un término estrechamente enlazado con el más amplio de *signo*. Un signo es una realidad que orienta hacia otra distinta. Es decir, en todo signo existe siempre un doble elemento: lo *significado* y el *significante*. El primero es más importante en el

plano real, pero el segundo lo es en el plano del conocimiento, puesto que es lo que en un primer instante nos entra por los sentidos. El *significante* es siempre más imperfecto que lo *significado*, pero para que pueda hablarse de signo es ineludible que existan ambos.

Ahora bien, los signos son de tres clases: naturales, convencionales y simbólicos. Los naturales están fundados en la misma naturaleza de las cosas; por ejemplo, el humo es signo natural del fuego, el trueno de la tormenta, el rumor lejano del agua del fluir de esta, etc. Los convencionales dependen exclusivamente de la voluntad humana: las señales de tráfico, la bandera, la misma escritura. Los simbólicos, por último, dependen de la voluntad, pero tienen un fundamento en la realidad de las cosas: el agua del bautismo purifica los pecados, pero la naturaleza del agua conlleva la idea de limpieza; el oro es signo de perfección y pureza por ser un material incorruptible; el huevo lo es de la inmortalidad por lo que representa de continuidad de las generaciones y germen de vida; y así hasta poder llenar amplísimos diccionarios de simbología como de hecho los hay en las bibliotecas.

Como es natural, serán los principales sentimientos del ser humano los que con más frecuencia se presenten en forma de símbolos y los que lo hagan con imágenes más parecidas cualquiera que sea su cultura de origen, siempre que en ella exista el objeto a representar. Uno de tales sentimientos es el de la sexualidad y la idea de la fuerza generadora que va unida a ella. A la hora de buscar una imagen que lo simbolizara, se halló, desde la umbría prehistoria, la figura del toro. En las más remotas fantasías de nuestro patrimonio cultural encontramos el mito primigenio de Europa, la bella hija del rey de Tiro, Arquelao, a la que el libidinoso dios Zeus rapta transformándose en un hermoso toro blanco, y de su relación sexual con ella, a través de su hijo Minos, procede la raza que pobló nuestro continente. Toro y sexo desde el mismo origen de la cultura de la que somos herederos. Y ahí permanece el símbolo, con más o menos variaciones y con distinta presencia en el arte y en las costumbres populares según los linajes en que se ha dividido esa primitiva población.

En este momento solo me interesa la pervivencia del mito del toro transmutado en la celebración de las corridas en España y en otros países en los que hemos dejado nuestra huella cultural como son muchos de los de América y también en el sur de la vecina Francia; además de en Portugal, que, a estos efectos, no es más que un trozo artificialmente desgajado de Iberia. Las corridas de toros, la Fiesta Nacional como hay quien la llama, es motivo, bien lo sé, de agrios debates en nuestra patria desde hace mucho. A un lado se sitúan, nos situamos, quienes consideran que estos festejos atesoran grandes valores culturales junto con los puramente estéticos y lúdicos, y por todo ello deben conservarse; al otro, un variopinto ejército de detractores entre los que figuran especialmente grupos ecologistas que acusan a los aficionados de promover la muerte cruel de animales —como si la muerte en los mataderos industriales fuese eutanásica o como si la hermosa especie del toro bravo no estuviese condenada a la extinción de no existir una ganadería expresamente dedicada a ella—, y los enemigos de la fiesta por lo que tiene de raigambre española; entre estos últimos se significan, paradójicamente, algunos de los directos herederos de aquellos almogávares catalano-aragoneses que siglos atrás dominaron las tierras de Grecia y Creta donde se rendía culto ancestral al toro.

El arte, testimonio permanente de una cultura, ha tomado en España al toro y a su lidia por el hombre como motivo reiterado de inspiración. Literatos, pintores, escultores y hasta músicos han tratado la tauromaquia, en algunos casos con especial relieve dentro del conjunto de sus obras. Goya y Picasso son los más señeros ejemplos de artistas que han sentido fascinación por la tauromaquia y su simbología; sus respectivas series de grabados y pinturas sobre este tema se cuentan entre lo mejor de su creación y del arte universal.

El simbolismo sexual del toro es el que aparece más veces en las manifestaciones mitológicas y artísticas. El mito de Minotauro es harto representativo. Zeus regala al rey Minos de Creta un hermoso toro blanco para que lo sacrifique en su honor, pero la esposa de Minos, Pasífae, se enamora del animal y para consumar su unión pide al constructor Dédalo que le fabrique un disfraz de vaca. De esta aberrante relación sexual nacerá un monstruo, con cuerpo humano y cabeza de toro, el Minotauro, al que Minos hace encerrar en un laberinto diseñado por el mismo Dédalo. Pero la criatura exige un tributo anual de siete doncellas y siete mancebos que deben serle entregados en el laberinto y que desaparecen para siempre, se supone que devorados. Todo son referencias sexuales en este relato, incluso la condición de jóvenes de los sacrificados que ha hecho suponer a muchos comentaristas que lo que en realidad sucedía en el secreto del laberinto eran orgías sexuales. Las representaciones pictóricas de la época minoica y de la griega posterior están llenas de escenas de acusado matiz erótico, a veces declaradamente pornográfico, que no aluden a ceremonias sangrientas, sino más bien apasionadas y voluptuosas entre aquellos retorcidos muros.

El toro siempre tuvo un simbolismo masculino, de fuerza generadora. Hay que tener en cuenta, según se ha dicho en otras ocasiones, que el papel jugado por la mujer en el acto biológico de la reproducción ha sido ignorado hasta hace menos de trescientos años; era considerada como mero recipiente donde germinaba la semilla masculina, auténtica y al parecer única fuente de la vida. La cultura ibérica utilizó como tótem de fecundidad la imagen del toro, y la muestra son los numerosos *verracos* o *toros ibéricos* repartidos por campos y poblaciones casi seguro que con esa finalidad propiciatoria. Los de Guisando y el que adorna el puente romano de Salamanca —protagonista de un episodio de *El Lazarillo*— son los más popularmente conocidos, pero forman parte de un amplio conjunto repartido por más de la mitad de nuestra geografía.

Muchas de las obras de Picasso en las que aparece la figura del toro o el torero suponen una representación metafórica del acto sexual. Por ello, son muy abundantes las figuras femeninas a lomos del animal en las que se entremezclan escenas de la cogida del torero por el toro y que recuerdan al mito del rapto de la bella Europa por la bestia. La mujer que aparece en la mayoría de cuadros taurinos de Picasso es Marie-Thérèse, su amante a partir de 1927, por quien el pintor no dudará en apartarse de su esposa Olga y su hijo Pierre, su modelo de tantos retratos infantiles; es la mujer raptada que viaja a lomos del toro, la mujer-torero muerta, la mujer devorada por el Minotauro... Por su parte, Pablo Picasso elige para desdoblar su personalidad la figura del toro o, sobre todo, la del Minotauro. Para Picasso el toro es la energía sexual y la fuerza incontrolable, al que se le permiten todas las transgresiones. Se ha dicho, con gran penetración psicológica, que para Picasso la representación de la corrida se convierte en soporte para expresar un simbolismo muy complejo en torno a la muerte y el sexo; la Fiesta es considerada por él como una metáfora de la vida no solo por su violencia, sino también porque pone en juego la lucha por el poder y el éxito, así como las estrategias de seducción de la virilidad y de la feminidad.

La corrida de toros puede ser contemplada, si se quiere asistir, claro, desde varios puntos de vista. El primero, el más comúnmente percibido y apreciado por el espectador de todas las épocas, es el artístico; desde la arquitectura de muchos cosos taurinos, pasando por el multicolor espectáculo de los tendidos y la ropa de los toreros, hasta alcanzar la espléndida belleza del propio toro, uno de los animales más hermosos. Luego está la contemplación de un acto de valor, el de alguien que se

enfrenta, a pecho descubierto o con la pequeña defensa de un engaño de tela, a un animal salvaje, porque eso es en definitiva el toro bravo; que se lo pregunten a los médicos de la enfermería de cualquier plaza, sea esta de máxima categoría o montada con talanqueras.

Este aspecto de la tauromaquia trae consigo una consecuencia que ya tiene alguna relación con la sexualidad que rodea e impregna la Fiesta. El torero, el *matador*, ha sido siempre objeto de especial atractivo sexual para muchas mujeres que ven en su figura la del hombre valeroso, expuesto a la muerte y que convive a diario con ella en actitud desafiante. Son signos que se asocian a un tipo de virilidad muy del gusto femenino cuando la mujer tiene una sexualidad sin pulir en demasía, bastante primitiva, la que hace a la hembra buscar al macho fuerte para la unión instintiva. El asunto anda en coplas, como no podía ser de otra manera en España, pero es una realidad que estamos acostumbrados a contemplar: el torero que arrastra tras de sí a una multitud de mujeres a las que poco o nada les importa el arte taurino y mucho los atributos varoniles del *diestro*; los amoríos y las bodas entre toreros y mujeres populares, mejor todavía si estas pertenecen a otro gremio con gran atractivo entre una parte de nuestro pueblo como son las comúnmente llamadas *folclóricas*, seguro gancho publicitario para vender revistas gráficas y reportajes televisivos; el llanto acongojado de la mujer ante el torero herido en la plaza, frente al gesto más contenido, estupefacto, del hombre.

Y queda un tercer aspecto que hay que analizar en la corrida, aunque a él solo se accede mirándola desde un punto de vista entre antropológico y semiótico que no está al alcance de la inmensa mayoría de quienes disfrutan con la tauromaquia y que incluso será enérgicamente rechazado por buena parte de esa afición. Se trata de los roles sexuales que desempeñan toro y torero en la representación mitológica que es, aunque muy escondida en su fondo, la lucha a muerte entre ambos. El papel masculino lo asume el toro. Es, dentro de la pareja, la parte agresiva, atacante, fuerte, la que lleva la iniciativa, al menos al principio, del encuentro. El torero es la mitad femenina. Su misma vestimenta lo sugiere: ropa brillante, con alamares, borlas, medias de color rosa, taleguilla ajustada que resalta las curvas de su cuerpo. Su actitud lo confirma: movimientos suaves, como una especie de baile, quizá parecidos a los que efectuaban los jóvenes de ambos sexos ante el Minotauro y han dejado plasmados los pintores de las arcaicas vasijas griegas; andares con contoneo cada vez que finaliza una parte de la faena; mirada desafiante al público alardeando de su progresivo o definitivo triunfo frente a la fuerza bruta. Son todos gestos que fácilmente se asimilan a los que haría una mujer que, cortejada por un hombre, le va *trasteando*, domeñando su instinto a su propio antojo y por fin lo tiende a sus pies.

En un reciente Encuentro celebrado en Andalucía bajo el título de «Tauromaquia erótica: una relación eterna», el sociólogo portugués Luis Capucha señaló en su ponencia que existe una relación amor/odio entre el matador y la bestia: «El toro se entrega a una lucha con pasión de amor, pero ese amor mata, por lo que también es odio. Hay una curiosa relación paradójica».

Claro que con las connotaciones eróticas de la tauromaquia se pueden sacar también peregrinas conclusiones. Así, en el mismo Encuentro al que acabo de aludir, el catedrático de Ciencias Exactas Eduardo Pérez Rodríguez expuso una ponencia titulada «Contra la lujuria, corridas de toros» en la que, basándose en datos estadísticos de principios del siglo xx (?), muestra que en las localidades donde las corridas de toros estaban asentadas la tasa de natalidad era menor que en los lugares donde la fiesta no era tan frecuente. Y de ello deduce el matemático que la sexualidad se consume en la

contemplación del espectáculo y luego no se le da el uso matrimonial para el que está destinada. Curiosa deducción que solo se explica si atendemos a la famosa sentencia que el torero Rafael El Gallo pronunció en otra ocasión bien distinta: «Hay gente *pa tó*».

Posiblemente por este camino de la sexualidad taurina haya que buscar la respuesta a por qué choca tan frontalmente con nuestra idiosincrasia la aceptación de la mujer como torero. Se trata de una interpretación que no deja de ser paradójica después de lo que acabo de decir. Las ha habido —en un lugar del madrileño cementerio de la Almudena está la sepultura de una de ellas, Juanita Cruz, con una magnífica estatua de esta mujer vestida de luces coronándola— y las hay. Pero sus triunfos suelen ser efímeros. A ello contribuyen, sin duda, la dureza del oficio, la enconada rivalidad de sus colegas masculinos, y el desdén con que por lo general son recibidas sus actuaciones por los aficionados y, por lo tanto, por los empresarios que mueven ese mundillo. Como mujeres, y más hoy día, están perfectamente capacitadas para el esfuerzo físico que requiere la lidia, son tan valientes o más que los hombres en similares circunstancias y conocen bien los resortes del arte de torear; al comienzo de sus carreras incluso atraen muchos espectadores a los cosos por el morbo de la novedad y el exotismo. Pero ese *inconsciente colectivo* del que antes hablé, incrustado en todos nosotros, gentes ibéricas, gentes del Mediterráneo, se rebela de alguna manera ante la exhibición de lo que cree entender como una violación de un ritual que exige que los papeles del drama sean interpretados como siempre lo han sido. Algo similar hubiera acontecido, imagino, en Atenas si de pronto, en la representación de una obra de Sófocles o Esquilo, el papel de mujer sobre el escenario hubiese sido interpretado... por una mujer.

Tiempo al tiempo y todo se andará.

Aquellos actores griegos eran, al finalizar la función, muy hombres en todos los aspectos y, por supuesto, en el trato sexual con las mujeres helénicas, pero sobre la escena debían cumplir lo que el autor señalaba. Igual sucede con los toreros: su hombría no se discute ni fuera ni dentro de la plaza, pero durante el rito de la corrida, aunque ni ellos mismos lo sepan y ni siquiera lo sospechen, son la figura femenina, nunca *afeminada*, de una ceremonia atávica, y modificar cualquier detalle, arrancar ese arquetipo, sería como hacerlo con una parte casi visceral de nuestra intimidad.

LAS PROSTITUTAS QUE CAMBIARON EL ARTE

En la parte vieja de la ciudad de Barcelona, muy cerca de la emblemática plaza de San Jaime y pocas manzanas detrás del Teatro del Liceo, se encuentra la calle Avinyó, un rincón urbano donde siempre se asentaron numerosos burdeles. Cada ciudad ha tenido su propia zona en la que florecieron este tipo de establecimientos de sexo mercenario: en Madrid, las calles Ballesta o Echegaray han sido los ejes principales; en Bilbao, Las Cortes; en León, hasta que el acondicionamiento urbanístico lo echó abajo, el barrio apoyado en la cabecera de la catedral; en otras muchas, los aledaños portuarios; y así, una tras otra, no habrá población importante que no tenga o haya tenido en su recinto una zona reconocida por esa actividad. Hoy, con el cambio en los hábitos de prostitución, que no iban a ser más estables que los de otros comportamientos humanos, esos lugares se han dispersado en gran parte como lo han hecho el resto de los habitantes de las ciudades.

Los lupanares han visto pasar por sus recibidores y habitaciones a hombres destacados de la ciencia, el arte, la política, la economía y todas y cada una de las facetas sociales, y guardado el secreto de esas visitas furtivas o habituales. Si sus paredes hablaran, que nunca lo harán, temblarían

muchos prestigios, se desmoronarían muchas familias y, en general, se vendrían abajo muchas reputaciones tenidas por acrisoladas. Si alguien ha de revelar tales visitas habrá de ser el hombre si encuentra razón para hacerlo, aunque no suele ser motivo de orgullo ni empresa que acreciente en un ápice el currículum personal del individuo.

Durante su estancia en Barcelona en los años de tránsito entre los siglos XIX y XX, el entonces muy joven Pablo Picasso fue frecuentador habitual de los burdeles de la calle de Avinyó, despertando a una sexualidad que sería en él desenfrenada el resto de su larga vida, si bien luego no necesitó pagar unas monedas para conseguir mujeres con quienes satisfacerla, sino que las tuvo a racimos a su alrededor cogiendo ahora esta y luego la otra sin que entre sus virtudes se contasen la constancia ni la fidelidad hacia ninguna de ellas. En la memoria del pintor quedaron grabadas las escenas que vivió en una de aquellas casas y, como si de un buen mosto se tratara, terminarían por salir de nuevo a la luz, pasado el tiempo de crianza, convertidas en un gran vino, en una obra maestra.

Entre los meses de junio y julio de 1907 el artista pinta un cuadro al óleo sobre lienzo reproduciendo aquellas imágenes. Antes, como era su costumbre y su modo de trabajar, ha realizado numerosos apuntes de pequeño tamaño sobre algunos detalles de su idea y también varios bocetos más grandes con figuras algo distintas —un estudiante con un libro o una calavera en la mano, un marinero— a las de la obra final. Esta es una pintura de gran formato, casi dos metros y medio por cada lado, que representa a cinco de aquellas prostitutas en actitudes no provocativas, sino como de descanso en un intermedio de su trabajo. El cuadro, no hay ni que decirlo, es absolutamente innovador con respecto a todo el arte que se está realizando en el momento de su creación. La composición recuerda a otras de parecida temática como las *Bañistas* de Cézanne o escenas de harén pintadas por el clasicista Ingres, pero es solo una primera impresión. En realidad, rompe con toda una tradición de siglos, la que mantenía, con variaciones propias de cada época, los cánones de dibujo del cuerpo femenino y los de profundidad espacial del escenario en que se presentan las figuras. La obra es un conjunto de planos angulosos, no hay fondo ni perspectiva, y las formas se delimitan únicamente por líneas de clarooscuro; los colores son aparentemente monótonos, predominando los ocre con algunas pinceladas blancas, azules o rosas.

Ese cuadro es el clarinazo que da la señal de comienzo de una nueva forma de arte, la primera verdaderamente moderna de nuestro tiempo; que este tipo de pintura guste o no al espectador ya es otra cuestión, pero, como se dice, «para gustos se hicieron los colores». Otros estilos artísticos, clásico, renacentista, barroco, realista, etc., no contaron con una obra concreta que cumpla con esa condición de iniciar un ciclo. Si acaso, el cuadro de Monet titulado *Impresión: sol naciente*, burlescamente citado por un crítico de arte francés cuando se expuso, puede considerarse como el bautismo popular de un nombre, el de *impresionistas*; pero cuando surge el nombre, cuando se pinta ese cuadro, la realidad de ese estilo lleva ya años en la calle y en las galerías, aunque sin demasiado éxito. El lienzo que pinta Picasso es ciertamente auroral para lo que luego se denominará *cubismo* y sus protagonistas inmortalizadas iban a ser unas anónimas prostitutas barcelonesas.

Se ha dicho, y es cierto, que Picasso no solía poner título a las obras que iban saliendo de su magín y de sus pinceles. Si lo hacía era mucho tiempo después de finalizarlas, y en no pocas ocasiones serían quienes primero las contemplaran los que sugirieran el nombre para el cuadro. Esto sucedió con el que vengo comentando. Se lo enseñó a un reducido grupo de amigos que compartían con él la bohemia artística de París, a los que confió además su fuente de inspiración, y estos quedaron primero sorprendidos y luego sinceramente admirados de aquel cuadro. Uno de ellos, el

escritor Apollinaire, propuso el título surrealista de *El burdel filosófico*. Otro, el también poeta André Salmon, lo llamó más tarde *Les demoiselles d'Avinyó*, o sea, *Las señoritas de Avinyó*, utilizando correctamente el nombre de la calle y dando al término «señoritas» un matiz burlón dado su oficio. El cuadro permaneció en el estudio parisiense de Picasso varios años, sin otros espectadores que algunos íntimos y unos pocos curiosos, todos pertenecientes al mundo artístico casi marginal. En 1916 se expuso por primera vez en la Galerie d'Antin de París. La muestra duró poco y el lienzo volvió al estudio hasta que a principios de los años veinte fue adquirida por el marchante Jacques Doucet y exhibida en 1925 en el Petit Palais. En 1937 lo compró en París Germain Seligmann, por 150.000 francos. Poco tiempo después el cuadro fue comprado por el Museo de Arte Moderno de Nueva York, pagando por él 28.000 dólares obtenidos de varias donaciones. Allí continúa como una de las joyas principales de la pinacoteca norteamericana, y hoy no tiene precio. Desde su primera aparición pública, con el título de Salmon, la gente no supo pronunciar aquel extraño nombre y la española calle de Avinyó se transformó en la ciudad de Avignon, más inteligible para el público francés y que encajaba mejor con el *chauvinismo* de esa nación. Y así ha quedado para los restos, como *Las señoritas de Avignon*, aunque la ciudad gala nada tenga que ver con su origen y a costa de perderse el componente alusivo al burdel barcelonés.

Creo que todos los lectores de este libro conocerán el cuadro porque son infinitas las reproducciones de él que figuran en antologías, enciclopedias y en casi cualquier medio gráfico. Pero me interesa especialmente señalar entre sus características un detalle que resalta precisamente por no estar presente, que, dicho en puridad, «brilla por su ausencia». Las cinco mujeres carecen de ombligo, un reconocido rasgo de atractivo sexual; en realidad, sus figuras están desprovistas de cualquier detalle de sexualidad explícita —pezones, vello púbico, etc.— salvo su desnudez y la postura nada más que insinuada pero artificiosamente retorcida de alguna de ellas. Y, sin embargo, el cuadro todo rezuma esa sensación, tanto o más que lo haría un desnudo integral de un pintor clasicista. Visto retazo a retazo, nada sugiere sexo; mirado en su conjunto, es un dechado de provocación sexual. Es uno de los enigmas que rodean a esta pintura picassiana como otros muchos que a lo largo de su prolífica creación artística supo integrar en sus obras, tan distintas, el genial malagueño.

LOS CINCO SENTIDOS EN LA SEXUALIDAD

Al hilo de lo anterior podemos intentar un repaso por los atributos físicos que, en hombres y mujeres, provocan una atracción de índole erótica hacia el otro sexo. Habrá quien se sienta atraído en un primer momento, antes de conocer el físico de la otra persona, por el sonido de una voz en la distancia o por los caracteres de su personalidad que se traslucen en alguna obra creativa. Pero, no nos engañemos, este tipo de seducción no pasa de ser inusual y fruto, las pocas veces que suceda, de imaginaciones calenturientas necesitadas de un contacto más cercano con la realidad. Lo cierto es que el atractivo sexual, el que obedece al instinto y mueve al deseo, reside en partes más concretas del cuerpo humano.

Si nos fijamos bien, no son las partes directamente implicadas en el acto sexual propiamente dicho las que provocan mayor atracción; eso es solo una artimaña de la pornografía. Incluso podríamos afirmar que los órganos genitales, aislados del resto del cuerpo y fuera de un contexto de relación sexual, no son especialmente agradables de ver: su morfología se adapta perfectamente a la

función para la que están destinados en ambos sexos, pero no son estéticos por sí mismos. Los médicos ginecólogos y los urólogos saben bien que esos órganos, asomando de una sabanilla clínica y en una situación ajena por completo al erotismo, tienen nulo valor como estimulantes de la libido; puede incluso que suceda lo contrario. Habrá, pues, que buscar la atracción en otro lado. Y no faltan para los cinco sentidos.

La vista. La vista es el principal, verdadero don divino cuya pérdida se lamenta más que la de cualquier otro sentido corporal. La naturaleza ha dotado al cuerpo de estructuras externas con funciones bien determinadas, pero que además son bellas. El hecho de que los artistas plásticos de todos los tiempos hayan resaltado esos detalles y no los órganos genitales al representar el cuerpo humano no se debe a pudibundez, sino a gusto estético; el exagerado pudor hubiese vetado muchas otras cosas, desde actitudes sugerentemente eróticas en los personajes hasta temas enteros de tantas creaciones, pasando por la omisión de muchos de los detalles a los que me refiero.

La cabeza, parte más visible y destacada del cuerpo, contiene varios puntos de especial valor como atractivo erótico. Ciertamente, lo ideal sería que todos fueran hermosos o que, al menos, guardasen entre sí una armonía estética, pero no siempre lo ideal coincide con lo real y puede ser que únicamente uno o dos resulten bellos y los demás anodinos o incluso feos. En esto interviene, como es lógico, el gusto de cada cual y este es en cada persona un arcano insondable y muchas veces incomprensible para el prójimo. En cualquier caso, los detalles situados en la cabeza son los primeros que llaman la atención, para la sexualidad como para todo lo demás.

Los ojos han sido adjetivados como «ventanas de la personalidad», lugar por donde esta se hace más evidente al observador, aunque su propietario intente disimular su pensamiento con el resto del «lenguaje corporal». Unos ojos bonitos y, sobre todo, una mirada hermosa y cargada de insinuaciones son sin duda uno de los rasgos corporales más atractivos para la sexualidad, tanto de hombres como de mujeres.

La boca tiene gran significado erótico, en especial los labios. La mujer ha sabido siempre esto y se ha preocupado de embellecerla artificialmente; hay constancia de que en los pueblos más primitivos sus mujeres ya se acicalaban esa porción de su rostro con afeites o con añadidos de algún tipo. Conociendo la variabilidad de los gustos en cada persona, pero también en cada cultura y cada tiempo histórico, entenderemos las muy diversas formas que adquiere la boca femenina en cada una de ellas. La coloración rojiza es, sin embargo, universal y atemporal. Al comentar el amplio grupo de objetos y sustancias conocidos como *afrodisíacos* ya mencionamos que el color rojo de ciertas frutas se considera como tal por su asociación mental con el de los genitales femeninos. En esta ocasión, el teñir los labios no es más que una manera, aunque sea desde la profundidad del inconsciente, de evocar en ellos la genitalidad. El mismo tamaño de la boca ha ido cambiando su significado erótico. Durante siglos, en nuestra cultura occidental, se admiró la boca femenina pequeña, de labios finos, que si hacía falta se reducían aún más con el maquillaje; a esas características dedicaron los poetas sus elogios al ensalzar la belleza de una mujer, y la *boquita de pitiminí* fue un rasgo principal de su atractivo; así figura en la famosa descripción que hace el Arcipreste de Hita de su mujer ideal. Hoy gustan más las mujeres de boca grande, labios carnosos y amplia sonrisa que deja entrever dientes y lengua. No debe de ser ajeno a este cambio de criterio el producido en nuestra sociedad con respecto a la sexualidad en su conjunto, hoy más explícita en cada uno de los gestos y actitudes de hombres y mujeres, sin dejar casi nada a la imaginación, sin necesitar

referencias veladas, sino exigiendo, por el contrario, provocaciones directas. La antropología comparada demuestra que no hay tantas diferencias entre los seres humanos de distintas épocas y lugares como podemos creer. En mi niñez nos sorprendíamos con imágenes —representadas en entrañables colecciones de *cromos*— de mujeres exóticas que se agrandaban los labios poniéndose anillos gradualmente mayores; la calle está ahora llena de chicas jóvenes que quieren destacar esa porción de su anatomía con pendientes metálicos que los atraviesan, y poco faltará para que el deseo de una boca llamativa las lleve a descubrir los procedimientos de aquellas negritas de nuestro álbum infantil.

Las orejas son una parte del rostro al que tradicionalmente se ha otorgado también un papel en el atractivo erótico de las mujeres. Los aretes para su adorno aparecen en asentamientos humanos muy primitivos y continúan siendo parte importante del aderezo femenino. Recordemos cómo las orejas de la reina María Cristina de Borbón, la esposa de Fernando VII, causaron la admiración de un marino americano cuando la vio por primera vez, y no se recató de proclamarlo. Muchas mujeres, sabedoras de que sus pabellones auriculares no son bonitos, o no pareciéndoselo a ellas, sus más precoces críticas ante el espejo, tratan de ocultarlos cubriéndolos con el pelo, algo que, mal que les pese, no pueden hacer con otras partes de su rostro. Ese órgano cartilaginoso de complicados pliegues —el más difícil, casi imposible de reconstruir para la cirugía plástica— se comporta además como una de las zonas poseedoras de más terminaciones nerviosas finas que estimulan de modo reflejo el acondicionamiento de los genitales para la culminación del acto sexual. La medicina china y uno de sus legados a la medicina occidental, la acupuntura, hace muchos siglos que detectaron en la oreja zonas en relación directa con los órganos genitales y los utilizan para sus prácticas curativas o estimulantes. Algo que, sin ciencia ninguna, intuyeron los amantes cuando entre las caricias favoritas para la pareja y rápidamente inductoras del paso a un mayor contacto sexual han estado siempre las efectuadas sobre ese lugar.

La nariz, su tamaño, su forma, se ha querido asociar en el caso del varón, sin ningún fundamento mínimamente científico, a similares características del pene masculino. Es una especie de retruécano del pensamiento que, a pesar de su falsedad, pervive en ciertas personas aunque sea a través de un simbolismo fálico rebuscado.

El pelo de la cabeza posee un claro magnetismo sexual; lo entienden así todas las culturas. En los hombres se ha identificado su abundancia con la potencia física y también sexual del individuo, aunque en este sentido se cometa un flagrante error. En uno de sus *Aforismos*, Hipócrates avisaba de que *ningún eunuco es calvo*, aludiendo en esa sentencia a un hecho biológico que él, naturalmente, desconocía. Efectivamente, la pilosidad de la cabeza en el varón está en íntima relación con el nivel de hormonas sexuales circulantes, en especial la testosterona, la hormona sexual masculina por excelencia: a mayor cantidad de testosterona, más alopecia, sobre todo en determinadas zonas del cráneo como la coronilla. Precisamente la calva que se insinúa o se desborda en esa localización en la mayoría de los hombres se denomina *alopecia androgénica*, y en las mujeres comienza a aparecer después de la menopausia, cuando al faltar los estrógenos, hormonas femeninas, adquiere importancia por contraste la mínima cantidad de testosterona que también existe en su organismo. Así pues, mucho pelo no es en absoluto sinónimo de virilidad exuberante. Y tampoco de fuerza, aunque el bíblico y archiconocido episodio de Sansón haya marcado en nuestras mentes lo contrario. El atractivo sexual del pelo, que lo tiene, radica más en su color, su textura y en el adorno que su manipulación procura al resto del rostro. Así lo entienden, por ejemplo, los musulmanes, que obligan

a sus mujeres a cubrirse el cabello con el *hijab*, una especie de pañoleta generalmente blanca o negra, desde el momento en que alcanzan la pubertad y, con ella, la edad en que consideran que pueden ser objeto de deseo sexual para los hombres. Y también lo entienden así, aunque en sentido diametralmente opuesto, otras culturas, entre ellas la nuestra, donde una publicidad omnipresente se encarga de destacar el atractivo de un cabello femenino ofreciendo centenares de productos cosméticos; no se publicitan meros productos higiénicos, al menos así se desprende de los gestos y actitudes de las guapas modelos utilizadas, sino aditamentos artificiales que muy bien podrían incluirse entre los mil afrodisíacos más o menos disimulados que se nos brindan por doquier.

Fuera ya de la cabeza, otros detalles corporales atraen a la vista. El hombre se fijará en los senos de la mujer, una de sus partes con mayor atractivo sexual y que, estos sí, se incluyen directamente entre los caracteres sexuales femeninos aun cuando su función para el instinto reproductor se dirija en puridad al cuidado de la prole y no al acto voluptuoso del contacto genital. Los pechos son objeto de miradas y de deseos masculinos y en cualquier época su exhibición más o menos velada ha constituido un factor importantísimo para fomentar esa atracción. En una historia del vestido femenino a través de los tiempos, uno de los capítulos fundamentales y más amplios lo debería ocupar el relato de cómo el escote ha estado siempre en un primer lugar entre las preocupaciones de los diseñadores y de sus clientas. Desde su ausencia total, que no por eso deja de estimular la imaginación masculina guiada entonces por la tentación de romper un misterio, hasta los escotes de vértigo que nada esconden salvo lo justo para dejar el deseo encalabrinado. Una moda actual es la de prescindir en ciertas circunstancias de todo velo: es el *top less* de playas, piscinas o solarios. La manipulación a la que se pretende someter el pensamiento para convertirlo en *único* y también en *débil* quiere que esa desnudez no sea provocativa para el ajeno contemplador: «a mí, en la playa, una mujer con los pechos al aire no me excita nada», debe decir, sin mover un músculo de la cara, el hombre moderno, de pensamiento bien ahormado por los convencionalismos al uso. Pues mienten quien lo dice y quien lo propone. A un hombre normalmente constituido, con cada componente de la sexualidad en su sitio y en natural régimen de funcionamiento, la visión de unos senos femeninos desnudos, si estos mantienen un mínimo de hechuras, ha de incitarle sexualmente, lo que no significa que no deba contener sus pulsiones instintivas.

Sin embargo, es triste que la sexualidad se desvirtúe de ese modo. Pero esto no pasa de ser una forma más de esa «doble verdad» que vicia la normal desenvoltura mental de nuestra sociedad en todo Occidente. La misma mujer que unas horas antes se exhibe por la playa en *top less*, adoptando una actitud de aparente desenfado, será la que luego en la terraza de un bar se preocupe de que la falda no le deje al descubierto una superficie mucho menor que la que enseñó junto al mar. Allí, cien mil ojos fijos en su paseo playero no tienen importancia; aquí, un solo par de algún hombre poco discreto en su mirada puede terminar en escándalo. Todo un subterfugio mental sobre el valor del propio cuerpo que daría mucho que pensar y hablar a los psiquiatras y a los sociólogos.

El ombligo del que carecen las *señoritas* de Picasso y que Salomón ensalzaba en el cuerpo de su amada Sulamita en el *Cantar de los Cantares*, es un punto de fijación de las miradas masculinas. Ocupa aproximadamente una posición geoméricamente central en la figura humana, pero ha perdido cualquier función orgánica. No es, en realidad, más que una cicatriz, una *marca de nacimiento*, residuo del lugar por el que cada individuo estuvo unido a las entrañas de su madre biológica, de modo que salvo Adán y Eva lo poseemos todos. Y, sin embargo, algo misterioso hay en él que lo hace atractivo —en el cuadro *El nacimiento de Venus* de Botticelli es imposible no fijarse con deleite

en el ombligo de la diosa— y tentador. En los años cincuenta del siglo xx el bikini supuso una revolución que conmocionó, aunque hoy a las nuevas generaciones e incluso a las de los que vivieron su nacimiento esto les parezca ridículo, a toda la opinión pública y modificó muchos patrones de conducta sexual en el más amplio sentido de este término. Esa prenda de baño *solo* destapó a los ojos de todos el ombligo de las mujeres; como años más tarde otro invento también revolucionario, la minifalda, *solo* enseñó sin tapujos las rodillas de esas mismas mujeres. Pero ¡qué vuelco dio el erotismo! El ombligo reina triunfante en la moda juvenil de nuestros días, y no hay muchachita que se precie de estar «de buen ver» —aunque otra cosa sea la realidad objetiva— que no lo luzca en las cuatro estaciones del año; hasta en el frío invierno se cubrirá el resto del cuerpo, pero procurará que su ropa deje al aire a la menor ocasión de desabrigo esa pequeña cicatriz tan atrayente. Y las jóvenes lo adornarán si es necesario con tatuajes, lo perforarán, en un acto de masoquismo difícil de entender para muchos, con *piercings*, que griten a los ojos de los otros su papel de punto de entrada —igual que se adornaría la puerta de un templo de la diosa Venus— a un arcano del que solo ellas son dueñas y dispensadoras a su albedrío.

En este sentido, su forma parece tener importancia. Los cirujanos saben muy bien que en las intervenciones sobre el abdomen, en especial si el paciente es una mujer, han de cuidar con esmero, al reconstruir la pared abdominal, que el ombligo no sufra sustancial modificación en su forma o en su posición. La herida quirúrgica soslayará, siempre que ello sea posible, la cicatriz natural del ombligo y la sutura final evitará retracciones en ese sitio más que en ningún otro. Por otro lado, la operación de cirugía estética más solicitada por las mujeres orientales, sobre todo las japonesas, es la efectuada sobre el ombligo, que en ellas es racialmente más redondo, para transformarlo en ligeramente oblongo en sentido vertical al modo de las mujeres de Occidente.

En la mujer, la zona glútea y su natural prolongación, las piernas, son atributos erógenos de conocida relevancia. Durante un cierto período de la moda se impuso un curioso aditamento llamado *polisón*, se supone que de muy incómodo uso, para resaltar el tamaño y la curva de las asentaderas; más recientemente algunas mujeres de las que aparecen en los medios de comunicación por sus encantos físicos parece que están recurriendo a las artes de la cirugía plástica con el mismo objeto. Por cierto que un divertido fisgoneo por esa historia vestuaria nos instruye de que, hasta hace bien poco, las mujeres han enseñado siempre una superficie de su cuerpo que permanecía constante en términos geométricos: épocas de profundos escotes, como la llamada *moda Imperio*, los combinaban con largas faldas hasta el suelo; otras, como la que impuso la minifalda, se acompañaron de jerséis con cuello alto hasta la barbilla; el área mostrada, en centímetros cuadrados, era prácticamente invariable. Hoy, no; hoy se han roto los límites, y piernas y escotes se exponen al unísono.

Para las mujeres representa un atractivo sexual del hombre su cuerpo musculado, aunque sin exageraciones, porque no creo que el cuerpo de un culturista, ni el de una mujer dedicada al mismo tipo de ejercicio físico, resulten mínimamente atractivos en este sentido. La pilosidad corporal sufre altibajos en su nivel de seducción y pasa de momentos en que es grande —*el hombre y el oso, cuanto más pelo, más hermoso*, reza la versión académica de un conocido refrán— a otros en los que parece ofender a la vista y se propaga la moda de la depilación masculina como ahora sucede.

El culo del varón ha ido ascendiendo en la escala de partes anatómicas que promueven la excitación sexual femenina desde su absoluta indiferencia durante casi todas las épocas pretéritas hasta su actual puesto preeminente. Algo difícil de explicar desde un punto de vista estrictamente sexual por cuanto no es una zona que intervenga para nada en las normales relaciones sexuales entre

hombre y mujer y ni siquiera se le puede adjudicar con naturalidad un aspecto evocador de la genitalidad masculina. Otra cuestión más que merece un estudio psicológico que quizá encuentre nexos ocultos que han tardado siglos y generaciones en empezar a manifestarse.

El atractivo de las manos es innegable. Pero no solo, ni siquiera principalmente, en la sexualidad. Su aspecto, su cuidado y, de manera especial, su uso como acompañante impremeditado de la palabra, describen y definen muy bien la personalidad de un individuo; las mujeres las adornan con pintura —pensemos en la *genna* árabe, no solo en el esmalte occidental— y con joyas o quincalla; los hombres, con algo de lo segundo y, de momento y salvo excepciones, con poco o nada de lo primero. Las manos, además, son el asiento preferente de otro sentido corporal.

El tacto. Hasta la sensación provocada por el roce de los órganos genitales durante el coito es tacto, y a través de los finos y complejos mecanismos nerviosos de este es como se desencadenan el resto de los procesos fisiológicos que conducen al orgasmo. Mas el tacto en el conjunto de la sexualidad tiene otras muchas misiones, acaso más importantes en una sexualidad humana completa que ni empieza ni acaba en la consumación del coito. El contacto físico de los cuerpos es parte fundamental de toda relación de ese orden en forma de caricias, pero lo es asimismo en cualquier otra relación humana. En este sentido, unas manos sucias, ásperas, húmedas de sudor o simplemente desabridas en sus movimientos pueden dar al traste con cualquier vínculo de afinidad, sea esta sexual o protocolariamente social.

El olfato. Las *feromonas*, el respectivo *olor a hembra* o *a macho*, constituye un atractivo sexual de primer orden, aunque su abierta declaración como tal sufra las cortapisas de convencionalismos sociales. El olor natural exhalado por las correspondientes glándulas o el perfume artificial que lo sustituye de forma más socialmente correcta no suelen faltar en un primer momento del acercamiento sexual. Ahí sí la nariz adquiere relevancia erótica, pero por la función de su mucosa olfativa, no por sus características morfológicas.

El oído. Si la oreja poseía un alto significado erótico y podía participar activamente en los prolegómenos de la relación, el sentido de la audición no parece tan importante. Desde luego, un suave tono de voz, unas palabras sugerentes o mimosas escuchadas en el momento oportuno o una música insinuante como fondo ambiental ayudan, pero no son ni mucho menos un estímulo tan necesario ni eficaz para el encuentro sexual como otros de los que vengo mencionando. Actualmente se elabora un estilo musical, denominado *chill out* —algo así como «sin niños presentes»— para adaptar melodías a esos momentos de intimidad.

El gusto. Parecido a lo anterior es lo que sucede con este otro sentido. A pesar de que toda la boca, y con ella la lengua donde asientan las papilas gustativas, es una zona de reconocido significado y uso eróticos, el gusto como tal no participa directamente en la relación sexual. Si acaso lo haría de forma marginal en su preludio cuando este se realiza alrededor de una mesa bien servida de viandas con real o imaginado poder afrodisíaco.

El «sexto sentido». Nadie negará su existencia, aunque tampoco nadie pueda señalar su lugar orgánico de asiento. Ese sentido supernumerario se demuestra, sin embargo, fundamental en cualquier relación humana y no iba a serlo menos en las que atañen a la sexualidad. El sexto sentido

lo mismo avisa de un peligro que señala una afinidad. Ciertamente que la libido excitada es capaz muchas veces de distorsionar esas apreciaciones tanto en una dirección como en otra, haciendo que la persona cometa errores de los que se ha de arrepentir antes o después. Pero en términos generales funciona bastante bien. Una de las formas en las que actúa, sujeto a amplios márgenes de confusión, es lo que popularmente, cada vez menos, se denomina *flechazo*. Cuántas relaciones estables se han iniciado por ese sentimiento indescriptible de que allí, en ese preciso instante, estaban el hombre o la mujer ideal; y eso sin que hubiera habido tiempo de que interviniesen las otras percepciones recibidas por el resto de los sentidos. Y, por el contrario, también muchas relaciones que se habrían demostrado inapropiadas han podido ser eludidas por esa especie de voz interior con la que nos habla el sexto sentido.

El sentido común. Aristóteles habló de él y una manida frase lo califica como «el menos común de los sentidos». Emparentado con el *sexto* que se acaba de mencionar, parece tener la misión de organizar las sensaciones recibidas por los otros, analizarlas, unificarlas y sacar una conclusión acorde con la realidad y con las auténticas necesidades del sujeto y hasta de la sociedad en su conjunto y de la especie. En lo que se refiere a la sexualidad, el sentido común intentará modular los impulsos de la libido recibidos del resto de los sentidos y no dejar que el organismo, momentáneamente excitado, desbarre fuera del camino que la madurez sexual humana tiene marcado para la consumación del instinto. Pero falla demasiado a menudo. La mayoría de los episodios comentados en este libro no son otra cosa más que testimonios flagrantes de ese fallo.

LA SEXUALIDAD EN EL LENGUAJE

Las expresiones de la sexualidad han sido durante mucho tiempo reprimidas de manifestarse en público y de incluirse en el lenguaje cuando este se pretendía culto o elegante. No siempre sucedió así, desde luego, ni es cosa que se lleve a efecto ahora en que, como en un movimiento pendular, hemos pasado al extremo contrario de hacer ostentación de actitudes y expresiones de notorio contenido sexual.

Estando yo en un lugar concurrido, a la espera de realizar una gestión administrativa cualquiera de las muchas a que nos obliga la sociedad burocrática, tenía tras de mí a un grupo de chicas jóvenes, en el entorno de las treintañeras, todas con un aspecto, a juzgar por sus ropas y arreglo corporal, con alguna dedicación laboral que las exigiría seguramente cierto nivel educativo. Hablaban y yo no prestaba atención a su conversación que me llegaba como un rumor. Pero, de pronto, una frase pronunciada por una de ellas me hizo dar un respingo y tuve que girar la cabeza para mirar a quien la había pronunciado con especial energía y elevando el tono de la voz sobre el moderado que hasta entonces mantenían. Quizá otra de las jóvenes había puesto en duda alguna afirmación de la primera y esta se sintió obligada a revalidar su argumento. Sus palabras, dichas, sí, con énfasis, pero sin darles mayor importancia, fueron: «¡Te lo juro por mis santos cojones!». En distinta ocasión y lugar, otra mujer, esta en edad poco más que adolescente, le reprochaba a un muchacho de sus años algo que, según supuse, no podía seguir consintiendo de la forma que fuera: «Estoy hasta la polla», le espetó sin que el varón moviese un músculo de la cara que pusiera de manifiesto algún tipo de emoción ante la impetuosa y, en apariencia, absurda frase; luego, deduje, debe de ser de lo más normal ese lenguaje en boca de una mujer.

Y así es. El vocabulario de expresa referencia sexual se ha hecho común en las conversaciones del estrato más joven de la sociedad. Eso no pasaría, con ser llamativo, de una generalización del lenguaje procaz entre una población que se precia y se presenta como mucho más educada que las generaciones anteriores. Lo que más sorprende, y los ejemplos referidos, precisamente por ser femeninos sus protagonistas, son muy significativos, es lo que ese lenguaje supone de banalización de la sexualidad a través de la pérdida de sentido de las palabras con que se nombran sus caracteres más definidos. Naturalmente que ambas mujeres, y tantas como ellas, no daban a sus palabras un significado literal, y eso se sobrentiende del contexto y sería disparatado entender otra cosa. Los *cojones* santificados de una y la *polla* de la otra no son más que desahogos verbales que utilizan palabras de resonancia vigorosa, figuras retóricas cargadas de simbolismo evocador de unos órganos a los que, en lo más profundo del pensamiento humano, en el subconsciente de los freudianos, se les otorga significado de fuerza, de energía y de poder.

También es interesante comprobar cómo estos modelos de habla se han contagiado, y de qué modo, desde el hombre, que los utilizaba con asiduidad pero siempre reservándolos para momentos de reuniones masculinas, a las mujeres. Esto representa curiosamente una suerte de *desexualización* de las palabras; la ambigüedad con que se usan les quita, en efecto, contenido sexual y pasan a ser vocablos mostrencos. Nadie que *se caga* en la madre de otro o llama *mariconazo* a un amigo en el curso de una animada conversación o exclama *¡diablos!* ante una contrariedad está realmente defecando sobre la progenitora, proclamando la homosexualidad del amigo o invocando al Maligno. Son epítetos vaciados de su prístino y literal significado para transformarse en meras muletillas del lenguaje coloquial. Lo mismo sucede con la cita a los órganos sexuales; ni por asomo pasa por la cabeza de quien los pronuncia un pensamiento erótico al hacerlo.

En España, sin duda, la interjección más frecuente es *coño*, utilizada sin valor obsceno a la hora de denotar sentimientos tan dispares como sorpresa, extrañeza, admiración, alegría, contrariedad, ira o decisión, según nos enseña el muy ilustrativo en este sentido *Diccionario del erotismo* de Camilo José Cela. Palabra reservada casi siempre para vocabularios masculinos, es hoy de uso común en ambos géneros de hablantes. Fue, quizá, el primer órgano genital que perdió aquella connotación sexual que ahora han dejado apartada otros muchos. Personas nada arrabaleras de origen ni formación la pronuncian de modo habitual en sus locuciones sin que, por lo general, se escandalice el auditorio, salvo contados casos de mojigatería. Pienso ahora en dos individuos egregios de nuestra España, de muy diferente ocupación pero que cada uno mereció por la suya nada menos que la concesión del premio Nobel, y que tenían la palabra *coño* entre sus expresiones favoritas e inconscientes: Santiago Ramón y Cajal y el citado Cela. Sobre el primero se cuenta una graciosa anécdota al respecto que ha sufrido variaciones en su relato según quien la narre. Sus alumnos contaban las veces que la pronunciaba a lo largo de cada clase y jugaban a apostar si serían pares o nones. Enterado el catedrático de esa diversión estudiantil, dio un día la clase esforzándose por evitar su pronunciación, ante la extrañeza de los alumnos. Al acabar la lección, antes de despedirse hasta el día siguiente, echó un vistazo a los pupitres y dijo muy serio: «Coño, coño, coño. Ganan nones».

El vocabulario sexual, no obstante esa represión temporal a la que antes me he referido, ha estado omnipresente en el lenguaje español —y de igual manera en el de otras naciones, pero ahora hablamos de las cosas de casa— desde que hay memoria del habla de nuestros compatriotas. Américo Castro, siguiendo su particular interpretación de nuestra historia cultural y literaria, achacó esta abundancia al influjo islámico, pues hasta el *Corán* está salpicado de expresiones de este tipo. Claudio

Sánchez-Albornoz, en su monumental obra *España, un enigma histórico*, contradice a Castro y demuestra con multitud de pruebas irrefutables la preexistencia de lo que denomina como *lo rahez hispánico*. Los escritos de Séneca o Marcial, y seguramente también su charla cotidiana, están llenos de palabras que se tacharían de soeces; los autores hispanoárabes —hispanos de sangre e íntimo pensamiento y árabes solo de conveniencia religiosa y social— Ibn Quzman e Ibn Hazm escriben poesías o tratados filosóficos plagados de términos de igual condición que de ninguna manera se encuentran en obras contemporáneas de árabes auténticos. En el año 785, en plena discusión, de profundo alcance teológico, y hasta político en su momento, sobre la llamada *doctrina adopcionista* propugnada por el arzobispo toledano Elipando, un culto monje de un recóndito monasterio en los Picos de Europa, Beato de Liébana, escribe un *Tratado Apologético* en su contra en el que se permite llamar al toledano nada menos que *cojón del Anticristo*. Siglos más tarde, con la Reconquista en su apogeo casi final, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, será el prototipo del escritor, con formación eclesiástica al igual que Beato para avalorar más el ejemplo, que no duda sino que disfruta claramente de la procacidad verbal.

Y qué decir del vocabulario que se gastaban los escritores del Siglo de Oro. No solo Francisco de Quevedo, lenguaraz impenitente, de pluma tan bien afilada y manejada como su espada, nos ha dejado versos y prosas de subidísimo tono. Lope, Góngora, Ruiz de Alarcón, hasta el en apariencia beatífico Cervantes, no se recatan de traer a colación los órganos y las funciones sexuales llamándolos siempre por su nombre llano, sin andarse con remilgos. Lo que sucede es que todas estas palabras y expresiones *tienen su lugar* en el habla común y cuando lo ocupan parece que se rebaja un tanto su sordidez. Es cuando se sacan de allí, al proferirlas *sin venir a cuento*, como se suele decir, cuando adquieren el tono obsceno y desagradable al oído educado. Y eso pasa demasiadas veces en el habla de muchas personas.

Sin duda, el lenguaje soez de tinte sexual, lo mismo que el escatológico, cumple una misión que podríamos definir como de válvula de escape para presiones psicológicas mantenidas a la fuerza en el hondón de cualquier individuo. En esas profundidades del subconsciente, a las que pretenden llegar el psicoanálisis y otras técnicas de estudio de lo que allí se cuece a más temperatura que en el horno de un alfarero, se encuentran muchas cuestiones con las que al hombre le cuesta enfrentarse directamente porque no las entiende bien o porque le provocan algún temor. La manera más fácil, y generalmente eficaz, de conjurar esos temores es la *verbalización*. Solo se posee y se domina, podríamos decir que únicamente existe para nosotros, aquello a lo que podemos nombrar. En el relato del *Génesis*, Dios hace pasar por delante de Adán a todas las criaturas del Edén «para que las dé nombre», es decir, para que las domine, para que sea su amo y señor. El niño pequeño está constantemente solicitando a sus padres y a otros adultos, mediante el gesto de señalar con el dedo, que le enseñen el nombre de las cosas. La *verbalización*, pues, de lo rotundamente sexual nos permite sentirnos dominadores de su significado y al mismo tiempo nos libera del miedo al tabú que miles de años de civilización han construido a su alrededor. La tentación de romper las restricciones es inherente al ser humano; ese mismo niño que aprende a balbucear se divertirá pronto pronunciando de carrerilla palabras que se le han destacado por los mayores como *feas: caca, culo, pedo, pis*; unos años después, con la sexualidad en estado apenas germinal, dirá, desafiante, *coño* o *joder* y se juntará con sus amigos para buscarlas en el diccionario en una especie de ejercicio iniciático.

Un caso muy representativo de este poder liberador de la *verbalización* lo encontramos en algún período de la Edad Media. Durante esos siglos, con el dictado oficial de unas normas de comportamiento muy distantes de la realidad vital de sus gentes, estas rompían constantemente esas convenciones a base, sobre todo, de utilizar un lenguaje provocativamente obsceno en sus manifestaciones de diversión popular. Es famoso en España el modelo del Arcipreste de Hita. En otras partes de Europa surgen por la misma época movimientos como el de los *goliardos*, estudiantes o clérigos errantes que deambularon por tierras francesas, inglesas y alemanas. Se decían seguidores de un supuesto obispo Golias, y escribían poemas satíricos en los que arremetían contra la figura del Papa y la Iglesia, el poder del dinero o ensalzaban el amor humano en su expresión más cruda: religión, poder económico, sexualidad sin ambages, es decir, las tres cuestiones sobre las que pesaba más la represión del pensamiento libre. Hoy tenemos la oportunidad de conocer algunos de esos desahogos verbales en textos conservados de la época. Uno de los más completos fue recopilado a principios del siglo XIII en el monasterio bávaro de Benediktbeuern, cerca de Múnich, y contiene alrededor de trescientas obras, en forma de poemas para ser cantados, casi todas de autor anónimo, escritas en latín, aunque hay alguna en un alemán muy primitivo. El cancionero de Benediktbeuern se conoce también con su nombre latinizado de *Carmina Burana*: *Carmina*, plural del latín *carmen*, canto; y *Burana*, por el lugar donde se encontró. La versión más divulgada de esta obra, la que mejor ha llegado al gran público, es la composición sinfónica que en 1937 realizó el músico alemán Carl Orff con el mismo título utilizando unos cuantos de esos antiguos textos.

En nuestros días la sexualidad se exterioriza sin recato en sus formas más explícitas; parece que de la *verbalización* se ha pasado a la *dramatización* para exorcizar miedos instintivos. De cualquier modo, lo sexual seguirá naciendo de la intimidad de los genes y solo alcanzará su verdadera función y, no lo dudemos, su auténtica satisfacción en la intimidad de los cuerpos. Dos son uno y los espectadores sobran.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARANA AMURRIO, José Ignacio de, *Historias curiosas de la medicina*, Espasa Calpe, Madrid, 1994.
— *Historias curiosas del arte*, Espasa Calpe, Madrid, 1996.
— *Diga treinta y tres*, Espasa Calpe, Madrid, 2007.
- BLEIBERG, Germán (dir.), *Diccionario de Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- CABANES JIMÉNEZ, Pilar, «Enfermedades de índole sexual en las cántigas de escarnio y maldecir», *Revista LEMIR*, núm. 10, 2006.
- CIERVA, Ricardo de la, *Mujeres esenciales de la Historia*, Planeta, Barcelona, 1993.
— *Victoria Eugenia: el veneno en la sangre*, Planeta DeAgostini, Barcelona, 1997.
- CRUZ Y HERMIDA, J., *Seudociesis (embarazo fantasma)*, Anales de la Real Academia Nacional de Medicina, tomo CXI, cuad. IV, Madrid, 1994.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando, *Otra Historia de España*, Plaza & Janés, Barcelona, 1973.
— *Fernando VII*, Planeta, Barcelona, 1991.
- ESLAVA GALÁN, Juan, *El sexo de nuestros padres*, Planeta, Barcelona, 1993.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Juana la Loca: la cautiva de Tordesillas*, Espasa Calpe, Madrid, 2001.
- FISAS, Carlos, *Historia de las historias de Amor*, Planeta, Barcelona, 1988.
— *Historia y anécdota de la mujer fascinante*, Planeta, Barcelona, 1994.
- HONEGGER, Marc, *Diccionario biográfico de los grandes compositores de la música*, Espasa Calpe, Madrid, 1993.
- JUNCEDA AVELLO, Enrique, *Ginecología y vida íntima de las reinas de España*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1992.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Obras completas*, Espasa Calpe, Madrid, 1968.
- MIGUEL, Amando de, *El sexo de nuestros abuelos*, Espasa Calpe, Madrid, 1998.
- RIOYO, Javier, *Madrid, casas de lenocinio, holganza y malvivir*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.
- SÁNCHEZ ORTEGA, María Elena, «Flagelantes licenciosos y beatas consentidoras», en *Prácticas penitenciales en el Antiguo Régimen*, Historia 16, 1979, y Biblioteca Gonzalo de Berceo.
- SUÁREZ-LLEDÓ ALEMANY, José, *Las hormonas, el pensamiento sexual y el amor* (en prensa).
- VALLEJO-NÁGERA, Juan Antonio, *Locos egregios*, Dossat, S. A. Madrid, 1978.
- VILA-SAN JUAN, José Luis, *Grandes seductoras*, Planeta, Barcelona, 1993.

Grandes polvos de la historia

José Ignacio de Arana

© José Ignacio de Arana Amurrio, 2008

© Espasa Calpe, S. A., 2008

© Espasa Libros, S. L. U., 2012

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

www.planetadelibros.com

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es

Primera edición en libro electrónico (epub): enero de 2012

ISBN: 978-84-670-0504-2 (epub)

Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.

www.newcomlab.com



ESPASA

GRANDES POLVOS DE LA HISTORIA

JOSÉ IGNACIO DE ARANA

e-BOOK